

P
373.31
A 37

REPÚBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN



PROGRAMAS PARA LAS ESCUELAS COMUNES DE LA CAPITAL FEDERAL

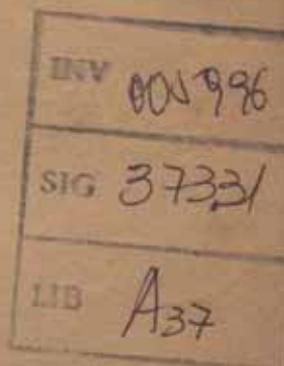
APROBADOS POR EL H. CONSEJO, CON CARACTER PROVISIONAL,
EL 28 DE FEBRERO DE 1936 Y CON CARACTER DEFINITIVO EL
15 DE ENERO DE 1937

1937

TALLERES GRAFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1937

REPÚBLICA ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN



PROGRAMAS PARA LAS ESCUELAS COMUNES DE LA CAPITAL FEDERAL

APROBADOS POR EL H. CONSEJO, CON CARACTER PROVISIONAL,
EL 28 DE FEBRERO DE 1936 Y CON CARACTER DEFINITIVO EL
15 DE ENERO DE 1937

1650

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 235 - 1º Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

TALLERES GRÁFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1937

Exp. 872|P|937.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1937.

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, en sesión de la fecha.

RESUELVE:

1° — *PRESTAR APROBACION a las modificaciones introducidas por la Comisión de Programas y aprobar con carácter definitivo los programas para las Escuelas de la Capital que fueron ensayados durante el pasado curso escolar.*

2° — *HACER SABER a los Miembros de la Comisión, señores Inspector Técnico General Dr. J. Fernando Alvarado, Inspectores Seccionales señores José Mas, Manuel A. Pellerano y Julio Sedano Acosta, Directora Seta, Emilia C. Dezeo y Vice Director Sr. Angel E. Galimberti, que el H. Consejo ha visto complacido la inteligente colaboración que han prestado en la redacción de los nuevos programas y disponer la correspondiente anotación en las fojas de servicios respectivas.*

3° — *LA PRESIDENCIA dispondrá la publicación de los nuevos programas, con las modificaciones introducidas, en "El Monitor de la Educación Común" y su edición en volumen.*

PICO

Alfonso de Laferrère

Buenos Aires, Enero 15 de 1937.

HONORABLE CONSEJO:

Con fecha 28 de febrero del año ppdo. V. H. aprobó con carácter provisional los programas preparados por una Comisión especial formada por el señor Inspector Técnico General Dr. J. Fernando Alvarado, por los señores Inspectores Seccionales Don Manuel A. Pellerano, Don José Mas y Don Julio Sedano Acosta, por la Directora señorita Emilia Dezeo y por el Vice Director Don Angel E. Galimberti. En la resolución se dispuso que durante el año escolar fueran aplicados en todas las escuelas de la Capital a fin de que los maestros pudieran formular las observaciones que la experiencia les sugiera, continuando mientras tanto en funciones dicha Comisión para recogerlas, estudiarlas y hacer las correcciones que tuvieran un fundamento serio.

La mayoría de los maestros de la Capital se ha entregado a esa tarea, haciendo observaciones valiosas que la Comisión ha tomado en cuenta para introducir en los programas las modificaciones de que informa la nota que precede. La ausencia temporaria de dos miembros del H. Consejo, el Vice Presidente Dr. Félix Garzón Maceda y el Vocal Dr. Nicolás Avellaneda, aconsejaría la postergación de la consideración de este asunto. Pero dada la urgencia del mismo, y a fin de que los nuevos programas estén impresos y listos para poder ser aplicados desde el principio del próximo curso escolar, esta Presidencia sometió a la consideración de los ausentes, por escrito, las modificaciones introducidas para que pudieran emitir su juicio. Las cartas y telegramas de los mencionados señores Consejeros que figuran agregados al expediente, en los que manifiestan su completa conformidad, aconsejan a esta Presidencia a proponer al H. Consejo la siguiente resolución:

1° — Prestar aprobación a las modificaciones introducidas por la Comisión de Programas y aprobar con carácter definitivo los programas para las Escuelas de la Capital que fueron ensayados durante el pasado curso escolar.

2° — Hacer saber a los Miembros de la Comisión, señores Inspector Técnico General Dr. J. Fernando Alvarado, Inspectores Seccionales señores José Mas, Manuel A. Pellerano y Julio Sedano Acosta, Directora Srta. Emilia C. Dezeo y Vice Director señor Angel E. Galimberti que el H. Consejo ha visto complacido la inteligente colaboración que han prestado en la redacción de los nuevos programas y disponer la correspondiente anotación en las fojas de servicios respectivas.

3° — La Presidencia dispondrá la publicación de los nuevos programas, con las modificaciones introducidas, en "El Monitor de la Educación Común" y su edición en volumen.

Buenos Aires, 4 de Enero de 1937.

Señor Presidente del H. Consejo Nacional de Educación, Ing. OCTAVIO S. PICO

Tenemos el agrado de elevar al señor Presidente el trabajo preparado por la Comisión de Programas en cumplimiento de la resolución de febrero 28 de 1936.

Se ha introducido, en los programas ensayados durante el curso escolar de 1936, una serie de modificaciones y correcciones para las que se han tenido especialmente en cuenta las distintas observaciones formuladas por el personal de las escuelas. Puede afirmarse que la casi totalidad de los maestros han colaborado en esta tarea por cuanto ellos han aportado con sus observaciones, indicaciones valiosas para el perfeccionamiento de la obra ensayada.

En principio, es unánime la opinión favorable a la orientación impresa al trabajo escolar conforme con los enunciados contenidos en las instrucciones preliminares de los programas. Las principales objeciones que han expuesto los maestros pueden sintetizarse así:

- 1° — Inconveniente limitación del tiempo para cada asunto.
- 2° — Actividades de difícil ejecución o costosas por el material que reclaman.
- 3° — Falta de tiempo para la ejercitación.
- 4° — Exceso de conocimientos.

La primera se ha subsanado agregándose en el programa de los asuntos de los grados, hasta el Tercero, la siguiente observación: "El tiempo que se establece para desarrollar cada Asunto podrá ser objeto de pequeñas variaciones cuando el maestro y la Dirección de la escuela lo estimen necesario. Las modificaciones que al respecto se hagan deberán disponerse teniendo en cuenta la duración del año escolar y la totalidad de los asuntos del grado". Para los grados 4°, 5° y 6° se establece que "Se entiende por una semana seis días hábiles de trabajo. Cuando por cualquier motivo sea necesario ampliar el tiempo asignado para la consideración de un asunto, el maestro, con el visto bueno de la Dirección de la escuela, podrá extender el tiempo previsto dentro de un margen prudente y teniendo en cuenta la totalidad de los asuntos y la duración del año escolar". Con estas correcciones introducidas quedarán sin duda satisfechos los anhelos expresados en favor de una discreta elasticidad en el tiempo destinado para la consideración de cada asunto.

La segunda objeción —existencia de actividades difíciles o costosas— queda salvada con este agregado que se ha hecho al comienzo de los programas de asuntos, en la advertencia general que concierne a todos los grados: "Cuando sea imposible, por razones fundadas, realizar algunas de las actividades indicadas en cada asunto, el maestro, previa aprobación de la Dirección de la escuela, estará eximido de incluirlas en su plan de trabajo". De este modo, la especificación que se mantiene de todas las actividades posibles a realizar con motivo del desarrollo de cada asunto, queda condicionada, en cuanto a la ejecución de dichas actividades, a las posibilidades de todo orden, variables según la escuela, con que cuente el maestro para su labor docente.

La tercera —falta de tiempo para la ejercitación— carece, en verdad, de consistencia. A poco que se repare en el carácter de muchas de las actividades que se indican en el programa y en la misma variedad que éstas tienen, se verá que la ejercitación tiene un amplio campo para ser realizada dentro del tiempo acordado a cada asunto. La ejecución de las diversas actividades indicadas en cada uno constituye la ejercitación eficaz que los programas aseguran en manera indudable.

En lo que respecta a la cuarta objeción —el exceso de conocimientos incluidos en los nuevos programas—, es de señalar que éstos no contienen un caudal informativo mayor que el de los programas anteriores a los cuales han reemplazado. Aunque en algunas asignaturas —matemáticas, lenguaje y geografía, por ejemplo— pareciera haberse aumentado la cantidad de conocimientos a enseñar, este aumento es, sin embargo, totalmente aparente, ya que en los nuevos programas el detalle analítico de los conocimientos que incluyen no hace sino sustituir a la correspondiente enumeración de los mismos conocimientos que en los anteriores programas estaba formulada en forma sintética.

Con todo, en la revisión que se ha hecho de los programas ensayados se han suprimido numerosas cuestiones, reduciéndose a veces el contenido informativo de los asuntos y, en otras, suprimiéndose íntegramente algunos, con lo cual han quedado aligerados los programas de todos los grados sin perjudicarse su estructura y su encajamiento lógico. He aquí las principales modificaciones introducidas a este respecto:

Primeros Grados Inferior y Superior: — Supresión o simplificación según el caso — de actividades reputadas difíciles o impracticables.

Segundo Grado. — Lo mismo que en los anteriores y supresión del asunto 15 de matemáticas.

Tercer Grado: Igual que en los precedentes y una apreciable reducción en los ejercicios indicados en los asuntos de matemáticas.

Cuarto Grado: Supresión de actividades juzgadas difíciles en numerosos asuntos y reducción de los conocimientos indicados en otros; supresión de los asuntos 2 de Historia y 4 y 5 de Ciencias Naturales, en cuyo lugar se ha agregado un asunto nuevo referente al estudio de las partes del vegetal e indicaciones metodológicas acerca del estudio de los animales y las plantas; supresión del asunto 25 de matemáticas.

Quinto Grado: Reducción de los asuntos 3 y 4 de Geografía y supresión del 1 del mismo grupo; supresión del 1 de Historia; reducción de los numerados 1, 4, 5 y 8 de Ciencias Naturales; supresión del 13 de matemáticas y reducción de varios otros del mismo grupo; indicaciones metodológicas acerca del desarrollo de los asuntos de Iniciación Literaria y de los referentes al estudio de la Zoología y la Botánica.

Sexto Grado: Reducción del asunto 2 de Geografía; desdoblamiento de los asuntos 2 y 3 de Historia en cuatro asuntos y supresión del 7 del mismo grupo; reducción de los asuntos 2, 3, 4 y 6 de Ciencias Naturales, supresión del 5 de este grupo y sustitución del 7 por otro más sencillo; reducción de los ejercicios de matemáticas indicados en diversos asuntos; indicaciones metodológicas acerca del desarrollo de los asuntos de Iniciación Literaria.

Podría en consecuencia prestarse aprobación a las modificaciones y aprobar con carácter definitivo los programas que fueron ensayados durante el curso escolar pasado.

Saludamos al Sr. Presidente con la más respetuosa consideración.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1936

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, en sesión de la fecha,

RESUELVE:

1º — APROBAR con carácter provisional los programas preparados por la comisión especial que integran los señores Inspectores Seccionales Manuel A. Pellerano, José Mas y Julio Sedano Acosta, Directora señorita Emilia Dezeo y Vicedirector Sr. Angel E. Galimberti, bajo la presidencia del Inspector Técnico General doctor José Fernando Alvarado.

2º — DURANTE el próximo curso escolar serán aplicados en todas las escuelas de la Capital, con el objeto de que los maestros puedan formular las observaciones concretas y fundadas que la experiencia les sugiera.

3º — La COMISION Especial continuará en funciones durante el corriente año para recoger y estudiar esas observaciones.

4º — La PRESIDENCIA dispondrá la publicación de los nuevos programas en "El Monitor de la Educación Común" y su edición en volumen.

COMUNIQUESE por copias de acta a las Oficinas y archívese.

PICO

Alfonso de Laferrère.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1936.

HONORABLE CONSEJO:

La educación primaria se rige en la actualidad por los programas aprobados por resolución de 19 de Febrero de 1910. Reconocida por la opinión general la conveniencia de una reforma para adaptarlos a nuevas necesidades y nuevos métodos de enseñanza que el transcurso de veinticinco años ha incorporado al acervo educacional, a propuesta del señor Inspector General doctor J. Fernando Alvarado se designó una Comisión presidida por este funcionario y formada por los señores Inspectores de Distrito don Manuel A. Pellerano, don José Mas y don Julio Sedano Acosta, por la directora señorita Emilia C. Dezeo y por el Vice-director señor Angel E. Galimberti para que proyectara los nuevos programas que debían ser sometidos a la aprobación de V. H. No fué fácil elegir los miembros de esta Comisión por el número considerable de educadores que estaban en condiciones de realizar esta tarea. Haciendo un prolijo estudio de la capacidad y tendencia de cada uno de los miembros que debían formarla para que resultara un todo homogéneo y compensado, se llegó a constituir la en la forma de que he dado cuenta. Esta Comisión comenzó sus tareas el 1º de Setiembre ppdo., y en el transcurso de seis meses ha realizado un intenso trabajo cuyas importantes conclusiones me complazco en someter a la consideración de V. H.

Los programas aprobados el año 1910 comprenden dos partes, una sintética y otra analítica. La primera es una enumeración de los diversos puntos que deben ser objeto de estudio en cada materia y la parte analítica desarrolla algunos de esos tópicos, pero deja amplio margen para que el director de la escuela, en colaboración con el maestro de grado, haga el programa detallado de cada curso. En cuanto al orden de las materias, se colocó en primer término, como es lógico, la lectura, escritura y lenguaje, y se dió, en segundo término, una marcada preponderancia a las ciencias naturales.

La Comisión redactora actual, con muy buen acuerdo, ha preparado dos series de programas: los de conocimientos, que son una enunciación de las materias y tópicos que debe comprender la educación primaria, y los de asuntos, en los que se detallan con toda precisión los diversos temas que deben enseñarse y la forma en que se cumplirá su desarrollo. Este concepto superior tiende a dar unidad a la enseñanza y evitar los ensayos aislados de nuevos métodos que, sin estar consagrados como los mejores por experiencias definitivas, sólo consiguen introducir la desorientación en los maestros y la confusión en la enseñanza. En lo que se refiere a la categoría de las diversas materias, la Comisión ha tenido en cuenta la sabia enumeración de la Ley, la que, siguiendo la fórmula consagrada de enseñar a leer, escribir y contar, coloca en primer término la enseñanza de la lectura, la escritura y la aritmética, que son las bases in-
conmovibles del conocimiento y del raciocinio. Con arreglo a esta pauta la Comisión

destina una hora diaria al estudio de la lectura, la escritura y el lenguaje y una hora a la enseñanza de las matemáticas. Las dos horas restantes del día escolar dedicanse al estudio de las demás materias: historia, geografía, historia natural, instrucción cívica, moral y urbanidad, estableciendo entre ellas las correlaciones necesarias a cuyo efecto se forman los núcleos centrales que permiten las afinidades de las diversas materias. Esta forma de enseñanza aprovecha muchas de las indicaciones que la evolución de la pedagogía ha señalado como necesarias para desarrollar la iniciativa y la inteligencia del alumno, pero no llega a adoptar métodos exclusivos que la experiencia no ha consagrado. Esta novedosa concepción, que sólo puede apreciarse en todo su valor por la lectura detenida de los programas, dice mucho en favor de la competencia de los miembros de la Comisión y puede considerarse como un sistema propio que aprovecha todas las buenas normas que la práctica ha aconsejado.

La orientación de la enseñanza es resueltamente nacionalista, patriótica y moral. Nuestro país se estudia en todos los grados y bajo todos sus aspectos: étnico, físico, histórico, institucional. Se ponen en evidencia con alto relieve las figuras de aquellos hombres que en las diversas épocas de la historia patria tuvieron una actuación destacada, haciéndolos servir de núcleos centrales para el estudio de una época, y se hacen resaltar sus virtudes cívicas, sus actos beneméritos y heroicos y su dedicación desinteresada en beneficio de la patria.

El estudio de la moral, que en los primeros tres grados, a los que concurren niños de seis a diez años, se limita a narraciones y cuentos edificantes y que pongan de manifiesto la existencia de un Ser Supremo, en los tres últimos grados toma un carácter preceptivo y se estudian los deberes para con los hombres, para con la familia y para con Dios. La enseñanza de la moral en esta forma está en un todo de acuerdo con los preceptos de la Ley. El espíritu de ésta, que resulta de la discusión parlamentaria, es el de una escuela neutra de la que no puede quedar excluido el conocimiento de la Divinidad. Sería superfluo reeditar esa discusión y bastará para el propósito que se persigue citar las palabras que, como síntesis de la opinión de la mayoría que sancionó la Ley, pronunció el doctor Delfín Gallo: "Nosotros decretamos el estudio de la Moral que se basa en Dios, que se basa en la responsabilidad humana, es decir en el gran dogma de la inmortalidad del alma".

La tarea realizada por la Comisión es digna de aplauso y sólo puede apreciarse en toda su magnitud por la lectura detenida de su trabajo. La rápida síntesis que he hecho dará a los señores vocales una idea de conjunto sobre su importancia. Pero como toda obra humana es susceptible de ser perfeccionada, conviene aprobarlos con carácter provisional y experimentarlos durante el próximo curso escolar en todas las escuelas de la Capital para que los maestros puedan formular las observaciones concretas y fundadas que esa experimentación les sugiera. A fin de tomar en cuenta esas observaciones, conviene que la Comisión continúe funcionando durante todo el corriente año.

Saludo a los señores Miembros del H. Consejo con toda consideración.

OCTAVIO S. PICO

Buenos Aires, 26 de febrero de 1936.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Ingeniero Octavio S. Pico.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente acompañando el trabajo presentado por la Comisión de Programas.

La fiscalización del trabajo docente demostró la necesidad que existía de encarar la preparación de programas analíticos de uso obligatorio en todas las escuelas. Las reglamentaciones confiaban esta tarea a los directores, quienes solicitaban, con ese objeto, la colaboración de los maestros de cada gardo. Como consecuencia de ello, faltaba coincidencia, no sólo respecto a la extensión con que los diversos asuntos eran desarrollados en cada escuela, sino también en cuanto a la oportunidad con que los conocimientos fundamentales eran enseñados.

La coordinación y correlación de los estudios establecidas por los programas en vigencia, no se cumplía.

En ellos se dice: "En el desarrollo de una lección, es indispensable con frecuencia combinar dos o tres materias (como ocurre con anatomía, fisiología e higiene, o bien con aritmética, geometría y dibujo, etc.) aprovechando las analogías de cada una, a fin de mantener la unidad que debe dominar en todo conocimiento; porque el conocimiento adquirido en armonía con todas sus íntimas relaciones, se liga más fuertemente en la inteligencia".

A pesar de haberse dado instrucciones para que esta correlación se efectuase, los resultados no respondieron a los propósitos.

Es evidente que esta operación en que se cifraba un gran valor para aumentar las capacidades del niño, no se ha cumplido en la medida deseada, por deficiencias de los programas analíticos.

Importante es establecer estas correlaciones, tanto que conviene recordar una frase de Vermeyley que, como psicólogo, manifiesta: "Si el niño se atiene a la imitación pura y simple y si no intenta asociar en combinaciones variadas y adaptadas a las circunstancias las nociones adquiridas, no será sino un continuador sin originalidad, uno de esos tipos memoristas que podrán despistar durante algún tiempo, pero cuya pobreza intelectual se revelará más tarde o más temprano".

Urgente era encarar la preparación de los programas analíticos, caracterizando la modalidad del asunto, primera tentativa auspiciada por el señor Presidente para alcanzar una renovación técnica adaptada a nuestro medio.

El señor Presidente, informado de la necesidad señalada, aprobó la designación de la Comisión y a la vez sugirió los lineamientos principales del trabajo a realizar. Los programas debían tratar de cumplir los fines señalados con claridad en la ley: procurar el desarrollo moral, intelectual y físico del niño; proporcionar cultura al individuo y desenvolver sus capacidades para formar ciudadanos útiles. Fiel a estos fines, el trabajo preparado tiene una orientación nacionalista preponderante.

Con el conocimiento y las actividades que en cada asunto se indican, se procura desenvolver las funciones intelectuales y morales, dando oportunidad al desarrollo que quiere la ley, a la vez que se transmiten los conocimientos que siguen siendo siempre un medio, como se desprende de la enumeración de fines que se da en la nota preliminar.

Una dificultad, siempre que del contenido de programas se trata, es deslindar cuáles son los conocimientos que debe comprender. En esto se ha seguido la opinión general, sabiamente sintetizada por Max Scheler al decir que se trasmite simplemente a los niños el saber medio socialmente necesario a la generalidad.

El orden de los asuntos está determinado por la capacidad mental del niño. Hasta tercer grado, ese orden es sucesivo. En los restantes están clasificados en grupos por materia, para que se tomen alternativamente de cada grupo.

Como puede apreciarse, se han evitado las correlaciones forzadas y se han separado las técnicas fundamentales del asunto propiamente dicho, vinculando entre sí los conocimientos que a estas técnicas corresponde.

En la nota preliminar, que precede a los programas, se han explicado con mayor amplitud los conceptos antes expuestos.

Sólo cabe expresar que el propósito de someter a la consideración de un grupo de maestros los programas preparados, con el fin de que formularan las objeciones que estimaran conveniente, no será factible. Sin embargo, el interés que existía en esta revisión por los maestros será de mayor valor si, aplicando por vía de ensayo durante el año actual dichos programas, las observaciones son sugeridas por la práctica.

La aprobación de los programas permitirá alcanzar una mayor unidad en la labor docente y el carácter de ensayo con que se aplicarían ofrecería la oportunidad de su mejoramiento.

Saludo al señor Presidente con la consideración más distinguida.

JOSE FERNANDO ALVARADO.

CONSIDERACIONES GENERALES E INSTRUCCIO-
NES SOBRE LOS PROGRAMAS

CONSIDERACIONES GENERALES E INSTRUCCIONES

LA FUNCION DEL PROGRAMA ESCOLAR

La escuela consta, fundamentalmente, de dos elementos: el *niño*, que es su razón de existencia y la materia sobre la que ella actúa, y el *maestro*, que es el agente que la encarna para ejercer su acción sobre aquél. Esta acción, que será la obra de la escuela, debe estar necesariamente orientada en un sentido determinado y debe realizarse en forma concordante con los principios que la inspiren, ya que de aquella determinación y de esta armonía depende la eficacia real que habrá de lograr la escuela en su obra.

Tal es, substancialmente, la función del programa escolar. Es éste el instrumento mediante el cual se define la orientación que ha de tener la vida de las aulas, se señalan los propósitos asignados a la labor docente y se caracteriza la manera cómo ha de seguirse dicha orientación y cumplirse tales propósitos. El programa entraña, de tal modo, el camino a recorrer y la forma en que debe ser recorrido.

La redacción de un programa escolar exige, por tanto, la previa dilucidación de los *finés* de la escuela y, luego, la elección de los *medios* de que ha de valerse el maestro para lograr esos fines. Concebido así el programa, podrá decirse con verdad que los maestros, en su labor didáctica, saben adónde van y cómo van. Y esta precisión de fines y de medios dará sin duda más firmeza y mejor rendimiento a la acción de nuestras escuelas.

Es de suma importancia, pues, que los maestros tengan siempre presentes en su espíritu las reflexiones, consideraciones e instrucciones que siguen, ya que de su fiel respeto y su correcta aplicación dependerá la utilidad de estos nuevos programas que el H. Consejo Nacional de Educación confía a la idoneidad y la laboriosidad reconocidas del magisterio de la Capital.

LOS FINES DE LA ESCUELA PRIMARIA

Nuestra Ley de Educación Común, con el acierto que unánimemente se le reconoce, establece en su artículo 1º: "La escuela primaria tiene por *único objeto* favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad". Es ésta, sin disputa, una sabia definición de fines que sólo requiere la leal interpretación de los encargados de aplicarla — autoridades escolares y maestros — para hacerla valer. Ella comporta, además, un concepto rigurosamente actual de la educación de la infancia.

El "único objeto" que la ley asigna a la escuela primaria — "favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico" de los niños — significa que la escuela *debe proponerse despertar, cultivar y fortalecer todas las fuerzas y capacidades del niño para llevarlas a la plenitud de su crecimiento integral*. Se impone así, a la escuela primaria, un contenido esencialmente educativo, cual ha sido la buena tesis de todos los tiempos; y, más aún, se involucra en aquel orden enumerado en la ley, un principio complementario que es menester destacar por la singular importancia que él asume en nuestros días, a saber: que la educación del niño debe tener un tendencia social, que es decir *cívica*, para que el individuo resulte una unidad útil en la colectividad de que forma parte, esto es, *en nuestro país*. ¿Qué otra cosa puede implicar la especificación "desarrollo moral" expresada en primer término dentro de la aludida enumeración del texto legal?

La ley quiere, pues, que nuestra escuela primaria realice la obra educadora de la infancia y que esta educación de los niños sea ejecutada con la finalidad social de hacerlos hombres útiles para el país, útiles por su contextura moral — en primer término —, por su capacidad intelectual y por su vigor físico.

La escuela primaria, por consiguiente, *tiene una finalidad formativa* del hombre-ciudadano. Según ésta, y de acuerdo con la ley, los *fines de la educación primaria* deben ser:

Despertar, cultivar y fortalecer:

- a) Sentimientos y normas morales y cívicos;
- b) Capacidades para una vida sana (espiritual y física);
- c) Buenos modales y maneras;
- d) Aptitudes intelectuales para el estudio y el claro discernimiento;

- e) Conocimientos comunes y básicos;
- f) Fuerzas físicas para el normal crecimiento del cuerpo.

Estos son los fines y los propósitos que inspiran a los programas que se insertan más adelante. En su aplicación y desarrollo importa mucho la manera cómo van a ser ellos puestos en práctica por los maestros, es decir, los *medios* de que se valdrá el educador para realizar los ya enunciados fines del programa escolar. Se recomienda muy especialmente, con ese objeto, la lectura de los capítulos que siguen.

LOS MEDIOS PARA LA ACCION ESCOLAR

Acaba de señalarse que *educar* significa "favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo" completo del niño. Y se ha explicado que esta función de la escuela primaria se logra *despertando, cultivando y fortaleciendo todas las fuerzas — espirituales y físicas — del educando encarándolas hacia la mayor eficiencia social del individuo.*

Satisfacer los fines propios de la escuela y orientar la labor de las aulas de manera que se cumplan fielmente los designios expuestos será, pues, el problema técnico que debe resolver el programa escolar.

Si la tarea educadora consiste en movilizar las fuerzas y las capacidades de todo género que el niño posee en forma potencial, ya para avivar y acrecer las socialmente útiles, ya para rectificar o reducir al mínimo las consideradas antisociales, es evidente que dicha tarea debe estar organizada y dirigida para poner en movimiento, en actividad permanente, a todas aquellas fuerzas y capacidades de los alumnos. Así como el organismo humano, en su aspecto físico y biológico, crece normalmente mediante la ingestión de alimentos nutritivos y el ejercicio constante, dentro de un ambiente favorable, de sus órganos y aparatos, en su aspecto espiritual (emotivo, moral y mental) crece también normalmente mediante la acción estimulante del ambiente social que le rodea y el ejercicio continuo de sus poderes, facultades y aptitudes.

La educación del niño, que es decir su crecimiento eficiente y total, se conseguirá, pues, de una única manera: por la actividad sostenida y permanente, dentro de una atmósfera vivificante y propicia, de todas sus fuerzas orgánicas y espirituales.

La tarea escolar, por tanto, debe estar encaminada: 1º, a crear un ambiente moral, cultural y físico apto para el buen crecimiento del niño; 2º, a organizar el empleo de las actividades infantiles en

forma eficaz para su aprovechamiento como agente propulsor de la educación del individuo.

Con este criterio, puede afirmarse que el niño se educa, es decir, se desarrolla o crece integral y eficientemente, cuando vive en un clima escolar que favorece el desenvolvimiento de su ser y permite la formación de su personalidad por la ejercitación y la actividad constantes de sus fuerzas físico-espirituales. La obra educadora de la escuela adquiere, de tal modo, un doble aspecto: 1º, uno general y permanente, que es el ya enunciado de crear el ambiente y organizar el empleo de las actividades infantiles para favorecer y dirigir el desarrollo de las potencias de los niños; 2º, uno parcial y ocasional, que es el de procurar la rectificación y la extirpación de las tendencias anómalas o peligrosas que aparezcan en algunos educandos. Por el primer aspecto, la escuela debe fomentar y robustecer las aptitudes, las capacidades y las tendencias personales que entrañen un beneficio para el individuo y para la sociedad; por el segundo, deberá desviar y anular en el niño las manifestaciones morbosas y las contrarias al bienestar social e individual que él acuse.

Aplicando los conceptos hasta aquí expuestos en la solución del problema arriba planteado, cabe destacar:

a) Que el afianzamiento en el educando de los sentimientos y las normas morales y cívicas indispensables en el hombre para su eficiente acción ciudadana, sólo se consigue en la escuela creando en ella un clima moral notoriamente ejemplar, en el cual el niño, además de condicionar su conducta al ambiente, pone en juego su capacidad ética y sus cualidades de carácter social. La formación moral y cívica del educando se alcanza por la acción y el ejercicio continuados de las prácticas y los actos que conducen a comprender y fijar los principios morales y cívicos que reglan la vida social y ciudadana. Es, ésta, una cuestión de capital importancia; de ahí la repetida insistencia con que en los programas del trabajo escolar se indican las actividades de esta especie que deben realizarse en el aula. La educación del niño para una vida de limpia moral y claro civismo debe inspirar al maestro en toda hora. Su obtención radica en la ejecución permanente de las actividades sociales que son compatibles con la capacidad de los alumnos, las que están expresa y reiteradamente señaladas en estos programas, y en el recuerdo constante de los ejemplos que nos brindan nuestras tradiciones nacionales, la historia patria y la organización institucional argentina.

b) Que el cultivo de las capacidades para una vida sana desde

el doble punto de vista espiritual y físico — segundo punto de los fines asignados a la educación primaria—, habrá de realizarse mediante la práctica asidua y el estudio oportuno, por una parte, de los actos y los requisitos que se refieren al aseo personal, a la higiene de la ropa, de la vivienda, de la escuela, del taller, de los alimentos, etc., y por otra parte, de los actos y las modalidades que procuran el goce estético y el placer de vivir. A este aspecto de la educación responden las actividades y las prácticas de carácter higiénico, estético y lúdico que se indican en los programas y a las cuales se adjudica toda la importancia que la simple advertencia del orden de su presentación permite inferir.

c) Que el fomento y el arraigo de buenos modales y maneras, a semejanza de la finalidad y de las actividades del párrafo precedente, implican la creación y la fijación de hábitos de urbanidad y cortesía y de la costumbre y el gusto del buen decir y la expresión correcta. Estos hábitos deben ser inculcados en todo momento y con tesonera insistencia, y se obtendrán, como en los demás fines educativos, por la práctica ininterrumpida de los actos y las actividades pertinentes, los que el programa consigna en todos sus puntos.

d) Que el cultivo y el fortalecimiento de las aptitudes intelectuales para el estudio y el claro discernimiento se obtienen por la ejercitación adecuada de las facultades mentales del niño. Las actividades de carácter intelectual que estipulan los programas tienden, por su variedad y la frecuencia de su ejecución, a formar esa capacidad que debe poseer el hombre para adquirir los conocimientos que le interesan y saber discernir con acierto en todos los casos en que su juicio haya de ser aplicado.

e) Que la posesión de los conocimientos comunes y básicos constituye el fondo instructivo que la escuela provee a sus alumnos. Entre dichos conocimientos están, en primer lugar, las técnicas fundamentales de las que el hombre se vale para nutrir su mente de ideas, y, en segundo término, las nociones generales que todo individuo instruido ha de conocer. Estos conocimientos integran el "mínimum de instrucción" establecido en la Ley de Educación Común y pueden sintetizarse con esta expresión: enseñar a leer, escribir y contar e impartir las nociones elementales del saber humano. Todos estos conocimientos se incorporan a la mente del niño mediante las actividades de carácter intelectual ya aludidas, de cuya suerte estas actividades cumplen a la vez una doble función: la *adquisitiva* de nociones, ideas y técnicas, y la *formativa* de capacidades mentales. Cuanto más

intensas y adecuadas sean estas actividades intelectuales del niño, tanto más sólidos y extensos serán sus conocimientos y tanto mayor su capacitación para aumentar indefinidamente su acervo de ideas. El aspecto instructivo de la enseñanza primaria queda así completado y superado con ese aspecto educativo de las potencias mentales del niño que deben tener todas las actividades de éste en la escuela.

f) Que el desarrollo de las fuerzas físicas del educando para el normal crecimiento de su cuerpo entraña también un objetivo escolar de indudable importancia. Si bien no incumbe siempre al maestro, ni está muchas veces en sus manos, contribuir con eficacia en la obtención de este propósito, le corresponde sin embargo a la escuela, como objetivo ineludible, procurar al niño una vida higiénica, alegre y saludable, dentro y fuera del recinto escolar. Aparte la acción de asistencia social al "alumno pobre" que es menester realice la escuela, en ella se favorecerá y dirigirá aquel desarrollo físico del niño mediante el ejercicio corporal, los juegos infantiles, la aireación e iluminación convenientes de las aulas y los patios, el refrigerio escolar y las demás actividades y prácticas tendientes a conseguir el crecimiento y el buen funcionamiento del organismo infantil y a inculcar en el alumno prácticas y hábitos permanentes y arraigados de aseo e higiene.

Como ha podido advertirse en las consideraciones que se acaban de formular, en estos programas se concibe que *la educación del niño se obtiene, en todos sus aspectos y formas, mediante el empleo constante e intenso de las actividades infantiles. Los medios educativos que se preconizan e indican son, pues, las propias actividades de los educandos.* Hay que puntualizar, por consiguiente, cuáles son estas actividades y cómo se las utiliza o pone en acción.

LAS ACTIVIDADES ESCOLARES

Suele clasificarse a las actividades educativas en varios géneros, según sea el carácter predominante en cada una. He aquí una clasificación, la que no pretende ser definitiva:

a) *Actividades sociales.* — Son las que procuran infundir en el niño normas morales y de convivencia social, formativas de sus sentimientos nacionalistas y de su conducta cívica, y creadoras de sus principios y sus hábitos éticos. Tienden, pues, al cultivo de la personalidad moral y ciudadana del individuo. Las actividades incluidas en este

grupo son: las *prácticas y los actos* escolares capaces de inculcar en el niño los principios y los hábitos establecidos en el programa de Educación Moral y Cívica; el *trabajo por grupos* (comisiones y equipos de alumnos para el estudio o la realización de tareas diversas); el funcionamiento de *clubs infantiles* (de asistencia y ayuda social, de juegos, de lecturas y estudio, de paseos, etc.); las *reuniones* para resolver o debatir cuestiones de interés general; la *reducción del diario o la revista* de la clase o la escuela (mural, manuscrito, mimeografiado o impreso); la *exposición de dibujos y otros trabajos* (de carácter permanente u ocasional); el *enriquecimiento del museo* (de la clase y de la escuela); la instalación y el manejo de un *depósito común de material escolar*, nutrido con el aporte de los alumnos y administrado con su intervención directa; el *conocimiento de las grandes figuras históricas*, del país y del mundo; etc.

b) *Actividades higiénicas*. — Son las referentes a la educación física del niño y que, además de cuidar su crecimiento orgánico, despiertan y afianzan en el alumno hábitos de aseo y de prolijidad personal. Comprenden: los *juegos y ejercicios físicos*, el *reposo* y el *descanso*, las *prácticas y los actos* de higiene personal y para la correcta presentación del sujeto.

c) *Actividades estéticas*. — Son las dirigidas especialmente hacia la educación de los sentimientos, estimulando la emotividad, la sensibilidad artística y la capacidad creadora del espíritu. Se incluyen en este grupo: el *dibujo*, el *canto*, la *declamación*, las *dramatizaciones*, los *cuentos*, las *lecturas*, la *reducción*.

d) *Actividades manuales*. — Son aquellas en las cuales desempeña un papel preponderante la mano, la que es, como alguien ha dicho, “la primera y más amplia ventana que el espíritu humano tiene abierta para adentrarse en el mundo que le rodea”. Estas actividades participan de los caracteres y cumplen los objetos de las anteriormente enunciadas, por cuya virtud, y por responder a las más urgentes necesidades de acción del niño, constituyen sin duda el grupo más importantes de las actividades educativas. Se incluyen en él: las *construcciones*, las *colecciones* (de objetos y de figuras), el *recorte*, el *modelado*, los *trabajos* en madera, tejidos (incluso “labores”), cartón, papel, etc.; el *plegado*, las *tareas de cocina*, etc., etc.

Según se advierte, la precedente clasificación, como todas las clasificaciones, es harto artificial e imprecisa. En verdad, en toda actividad escolar hay siempre más de una condición o un propósito cumpli-

dos, circunstancia que torna difícil o imposible su inclusión exclusiva en cualquier clase... lo cual, por lo demás, carece de todo interés. Así, por ejemplo, en una *construcción* dada, si bien interviene principalmente la actividad manual, intervienen también, y en modo igualmente importante a veces, actividades de otro carácter (social, estético, intelectual e higiénico). Y así acontece siempre con cualquiera de las actividades enumeradas en los distintos grupos de la clasificación ensayada más arriba.

Más aún: desde que el educando no es un ente divisible en parcelas cultivables por separado, como no es tampoco un ser de capacidades aislables e independientes entre sí; y desde que, conforme lo expresa sabiamente nuestra Ley de Educación Común, la educación consiste en desarrollar *simultáneamente* todas esas capacidades, una "actividad educativa" será tanto más completa y eficaz cuanto mayor sea el número de fuerzas del niño que ponga en movimiento y cuanto mayor sea la extensión que abarque en el espíritu del educando.

Por eso, y teniendo en cuenta que lo que aquí interesa fundamentalmente es presentar al magisterio un claro panorama de las actividades escolares que cada maestro debe organizar y dirigir en su clase, se especifican a continuación algunas de las actividades que, de acuerdo con lo expresado en los programas, deben ser desarrolladas en los grados (1):

I. — *Excursiones*. — La "excursión" es, sin duda, una de las actividades más completas y útiles. Desde su planteamiento y organización hasta su realización y el estudio ulterior del material acopiado al efectuarla (observaciones, conocimientos, colecciones, etc.), la excursión ofrece numerosas oportunidades y múltiples motivos para el desarrollo de las más variadas actividades educativas. En todas las etapas de la excursión (las previas, las contemporáneas con ella y las posteriores) ha de darse a los alumnos toda la intervención posible para que ellos actúen como organizadores previsores y conscientes, realizadores inteligentes y cultos, y estudiosos serios y capaces. Proyectadas y ejecutadas de esta manera, las excursiones provocan infinidad de actividades educativas, como ser: actos y prácticas de buena conducta y disciplina, de compañerismo y cooperación, de urbanidad y buenos modales, de previsión y gobierno; organización de grupos para los

(1) Se enumeran sólo algunas de las actividades indicadas en los programas para no extender demasiado las presentes consideraciones. Véanse, pues, en los programas mismos las actividades que no se citan aquí.

debates y discusiones; observaciones, colecciones, construcciones, conversaciones, cantos, dibujos, ejercicios de vocabulario, elocución y redacción; lecturas, investigaciones, experimentos, etc. Las excursiones se recomiendan, pues, como una actividad escolar de primer orden. Deben ser realizadas siempre con un objeto definido y un plan concordante con las precedentes consideraciones.

2. — *Construcciones.* — La "construcción" es otra actividad escolar importantísima por el número y la diversidad de capacidades infantiles que pone en juego. Reviste gran variedad de formas y permite aplicaciones de carácter y extensión diferentes. He aquí algunos tipos, al modo de ejemplos: armar un dormitorio (o cualquiera otra dependencia del hogar) con mueblecitos de madera, cartón o papel; construir un gallinero, una pajarera, una jaula, etc. (en forma figurada o real, según sean la capacidad de los niños y las posibilidades que ofrezca el local escolar); instalar un timbre eléctrico, un aparato dado para experimentaciones, etc.; levantar el escenario para una dramatización; crear, poblar y cuidar el terrario y el acuario de la escuela; los trabajos en madera, cartón, etc. hechos con un fin determinado; la confección de repisas, carpetas, cartones, sobres, etc. para las colecciones de objetos, láminas y figuras y para el ornato del aula; la de mapas, cuadros estadísticos, muestras; el modelado, el plegado, el recorte, el mismo dibujo a veces, etc., etc.

En las construcciones, no sólo interviene la actividad manual del niño y se aplican sus conocimientos y capacidades intelectuales y artísticas, sino que también cabe, y en gran manera, la ejercitación de sus actividades sociales, ya por la realización de la labor por grupos de alumnos, ya porque el resultado de la construcción puede beneficiar a niños de otros grados (para quienes se hizo el trabajo) o a todos los de la escuela. Desde este punto de vista, la construcción es un elemento utilísimo para fomentar sentimientos y hábitos de colaboración y de solidaridad.

3. — *Colecciones y recortes.* — Son medios de suma eficacia para: a) mantener constantemente en acción la observación y el apetito informativo del niño; b) procurar material de labor y de estudio para el aula; c) incitar al educando para la investigación y la búsqueda de elementos documentales; d) depurar el criterio de selección del alumno. Con el producto de las colecciones y los recortes los niños irán formando su archivo personal, completarán sus trabajos escritos y contribuirán a aumentar el caudal de las ilustraciones y los materiales de la clase y de la escuela.

4. — *Dibujo, modelado, canto.* — Además de la cultura estética que se persigue con estas tres actividades, las dos primeras contribuyen de una manera directa a satisfacer notorias inclinaciones del niño y a cultivar sendos modos de expresión indiscutiblemente valiosos. Por eso se incluyen con tanta frecuencia, en los programas, el dibujo y el modelado, actividades que deben ser empleadas en toda ocasión en que sea posible hacerlo, coordinándolas con las tareas de cada momento. El dibujo y el modelado son, principalmente, manifestaciones creadoras del espíritu infantil, lo cual significa que debe estimularse en ambos la forma espontánea; pero tanto en ésta como cuando el niño dibuja o modela según un tema fijado o un ejemplo ofrecido a su imitación, la acción correctora y aleccionadora del maestro debe hacerse presente para lograr el perfeccionamiento que haga falta en el caso. El canto, el dibujo y el modelado son actividades que merecen ser intensificadas en nuestras escuelas, con cuyo objeto, en las dos primeras, además del respectivo profesor especial, debe intervenir el maestro del grado para organizarlas y dirigir las en armonía con el conjunto de la labor del aula.

5. — *Actividades de expresión.* — Fuera de las ya relatadas (el dibujo, el modelado y, a veces, la construcción), llamadas actividades "de expresión concreta", quedan todas las otras que, o bien traducen las emociones y los sentimientos del individuo, o bien exponen sus ideas y conocimientos. Estas actividades, llamadas corrientemente de "expresión abstracta", integran el *lenguaje*, como comúnmente se las señala en la nomenclatura escolar, y comprenden: la lectura, la redacción, la conversación; el cuento, la declamación, la narración, la historieta, la recitación, el vocabulario y la elocución, los ejercicios de copia y dictado, las dramatizaciones, los ejercicios gramaticales.

Constituyen, según se advierte, el lenguaje hablado y escrito, el poder esencialmente humano para proyectar al exterior cuanto tiene en sí mismo el espíritu. Todo el fondo emocional del hombre y todo su contenido en ideas trasciende al mundo social que le rodea mediante su capacidad de expresión verbal. De ahí la fundamentalísima importancia que el cultivo de esa capacidad — en todas sus formas — tiene para la escuela primaria.

Y porque el lenguaje, o sea la "expresión abstracta", es, en sus aspectos oral y escrito, la forma de expresión común a todos los hombres, su cultivo en la escuela es una de las finalidades prácticas principales de ésta y uno de los motivos de su permanente preocupación. El lenguaje, es decir, la capacidad de expresión verbal (oral y es-

crita), revela en cierto modo el grado de educación del individuo, pues acusa la riqueza de sus conocimientos, la exquisitez de sus sentimientos, la corrección de sus maneras y el vigor de su personalidad cívico-social. Por eso es lícito afirmar que toda la enseñanza de la escuela debe estar inspirada en la formación del lenguaje del niño, lo que no implica — hay que destacarlo, y bien — que la escuela deba enseñar palabras (el hueco “verbalismo” tan justamente criticado), sino que señala la necesidad de robustecer y depurar, en todo instante, los medios de expresión del alumno, los cuales serán tanto más firmes y escogidos cuanto más sólida sea su base de ideas y sentimientos, más nutrido su arsenal de vocablos y giros elocutivos y más seguro su dominio de la técnica del idioma.

Las actividades de expresión, por consiguiente, han de ser simultáneas con todas las demás que se desarrollen en la clase, así como deberán ser ejercitadas en todas sus formas ya enunciadas para obtener el más completo dominio por el niño de las mismas.

Quedarían para considerar las demás actividades enumeradas en la clasificación expuesta al principio de este capítulo; pero, sea porque ellas no requieren mayores abundamientos, sea porque ya se indica en los programas (cuando se juzga necesario hacerlo) lo que a su respecto conviene, se omiten aquí otras referencias, las que tal vez resultasen redundantes.

EL PROGRAMA DE ASUNTOS

Precisados los fines de la escuela primaria y determinados los medios de acción de la misma para alcanzarlos, el programa escolar puede concebirse ahora en forma que satisfaga aquellas finalidades e implante el “modus operandi” concordante con ellas.

Los programas que se han redactado y que ahora se ponen en vigencia son, con ese designio, programas de trabajo escolar, verdaderos programas de actividades y labores infantiles, programas de educación, en síntesis. Se los ha llamado *Programas de Asuntos* porque con ellos se consagran una denominación que es nuestra y una estructura ya conocida por el magisterio. Con estos Programas de Asuntos se extienden a todas las escuelas comunes de la Capital los buenos principios y las mejores técnicas didácticas que el magisterio está aplicando en sus tareas diarias desde hace varios años. Se da, de paso, a esos principios y esas técnicas ya admitidos y experimentados entre

nosotros, la unidad y la claridad de miras que les faltaba, con lo que la acción de nuestras aulas adquirirá una orientación definida, señalada en dichos programas.

Estos *Programas de Asuntos* vienen a reemplazar a los múltiples “programas analíticos” que actualmente se usan con algún desconcierto en las escuelas. En ellos está incluido lo bueno y utilizable — que es mucho — del Plan y los Programas oficiales anteriores, cuyas directivas para la coordinación y la correlación de los conocimientos han quedado fuertemente robustecidas en estos nuevos programas, en los cuales se acentúan en modo evidente los propósitos educativos que aquellos tenían.

Dichos Programas de Asuntos son los que deben aplicar y desarrollar diariamente los directores y los maestros de las escuelas. Sustituyen, por consiguiente, a los “programas analíticos” usados hasta ahora.

En capítulo aparte, y en primer término, se presentan los que se denominan *Programas de Conocimientos*, cuyo objeto es el de señalar lo que se enseña en cada grado y dentro de cada asignatura. Estos Programas de Conocimientos tienen, pues, un valor informativo general, y expresan, en síntesis, la instrucción correspondiente a los niños de cada grado de las escuelas comunes.

En los *Programas de Asuntos* se consigna circunstanciada y analíticamente el trabajo que incumbe realizar en los grados. Se han calculado treinta y dos semanas hábiles para la tarea escolar y se ha previsto el tiempo que cada Asunto insumirá en su consideración (véase esa constancia en el programa de cada grado). En los programas de los grados hasta el Tercero inclusive, los Asuntos se presentan en el orden en que sucesivamente deben ser desarrollados; desde el Cuarto al Sexto grados se presentan clasificados en grupos según las materias que comprenden, y, salvo las indicaciones que se hacen en los respectivos programas cuando se juzga oportuno hacerlas, sus Asuntos deberán tomarse, para su desarrollo, en el orden que más convenga. El maestro procurará, empero, mantener equilibrada la consideración de los Asuntos de los distintos grupos.

En cada Asunto de todos los grados los programas establecen: a) los conocimientos que deben adquirir los alumnos; b) las actividades que éstos deben realizar para educarse y para aprender dichos conocimientos. Con respecto a la distribución de las actividades en cada caso, véase la advertencia general, válida para todos los grados, que se consigna al principio del Programa de Asuntos.

Conviene destacar, para que los directores y los maestros comprendan cabalmente la orientación de estos Programas de Asuntos: 1º, que el niño *aprende*, es decir, incorpora los conocimientos en su mente, y se adiestra en el uso de sus capacidades, ejecutando él las operaciones intelectuales y recorriendo él el camino de la adquisición mental (de ahí el imperativo didáctico que consiste en emplear las actividades del educando para su instrucción y su educación eficientes); 2º, que el conocimiento, la instrucción, es sólo una parte del cometido docente, importante sin duda, pero no única ni exclusiva, la que se consigue con gran felicidad y mayor facilidad cuando la enseñanza empalma con la educación general del individuo (lograda, según se ha expuesto más arriba, mediante el empleo de las múltiples actividades del niño). No será ocioso, por tanto, reiterar estos dos conceptos que animan a los Programas de Asuntos, de acuerdo con lo que se ha sostenido en los capítulos precedentes: *a) la necesidad de crear en el aula y en la escuela un ambiente vivificante de trabajo con los caracteres de clima moral y fervor cívico-social ya sugeridos; b) la obligación ineludible para el maestro de organizar y dirigir con toda atención y sólida competencia las variadas actividades educativas antes relatadas y contenidas en los Programas de Asuntos.*

Queda todavía una observación más, que se reputa valiosa. Al redactar los *Programas de Asuntos* se ha querido caracterizar el tenor de las tareas de cada grado, procurándose dar una fisonomía propia a cada uno. Por esta razón, y para satisfacer a la vez un anhelo harto manifestado por la mayoría del magisterio, se ha hecho en los programas una enumeración prolija y detallada de los conocimientos y de las actividades integrantes de cada Asunto. De este modo, cada docente sabrá con precisión cuál es la extensión que debe dar a su enseñanza y cuál es el número y la forma de las actividades que debe organizar y dirigir en cada caso. Este detalle tal vez minucioso, consignado por los motivos apuntados, no coarta la libertad del maestro para tomar iniciativas y emplear recursos útiles en su obra, como tampoco impide ni limita la extensión y la aplicación de sus condiciones personales y de su competencia profesional. Aquella enumeración analítica del contenido instructivo y de las formas de la actividad a desarrollar en torno de cada Asunto vale como definición de la ruta a seguir para alcanzar la meta propuesta.

EL HORARIO

La aplicación de los *Programas de Asuntos* y el cumplimiento de las normas didácticas que ellos incluyen exigen algunas instrucciones acerca de la confección y el uso del Horario de los grados.

Así, por ejemplo, al trabajar por Asuntos y al desarrollar éstos sobre la base de las actividades de los educandos, no es ya posible pensar en un horario rígido que regule de antemano, para todo el año y al toque de campana, la labor de todos los instantes del día escolar. Es notorio que, según sea la índole del Asunto, la parte de él que corresponda considerar en la jornada, la naturaleza de las actividades que su consideración promueva y el interés que en la clase haya suscitado, el tiempo que haya que acordarse a cada tarea y su ordenación en el conjunto de las que se ejecutarán en el día son cuestiones contingentes que, si bien nunca quedarán libradas al azar, pues al maestro incumbe disponerlas con anterioridad a su realización, no pueden ser determinadas con mucha antelación al momento de disponerlas ni cabe condicionarlas "a priori" dentro de un marco horario inflexible.

El maestro debe, sí, saber a ciencia cierta cómo van a ocupar sus alumnos el día escolar y qué trabajos van a efectuar en cada etapa de la jornada; pero esa determinación diaria de las actividades correspondientes al Asunto sólo podrá hacerla con buen éxito y plausible acierto algunos días antes, al proyectar el conjunto de labores para el Asunto, a veces al comenzar el día en el que aquellas actividades habrán de ser ejecutadas. Por eso el Horario del grado ha de ser un instrumento acomodable a las necesidades de la clase, que sirva como indicador de la forma en que debe ser distribuido el tiempo, pero que no constriña ni ahogue el natural movimiento ni el ritmo lógico del trabajo de los niños.

De acuerdo con este criterio, y entre tanto la experiencia no aconseje nuevas reformas al efecto, el Horario de los grados se ajustará como se indica a continuación:

Primeros grados Inferior y Superior. — En todos los días: una hora para Matemáticas (aritmética y geometría), una hora para Lectura-Escritura, dos horas para Asunto. En tres días por semana se interrumpirán las dos últimas horas con media hora para Juegos y Ejercicios Físicos; y en dos días con media hora para Música (clases con profesor especial, aparte del Canto que se indica como actividad en los programas para ser dirigido por la maestra del grado).

La hora diaria de Matemáticas se distribuirá según convenga para el desarrollo de los programas de esa denominación. La hora de Lectura-Escritura está destinada a la enseñanza y ejercitación de esta técnica, y se empleará con ese objeto cualquiera sea el método didáctico que en la misma use la maestra. Ello no obsta a que en el Asunto entren también actividades y ejercicios de lectura, de escritura y de matemáticas inferidos del propio Asunto. El resto del día, salvo el tiempo señalado para las actividades de educación física y de música con profesor especial, se destinará al Asunto. Dentro del tiempo acordado a éste en el Horario, la maestra dispondrá las tareas de la clase en el orden y con la extensión que correspondan a los efectos perseguidos. Caben ahí todas las actividades especificadas en los programas: construcciones, observaciones, poesía, canto, conversaciones, lecturas, recortes, dibujo, modelado, etc., etc., las que serán prolija y concretamente consiguadas por la docente en el "cuaderno de asuntos" que diariamente presenta a la Dirección de la escuela.

Segundo a Sexto grados. — En todos los días: una hora, Matemáticas; dos horas, Asunto; una hora, Lenguaje-Lectura. Las clases especiales (Música, Dibujo, Labores y Ejercicios Físicos) se distribuirán, según sea pertinente y posible en cada escuela, entre las horas tercera y cuarta.

La hora diaria dedicada a Matemáticas corresponde al desarrollo de los asuntos de los programas de aritmética y geometría, los que se considerarán conforme con su desenvolvimiento lógico y paralelo. Las dos horas destinadas al Asunto (salvo la quita por clases con profesores especiales) son para la realización de las actividades programadas para aquél, incluso las de lectura y ejercicios de lenguaje referentes al mismo cuando la hora restante del día se destine para trabajos de este carácter independientes del Asunto (en el texto de lectura del grado, por ejemplo). Las tareas de Lenguaje-Lectura a efectuar en la hora correspondiente serán de dos tipos: a) uno sobre la base de los vocabularios y demás elementos verbales inferidos del Asunto que se desarrolla; b) otro sobre la base del texto de lectura del grado y de otros libros que se usen para la enseñanza de la lectura como técnica. Para las de este último tipo se destinarán, de esas respectivas horas del día, tres por semana en los grados segundo y tercero, y dos en los demás, como mínimo.

La distribución circunstanciada en cada día de las tareas y actividades de los alumnos la dispondrá el maestro conforme con el encañamiento natural de las mismas, y de esa distribución quedará clara

constancia en el "cuaderno de asuntos" que aquél confecciona diariamente.

RECURSOS DIDACTICOS RECOMENDABLES

Con el objeto de concluir la configuración que se ha venido haciendo del trabajo escolar de acuerdo con los *Programas de Asuntos* que se implantan, se añade, en esta presentación general de los mismos, un último capítulo destinado a considerar expresamente algunos recursos didácticos recomendables, los que, al igual que los otros enunciados al tratar de las actividades escolares, el H. Consejo Nacional de Educación anhela ver utilizados en todas las escuelas de su dependencia.

1. — *Biblioteca y Musco del aula.* — Son dos elementos de labor que deben ser creados y nutridos inexcusablemente. La primera, que puede instalarse en el armario de la clase, en repisas o en estanterías confeccionadas por los alumnos (de la clase o de otras de niños mayores) o en muebles adquiridos por la Sociedad Cooperadora, se forma por donaciones (de los niños, los padres, los maestros, la Cooperadora, las casa editoriales), compras y préstamos de libros y revistas. Preferentemente, las obras de la Biblioteca del aula deben servir para la lectura general compatible con la capacidad y el interés de los niños del grado: historietas ilustradas y cuentos, poesías infantiles, la historia nacional en cuadros y dibujos, vida y costumbres de los animales, narraciones amenas, variados textos de lectura corriente, etc., en los grados inferiores; cuentos y aventuras, relatos de viajes, poesías, vidas de grandes hombres, obras referentes a la historia, la geografía, las industrias y la vida argentinas, etc., en los grados medios; novelas de aventuras e históricas, viajes y exploraciones, libros de imaginación, las obras clásicas de la literatura nacional y universal, en los grados superiores. Además de los mencionados, en la Biblioteca del Aula debe haber libros para el estudio y la investigación que requiere el desarrollo de los Asuntos del programa del grado.

El Museo del Aula, a su vez, se forma poco a poco por la contribución y el aporte que hacen los alumnos con los materiales recogidos en sus excursiones y los coleccionados y contruídos particularmente (en modo individual o por grupos). Su valor radica en ser obra de los niños, producto de su tesón y su laboriosidad. Concluído el año escolar, las cosas del Museo deben ser distribuídas, ya entre los propios alumnos, ya trasladando las que convenga conservar al Museo de la escuela.

La organización, el manejo y el aseo de la Biblioteca y del Museo del aula deben ser confiados a grupos de alumnos, en lo posible elegidos por la clase y renovables en su composición. Huelga decir que el maestro tendrá en esas actividades la intervención que corresponde para dirigirlos y vigilarlos como sea menester hacerlo. Conviene organizar también el préstamo de libros y útiles de la Biblioteca y el Museo a niños de otros grados que lo soliciten.

2. — *Biblioteca y Museo de la escuela.* — Aunque existen ya en casi todas las escuelas, es necesario sin embargo exponer algunos conceptos a su respecto a fin de dar unidad a sus funciones e intensificar sus beneficios.

La Biblioteca de la escuela debe contener las obras de consulta ocasional (por maestros y niños) y las grandes colecciones de libros (diccionarios de múltiples volúmenes, libros de texto y publicaciones en serie), las que, por su naturaleza, están al servicio de todos los grados. Contendrá también, para uso y consulta de los maestros, una sección de obras de pedagogía y de didáctica.

El Museo tiene carácter de exposición permanente y sus piezas están al servicio de las necesidades del trabajo de las clases. Debe aumentarse constantemente el volumen de su contenido por el aporte de los grados, de los alumnos en particular, de los maestros y de los padres, siempre en forma voluntaria y espontánea.

Como en la Biblioteca y el Museo de las aulas, en el manejo y aseo de los de la escuela debe darse intervención a los niños mediante comisiones integradas por alumnos de diversos grados y elegidas por éstos. Con tales prácticas se fomentan y educan sentimientos de solidaridad social y de responsabilidad personal, propios de las finalidades que competen a la escuela primaria.

3. — *El terrario y el acuario de la escuela.* — Constituyen dos magníficos campos para las actividades intelectuales y morales del escolar. Su construcción y su vida pueden organizarse dando intervención a todos los grados, a través de sus representantes por ellos elegidos para constituir las respectivas comisiones, o bien asignando a cada grado un lote de tareas propias. Hay libros que instruyen acabadamente acerca de estas actividades, por cuya razón se omiten mayores referencias a su respecto.

4. — *La pajarera, el gallinero, las jaulas, el jardín.* — Aparte las construcciones figuradas que realicen con estos motivos los alumnos de los grados infantiles, pueden existir en la escuela — cuando las comodidades de su local lo permiten — algunas construcciones reales de

esta especie, efectuadas por los niños de los grados medios y superiores. Las jaulas con pájaros y las tinajas y macetas con plantas deben estar en toda escuela, por preeario que sea su edificio en punto a espacio y facilidades. Su existencia provoca en los niños un sin fin de observaciones útiles y crea en la escuela un ambiente alegre y agradable, simpático y educativo a la vez. Los cuidados que requieren los animalitos y las plantas así llevados a la escuela conducen también a actividades y labores de carácter moral.

5. — *El ornato y la higiene del aula y la escuela.* — Debe crearse en el niño la preocupación por contribuir al mejor aspecto del aula y de la escuela, con cuyo objeto se fomentará su colaboración en el adorno y la higiene de las mismas. No es que se piense en transformar a los alumnos en los operarios del aseo y del ornato de las dependencias e instalaciones escolares; pero sí se estima que, en lugar de repetirle máximas negativas (“no ensucies el piso”, “no destruyas la pared”, etc.), lo eficaz es acostumbrarles en la ejecución de actos positivos, como ser: renovar diariamente el agua y las flores de los floreros del salón de clase, sacudir el polvo acumulado en los objetos y las figuras de las repisas y paredes, mantener aseadas las colecciones del Museo y los libros de la Biblioteca, cambiar periódicamente los cuadros y las láminas del aula, etc., etc. Con estas prácticas, a la vez que los niños colaboran en el bienestar del grupo al cual pertenecen, se habitúan a tener análogas preocupaciones para su bienestar en el hogar y cultivan sentimientos de respeto hacia las cosas ajenas y propias; con lo que puede advertirse cómo, una cuestión aparentemente minúscula cual es la empujada, adquiere en la escuela un valor nada desdeñable por la influencia que logra en la formación de hábitos sanos y provechosos en el educando.

6. — *El uso de tarjetas y otros elementos para el aprendizaje.* — Se juzga utilísimo y de gran eficacia el empleo, en 1er. grado Inferior, de los equipos individuales de tarjetas, figuras recortadas y objetos variados para la enseñanza de la lectura-escritura y las matemáticas. Los niños de ese grado aprenden a través de las manos y los ojos, y en segundo lugar de los oídos. Hay que darles, pues, la oportunidad de usar con toda frecuencia sus manos y sus ojos para que aprendan a distinguir los signos de la lectura y de la aritmética y a darles el valor que les pertenece. Y para eso tienen que manejar mucho, muchísimo, las tarjetas-palabras, las tarjetas-silabas, las tarjetas-letras, las figuras y los objetos más diversos. Igual puede decirse, aumentando paulatinamente el índice del material utilizado, para los niños de los

demás grados, los superiores inclusive. El alumno necesita tocar las cosas (que es observarlas con las manos y los ojos), compararlas, medirlas, clasificarlas, representarlas concretamente (modelado y dibujo) para tener de ellas una representación mental — vale decir su conocimiento — verídica y sólida. De ahí que en todo asunto de los programas se haga tanto hincapié en actividades como éstas: excursiones, colecciones, recortes, observaciones, dibujo, etc., etc.

7. — *Los cuestionarios y las tarjetas de trabajo.* — Con ese mismo criterio sustentado, se recomienda como muy eficiente en los grados superiores, tal vez desde el cuarto, el empleo de los cuestionarios y las tarjetas de trabajo para la investigación y la ejecución correspondientes, respectivamente, al estudio y a las tareas que incluyen los Asuntos. En dichos cuestionarios y tarjetas el maestro dirige las actividades de los alumnos, ya trabajen individualmente o por grupos, planteándoles problemas a resolver, indicándoles estudios a realizar, sugiriéndoles, en fin, labores distintas para llegar al dominio del Asunto. De este modo, el maestro señala el camino y el alumno lo recorre. Y el maestro está ahí, a su lado, para auxiliarle cuando sus fuerzas lo demanden.

Como puede observarse, todos estos recursos didácticos que quedan señalados cumplen el doble propósito que en su oportunidad se concretó al expresarse que la tarea escolar debe estar encaminada: 1º, a crear un ambiente moral, cultural y físico apto para el buen crecimiento integral del niño; 2º, a organizar el empleo de las actividades infantiles en forma eficaz para su aprovechamiento como agente de la educación del individuo. Toca ahora a los maestros vitalizar esa obra y hacerla efectiva en las escuelas.

PROGRAMAS DE CONOCIMIENTOS

PROGRAMAS DE CONOCIMIENTOS

EDUCACION MORAL Y CIVICA

1º Inferior y 1º Superior:

Actos de la vida escolar: puntualidad, aseo, cuidado de los útiles, urbanidad, respeto, compañerismo, obediencia, colaboración en el trabajo, etc. Obtención en el aula y en la escuela de un ambiente de serenidad y de trabajo.

Actos de la vida familiar: Aseo, cuidado del vestido; conducta en la mesa, en los quehaceres domésticos, urbanidad, respeto, colaboración, obediencia, cariño, etc. El ambiente de afecto y de armonía que debe existir en el hogar.

Los juegos del niño: en la casa, en la escuela, en la calle. Solidaridad, colaboración y caballerosidad.

Actos y comentarios ocasionales para despertar y consolidar sentimientos de amor y de admiración a la patria y a sus héroes.

Prácticas destinadas a fomentar el cultivo de los sentimientos de protección a los animales y a las plantas.

Segundo y tercer grados:

Continuar con las prácticas indicadas para los primeros grados.

Prácticas escolares para despertar y afianzar en el niño sentimientos de tolerancia y responsabilidad y para educar su voluntad. Organización de equipos y comisiones, clubs y reuniones infantiles.

Cooperación y solidaridad: actos y ejemplos. Economía y ahorro.

El trabajo dignificador: actos y ejemplos de la vida escolar, familiar y social.

Vidas ejemplares en todas las esferas de la actividad humana.

Actos y comentarios para fomentar los sentimientos de amor a la patria y de respeto a sus tradiciones.

Amor y respeto a los seres de la naturaleza.

Cuarto, quinto y sexto grados:

Continuar con las prácticas indicadas en los grados anteriores. Apreciación del valor y de la trascendencia de esas acciones ejecutadas por el niño. La propia estimación.

La previsión, el ahorro, el mutualismo y el cooperativismo: actos y ejemplos.

La ecuanimidad y los sentimientos de justicia. Ejemplos.

Deberes para con la sociedad. Obras de asistencia social. La consideración pública.

Deberes para con la patria. El patriotismo. La conducta del buen ciudadano y la grandeza nacional. La acción privada y la pública. El sacrificio por la patria; ejemplos.

Deberes para con la humanidad. Ideales de paz internacional, de confraternidad americana y entre los hombres. Benefactores de la humanidad.

Deberes para con Dios.

LENGUAJE

1º Inferior:

Lectura-Escritura. — Enseñanza simultánea de la lectura y la escritura de palabras y frases que se refieran a seres, cosas, hechos e ideas del medio que rodea al niño.

Observaciones: a) Conocido y ejercitado suficientemente el sonido de la letra se dará su nombre; b) será preocupación constante cuidar la clara y correcta pronunciación de las palabras; c) la maestra escribirá con letra vertical y el niño con letra vertical o inclinada según sea su modalidad; d) sólo se usarán hojas de rayado simple y se escribirá con lápices blandos, incluso de colores, utilizándose la tinta en el segundo semestre escolar.

Vocabulario y elocución. — Enriquecimiento del vocabulario y cultivo de la expresión del niño mediante conversaciones, lecturas, cuentos, narraciones, historietas, fábulas, poesías, dramatizaciones. Recitación de poesías infantiles. En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y modos de expresión para aplicarlos en la ejercitación oral y escrita.

Iniciación gramatical. — Oportunamente y en forma incidental se señalarán las palabras que indican nombres, cualidades y acciones. Uso de las mayúsculas. Plurales y singulares. Punto y signos de admiración y de interrogación.

Redacción. — A medida que los alumnos puedan hacerlo redactarán frases referentes a su trabajo en el aula y a las cosas del ambiente que les rodea. Redacción de composiciones infantiles.

1º superior:

Lectura-Escritura. — Continuar la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura comenzada en 1º inferior para alcanzar los siguientes propósitos: a) dominio de todas las combinaciones silábicas de nuestro idioma; b) obtener una clara y correcta dicción; c) conocimiento del alfabeto de minúsculas y mayúsculas (nombre y escritura de cada letra); d) uso de todos los signos de puntuación; e) comprender lo que se lee; f) leer con expresión natural; g) educación de la voz y del porte del lector.

Vocabulario y elocución. — Como en primer grado inferior.

Ortografía y nociones gramaticales. — Ejercicios de aplicación referentes a las combinaciones silábicas. Listas de palabras del vocabulario del niño y su aplicación en frases.

Ejercicios para el empleo correcto de: *b*, *c* y *d* antes de otra consonante; *g* y *m* antes de *n*; *d* al final de palabra; la *r* en todos los casos de su uso; duplicación de consonantes; *m* antes de *p* y *b*; *ge*, *gi*, *que*, *qui*, *gue*, *güi*, *que*, *qui*. Listas de palabras del vocabulario del niño y su aplicación en frases.

Ejercicios de descomposición de las palabras en sílabas. Ejercicios de sílabeo de palabras con diptongos.

Empleo de las mayúsculas al principio de párrafo, después de punto y en los nombres propios. Ejercicios de formación de plurales.

Ejercicios para distinguir nombres propios y comunes. Id. para indicar cualidades de los nombres. Id. para expresar acciones en tiempos presente, pasado y futuro.

Redacción. — Composiciones infantiles sobre: a) los asuntos tratados en el grado; b) lecturas, cuentos, fábulas, etc. y como aplicación de los vocabularios y ejercicios de elocución realizados. *Nota.* Los ejercicios de composición se harán, ya siguiendo un breve plan o cuestionario-guía, ya según la inventiva de los alumnos.

Segundo grado:

Lectura. — En este grado la lectura procurará los siguientes propósitos: a) obtener una dicción clara y correcta, dar a los signos de

puntuación su exacto valor, conseguir una entonación natural; b) comprender o sentir lo leído; e) hacer comprender o sentir lo que se lee. Se iniciará a los niños en la lectura mental (o silenciosa).

Escritura. — Se procurará afirmar el tipo personal de letra de los educandos, cuidando a la vez que los rasgos y enlaces de los signos gráficos se hagan en forma correcta. Eventualmente, y con tal objeto, se harán ejercicios de copia, breves y esmerados.

Vocabulario y elocución. — Como en los grados anteriores. Además, se iniciará la formación de familias de palabras y se continuará con la recitación de poesías y fábulas.

Ortografía y nociones gramaticales. — Repetición de los ejercicios ortográficos realizados en el grado anterior. Ejercicios referentes a todos los casos de formación de plurales.

Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado (familias de palabras con esos términos, dictados, uso de dichos términos en los ejercicios de redacción).

Ejercicios para fijar el conocimiento de las reglas ortográficas sobre el uso de la *m* antes de *p* y *b* y de la terminación verbal *aba*.

Distinción de las palabras agudas, graves y esdrújulas. Ejercicios para su correcta acentuación ortográfica.

Ejercicios de clasificación de sustantivos comunes y propios, de adjetivos calificativos y determinativos, de pronombres personales, de voces verbales (tiempos simples del modo indicativo), de modos adverbiales. (Estos ejercicios se harán usando los vocabularios obtenidos en la consideración de los asuntos del grado y sin el propósito de desarrollar teoría gramatical).

Distinguir el sujeto y el predicado en oraciones (observaciones frecuentes, a este respecto, con motivo de los ejercicios de lectura y de redacción).

Redacción. — Como en 1º Superior:

Tercer grado:

Lectura. — Lectura oral: en el texto, en libros diversos, en revistas, etc., para lograr la lectura expresiva insistiendo en los propósitos establecidos en el programa de 2º grado.

Lectura mental: en el texto, en libros diversos, en revistas, etc. para: a) captar rápidamente el contenido de la página o del trozo impre-

so; b) encontrar rápidamente la información requerida (idea o pensamiento central de un trozo o un capítulo; uso de índices).

Uso del diccionario.

Escritura. — Como en 2º grado. Además se exigirá que en toda labor escrita los alumnos realicen el trabajo con el mayor esmero, cuidando siempre la claridad y la corrección de su escritura.

Vocabulario y elocución. — Como en los grados anteriores. Recitación de poesías, fábulas y breves trozos de prosa. Sinónimos y antónimos. Familias de palabras.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado (familias de palabras, dictados, uso de esos términos en los ejercicios de redacción).

Ortografía y uso de las abreviaturas más comunes.

Clasificación de las palabras por su acentuación. Uso del acento ortográfico en las palabras agudas, graves y esdrújulas.

Ejercicios para fijar el conocimiento de las reglas ortográficas sobre el uso de: *m* antes de *p* y *b*; terminación verbal *aba*; *h* antes de diptongo; *v* después de *n*; las tres personas del singular del auxiliar *haber* en los tiempos compuestos del indicativo de los verbos de uso corriente (*ha salido, hemos estado, etc.*); los verbos terminados en *bir* y sus tres excepciones.

Ejercicios de reconocimiento y uso de sustantivos comunes, colectivos y propios; de artículos determinantes e indeterminantes; de adjetivos calificativos y determinativos (demostrativos, indefinidos, posesivos y numerales); de pronombres personales; de voces verbales (tiempos simples y compuestos del modo indicativo); de modos adverbiales; de las contracciones *al* y *del*. (La misma observación expuesta en 2º grado).

Distinguir el sujeto y el predicado en oraciones (observaciones frecuentes, a este respecto, con motivo de los ejercicios de lectura y de redacción).

Redacción. — Composiciones sobre: a) los asuntos tratados en el grado (las partes y el todo del asunto); b) lecturas, narraciones, fábulas, cartas, y como aplicación de los vocabularios y los ejercicios de elocución realizados. Los ejercicios de composición tendrán por objeto principal: ordenación de las ideas, correcta construcción de las oraciones y empleo adecuado de los signos de puntuación.

Quarto grado:

Lectura. — Lectura oral: en el texto, en libros diversos, en revistas, etc. para lograr la lectura expresiva y el dominio sobre el auditorio.

Lectura mental: en el texto, en libros diversos, en revistas, etc. para: a) captar rápidamente el contenido de la página o el trozo leídos; b) encontrar rápidamente la información requerida (idea o pensamiento central de un trozo o un capítulo; lectura de índices).

Uso del diccionario.

Escritura. — Véase tercer grado.

Vocabulario y elocución. — En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y formas elocutivas para aplicarlos en la expresión oral y escrita de los alumnos. Se continuará con la recitación de poesías, fábulas y trozos en prosa.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado (familias de palabras, dictados, uso de esos términos en los ejercicios de redacción).

Insistir en los ejercicios ortográficos indicados en los grados anteriores.

Casos especiales de acentuación: de monosílabos, de destrucción de diptongos y triptongos y de palabras que desempeñan distintas funciones en la oración.

Palabras terminadas en *sión* y *ción*; palabras con las sílabas *ge*, *gi*, *je*, *ji*; palabras terminadas en *gen*. Listas de palabras de uso corriente que contienen esas dificultades ortográficas y ejercicios de aplicación de las mismas.

Insistir en los conocimientos gramaticales indicados en tercer grado. Aumentativos y diminutivos del sustantivo; grados de significación del adjetivo; el pronombre y sus clases; conjugación de verbos de uso corriente en todos los tiempos del modo indicativo; el adverbio y sus clases; preposiciones y conjunciones de uso común. *Observación:* la enseñanza de estos conocimientos gramaticales se hará mediante abundantes ejercicios preparados con los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado y sin pretensiones de hacer teoría gramatical.

Distinguir el sujeto y el predicado en oraciones (como en tercer grado). Ejercicios de ampliación del sujeto y del predicado en dichas oraciones.

Redacción. — Como en tercer grado.

Quinto grado:

Lectura. — Véase 4º grado.

Escritura. — Como en los grados anteriores. Los alumnos harán además, con alguna frecuencia, breves ejercicios de copia caligráfica imitando modelos concordantes con su tipo personal de letra.

Vocabulario y elocución. — Véase 4º grado.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado (familias de palabras, dictados, uso de esos términos en los ejercicios de redacción).

Insistir en los ejercicios ortográficos indicados en los grados anteriores. Palabras de uso corriente que se escriben con *h*, *x* y *z*. Listas con esas palabras y ejercicios de aplicación de las mismas.

Ejercicios de reconocimiento de la función de las palabras en oraciones, cláusulas y trozos de lectura. Observaciones sobre la concordancia de dichas palabras (ejercicios de variación de género, número, tiempo y persona). Insistencia en los conocimientos gramaticales enseñados en los grados anteriores.

Ejercicios de reconocimiento del sujeto y del predicado en oraciones extraídas de cláusulas y trozos de lectura. Observaciones sobre la estructura de cada una de esas partes.

Modos del verbo; ejercicios de conjunción de verbos en los modos indicativo, infinitivo, potencial e imperativo. Verbos regulares e irregulares; conocimiento de los verbos pronominales más comunes.

Redacción. — a) Composiciones sobre los asuntos desarrollados en el grado; b) composiciones reproduciendo, imitando y ampliando modelos escogidos. Estos ejercicios se realizarán previo análisis de los giros de expresión y las formas de construcción empleadas en el modelo y con el propósito de cultivar la belleza y la claridad en el lenguaje; c) composiciones de invención (con tema fijado y con tema libre).

Sexto grado:

Lectura y escritura. — Como en 5º grado.

Vocabulario y elocución. — Como en los grados anteriores.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado (familias de palabras, dictados, uso de esos términos en ejercicios de redacción).

Insistir en los ejercicios ortográficos indicados en los grados anteriores. Ejercicios sobre el uso y el significado de algunos prefijos (p. ej.: hipo, hidro, hiper, ex, extra, sub, super, etc.). Formación de familias de palabras con esos prefijos.

Ejercicios de reconocimiento de la función de las palabras en oraciones, cláusulas y trozos de lectura. Observaciones sobre la concordancia de dichas palabras (ejercicios de variación de sus accidentes gramaticales). Insistencia en los conocimientos enseñados en los grados anteriores.

Los cinco modos del verbo. Verbos regulares, irregulares, pronominales. Los auxiliares *ser* y *haber*. Ejercicios de conjugación según la nomenclatura de la Academia Española.

Ejercicios de reconocimiento de sujeto y predicado en oraciones extraídas de cláusulas y trozos de lectura. Observaciones sobre la estructura de cada una de esas partes. Complementos directos, indirectos y circunstanciales. Ejercicios sobre construcción directa y figurada.

Redacción. — Como en 5º grado.

MATEMATICAS

1º Inferior:

Aritmética. — Numeración hasta 1.000. Contar, leer y escribir números hasta dicha cifra. Sumar y restar (sólo el primer caso de la resta). Cálculos orales y escritos y operaciones. Ejercicios de composición y de descomposición de números. Unidad, decena y centena. Decena y docena. Escalas ascendentes y descendentes con los números 2, 3, 5 y 10. Ejercicios concretos de repetición y de repartición de cantidades. Ejercicios de medición con el metro, el litro y el kilogramo. Sencillos problemas concretos y abstractos aplicando los conocimientos enunciados.

Geometría. — Modelar objetos del ambiente que rodea al niño. Comparaciones para establecer ideas de forma, tamaño y distancia. Ejercicios de medición por comparación de magnitudes. Copia de figuras geométricas sencillas. Ejercicios de plegado.

1º Superior:

Aritmética. — Numeración hasta 10.000. Lectura y escritura al dictado de números hasta dicha cifra. Ejercicios de composición y de descomposición de números. Unidad, decena y centena. Escalas ascenden-

tes y descendentes con todos los dígitos. Cálculos orales y escritos de sumas y de restas. Cuentas y problemitas de sumar y de restar. Enseñanza de todos los casos de la resta. Enseñanza concreta y abstracta de las tablas de multiplicar y de dividir hasta el número 9 inclusive; enseñanza simultánea de ambas operaciones y de su mecanismo. Cálculos orales y escritos combinando las cuatro operaciones con los números conocidos; cuentas; problemitas de aplicación. Ejercicios concretos para dar el concepto de medio, tercio y cuarto. Conocimiento práctico del metro, el litro y el kilogramo. Id. del medio y cuarto metro, medio y cuarto litro, medio y cuarto kilogramo. Id. de las monedas usuales. Conocimiento práctico de la décima parte del metro y del peso moneda nacional. Sencillos problemas de aplicación, orales y escritos. Números romanos hasta el XXIV.

Geometría. — Modelar formas geométricas: esferas, cilindros y cubos. Idea intuitiva de base, cara y arista. Comparaciones de forma, tamaño y distancia. Ejercicios de medición de magnitudes. Figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo; nociones concretas y dibujos. Ejercicios de plegado y de construcción.

Segundo grado:

Aritmética. — Numeración hasta 1.000.000. Ejercicios de composición y de descomposición de números en los distintos órdenes de unidades. Nombre del lugar de las cifras y valor relativo de las mismas.

Ejercitación y dominio de las cuatro operaciones con números enteros. Multiplicación y división por números hasta de tres cifras, en todos los casos. Ejercicios de cálculo oral y escrito combinando las cuatro operaciones. Escalas ascendentes y descendentes orales y escritas, con todos los dígitos.

Sistema métrico decimal. Metro, litro y gramo, enseñados concretamente. Sencillos problemas de aplicación.

Resolución de sencillos problemas de combinación de operaciones.

Ejercicios concretos sobre fracciones comunes hasta el noveno.

Números romanos hasta el 100.

Geometría. — Modelar cuerpos geométricos: prismas, pirámides, cubo, cilindro, cono y esfera. Idea intuitiva de sus elementos. Dibujo de cuerpos geométricos: cubo, prismas y pirámides.

Figuras geométricas: cuadriláteros, triángulos y círculo. Sus principales elementos. Dibujos; uso de la regla, la escuadra y el compás.

Ejercicios de comparación de formas y magnitudes. Dibujos de combinación de figuras.

Ejercicios de plegado y de construcción.

Tercer grado:

Aritmética. — Lectura y escritura al dictado de números enteros con cualquier número de cifras. Ejercicios de composición y de descomposición de números en sus distintas unidades. Nombre de los lugares y valor relativo de las cifras.

Escalas ascendentes y descendentes, orales y escritas, comenzando desde cualquier número y sumando o restando sucesivamente un mismo número (dígito siempre). Ejercicios de cálculos, orales y escritos, combinando las cuatro operaciones. Cuentas de las cuatro operaciones con enteros.

Resolución de problemas de combinación de operaciones. Razonamiento por reducción a la unidad.

Fraciones decimales: décimo, centésimo, milésimo y diezmilésimo. Lectura y escritura de números decimales. Enseñanza de las cuatro operaciones con esta clase de números; ejercicios para su dominio. Problemas de aplicación.

Sistema métrico decimal. Sus distintas clases de medidas; unidad, múltiplos y submúltiplos respectivos. Sencillos ejercicios, orales y escritos, de reducción de múltiplos a submúltiplos y viceversa. Problemas de aplicación de estas medidas.

Medidas de tiempo y sistema monetario argentino. Ejercicios de reducción y problemas de aplicación. Documentos comerciales más comunes: recibos, facturas, vales, boletas de depósitos.

Fraciones comunes; conocimiento intuitivo. Lectura y escritura de quebrados. Ejercicios de reducción de quebrados a decimales.

Geometría. — Rectas y curvas: clases. Trazado de perpendiculares, paralelas y curvas, a pulso y usando regla, escuadra y compás. Sencillos problemas gráficos.

Ángulos. Elementos y medición; clases. Conocimiento y uso del transportador. Problemas gráficos y numéricos.

Triángulos. Elementos y clases. Valor de los ángulos. Problemas gráficos. Problemas numéricos referentes a perímetro. Dibujos y ejercicio del plegado.

Cuadriláteros. Elementos y clases. Valor de los ángulos. Problemas

gráficos. Problemas numéricos sobre perímetros. Dibujos geométricos y ejercicios de plegado.

Polígonos. Elementos y nombres de los polígonos. Perímetro; problemas numéricos.

Circunferencia y círculo. Elementos. Secantes y tangentes. Problemas gráficos.

Superficie del cuadrado, el rectángulo y el triángulo. Fórmulas respectivas y su aplicación en problemas. Superficie de otras figuras aplicando las de las anteriores.

Modelado y dibujo de algunos cuerpos poliedros y redondos.

Cuarto grado:

Aritmética. — Lectura y escritura al dictado de números enteros y decimales. Las cuatro operaciones con los mismos. Ejercicios de cálculo, orales y escritos, combinando las cuatro operaciones con enteros y decimales. Problemas de aplicación y combinación de operaciones.

Enseñanza del cienmilésimo y del millonésimo. Ejercicios de lectura, escritura y cálculos; operaciones y problemas.

Divisibilidad. Conceptos fundamentales y criterios de divisibilidad de aplicación frecuente.

Fraciones comunes. Glases y propiedad fundamental. Simplificación de fracciones comunes. Reducción a común denominador. Las cuatro operaciones con quebrados. Ejercicios y problemas de aplicación. Reducción de quebrados a decimales y viceversa; ejercicios. Cálculos escritos combinando las cuatro operaciones con quebrados.

Sistema métrico decimal. Revisión de sus distintas medidas; unidad, múltiplos y submúltiplos de cada una. Ejercicios de lectura, escritura y reducciones; problemas de aplicación.

Regla de tres simple, directa e inversa. Resolución de problemas por reducción a la unidad.

Ejercicios y problemas prácticos de porcentaje. Su aplicación en facturas y otros documentos comerciales.

Geometría. — Trazado de curvas y rectas en distintas posiciones, a pulso y usando regla, escuadra y compás. Problemas gráficos sobre rectas.

Ángulos. Ejercicios de medición y de construcción gráfica de ángulos iguales. Trazado de bisectrices.

Triángulos. Revisión de lo enseñado en tercer grado. Ejercicios gráficos de trazado de alturas. Problemas gráficos de construcción. Dibujos geométricos. Problemas sobre perímetros.

Cuadriláteros. Revisión de lo enseñado en tercer grado. Clasificación en paralelogramos y no paralelogramos. Estudio comparativo de los cuadriláteros entre sí. Trazado de diagonales. Problemas gráficos. Dibujos geométricos de aplicación. Problemas sobre perímetros.

Polígonos. Revisión de lo enseñado en tercer grado. Clasificación en regulares e irregulares. Trazado de apotemas. Problemas gráficos.

Circunferencia y círculo. Revisión de lo enseñado en tercer grado. Posiciones relativas de dos circunferencias. Relación entre la circunferencia y su diámetro; valor de "pi". Ejercicios de aplicación; longitud de la circunferencia. Ejercicios de inscripción de polígonos regulares (casos más sencillos). Figuras circulares.

Superficie de todos los polígonos estudiados. Deducción de las fórmulas y su aplicación en problemas.

Prismas y pirámides. Sus principales elementos. Sencillos ejercicios de desarrollo y construcción. Problemas sobre superficies lateral y total como suma de la superficie de las caras.

Cubo y paralelepípedos rectos. Problemas referentes al volumen de estos cuerpos.

Quinto grado:

Aritmética. — Ejercicios de revisión de lectura y escritura de números enteros, decimales y quebrados. Id., id. de las cuatro operaciones con los mismos. Problemas de aplicación.

Sencillos ejercicios de potenciación con enteros, decimales y quebrados. Ejercicios de cálculo, orales y escritos, combinando las cuatro operaciones y la potenciación.

Divisibilidad. Números primos. Factoreo de números. M. C. D y M. C. M. Aplicaciones y ejercicios.

Problemas de aplicación del sistema métrico decimal, especialmente de las medidas agrarias. Id. aplicando el peso específico y las relaciones de las medidas de volumen, capacidad y peso.

Problemas de regla de tres simple y compuesta, directa e inversa; de interés simple, en todos los casos; de descuento comercial; de repartición proporcional directa; de regla de compañía, en los dos casos reales; de regla de aligación o mezcla. En todos ellos: resolución por reducción a la unidad; inducción de las fórmulas respectivas y su aplicación en otros problemas.

Problemas de cambio usando las tablas de cotizaciones diarias. Documentos comerciales de uso corriente.

— *Geometría.* — Ejercicios y problemas gráficos sobre rectas y curvas. Trazado de la circunferencia que pasa por tres puntos dados.

Ángulos. Revisión de lo enseñado en 4º grado. Valor de los ángulos adyacentes y de los opuestos por el vértice. Id. del ángulo formado por las bisectrices de los ángulos adyacentes y las de los opuestos por el vértice.

Triángulos. Repaso de lo visto en 4º grado. Trazado de mediatrices. Ejercicios gráficos de trazado de las tres alturas, las tres mediatrices y las tres bisectrices en triángulos dados. Observación de la existencia de los "puntos notables" del triángulo. Problemas gráficos.

Cuadriláteros. Revisión de lo visto en 4º grado. Problemas gráficos.

Polígonos. Repaso de 4º grado. Valor de los ángulos; ejercicios numéricos. Problemas gráficos de construcción. Comparación de las apotemas y los lados en los polígonos regulares.

Circunferencia y círculo. Líneas en la circunferencia. Posiciones relativas de dos circunferencias. Relación entre la circunferencia y su diámetro; longitud de la circunferencia. Figuras circulares.

Superficie de las figuras estudiadas; deducción de las fórmulas respectivas y su aplicación en la resolución de problemas.

Prismas. Elementos y clases. Nombre según el polígono de la base. Dibujo, desarrollo y construcción de prismas. Estudio particular del cubo y los paralelepípedos. Superficies lateral y total; volumen. Deducción de las fórmulas y su aplicación en problemas.

Pirámides. Elementos y clases. Nombres. Dibujo, desarrollo y construcción. Superficies y volumen. Problemas.

Poliedros regulares. Nombre y caracteres. Dibujo, desarrollo y construcción de cada uno. Problemas sobre superficies de esos poliedros.

Cuerpos redondos. Cilindro, cono y esfera. Sus elementos. Dibujo, desarrollo y construcción. Superficies y volumen. Problemas.

Sexto grado:

Aritmética. — Concepto de magnitud, unidad y cantidad. Números enteros y fraccionarios (decimales y quebrados). Clases de cada uno y ejercicios de reducciones recíprocas.

Ejercicios escritos de cálculo con fracciones comunes y decimales combinando las cuatro operaciones y la potenciación. Uso del paréntesis. Simplificación de quebrados y determinación del común denominador por el M. C. M.

Problemas de aplicación y combinación de las cuatro operaciones con enteros, decimales y quebrados.

Ejercicios de potenciación y enseñanza de la raíz cuadrada. Aplicación a problemas.

Repaso general del sistema métrico decimal. Clases de sus medidas y equivalencias. Problemas de aplicación.

Comparación de los números. Igualdad y desigualdad; ejemplos. Propiedad fundamental de las igualdades. Transposiciones de términos de un miembro a otro. Concepto de ecuación; ejemplos de primer grado con una incógnita. Resolver ecuaciones; despejar la incógnita. Aplicaciones en el teorema de Pitágoras; ejercicios. Problemas de aplicación de las ecuaciones enseñadas.

Razones y proporciones. Propiedad fundamental de las segundas. Ejercicios de determinación del valor de uno cualquiera de los términos de una proporción.

Resolución de problemas de las distintas reglas estudiadas en 5º grado aplicando proporciones. Problemas de cambio y documentos comerciales de uso corriente.

Geometría. — Problemas gráficos sobre rectas y curvas. Conceptos de recta y de segmento; ejercicios. Propiedades más importantes de la recta.

Ángulos. Repaso de 5º grado. Valor de los ángulos formados alrededor de un punto. Ejercicios gráficos sobre operaciones con ángulos. Ángulos de lados paralelos o perpendiculares; propiedades.

Triángulos. Problemas gráficos de construcción. Valor de los ángulos interiores y exteriores. Los "puntos notables" del triángulo; ejercicios. Valor de un lado con respecto a los otros dos. El teorema de Pitágoras; demostración gráfica y aplicaciones; problemas.

Cuadriláteros. Valor de la suma de los ángulos; ejercicios. Estudio razonado de las propiedades de las diagonales de los paralelogramos. Problemas gráficos de construcción. Aplicaciones del teorema de Pitágoras en el cuadrado, el rectángulo y el rombo.

Polígonos. Valor de los ángulos centrales y de los interiores. Problemas gráficos de construcción. Comparación de los lados y las apotemas de los polígonos regulares.

Circunferencia y círculo. Relación del diámetro y las cuerdas. Id. entre las cuerdas y sus distancias al centro de la circunferencia. Ángulos en la circunferencia. Posiciones relativas de dos circunferencias. Relación del diámetro y la circunferencia; longitud de ésta. Tangentes comunes a dos circunferencias.

Problemas sobre las superficies de las figuras estudiadas.

Prismas. Revisión de lo enseñado en 5º grado. Angulos diedros y triedros; su medida. Problemas sobre superficies y volúmenes.

Pirámides. Revisión de lo enseñado en 5º grado. Los ángulos diedros, triedros y poliedros. Determinación de la altura en las pirámides regulares en función de la arista lateral y del radio de la base. Problemas de superficies y volúmenes.

Poliedros regulares. Revisión de lo enseñado en 5º grado. Los ángulos diedros y poliedros en estos cuerpos. Porqué existen solamente cinco poliedros regulares. Problemas sobre superficies.

Cilindro. Cómo se genera la superficie cilíndrica. Elementos del cilindro. Comparación de la altura y la generatriz. Dibujo, desarrollo y construcción de cilindros de medidas dadas. Superficies y volumen; fórmulas y problemas de aplicación.

Cono. Cómo se genera la superficie cónica. Elementos del cono. La altura y la generatriz. Dibujo, desarrollo y construcción de conos con medidas dadas. Tronco de cono de bases paralelas; dibujo y desarrollo. Superficies y volumen del cono; fórmulas y problemas de aplicación.

Esfera. Cómo se genera la superficie esférica. Elementos de la esfera. Intersección de una esfera por planos diversos; círculos máximos y menores. Porciones de la superficie esférica y de la esfera: casquete y segmento, huso y cuña, zona y segmento bábico. Superficie y volumen de la esfera; fórmulas y problemas de aplicación.

Problemas de recapitulación general y de combinación de los conocimientos de geometría con los de aritmética.

HISTORIA

1º Inferior y 1º Superior:

Los símbolos nacionales: la bandera, la escarapela, el escudo y el himno. El 25 de mayo de 1810; escenas, episodios, personajes; costumbres y tipos de la época.

Belgrano, San Martín; los soldados de nuestros ejércitos.

El 9 de julio de 1816. La Casa de Tucumán. Escenas, episodios, personajes.

Las Invasiones Inglesas. Escenas, episodios, personajes.

Colón. Descubrimiento de América. Los indios. Episodios de la conquista española.

Fundaciones de Buenos Aires, Mendoza y Garay. Escenas y episodios.

Segundo grado:

Buenos Aires colonial. Fundaciones (Mendoza, Garay; escenas y personajes); relaciones con los indios; evolución de la ciudad (calles y veredas, edificación, tráfico, alumbrado, etc.); costumbres de la vida colonial (el hogar, la sociedad, tipos populares); escenas portuarias, correo y comunicaciones, el trabajo y el pequeño comercio.

La Semana de Mayo. Personajes, escenas y acontecimientos. El 25 de mayo; la escarapela; la Primera Junta.

Belgrano. Su vida y su obra. La bandera argentina. El escudo y el himno.

Congreso de Tucumán. El 9 de julio. Declaración de la independencia.

San Martín. Su vida y su obra. Los granaderos. El ejército de los Andes. Chacabuco y Maipo.

Las Invasiones Inglesas. La reconquista y la defensa. Episodios, personajes y recuerdos históricos.

Descubrimiento de América. Colón. El 12 de octubre. Descubridores y conquistadores.

Los indios. Vida y costumbres. Tribus más importantes. Relaciones entre los colonizadores y los indios.

Tercer grado:

Los indios. Distribución y grado de civilización.

Descubrimiento de América. Colón y sus viajes. Descubridores y conquistadores que le siguieron: Balboa, Vespucio, Cortés y Pizarro; Solís, Magallanes, Caboto.

Los colonizadores. Leyendas referentes a las fabulosas riquezas del nuevo continente. Corriente colonizadora del Río de la Plata: Mendoza, Ayolas, Irala y Garay. Las otras dos corrientes; fundación de ciudades. La conquista espiritual.

La vida en la colonia en sus aspectos económico y social: reparto de las tierras, las encomiendas; la agricultura, la ganadería y la minería, las artes e industrias; el comercio, monopolio y contrabando; las comunicaciones y los medios de transporte; el indígena, el criollo y el español; los esclavos; la familia; costumbres de la época en la ciudad y la campaña.

Los virreyes Cevallos y Vértiz.

Las invasiones inglesas. Personajes y acontecimientos. Sus impor-

tantas consecuencias: organización de los criollos (popular y militar), transformación del comercio.

Revolución de Mayo. Personajes y acontecimientos. La Primera Junta. Las dos expediciones libertadoras. La situación de Montevideo.

Belgrano. Creación de la bandera. Tucumán y Salta. Vileapujio y Ayohuma. Personalidad histórica de Belgrano.

Soberana Asamblea Constituyente del año XIII. Sus principales leyes. El escudo y el himno.

Congreso de Tucumán. Principales figuras. Declaración de la Independencia.

San Martín. Datos biográficos. Los granaderos. San Lorenzo. San Martín en el norte. San Martín en Mendoza. Paso de los Andes. Expedición a Chile y Perú. Personalidad histórica de San Martín.

Rivadavia y su época. Rosas y su época. Urquiza, Mitre y Sarmiento; la obra que realizaron.

Cuarto grado:

Descubrimiento, conquista y colonización de América. Revisión de lo visto en 3er. grado.

La Revolución de Mayo. Las invasiones inglesas como antecedente inmediato. Otros antecedentes interiores y exteriores. La Semana de Mayo. El 25 de Mayo. La Primera Junta. Saavedra y Moreno.

Propagación de la Revolución. Los centros de resistencia realista. Expediciones libertadoras. Belgrano en el ejército del Norte.

Evolución del gobierno revolucionario. Los partidos políticos. Cambios en la Junta. Triunviratos. La Soberana Asamblea Constituyente del año XIII. El Directorio.

El Congreso de Tucumán. Declaración de la Independencia. Directorio de Pueyrredón.

San Martín. Datos biográficos. Su acción militar y política. Su personalidad histórica.

La anarquía. Los caudillos. El ambiente político y social de la época. Gobierno de Rodríguez; ministerio de Rivadavia.

Gobierno de las Heras. Presidencia de Rivadavia. Constitución del año 26. La guerra con el Brasil. Dorrego.

La época de Rosas. El ambiente social y político. Campañas contra Rosas. Caída de Rosas.

La organización nacional. Urquiza y Mitre. La Constitución del 53. Las presidencias constitucionales.

Quinto grado:

Descubrimiento y conquista de América. Las civilizaciones precolombianas (aztecas, mayas y quichuas). Los conquistadores de las tres Américas: objeto que perseguían y resultados que alcanzaron. Dominios europeos establecidos en el continente americano. Organización de los dominios de España en América. Régimen comercial. El virreinato del Río de la Plata y los demás virreinos.

La Revolución de Mayo. Antecedentes, causas y desarrollo de los acontecimientos. La acción revolucionaria en los demás países de América.

Acontecimientos militares y políticos hasta la Declaración de la Independencia.

Acción externa de la Revolución: independencia de Chile, Perú y Bolivia. Expedición libertadora de Bolívar. San Martín y Bolívar.

La Constitución del año 19 y los caudillos. La anarquía del año 20. Gobiernos de Rodríguez y Las Heras. Presidencia de Rivadavia. Constitución del año 26. Guerra con el Brasil. Dorrego y Lavalle. Independencia de la Rep. Oriental del Uruguay.

La época de Rosas. Acontecimientos: primer gobierno, campaña al desierto, las facultades extraordinarias, la agitación social y política de la época, los proscriptos, campañas contra Rosas; Urquiza, Caseros.

La organización nacional. Acuerdo de San Nicolás. Urquiza y Mitre. Congreso de 1853. La Constitución Nacional. La cuestión de la Capital Federal. Presidencias constitucionales. Principales acontecimientos de cada una.

Somera reseña histórica referente a los diversos países de América (este tema se tratará simultáneamente con el estudio de la geografía de esos países).

Sexto grado:

Esquema general de la historia del mundo; edades históricas: periodos que abarcan y mención de los hechos culminantes de cada uno.

Edad antigua. Nociones generales sobre las civilizaciones de Oriente, Grecia y Roma. Edad Media; nociones generales sobre sus principales acontecimientos e instituciones. Edad Moderna; nociones generales sobre sus principales acontecimientos; el Descubrimiento de América. Edad contemporánea; nociones generales sobre sus princi-

pales acontecimientos. La Emancipación Americana. La Emancipación Argentina.

Esquema general de nuestra historia patria; sus períodos. Características de cada uno.

Evolución constitucional y política desde la Revolución de Mayo hasta la Organización Nacional. Gobiernos, asambleas, ensayos constitucionales.

Evolución económica: transformaciones en la vida y en las costumbres, de las fuentes de riqueza, de las industrias, del comercio. Desarrollo de los medios de comunicación y transporte.

Evolución cultural. La educación desde la colonia hasta nuestros días: escuelas, colegios, institutos, universidades. Diversas manifestaciones artísticas a través de nuestra historia: la literatura, el teatro, la música, la pintura, la arquitectura. Libros y obras de mayor relieve. El periodismo.

Somera reseña histórica referente a los países del mundo que se estudian en el programa de geografía del grado.

INSTRUCCION CIVICA

1º Inferior y 1º Superior:

Véase el programa de Educación Moral.

Segundo grado:

Servicios públicos: a) los del barrio; b) los de la ciudad. Quiénes y cómo los realizan. Colaboración que se les debe prestar y respeto que merecen.

Tercer grado:

El gobierno del municipio. Sus autoridades. Servicios de la administración municipal.

La población de la ciudad. Habitantes y ciudadanos. Argentinos y extranjeros; ejemplos de los principales deberes y derechos respectivos.

Autoridades nacionales que residen en la Capital. Los tres poderes. Servicios públicos nacionales en la ciudad.

Cuarto grado:

El gobierno federal. La Constitución Nacional como instrumento de la organización política del país. Caracteres del gobierno nacional. División del gobierno en tres poderes. Composición y funciones esenciales de cada uno.

Descentralización del gobierno: gobiernos nacional, provincial y municipal.

Deberes y derechos civiles y políticos. Art. 14 de la Constitución. La obligación escolar, el servicio militar y el voto. Las contribuciones.

Quinto grado:

El gobierno de la Nación Argentina: republicano, representativo, federal.

La Constitución Nacional: su origen, objeto y contenido. Conocimiento general de sus capítulos y de los artículos que en cada uno tienen mayor importancia. Aprendizaje del Preámbulo de la Constitución.

Derechos y deberes civiles. Derechos y deberes políticos. Los artículos correspondientes de la Constitución Nacional y algunas leyes que los reglamentan.

Los tres poderes del gobierno nacional: P. L., P. E. y P. J. Composición y atribuciones respectivas.

Gobierno de provincia y régimen municipal. Organización y funciones.

Sexto grado:

Antecedentes históricos y políticos de la Constitución Nacional. La evolución de nuestras instituciones. Preámbulo de la Constitución. Estudio de las principales declaraciones, derechos y garantías de la Constitución.

Organización del gobierno nacional. Gobiernos de provincia y régimen municipal. Poder Legislativo: Composición y atribuciones. Razón del sistema bicamarista. Sanción de las Leyes. Poder Ejecutivo: composición y atribuciones. Poder Judicial: su organización y funciones.

El sufragio. La ley de elecciones. Mecanismo de su aplicación.

GEOGRAFIA

1° Inferior:

El día y la noche. El Sol, la Luna y las estrellas. Posiciones del Sol durante el día. Las etapas del día. Puntos cardinales.

Las estaciones del año. Nombres y características principales.

Medios de comunicación y transporte.

Referencias sobre la vida en las distintas regiones.

1° Superior:

La escuela, la casa, la manzana y el barrio. Orientación; puntos cardinales.

Las estaciones del año. Características.

Observaciones meteorológicas: rocío, humedad, lluvia, escarcha y nieve, vientos, temperatura.

Procedencia de las materias primas para la alimentación, la vivienda y el vestido.

Referencias sobre la vida en las distintas regiones.

Segundo grado:

Nuestra ciudad. El barrio del niño y otros barrios. El puerto. Vías y medios de comunicación. Plazas, parques y jardines. El trabajo en la ciudad. Servicios públicos.

El suelo. Tierras, arena, rocas. Relieve del suelo: llanura, montaña, valle y costa. Influencia del suelo en la vida.

El agua. Mares, océanos, ríos y lagos. Diversos estados físicos del agua. Fenómenos meteorológicos. Influencia del agua en la vida.

El aire. La atmósfera, el viento. Influencia del aire en la vida.

El fuego. Fuentes de calor, naturales y artificiales. Zonas climatológicas. Influencia del fuego en la vida.

Tercer grado:

Distrito Federal. Límites. Barrios. Arterias y medios de comunicación más importantes. Parques, plazas y jardines. El puerto. Estaciones ferroviarias. Servicios públicos. Edificios públicos. La po-

blación de la ciudad: nacionalidades, trabajos y ocupaciones. Industrias y comercios.

La llanura. La pampa argentina: región que abarca y descripción física. Productos naturales. El trabajo y la vida del hombre: agricultura, ganadería, industrias y comercio; distribución de la población; pueblos y ciudades. Comunicaciones y transportes.

El río. El Río de la Plata. Sistema del Plata: ríos que lo forman y región que abarca. La Mesopotamia argentina: descripción física y productos naturales. El trabajo y la vida del hombre: agricultura, ganadería, industrias y comercio; distribución de la población; pueblos, ciudades y puertos. Comunicaciones y transportes.

La costa marítima. Características y principales accidentes. Productos naturales. El trabajo y la vida del hombre: industrias y comercio. Puertos. Navegación de cabotaje y de ultramar.

El sur argentino. Región que abarca y descripción física. Productos naturales. El trabajo y la vida del hombre: agricultura, ganadería, minería, industrias y comercio; distribución de la población; pueblos y ciudades. Comunicaciones y transportes.

La montaña. Estudio en particular de los sistemas orográficos; región que abarcan, descripción física, ríos, productos naturales, el trabajo y la vida del hombre (agricultura, ganadería, minería, industrias y comercio; distribución de la población; pueblos y ciudades; comunicaciones y transportes).

La región mediterránea. Zona que abarca y descripción física. Productos naturales. El trabajo y la vida del hombre. La población y las comunicaciones.

La selva. Región que abarca y descripción física. Productos naturales. El trabajo y la vida del hombre: agricultura, ganadería, industrias y comercio; distribución de la población; pueblos y ciudades. Comunicaciones y transportes.

La República Argentina. Límites. Población y extensión. División política. Sus fuentes de riqueza. Comercio. Medios de comunicación.

Cuarto grado:

La República Argentina. Situación, límites, extensión y población. Aspecto general; regiones físicas. Clima; causas que lo modifican; regiones climatológicas. Sistemas orográficos e hidrográficos.

Productos naturales de cada región. La agricultura, la ganadería y la minería. Industrias y comercio. Comunicaciones y transpor-

tes. División política. Agrupaciones regionales de las provincias y los territorios. Capitales y ciudades principales.

La Capital Federal. Situación, límites, extensión y población. Diversas divisiones administrativas de la ciudad. Servicios públicos nacionales y municipales. Edificación pública y privada. Progresos edilicios. El tráfico en la ciudad. El puerto. Industrias y comercio. Centros de cultura. Lugares históricos.

Provincias y territorios del litoral. Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural.

Provincias centrales y territorio de la Pampa. Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural.

Provincias andinas y territorio del Neuquén. Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural.

Provincias y territorio del norte. Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural.

Territorios del sur. Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural.

Quinto grado:

Somero estudio físico de los continentes y los mares. El comercio y los grandes centros de producción y de consumo.

El continente americano. Descripción física, económica, etnográfica y política. Medios internacionales de comunicación en América.

La República Argentina. Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural.

Estados Unidos del Brasil. Idem. id. Vinculación histórica y comercial con nuestro país.

Uruguay, Chile, Paraguay y Bolivia. Idem. id.

Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Las Guayanas. Idem. id.

Méjico, América Central y las Antillas. Idem. id.

Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Alaska. Idem. id.

Sexto grado:

El Universo. Sistema solar: su composición. La Tierra: forma y movimientos. Las estaciones del año. El día y la noche. La Luna; sus fases. Eclipses y mareas.

Las tierras. Su distribución geográfica. Las aguas. Su distribución

geográfica. Corrientes marinas. La atmósfera. Su composición. Corrientes aéreas.

La vida en la superficie del globo. Distribución de los animales y las plantas. El hombre en la Tierra. Razas humanas. Su distribución y grado de civilización.

Industrias, comercio y comunicaciones entre los pueblos.

Organización política y grado de cultura de los pueblos. Naciones: formas de gobierno, lenguas, religiones, cultura.

Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural de los siguientes países:

Portugal, España, Francia, Bélgica, Suiza e Italia;

Gran Bretaña e Irlanda, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Alemania, Checoslovaquia, Austria y Hungría;

Finlandia y demás países del Báltico, Polonia, Unión Soviética, Rumania, Yugoslavia, Bulgaria y Grecia.

Descripción física, económica, etnográfica, política y cultural del Continente Asiático. Referencias particulares sobre Japón, China, India y Arabia.

Idem. id. de Africa y Oceanía. Referencias particulares sobre los dominios europeos en Africa y sobre Australia.

CIENCIAS NATURALES

1º Inferior y 1º Superior:

Animales, plantas y minerales del ambiente de la escuela y del hogar.

Conocimiento elemental del cuerpo humano y prácticas higiénicas.

Los animales y las plantas de otros ambientes que interesan al niño.

Los fenómenos indicados en el programa de geografía.

Segundo grado:

Animales, plantas y minerales de los ambientes que estudia el niño (véase el programa de geografía del grado).

Fenómenos físicos, químicos y meteorológicos referentes a los asuntos del programa de geografía.

Nociones elementales sobre anatomía, fisiología e higiene del cuerpo humano.

Tercer grado:

Animales, plantas y minerales de las distintas regiones estudiadas en geografía (ejemplares autóctonos y aclimatados de la fauna y la flora argentinas).

Los fenómenos climatológicos en las distintas regiones del país.

Cuerpo humano: esqueleto, órganos y funciones. Nociones elementales de anatomía, fisiología e higiene.

Cuarto grado:

Animales, plantas y minerales de las distintas regiones estudiadas en geografía (autóctonos y aclimatados). Conocimiento de los grandes grupos zoológicos; caracteres principales y ejemplos. Estudio de las partes del vegetal.

Cuerpo humano. Aparatos y funciones de la nutrición (digestión, respiración y circulación): anatomía, fisiología e higiene.

Palancas, balanzas, torno y poleas. Presión atmosférica (existencia, efectos y aplicaciones).

El agua: propiedades principales; sus estados; clases comunes de aguas; su importancia en la vida animal y vegetal. El aire: principales propiedades; composición, su importancia en la vida. La combustión.

Experimentos para demostrar las principales propiedades químicas de los minerales que se estudian en el grado.

Quinto grado:

Seres vivos y minerales; plantas y animales. Los tres reinos de la naturaleza. Clasificación esquemática del reino animal.

Invertebrados no articulados. Caracteres externos e internos, vida, utilidades. Invertebrados articulados. Caracteres externos e internos, vida, utilidades.

Estudio de cada grupo de los vertebrados. Caracteres externos e internos, vida, utilidades.

Estudio de cada parte del vegetal: morfología, estructura y funciones.

Cuadro general de los aparatos y las funciones del cuerpo humano. Aparato locomotor; composición y funciones. Higiene del aparato. Revisión de las funciones de la nutrición. Sistema nervioso y órganos de los sentidos. Noción elemental de su composición, funciones e higiene.

Estados de los cuerpos y sus cambios. Peso específico. Calor: dilatación, evaporación y ebullición; termómetros; máquinas de vapor. La luz: su descomposición; espectro solar; espejos, cámara fotográfica, lentes; anteojos, microscopio, telescopio.

Obtención del hidrógeno y del oxígeno; propiedades de estos cuerpos; usos. Composición química del agua; cuerpos simples y compuestos. Estudio en particular (obtención, propiedades y usos) del hierro, el oro y la plata, el mercurio y el plomo.

Sexto grado:

Estructura de los seres vivos: la célula. Tejidos animales y vegetales. Organos y funciones en las plantas, los animales y el hombre. Alimentación; cómo se realiza en las plantas, los animales y el hombre (funciones y órganos). Los alimentos del animal y del vegetal. La alimentación en el hombre: higiene de los alimentos y de la función digestiva. Circulación; cómo se realiza en las plantas, los animales y el hombre (funciones y órganos). La sangre y la linfa: composición y funciones. Higiene de la circulación. Respiración; cómo se realiza en las plantas, los animales y el hombre (funciones y órganos). El aire: valor de sus elementos en la respiración. Higiene de la respiración. Sensibilidad y movilidad; cómo se realizan en las plantas, los animales y el hombre (funciones y órganos). Somera descripción del sistema nervioso en el hombre.

Magnetismo: imanes naturales, la Tierra como imán, la brújula, imantación de agujas. La corriente eléctrica: pilas, acumuladores, conducción de la corriente, aisladores, interruptores, electro-imanés. Timbre eléctrico: elementos de la instalación, funcionamiento. La plancha, el calentador y la estufa eléctricos: tomacorriente, ficha, cordón y resistencia. Transformación de la energía eléctrica en térmica. Transformación de la energía eléctrica en luz. El arco voltaico. La lamparilla eléctrica: elementos y funcionamiento.

Estudio en particular (obtención, propiedades y usos) del petróleo y los carbones. Gas de alumbrado.

EJERCICIOS FISICOS

1º Inf., 1º Sup. y 2º:

Juegos libres y organizados. Rondas. Marchas y movimientos rítmicos. Ejercicios respiratorios. Excursiones.

3º, 4º 5º y 6º grados:

Juegos organizados. Formaciones, marchas y ejercicios de conjunto.
Ejercicios respiratorios. Excursiones.

Observación general. — Conjuntamente con el propósito de contribuir al desarrollo físico del niño, las clases de ejercicios físicos en la escuela primaria cumplen el de crear en los alumnos hábitos de conducta y de higiene.

DIBUJO

1º Inf., 1º Sup. y 2º:

Dibujos del natural, espontáneos, de imitación y sugeridos que se inferirán de los diversos puntos de todos los asuntos del grado.

Tercer grado:

Gráficos espontáneos del niño.

Noción de sombra, media tinta y luz; entonación de las masas de claro obscuro.

Decoración con líneas verticales, horizontales y oblicuas.

Formas simétricas y asimétricas.

Dibujo de expresión con cualquier tema que sea del agrado del niño.

Estudio de "términos". Fijación de conocimientos, ej.: dibujar una casita en primer "término", un árbol en segundo, un arroyuelo en tercero.

Composición gráfica: "En Primavera".

Motivos patrióticos, en Mayo y Julio.

Estudios de hojas y flores simples.

Día del árbol, dibujo alusivo.

Ejecución de guardas simples, empleando elementos del punto y de la línea.

Ejercicios de memoria visual: un objeto observado unos instantes por el niño y dibujado luego de memoria.

Varios motivos de perspectiva de observación, ej.: a) con un jarro o un cilindro, demostrar las variantes de los objetos, con respecto a su situación en el horizonte; b) con una naranja cortada, ejercitar al niño en la percepción de las deformaciones.

Valores de colorido; interpretar un motivo con un solo color y diferentes tonos.

Dibujo aplicado a diferentes materias (ver programa del grado).

Decoración aplicada empleando recortes, ej.: a) con recortes coloreados formar un paisaje; b) con elementos de la viña formar una composición decorativa.

Ejercitación y adiestramiento de las aptitudes estéticas; sentimiento de lo bello, contemplación de bellezas naturales y de obras de arte.

Cuarto grado:

Gráficos espontáneos del niño.

Estudio de conjunto, proporcionalidad, forma, posición, centralización del modelo.

Composición gráfica: "En el campo".

Motivo patriótico: a) nuestro escudo; b) guarda patriótica; motivos: tambores, escarapelas, laureles, etc.

Motivo armónico; entonación de las masas de claro obscuro.

Perspectiva de observación: el cubo y formas derivadas: cajas, sillas, mesas, casitas, etc.

Ejercicios analíticos: copia de una flor, bien observada.

Croquis de un árbol (11 de Septiembre), si es posible del natural.

Ejercicios de visualización: a) tonos y matices que de cada color da la naturaleza; b) experimentos de formación de colores, ej.: en vasos de agua, colorear con rojo y azul, azul y verde, amarillo y rojo, etc.

Dibujo aplicado a diferentes materias (ver programa del grado).

Ejercicios de inventiva, creación e imaginación del niño.

Decoración empleando elementos del reino animal, vegetal y mineral, ej.: decorado simple, repitiendo y alternado motivos, líneas, etc. previas indicaciones y gráficas del profesor.

Contemplación de obras de arte; simple composición escrita, acerca de un cuadro o de bellezas naturales.

Quinto grado:

Dibujos espontáneos del niño, caracteres individuales.

Decoración con motivos dados por el maestro o elegidos espontáneamente por los alumnos.

Conjunto: armonía en la delineación y en el color; ejercicios de visualización.

Bajo relieve; apreciación de claro obscuro; principios de estilización.

Alegoría patriótica: a) "nuestra patria"; b) guarda decorativa.

Dibujo a pluma, del natural.

Siluetas, croquis, estudio de proporción.

Dibujo alusivo al día del árbol (si es posible del natural).

Estudio de letras.

Perspectiva (una calle de árboles, un patio, un cerco de postes).

Estudios de flora autóctona; ejercicios de observación.

Croquis: un rincón de la escuela o de una plaza cercana.

Motivos decorativos; ejercicios de imaginación, ej.: a) friso para cuarto de niño; elementos: flores, mariposas, frutos, pájaros; b) decorado del horario de clase; c) friso para cuarto de un niño; elementos: juguetes, cornetas, pelotas, etc.; d) decorado de carpeta, sendero de estufas, papeles decorados para cocina, etc.

En estos ejercicios ha de estimularse la espontaneidad e imaginación del niño.

Ilustración de una poesía.

Motivos simples a la acuarela.

Contemplación de la naturaleza, observación del cielo, de los árboles; noción de valor estético.

Sexto grado:

Dibujos de recordación e inventiva.

Conjunto interesante de armoniosa tonalidad.

Ejercicios de autocorrección del alumno.

Ejercicios de perspectiva con aplicaciones prácticas.

Paisaje del natural: un rincón de la escuela o de una plaza cercana.

Decoración indígena: su aplicación a manualidades (observar nuestra alfarería calchaquí. Museo de la Facultad de Filosofía y Letras).

Motivo patriótico en Mayo y Julio: a) "Ofrenda a nuestra Patria", b) Friso decorativo tomando como elemento básico elementos adecuados.

Copia de naturaleza muerta a pluma y acuarela.

Bajo relieve; estudio de claro obscuro.

Lectura de un trozo literario y alta inspiración moral; composición gráfica o ilustración decorativa del mismo.

Decoración: a) Empapelado para un salón. b) Carátula para catálogos y libros de poesías.

Motivos varios del natural, a elección del maestro. Ejercicios de observación y discernimiento.

Decoración aplicada a labores y manualidades; motivos de flora estilizada y otros.

Conversación acerca del arte: breve reseña de artistas argentinos; visita al Salón anual de Bellas Artes; gráficos por los alumnos.

MUSICA

Canto. — En todos los grados, las clases — de las que no deberán participar los niños durante el período de la muda de voz — se iniciarán con ejercicios de vocalización, para perfeccionar la emisión y regular la respiración. Y en todos se practicará el canto por audición, debidamente graduado, y cuidando que la articulación sea exacta y la expresión justa. Los maestros deberán atenerse, en cuanto al repertorio se refiere, a la resolución del H. Consejo de noviembre 14 de 1934.

Teoría. — En los grados superiores se enseñarán nociones muy elementales de teoría, debiendo familiarizarse a los niños con los términos más comunes del arte de los sonidos (voces, instrumentos y formas).

LABORES

Primer grado Superior:

Nociones sobre el manejo de la aguja y el dedal.

Primeros elementos de costura. Bastilla. Hilván. Pespunte. Punto atrás. Punto oblicuo de izquierda a derecha y de derecha a izquierda. Punto de marca en línea recta y alternada.

Aplicación: Confección de una carpeta.

Segundo grado:

Útiles de costura. Nociones y manejo. Principales puntos de aguja empleados en la lencería. Bastilla. Hilván. Punto atrás. Pespunte. Costura y sobre costura al hilo. Doblado con vainilla. Punto cruz sencillo y alternado.

Aplicación: Confección de una toalla.

Tercer grado:

Útiles de costura. Conocimiento y manejo. Alforza con punto bastilla y pespunte. Doblado hilvanado y cosido. Vainilla. Doblado con vainilla. Punto de guante o por encima. Sobrecostura al hilo. Aplicación de botones y broches.

Aplicación: Confección de una funda.

Cuarto grado:

Material y útiles de costura. Nociones y manejo. Puntos de costura: Sobrecostura al sesgo. Costura francesa. Fruncillo. Presillas. Pegado de cinta de hilera. Remiendo y zurcido sencillo en tela de algodón. Punto festón. Ojales. Nociones de corte: Manera de tomar y aplicar las medidas. Trazado y corte de molde en papel.

Prenda a confeccionar: Calzón de niña.

Tejido de lana: Punto cadena. Medio punto. Bareta. Ojales. Aumentos y disminuciones.

Ejecución de una prenda.

Quinto grado:

Material y útiles de costura. Cuidado y manejo.

Ejecución de presillas. Ojales. Vainillas. Preparación y ejecución de esquinas. Remiendos y zurcidos en telas rayadas y floreadas. Punto cordón. Punto turco.

Corte: Manera de tomar y aplicar las medidas. Trazado y corte de molde en papel.

Prenda a confeccionar: Combinación enagua.

Tejido en lana: Empleo de dos agujas. Punto tricot. Aumentos y disminuciones.

Ejecución de una prenda.

Sexto grado:

Puntos de adorno. Punto yerba. Pata de gallo. Punto turco. Punto cordón. Motitas. Festón. Punto rivier.

Zurcidos y remiendos en paño. Conocimiento de la máquina. Costura simple en línea recta y al sesgo. Alforzas y dobladillos.

Corte: manera de tomar y aplicar las medidas. Trazado y corte. Molde en papel.

Prenda a confeccionar: Camisón de niña.

Tejido en lana: Ejecución de una prenda.

ECONOMIA DOMESTICA

Cuarto grado:

La mujer en el hogar: deberes inherentes a la posición que ocupa en él.

I. — *Administración del hogar*: distribución del tiempo, del dinero y del trabajo domésticos: presupuesto; compras; horario de los quehaceres domésticos. El aseo de las ropas lavables y no lavables.

II. — *Higiene de la alimentación*: clasificación general de los alimentos. Cocción. La cocina: el laboratorio de la salud. Cocinas y combustibles. Batería de cocina. El menú diario higiénico y económico; platos de comida y de postre sencillos, sanos y económicos.

III. — *Medicina casera*: el botiquín doméstico; elementos. Preparación de algunos medicamentos sencillos y económicos.

Quinto grado:

La mujer en el hogar y en la sociedad.

I. — *Administración del hogar*: concepto de la economía y del ahorro. Presupuesto; contabilidad. Higiene y economía en las ropas: el planchado.

II. — *Higiene de la alimentación*: calorías y vitaminas; idea general. Alimentos animales: composición y utilización. Poder nutritivo y capacidad digestiva de los de mayor consumo. Precios y usos de las carnes tales como se nos venden. Asociaciones culinarias a base de los alimentos animales más comunes: platos de comida y de postre. La carne y su importancia como alimento. Cómo se reconocen los huevos frescos, la leche y la manteca puras.

III. — *Medicina casera*: pulso y temperatura. Aplicación de ventosas, fomentos, cataplasmas, etc. Preparación de algunos medicamentos sencillos.

Sexto grado:

La mujer en el hogar, en la sociedad y en la historia.

I. — *Administración del hogar*: concepto de economía aplicado al tiempo, al dinero y al esfuerzo. Presupuesto y contabilidad doméstica. Los quehaceres domésticos en relación con la higiene, la estética y la economía; aseo y ornato de las habitaciones. Id. de los muebles.

II. — *Higiene y alimentación*: los alimentos como combustibles orgánicos. Alimentos vegetales: clasificación, composición y utilización. Poder nutritivo y capacidad digestiva de los de mayor consumo. Cocción de los mismos; procedimientos usados. Asociaciones culinarias a base de los alimentos vegetales de mayor consumo es nuestra población: platos de comida y de postre. Composición de menús. El régimen vegetariano. El régimen mixto. Adulteración de harinas y aceites.

III. — *Medicina casera*: otros conocimientos necesarios; apreciación de pesos y capacidades aproximadas. Preparación de algunos medicamentos sencillos.

PROGRAMAS DE ASUNTOS

PROGRAMAS DE ASUNTOS

Advertencia general: Como ya se ha dicho en otro lugar, cada Asunto de todos los grados incluye una enumeración de las *actividades* que deben realizar los alumnos para aprender los conocimientos indicados y cultivar, a la vez, sus capacidades de todo género. A su respecto se expresa la siguiente advertencia general: las actividades que se enuncian en los Asuntos deberán ser desarrolladas en el orden con que el maestro las disponga, según sus previsiones, al organizar el trabajo correspondiente. La relación que de aquéllas se hace no entraña la imposición al docente de una ordenación determinada, sino que implica una presentación de la índole de la labor a efectuar en el aula. El maestro deberá, por consiguiente, disponer en cada caso la sucesión con que dichas actividades serán cumplidas por sus educandos. *Cuando sea imposible, por razones fundadas, realizar algunas de las actividades indicadas en cada Asunto, el maestro estará eximido de incluirlas en su plan de trabajo, previo conocimiento y aprobación del Director o del Vice-director de la escuela.*

PRIMER GRADO INFERIOR

La escuela y el hogar

CARACTERIZACION DEL GRADO

La tarea docente tiene, en este grado, un primer objetivo de cumplimiento inmediato: la adaptación del niño al ambiente escolar. Por eso la acción de la maestra debe estar dirigida inicialmente a crear en el aula una atmósfera de cordialidad, efecto y simpatía y a despertar en los alumnos la confianza en sí mismos y en las personas que les rodean. De igual modo, debe procurar que el niño satisfaga su curiosidad y su interés por conocer la nueva casa en que va a vivir durante algunas horas diarias y que vaya disciplinando su conducta y sus preocupaciones en consonancia con los trabajos de la escuela.

Además de los fines generales y de los medios de acción concordantes que se han determinado en otro lugar para la labor de la escuela en conjunto, son propósitos especiales y característicos de este grado: a) La enseñanza de las técnicas básicas de la lectura, la escritura y la aritmética; b) La observación y el conocimiento de las cosas y los seres del medio ambiente que rodea al niño; c) El cultivo de su imaginación y el enriquecimiento de su lenguaje; d) Inculcarle hábitos de aseo y normas de conducta.

Los dos primeros propósitos se realizarán mediante el desarrollo, durante el año, de los asuntos incluidos en los programas de instrucción y de trabajo correspondientes al grado, en los cuales se indican todos los géneros de actividades educativas que deben realizar los alumnos. Los dos últimos se cumplirán aplicando en todo momento y con oportunidad, simultáneamente con las otras actividades, las que corresponden a los puntos establecidos en los programas de lenguaje y de educación moral.

Estos dos aspectos de la tarea educativa, es decir, el lenguaje y la moral, constituyen el eje de toda la actividad del grado, y hacia ellos debe estar dirigido todo el trabajo que en éste se ejecute.

Con ese objeto se indican en todos los Asuntos ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos, de iniciación gramatical y, a cierta altura del año, de redacción, ejercicios cuya realización dispondrá la maestra, en cada caso, de acuerdo con el punto al que se refieran y con lo establecido en el programa de lenguaje, el que se inserta a continuación y en primer término para recordar, una vez más, que el contenido de dicho programa debe ser distribuido y repetido por la maestra, en todo instante y según corresponda, al considerar cada punto de los Asuntos.

Con aquel mismo objeto y en cuanto atañe a la educación moral, la maestra deberá aprovechar cuanta ocasión se le presente para insistir en los principios y las normas incluidos en el programa respectivo, ya sea a raíz de los hechos o de incidencias de la vida del aula, de la escuela, del hogar o de la calle, ya como comentario de las tareas efectuadas en la clase durante el día.

LENGUAJE

Lectura-escritura. — Enseñanza simultánea de la lectura y la escritura de palabras y frases que se refieran a seres, cosas e ideas del medio que rodea al niño.

Observaciones. — a) Conocido y ejercitado suficientemente el sonido de la letra se dará su nombre. b) Será preocupación constante cuidar la clara y correcta pronunciación de las palabras. c) El maestro escribirá con letra vertical y el niño con letra vertical o inclinada según sea su modalidad. d) Sólo se usarán hojas de rayado simple y se escribirá con lápices blandos, incluso de colores, utilizándose la tinta en el segundo semestre escolar.

Vocabulario y elocución. — Enriquecimiento del vocabulario y cultivo de la expresión oral del niño mediante conversaciones, lecturas, cuentos, narraciones, historietas, fábulas, poesías y dramatizaciones. Recitación de poesías infantiles. En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y modos de expresión para aplicarlos en la ejercitación oral y escrita.

Iniciación gramatical. — Oportuna e incidentalmente se señalarán las palabras que indican nombres, cualidades y acciones. Uso de las mayúsculas. Plurales y singulares. Punto y signos de interrogación y de admiración.

Redacción. — A medida que los niños puedan hacerlo redactarán frases referentes a su trabajo en el aula y a las cosas del ambiente que los rodea. Redacción de composiciones infantiles.

ASUNTOS

El tiempo que se establece para desarrollar cada Asunto podrá ser objeto de pequeñas variaciones cuando la maestra y la Dirección de la escuela lo estimen necesario. Las modificaciones que al respecto se hagan deberán disponerse teniendo en cuenta la duración del año escolar y la totalidad de los Asuntos del grado.

1^o — NUESTRA ESCUELA.

(Mes de marzo).

Sus dependencias: los patios, los salones (aulas, dirección, etc.), galerías y corredores, piletas, surtidores, servicios, etc. Nuestra aula: paredes, techo, piso, puertas, ventanas; muebles (banco, armarios, escritorios, cuadros); útiles (pizarrones, tiza, borrador, cuaderno, lápices, libros, etc.).

Personas que la frecuentan: los alumnos, los maestros, el vicedirector, el director, los porteros. Los padres y las madres que concurren a la escuela. Nombre del director, del vicedirector, de los maestros y los porteros.

Las plantas y los animales de la escuela. El jardín, tinas, macetas; jaulas, pajarera, pecera, etc.

Aseo de las manos, la cabeza, las orejas, los dientes, etc.; idem. del guardapolvo, del calzado y de las demás prendas de vestir. Aseo y ornato del aula y de la escuela. Cuidado de los muebles y de los útiles. Puntualidad, obediencia y respeto, compañerismo, colaboración en el trabajo, urbanidad y cortesía, veracidad.

Actividades (1). — Paseos y visitas por la escuela (observaciones espontáneas y dirigidas). Conversaciones. Juegos, rondas, poesías. Prácticas de aseo personal, del aula y de la escuela. Prácticas para iniciar al niño en la disciplina escolar (entrar y salir del aula con naturalidad, sentarse y levantarse del banco con corrección, caminar y moverse con soltura, pedidos de "permiso", saludos, ayuda y colaboración entre compañeros, etc.). Coleccionar figuras y otros elementos ilustrativos correspondientes a cada punto del asunto. Dibujos. Cuidar y arreglar el salón de clase y distribuir las tareas entre los alumnos. Vocabulario y elocución. Cuentos y narraciones. Cantos.

2º — MI HOGAR.

(Abril y 1º quincena de mayo).

La familia: el padre, la madre, los hermanos y demás miembros; sus nombres. El trabajo del padre; las ocupaciones y los desvelos de la madre. Cariño, respeto y obediencia a los padres. Los hermanos; sus tareas; cariño y ayuda entre los hermanos. La vida en el hogar; la colaboración del niño en los quehaceres domésticos; las fiestas. Vinculación entre la familia y la escuela.

Referencias sobre la vida familiar en otras regiones: en la montaña, en el campo, en los bosques, en los países fríos, etc.

La casa y sus dependencias. Muebles y utensilios de la casa. Orden, arreglo y aseo de la casa.

(1) Véase la advertencia general hecha al comienzo de los Programas de Asuntos.

Los animales domésticos: perro, gato, conejo, gallina, canario, pato, paloma. Sus albergues (garita, cueva, gallinero, jaula, corral, palomar); sus costumbres y alimentos; cuidados que requieren y utilidades que proporcionan. Las plantas de la casa: sus nombres y caracteres destacados; cuidados que necesitan y ubicación (jardín, canteros, tinas, macetas). Cariño y protección a las plantas y a los animales.

Actividades. — Conversaciones y relatos sobre la familia de los alumnos (cómo está formada, cuántos hermanos son, cuántos mayores y cuántos menores que el alumno, los nombres de todos los miembros, la nacionalidad, etc.) y la vida en el hogar (oficio o empleo del padre y los hermanos mayores, ocupaciones y trabajos de la madre, ayuda del niño). Enumerar las acciones comunes en la vida del hogar (trabajar, barrer, asear, lavar, arreglar, planchar, almorzar, cenar, coser, jugar, estudiar, etc.). Vocabularios y elocución. Cuentos (sobre la vida de leñadores, pescadores, cazadores). Narraciones sobre fiestas familiares (de nuestro ambiente y de otros países). Recitación de poesías. Colecciones y recortes de figuras referentes a escenas familiares y a los cuentos y las poesías que se han conocido. Canciones. Dibujos infantiles (espontáneos y sugeridos).

Construir en pequeño una casa con sus dependencias, muebles y objetos (trabajo de conjunto o por grupos de alumnos). Coleccionar figuras y otros elementos ilustrativos. Recortes. Armar siluetas. Modelar algunos muebles y utensilios del hogar. Dibujar dependencias, muebles y objetos de la casa. Distribuir entre los niños y ejecutar las tareas de arreglo, ornato y aseo de la casa o las casas construídas. Conversaciones, cuentos, narraciones, historietas, juegos (por ejemplo: la casa de mi muñeca, o su dormitorio; mudar de casa). Poesías y canciones. Vocabularios y elocución.

Observación espontánea y dirigida sobre las costumbres y las modalidades de los animales domésticos y las características más notables de las plantas de la casa. Coleccionar figuras, láminas y demás material ilustrativo. Recortes. Armar siluetas de animales y plantas. Construir garitas, jaulas y otros albergues figurados de animales domésticos. Construir, en forma figurada, un gallinero, una pajarera, una conejera (trabajos por grupos). Dibujos infantiles, espontáneos y de imitación. Juego: cuidar, alimentar y asear a los animales de las construcciones hechas. Fábulas, cuentos, poesías y canciones. Vocabularios y elocución.

3ª — LA FIESTA DE LA PATRIA EN NUESTRA ESCUELA.

(2ª quincena de mayo).

El 25 de mayo de 1810. Escenas, episodios y personajes. La escarapela nacional y sus creadores. La bandera argentina. Manuel Belgrano.

Aspecto de las calles y de la ciudad en la Semana de Mayo. La participación del niño y de su familia en la fiesta patria.

Actividades. — Confeccionar escarapelas, banderitas y adornos para engalanar el aula y el hogar con motivo del 25 de mayo. Coleccionar figuritas sobre los símbolos, los patriotas de mayo, las escenas y el edificio del Cabildo. Recortar y armar siluetas históricas. Dibujar la escarapela, la bandera y el escudo. Relatar la escena de la creación de la bandera por Belgrano. Escribir palabras y frases relacionadas con el asunto. Vocabularios y elocución. Narraciones históricas. Recitación de poesías y expresiones patrióticas. Canciones patrióticas. Invitar a los padres a la fiesta de la escuela. Conversaciones acerca del aspecto de las calles y de la ciudad con motivo de la fiesta patria. Dibujos.

4ª — NUESTROS JUEGOS.

(1ª quincena de junio).

Los juegos infantiles en la casa, en la escuela y en los lugares públicos. Los peligros del juego en la calle. Describir algunos juegos. Reglas y comportamiento en cada uno de los descriptos. Elementos para los juegos infantiles. Los juguetes: cómo se usan o cómo funcionan. Los juegos según las épocas del año. La higiene, los modales y el lenguaje durante el juego. Cómo juegan los niños de otras regiones.

Actividades. — Práctica de los juegos conocidos para inculcar y desarrollar sentimientos de solidaridad, colaboración y rectitud. Intervenciones oportunas de la maestra para reprimir los impulsos egoís-

tas y corregir el lenguaje y las maneras. Rondas y canciones infantiles (1). Prácticas higiénicas durante y después de los juegos.

Coleccionar figuras de juguetes. Observación y descripción de juguetes. Dibujos infantiles, espontáneos y de imitación. Vocabularios y elocución. Escribir palabras y frases relacionadas con el asunto. Narraciones y cuentos. Recitación de poesías. Dramatización de cuentos infantiles (2).

5° — NUESTROS PASEOS.

(2° quincena de junio).

Lugares de esparcimiento: parques, plazas, paseos públicos y campos de deporte. Las visitas a los amigos y a los parientes. Paseos campestres.

Medios de locomoción: tranvías, ómnibus, automóviles, trenes, barcos, aeroplanos y dirigibles.

Relatos de viajes imaginarios.

Actividades. — Conversar sobre los paseos realizados y las observaciones efectuadas durante los mismos. Coleccionar figuras y describir los parques, las plazas, los paseos públicos y los campos de deporte.

(1) Rondas y canciones del folklore: "Mambrú se fué a la guerra", "Arroz con leche", "Sobre el puente de Aviñón", "Déjenla sola", "Muy buen día su Señoría", "Hilo de oro, hilo de plata", "La torre en guardia", "La muñequita", "Se me ha perdido una hija", "La viudita", "Aserrín, aserrán", "Bajó un ángel del cielo", "Palomita ingrata", "Al pom pom de la bella naranja", "En casa del tío Vicente", "A la rueda de San Miguel", "Carabirulín-Carabirulán", "El lobo", "Doña Pancha", "A la orillita de un río", "El peregrino", "Arroyo claro", "Cu-cú", "Entre caminos de ludas", "A don Juan tirulero", "Mañanita de San Juan", "No flores manita", "Blanca niña" son, entre otras, rondas y canciones que el niño ya sabe al incorporarse a la escuela y sobre las cuales se han publicado versiones musicales adaptadas.

(2) Por ejemplo: "Caperucita Roja". Se distribuye entre un grupo de niños el desempeño de los siguientes papeles: Caperucita, La mamá, El lobo, La abuelita, y si se quiere: El cazador. Las escenas se desarrollan en tres momentos: "El encargo de mamá", "Caperucita en el bosque" y "En la casa de la abuelita". Conocido perfectamente el cuento por los niños, es muy probable que éstos dialoguen espontáneamente inspirados por las circunstancias y situaciones en que se hallen como protagonistas. La maestra cuidará siempre la corrección del lenguaje.

Proyectar y realizar excursiones (conducta durante los paseos, normas de orden, higiene y respeto, ayuda mutua en todos los actos del paseo). Organizar visitas a otros grados de la escuela por grupos de niños para practicar las reglas elementales de sociabilidad (saludar, hacer presentaciones, ofrecer comodidades al visitante, agradecer atenciones, etc.). Dibujar escenas, personas y cosas referentes a los paseos realizados. Escribir palabras y frases relacionadas con el asunto. Coleccionar figuras de medios de locomoción. Dibujos. Construir un barquito de papel. Modelado. Vocabularios y elocución. Poesías. Narración de viajes imaginarios. Lecturas.

6° — LA FIESTA DE LA PATRIA EN NUESTRA ESCUELA.

(1° quincena de julio).

El 9 de julio de 1816. Escenas, episodios y personajes. La casa de Tucumán. Cómo está formado el escudo. El Himno: la letra y la música de su estrofa y su coro (1).

Los soldados de nuestros ejércitos: el tambor, el clarín y el abanderado. La figura heroica del Gral. San Martín.

Actividades. — Confeccionar escarapelas, banderitas, escudos y otros adornos para engalanar el aula y el hogar con motivo del 9 de Julio. Coleccionar figuras sobre los símbolos, los patriotas de mayo y de julio, escenas del Congreso y la Casa de Tucumán. Coleccionar y recortar figuras históricas de soldados. Dibujos infantiles espontáneos y sugeridos. Narrar y describir en forma viva y emotiva episodios heroicos de las luchas por la independencia, destacando la figura de San Martín. Narrar y describir la escena de la Declaración. Dibujar y recortar los atributos del escudo. Vocabularios y elocución. Pronunciar correctamente los términos de la estrofa y del coro del Himno. Cantar el Himno con los alumnos de los grados superiores. Poesías patrióticas de carácter infantil. Participar en la fiesta escolar e invitar a ella a los padres y los hermanos del niño. Escribir palabras y frases inspiradas en las actividades realizadas. Lecturas relacionadas con el asunto.

(1). La maestra del grado enseñará a cantar el himno exigiendo la clara dicción de las palabras. Entonará la canción, que los niños imitarán. Si el grado de adelanto de los alumnos lo permite, la maestra escribirá la letra del himno en el pizarrón y se cantará señalando las palabras.

7º — HACE FRÍO.

(2ª quincena de julio y 1ª semana de agosto).

Cambios en los árboles, en los vestidos y en la vida del hogar. El invierno y las otras estaciones del año.

Los efectos del frío; medios para contrarrestarlos (movimiento y ejercicio, la ropa de abrigo y la calefacción; el calor del sol, las estufas, los fogones y los braseros). Los días de lluvia. La acción del viento. El invierno en otras regiones. Los juegos de los niños en la estación del frío. Cuidados higiénicos para preservar la salud durante el invierno.

Actividades. — Observar los cambios producidos por la llegada del invierno en los vegetales y los animales, en la vida de la escuela y en la del hogar. Observar las actitudes de los seres y el aspecto de las cosas en los días de pleno sol, de lluvia y de viento. Conversar sobre los cambios y las actitudes y comparar las observaciones realizadas. Deducir los términos más significativos; pronunciarlos correctamente y escribirlos. Dibujar escenas de invierno, de días de sol, de lluvia y de viento; dibujar medios de calefacción. Practicar juegos de movimiento. Enumerar los medios para preservarse del frío y prevenir algunas enfermedades (uso de abrigos, uso del pañuelo, lavado de manos, higiene del cuerpo, fricciones, alimentación, ventilación, etc.). Referir cuentos sobre la vida de invierno en nuestro ambiente y de hogares y niños de otras regiones. Dibujos de imaginación. Coleccionar tejidos de abrigo, pieles y figuras. Recortes. Poesías y canciones. Vocabularios y elocución. Lecturas.

8º — NUESTROS VESTIDOS.

(Tres últimas semanas de agosto.)

El cuerpo humano y las prendas de vestir. Nombre de las prendas de vestir del niño. Importancia y ventaja del guardapolvo o delantal. Cuidados que requieren nuestros vestidos. Colaboración del niño.

Los materiales para el vestido y su procedencia: lino, algodón, lana y seda. Referencias sobre las plantas y los animales que los producen.

Quiénes confeccionan los vestidos: la madre; la modista, el sastre, el zapatero, y el sombrerero; sus herramientas de trabajo y sus actividades.

Los vestidos de los niños de otras regiones.

Actividades. — Observar y denominar las partes del cuerpo humano y sus correspondientes prendas de vestir. Coleccionar figuras y algunas prendas de vestir (para muñecas). Dibujar y recortar figuras humanas. Coleccionar figuras y otras ilustraciones sobre los elementos necesarios para el cuidado de la ropa. Dibujos infantiles libres o sugeridos sobre figuras humanas, prendas de vestir y los elementos usados para su cuidado (ejemplos de los más sencillos: un sombrerero, un zapato, la ropa tendida al sol, la plancha, el dedal, la aguja, el costurero, las tijeras, la pileta o la tina para el lavado de la ropa, etc.) Juegos: vestir muñecas o muñecos y otros con motivo del cuidado de la ropa (arreglar, acomodar, lavar, planchar, reparar). Prácticas para quitar manchas, remendar y otras actividades de la reparación en la ropa del niño o de muñecos. Vocabularios y elocución. Recitar poesías. Referir e ilustrar historietas. Canciones.

Coleccionar elementos ilustrativos y láminas sobre los materiales para el vestido (tejidos, pieles, cueros, botones); sobre los animales y las plantas que los producen y sobre las herramientas de los obreros de la confección del vestido. Dibujos infantiles libres o sugeridos sobre la oveja, el gusano de seda, las herramientas y las escenas de la confección de vestidos. Recortes. Juegos y prácticas sobre el manejo de las herramientas. Vocabularios y elocución. Recitación de fábulas. Relatar cuentos o anécdotas sobre el zapatero, el sastre, el sombrerero, los vestidos antiguos y los de otras regiones. Dibujos infantiles comentados con frases escritas.

9º — NUESTROS ALIMENTOS.

(Primeras tres semanas de setiembre)

El desayuno, el almuerzo, la merienda y la cena. La conducta del niño durante las comidas. Prácticas higiénicas y hábitos de urbanidad.

Los alimentos más comunes: la leche, el pan, la carne, el azúcar, los dulces, las frutas, las verduras, el agua y la sal. Ligeras referencias sobre su origen e importancia. La vaca, la gallina, el trigo;

hortalizas y frutales. Los proveedores y las compras. Listas de los mejores alimentos para los niños.

Actividades. — Juego: tender y arreglar la mesa para una comida. Prácticas para inculcar el comportamiento adecuado en la mesa (manejo correcto de los cubiertos, los platos, las copas, etc.; posiciones, actitudes y gestos adecuados durante las comidas).

Coleccionar y recortar figuras; dibujar y modelar algunos utensilios de mesa (ejemplos de los más sencillos: un plato, una copa, una cuchara). Conversar sobre las prácticas de higiene (lavado de las manos antes y después de comer, masticar bien, higiene dental, uso de manteles, servilletas, etc.). Vocabularios y elocución. Lecturas y dictados.

Coleccionar figuras, recortar, dibujar, construir y modelar acerca de algunos alimentos y sus fuentes de origen (ejemplos de los más sencillos: dibujo y recorte de la silueta de una gallina o de un pollito, dibujo y modelado en arcilla de un huevo, de una fruta, de una hortaliza). Experimentar con algunas materias primas de la alimentación (ejemplos: disolver azúcar o sal en el agua, amasar harina, mondar una fruta u hortaliza). Dibujar libremente o por sugestión un árbol frutal, escenas de proveedores y sus instalaciones. Jugar a la compraventa de comestibles con aplicación de sencillos cálculos aritméticos (1). Conversaciones y vocabularios orales y escritos. Ejercicios de elocución. Recitación de fábulas y poesías sencillas. Referir e ilustrar historietas (El granito de trigo, La gota de agua, Las andanzas del proveedor, etc.) (2).

10^a — NUESTRO JARDIN.

(4^a semana de setiembre y 1^a de octubre).

Nuestro jardín: en la casa y en la escuela. Las plantas y los cuidados que se les debe prodigar (remoción de la tierra, siembra, tras-

(1) Véase el programa de matemáticas.

(2) La historieta (dibujos explicados y en serie) despierta inusitado interés en los niños. Después de referirles en forma sucinta "las andanzas y penurias" de un grano de trigo desde su siembra en la tierra hasta su transformación en pan, se les indicará las etapas más importantes para ilustrarlas con dibujos infantiles o sugeridos: Me sembraron en la tierra. El sol y la lluvia me hicieron crecer. Me convertí en una planta con espiga. Metido en una bolsa me llevaron al molino. Convertido en harina me amasaron para hacer el pan. El repartidor me trajo hasta aquí en una canasta.

plante, riego, poda, la acción del sol y de la lluvia). Los útiles del jardinero: sus características, construcción y manejo.

Las flores: formas, perfumes, colores.

Los animales amigos y los enemigos del jardín: mariposas, abejas, pájaros, hormiga, bicho de cesto.

Los árboles de sombra y los frutales. Día del árbol.

Actividades. — Prácticas — empleando útiles reales o juguetes — sobre el cuidado de las plantas que haya en la escuela (actos de remoción de la tierra, de siembra, de trasplante, de riego, de eliminación de los animales destructores y otras). Observar y conversar sobre las prácticas realizadas, las características salientes de las plantas y de los útiles del jardinero. Coleccionar figuras. Dibujar cosas y escenas observadas. Construir o modelar los útiles de jardinería. Vocabularios y elocución. Ejercicios ortográficos y de iniciación gramatical. Poesías. Rondas y canciones. Lecturas. Composiciones infantiles.

Observar y dibujar flores, mariposas, pájaros, hormigas, bichos de cesto. Coleccionar figuras. Construir con papeles coloreados flores y mariposas. Modelado y recorte sobre estos motivos. Recitación de poesías. Vocabularios y elocución. Ejercicios ortográficos y de iniciación gramatical. Lecturas. Rondas y canciones. Composiciones infantiles.

Observaciones, comparaciones, colecciones, recortes, construcciones, modelado y dibujos de árboles de sombra y frutales. Recitar poesías. Vocabularios y elocución. Ejercicios ortográficos y de iniciación gramatical. Lecturas. Composiciones infantiles. Cuentos, narraciones e historietas sobre el jardín y sus habitantes.

11º — COLON Y LOS INDIOS.

(2ª semana de octubre).

Cristóbal Colón. Relato sobre su vida y su primer viaje. Las carabelas. El mar. Las tierras nuevas. Desembarco de Colón. Relatos sobre la vida y las costumbres de los indios: alimentación, vivienda, vestido, armas, locomoción y sencillas industrias.

El 12 de octubre, Día de la Raza. Embanderamiento de las casas. Nuestra bandera y las de otros países.

Actividades. — Coleccionar figuras sobre Colón, su vida, su primer viaje, las carabelas y el mar. Recortar figuras de las carabelas.

Narrar la vida de Colón y su primer viaje. Dibujos de imaginación. Vocabularios y ejercicios de elocución.

Narraciones sobre la vida y las costumbres de los indios. Sencillas dramatizaciones de las mismas. Coleccionar y recortar figuras de indios en distintas actitudes; idem de sus toldos, chozas, armas, cacharros. Construir y modelar algunos de ellos. Dibujos infantiles. Vocabularios y ejercicios de elocución. Composiciones infantiles. (1).

Dibujo de la bandera argentina, de la española, de la del país de origen del padre del niño. Adorno del aula con los trabajos y las colecciones de los escolares. Vocabularios y ejercicios de elocución.

12º — EL JARDIN ZOOLOGICO.

(2º quincena de octubre y principios de noviembre).

Nuestra excursión al Jardín Zoológico. Medio de locomoción para realizarla. Diversos momentos de la excursión. Principales instalaciones del paseo: los lagos, los pabellones, las jaulas, los jardines, el campo de juego.

Los animales que hemos visto: leones, tigres, elefantes, monos, focas, lobos marinos, hipopótamos, camellos, avestruces, águilas, cóndores, pelícanos, pavos reales, loros, pájaros, víboras, serpientes, tortugas y otros. Rasgos típicos, ambientes naturales de vida y costumbres más importantes de algunos de los animales vistos.

Actividades. — Proyectar la excursión: colección de láminas, dibujos y conversaciones sobre el Jardín Zoológico y sus huéspedes y sobre el medio de locomoción a usar y el itinerario a recorrer; indicaciones sobre las ropas, el calzado y el sombrero más adecuados para la excursión. Preparar la merienda y el botiquín. Organizar grupos de alumnos para la ayuda mutua durante el viaje, en el Jardín y para la práctica de los juegos. Recordar las prácticas y las indicaciones sobre la conducta, previsión de accidentes, colaboración, etc.

(1) A esta altura del año escolar (mes de octubre) los niños dominan las dificultades técnicas de la escritura; pueden expresar por escrito cualquier idea bien asimilada. Una serie de expresiones sobre el mismo asunto constituyen la "composición infantil" que se solicita. La maestra interroga sobre "Colón" o "Los indios", emienda las respuestas que obtiene y pide que sean escritas en los cuadernos. Se deben aprovechar las expresiones de comprensión general y estimular particularmente las formas individuales. La composición puede ser el resultado de la interpretación de un dibujo infantil; en este caso resultará más personal.

Observaciones durante el viaje y en el jardín, espontáneas y orientadas por la maestra. Juegos y canciones. Conversaciones sobre lo observado. Vocabularios y elocución.

Observación y clasificación de las láminas, las figuras y los recortes coleccionados. Conversaciones sobre las características, la vida y las costumbres de los animales vistos. Lecturas. Fábulas. Poesías. Dibujos infantiles (espontáneos y sugeridos). Construcción y modelado de las figuras de algunos animales. Vocabularios y elocución. Relatos sobre la vida y las costumbres de los animales que mayor interés hayan despertado. Composiciones infantiles.

13º — EL CIELO.

(Resto de noviembre).

El día y la noche. El sol, la luna y las estrellas. Posiciones del sol durante el día; puntos cardinales; las etapas del día: amanecer, mañana, medio día, tarde, anochecer y noche.

El cielo nublado. Las nubes, el trueno, el relámpago, la lluvia y el arco iris. La acción del viento. Un día de sol; la luz y las sombras. Los niños, los animales y las plantas bajo la lluvia o a pleno sol en invierno y en verano.

Los días de la semana. Los meses y las estaciones del año. Nombres y características respectivas. Días y épocas de trabajo y de descanso.

Actividades. — Sencillas observaciones y anotaciones diarias y continuadas sobre las posiciones del sol durante el día, los cambios de la luna, los estados del tiempo (despejado, nublado, lluvioso, ventoso, frío, caluroso, templado). Idem sobre los efectos de las variaciones de los astros y del tiempo (escenas al sol, a la sombra, bajo la acción del viento, bajo la acción de la lluvia, etc.). Dibujos directamente inspirados en la observación del ambiente y de los seres y las cosas que en él actúan. Escritura de frases para comentar los dibujos realizados. Colección de figuras. Recitación de poesías infantiles. Lecturas. Fábulas. Vocabularios y elocución. Enumerar los días de la semana, los meses y las estaciones del año. Observaciones y conversaciones sobre las características de los mismos. Escritura de frases. Ejercicios de iniciación gramatical. Composiciones infantiles. Canciones, juegos y rondas. Cuentos.

ASUNTOS DE MATEMATICAS

Observaciones generales:

1º — Algunos asuntos de este programa pueden ser incluidos o englobados total o parcialmente en el desarrollo de los asuntos del grado, coordinación que conviene realizar siempre que sea posible hacerlo.

2º — El orden de los asuntos que sigue podrá ser alterado cuando convenga al trabajo de la clase.

3º — *El tiempo destinado a cada asunto lo establecerá la maestra de acuerdo con la extensión del mismo y la capacidad y los progresos que acusen los alumnos.* Cuando sea necesario hacerlo, se repetirán ejercicios anteriormente realizados aunque no pertenezcan al asunto de ese momento. Igualmente, se podrá interrumpir un asunto comenzado cuando en el día convenga destinar la hora de Matemáticas a ejercicios relacionados con el Asunto que se desarrolla en las otras horas.

1. — Contar objetos. Apreciar y medir tamaños y distancias. Adiestramiento de la mano.

Actividades. — Iniciar las colecciones de objetos para los equipos individuales (botones, bolitas, porotos, figuritas, palillos, hilos, etc.). Clasificar esos objetos por su especie, su tamaño, su color, etc. Contar los objetos de cada grupo formado. Formar conjuntos (1) de uno, dos, tres, etc. objetos; contar el número de grupos obtenidos; ejercicios de vocabulario y elocución (por ejemplo: muchos objetos, pocos objetos; mucho, poco, nada). Contar los muebles, los útiles y las cosas de la escuela y del aula. Ejercicios de elocución (hay tres cuadros; la escuela tiene dos patios; en el museo hay cinco armarios; etc.). Contar los personajes y las cosas incluidas en figuras y láminas. Recortar cartones (dos, tres, cuatro...)

Comparar los objetos de las colecciones individuales y los del grado por el tamaño. (Ej.: más grande que...; más chico que...;

(1) Aunque se emplea la expresión conjunto en su significado matemático (según el cual existe incluso el conjunto nulo), es obvio señalar que aquí se usa dicha expresión para indicar simplemente el ejercicio que se propone para ser realizado por los alumnos.

más largo que...; más corto que, más grueso que, más delgado que; igual a...). Dibujar cosas de la misma especie y de tamaños diferentes (dos copas, tres arbolitos, etc.). Superponer figuras y expresar sus relaciones de tamaño. Recortar figuras de diversos tamaños. Pegar recortes en cartones y en el cuaderno. Armar siluetas con otros recortes (de animales, de niños, de objetos varios).

Comparar distancias (p. ej.: entre los muebles de la escuela y entre los del aula, entre los bancos, etc.). Situar objetos a distintas distancias (más cerca..., más lejos..., más próximo..., etc.). Medir distancias entre objetos y cosas (con el metro, con hilos de diversas longitudes, con el doble decímetro, a palmos). Trazar segmentos de rectas de longitudes y en posiciones diferentes.

Abundantes ejercicios de recorte y de pegado de figuras. Contar frecuentemente los objetos de las colecciones individuales y de la clase. Ejercicios de plegado (p. ej.: una hoja de papel en dos, cuatro, ocho partes iguales; una cartulina triangular en dos porciones superpuestas, etc.). Modelar objetos sencillos (p. ej.: una copa, un lápiz, un tintero, una pelota, etc.). Comparar por su tamaño los objetos modelados.

Dibujar cuadrados, rectángulos y triángulos, y colorearlos; guardas sencillas con esos elementos.

2. — Contar hasta 10. Distinguir las formas.

Actividades. — Contar objetos ordenadamente hasta 10; contarlos frecuentemente. Completar series dadas de objetos hasta llegar a 10. Contar hasta 10 en el contador. Formar conjuntos (“escalas concretas”) con objetos o figuras, y constituidos sucesivamente por uno, dos, tres... hasta 10 objetos. Dibujar conjuntos de figuras (circuitos, cuadraditos, triangulitos, rectas o “palitos”, copas, ratoncitos, globitos, etc., etc.) que contengan sucesivamente uno, dos, tres... hasta 10 de las figuras (a manera de escalas gráficas). Contar hasta 10 en abstracto. Reunir tarjetas con puntos (u otros elementos dibujados) hasta llegar a contar diez elementos.

Observar la forma de los cuerpos y de los objetos de la escuela y del aula y distinguirlos en redondos y planos. Dar otros ejemplos. Contar los cuerpos redondos y los planos que estén a la vista. Modelar una bolita, una pelota, una naranja, una manzana, un lápiz, una regla prismática, un dado, una cajita de útiles. Observar cómo ruedan y cómo se deslizan, respectivamente, los cuerpos redondos y los planos.

Comparar los objetos y las cosas del aula, de la escuela y del hogar, por la forma y por el tamaño. Ejercicios de elocución (p. ej.: mi lápiz es más chico que el de Juan; las guindas son redondas como una bolita, etc.).

3. — El número 1. Reconocimiento y escritura.

Actividades. — Separar un objeto de cada especie en las colecciones individuales. Id. en el contador: una cuenta roja, una azul, una amarilla, etc. Buscar en los equipos individuales figuras con una persona, un animal, una cosa; tarjetas con un punto u otra imagen cualquiera. Mirar al dorso de estas tarjetas y observar el número escrito. Buscar el mismo número 1 en otras tarjetas (del equipo personal y del de la clase). Pasar el dedo índice por números 1 en relieve. Trazar el número 1, en el aire. Dibujarlo en el pizarrón y en el papel. Dibujar en el cuaderno un gatito, un vaso, un arbolito, etc. y escribir debajo de cada figura el número 1. Frecuentes ejercicios de escritura y de reconocimiento del número aprendido. Ejercicios de elocución (por ej.: un banco, esa puerta, este lápiz, aquel pizarrón).

4. — El número 2. Reconocimiento y escritura.

Actividades. — Separar un objeto de cada especie en las colecciones individuales y una cuenta de cada color en los contadores. Agregar en cada conjunto unitario de los formados, otro objeto igual. Contar, ahora, los objetos de cada grupo. Buscar y exponer figuras que contengan dos personas, dos animales, dos cosas. Buscar en los equipos individuales y en el de la clase tarjetas que contengan dos puntos dibujados o dos imágenes cualesquiera. Observar en los grupos de objetos anteriores, en las figuras expuestas y en las tarjetas cómo 2 es igual a 1 más 1. Mirar el número 2 en las tarjetas usadas y en las demás partes donde se halle escrito. Pasar el índice por el número 2 en relieve. Dibujar en el aire ese número 2. Dibujarlo en el pizarrón y en el papel. Dibujar dos conejitos, dos pollitos, dos globitos, etc., y escribir el número 2 debajo de cada grupo. Dibujar y colorear figuras geométricas conocidas en grupos de dos y escribir este número 2. Escribir al dictado números 1 y 2. Elocución: dos es igual a uno más uno.

5. — Expresión oral y por signos de la composición y la descomposición del número 2.

Actividades. — Formar varios grupos de dos objetos. Colocar números 2 debajo de esos grupos. Observar cómo se ha formado cada grupo: *agregando* 1 objeto a 1 objeto. Realizar (en forma concreta y por el dibujo) y decir a la vez, por ejemplo: un poroto y un poroto son dos porotos; una bolita y una bolita son dos bolitas; una cajita más una cajita son dos cajitas; un gatito más un gatito son dos gatitos; tengo una figura, le agrego otra figura y tengo así dos figuras. Sintetizar y fijar la noción de que “uno más uno es igual a dos”. Materializar esa noción (con elementos concretos y mediante el dibujo) en la forma $1 + 1 = 2$, explicando el significado de los nuevos signos usados (*más e igual*). Repetir las construcciones anteriores de esa igualdad (concretamente y por el dibujo) empleando los distintos modos de expresarla: uno *más* uno, uno *agregado* a uno, uno *añadido* a uno, uno *sumado* a uno. Escribir varias veces $1 + 1 = 2$, y leerlo de las distintas maneras expresadas precedentemente. Ejercicios concretos de suma con el número 1 empleando las expresiones *agregar*, *añadir*, *aumentar* y *sumar*. Expresar en cada caso la igualdad $1 + 1 = 2$ buscando los signos necesarios en el equipo individual o escribiéndolos, indistintamente. Frecuentes ejercicios de composición concreta, figurada y abstracta y de escritura de la igualdad conocida. Análogamente se realizarán las actividades para aprender el significado de $2 - 1 = 1$ y $2 - 2 = 0$ y las nociones simultáneas de *quitar*, *disminuir*, *menos*, *restar* y de los signos $-$ y 0 (no queda nada, no hay nada). Luego y en la misma forma, la igualdad $1 - 1 = 0$; y finalmente fijación mental de la serie o escala 0, 1, 2 mediante su repetición (oral y escrita) en progresión ascendente y descendente.

6. — Los demás números hasta el 9 inclusive. En cada caso: reconocimiento y escritura, composición y descomposición en todas las maneras posibles y expresión de las igualdades correspondientes.

Actividades. — Las indicadas en los tres asuntos anteriores y siguiendo siempre este orden general: construcción objetiva y expresión oral (elocución), dibujo y coloreado, lectura y escritura por copia y dictado del número, construcción concreta y representación gráfica de las igualdades de composición y de descomposición, su expresión abstracta, ejercicios concretos y abstractos (orales y escritos) de sumas y de restas

(operaciones que se combinarán en cada ejercicio en cuanto los alumnos sean capaces de hacerlo), escalas ascendentes y descendentes (orales y escritas y siempre por suma o resta de la unidad). Siempre que quepa, según sea el número de que se trate, se efectuarán ejercicios de dibujo geométrico y de plegado con cuadrados, rectángulos, triángulos, (equiláteros e isósceles) o círculos para dividirlos en partes iguales (dos, tres, cuatro, seis, etc.).

7. — Sumar y restar en columna vertical.

Actividades. — Resolver cálculos escritos como estos que siguen: $3 + 2 + 4 =$; $5 + 1 + 2 + 1 =$; $3 + 2 + 2 =$. Disponer los sumandos de los ejercicios dados en forma vertical (en columna); realizar las sumas y escribir el resultado debajo de la raya correspondiente. Frecuentes ejercicios de esta clase.

De igual modo se enseñará lo que concierne a la resta en columna vertical (primer caso).

8. — El número 10. La decena.

Actividades. — Las ya expresadas en los asuntos precedentes. Además hacer ataditos de 10 palillos, sartas de 10 botones, paquetes de 10 hojitas o cartones, bolsitas con 10 objetos cualesquiera. Comparar el contenido de esos paquetes, atados, sartas y bolsitas con un objeto de los incluidos en ellos. Dar la palabra *decena*; ejercicios de fijación y de empleo del término. Ejercicios de composición y de descomposición del número 10, de cálculo oral y escrito, de sumas y restas (en línea y en columna), de escalas ascendentes y descendentes con el número 1 hasta el 10.

9. — Números pares e impares. Idea de doble y de mitad.

Formar y dibujar conjuntos sucesivos de 1, 2, 3... 10 objetos; colocar y escribir según corresponda el número respectivo en cada conjunto; teñir con un mismo color los números 1, 3, 5, 7, 9 y con otro color los restantes. Dar el nombre de *impar* y de *par*; escribir estas palabras, escribir por separado la sucesión de los números pares y la de los impares; formar esas sucesiones en los contadores, leer repetidamente dichas sucesiones, enunciarlas oralmente y escribirlas, leerlas y repetirlas en forma descendente, recordarlas frecuentemente en las dos formas.

Realizar variados ejercicios (concretos, gráficos y numéricos) de este tipo: $2 + 2 =$; $1 + 1 =$; $5 + 5 =$; etc. Comparar los resultados con cada sumando. Dar la palabra *doble*. Ejercicios de fijación (concretos, gráficos y numéricos). Medir magnitudes dobles de otras (distancias, alturas, volúmenes). Dibujar segmentos de rectas y rectángulos dobles de otros. Dado un número (de los pares conocidos) decir de cuál otro es el doble.

Formar y dibujar conjuntos correspondientes a los números pares. Establecer de cuales otros son respectivamente dobles y escribir esa relación (p. ej.: $8 = 4 + 4$). Dar la palabra *mitad*. Ejercicios de plegado y de dibujo geométrico para determinar la mitad de figuras dadas. Averiguar (ejercicios concretos, gráficos y abstractos) la mitad de 10, 8, 6, 4, 2. Dibujar rectángulos, triángulos, cuadrados y círculos; dividirlos en mitades y colorear distintamente cada mitad. Ejercitar y recordar estos conceptos de *doble* y de *mitad* con motivo de la enseñanza de los demás números.

10. — El número 11.

Actividades. — Formar grupos de objetos que contengan una decena y uno más. Dibujar una *decena* y *uno*. Observar que en cada grupo se tiene 10 y 1. Contar los objetos de cada grupo: once. Dar el número 11. Ejercicios de reconocimiento y de escritura. Contar (en concreto y en abstracto) hasta 11; escribir la serie natural de los números hasta el 11. Contar y escribir en forma descendente la misma serie. Volver a observar (en los grupos de objetos, en los dibujos y en el número) que $11 = 10 + 1$ (diez y uno; una decena más uno). Observar que los números 10 y 11 tienen dos cifras; distinguir y fijar el lugar de la unidad y de la decena en el número escrito.

Ejercicios concretos, gráficos y numéricos (orales y escritos) de composición y de descomposición del número 11. Ejercicios de cálculo (oral y escrito) con sumas y restas; cuentas en líneas y en columnas. Escribir los números impares (escalas ascendentes y descendentes) de 1 a 11.

11. — El número 12. La docena.

Actividades. — Las mismas del asunto anterior partiendo de grupos concretos y gráficos que contengan 10 y 2 unidades. Dar oportunamente el término *docena*. Establecer y fijar la diferencia que hay entre los términos *docena* y *decena*. Enunciar cosas que se compran por *doce*

nas. Ejercicios concretos, gráficos y numéricos sobre *media docena* y *media decena*. Ejercicios de composición y de descomposición, cuentas y escalas (con el 1 y el 2, ascendentes y descendentes) hasta el número 12. Ejercicios de plegado.

12. — Los números hasta el 19.

Actividades. — Las ya indicadas en los asuntos anteriores, especialmente en los asuntos 6, 10 y 11. Cálculos frecuentes, orales y escritos, de suma y de resta de números dígitos. *Esta ejercitación debe hacerse en forma constante y sencilla para asegurar la rapidez y la exactitud en las operaciones.* He aquí algunos ejemplos: $5 + 3$; $8 + 3$; $12 + 3$; $9 - 3$; $7 - 3$; $10 - 3$; $14 - 3$; $6 + 4$; $2 + 4$; $9 + 4$; $11 + 4$; $8 - 4$; $6 - 4$; $12 - 4$; $15 - 4$; etc., etc.

13. — El número 20.

Actividades. — A los grupos de 19 objetos, agregar un objeto más. Contar los objetos de cada grupo; dar el nombre de *veinte* y su representación numérica. Reconocer y escribir el número 20. Reunir los 20 objetos de cada grupo en dos de 10. Escribir la igualdad $10 + 10 = 20$. Observar que 20 es igual a dos decenas. Contar (escalas ascendentes y descendentes de 1 y 2, orales y escritas) hasta 20. Escribir por separado los números pares y los impares hasta el 20. Ejercicios de composición y de descomposición y cuentas (en líneas y columnas) hasta el 20. Sumar concretamente, p. ej. 15 y 5. Observar que las 5 unidades de 15 y las 5 del otro sumando dan una decena, la que sumada a la decena de 15 da dos decenas, o sea 20. Repetir la operación y la observación con números y reparar cómo se lleva a la segunda columna la decena obtenida al sumar la primera columna de las unidades.

14. — Enseñanza de las decenas hasta 90.

Actividades. — Formar grupos y dibujar otros que representen tres decenas. Observar que una decena se representa con el número 10, que indica una decena y 0 unidad; que dos decenas se escriben 20, que significa 2 decenas y 0 unidad. ¿Cómo representaremos tres decenas? Dar el nombre *treinta*. Reconocer y escribir el número 30; su aplicación en sumas y restas de decenas. Por ejemplo: $30 = 20 + 10$; $30 - 10 = 20$.

De igual manera en lo que respecta a la enseñanza de 40, 50, etc. Contar por decenas en forma ascendente y descendente, oral y escrita, hasta 90.

15. — Los números comprendidos entre 20 y 30. Segundo caso de la suma.

Actividades. — Las de los asuntos 10, 11 y 12. — Realizar concretamente, por ejemplo, la suma: $13 + 7 + 4$. Observar cómo $3 + 7 + 4 = 14$, es decir, 1 decena y 4 unidades. Disponer la misma suma de objetos en forma vertical; sumar los de las unidades, agrupar los objetos de esta suma parcial en decena y unidades y transportar la decena al lado de la decena del primer sumando. Repetir la misma suma con números: sumar las unidades, descomponer esta suma en decena y unidades y "llevar" la decena a la segunda columna; escribir el resultado. Repetir varias veces estos ejercicios concretos y abstractos. Continuar la ejercitación de la suma y la resta de dígitos.

16. — Los números comprendidos entre las demás decenas hasta el 99 inclusive.

Actividades. — Como en el asunto anterior. Además, e intercalados entre los ejercicios correspondientes a los números que van enseñándose, los alumnos harán con toda frecuencia otros referentes a escalas ascendentes y descendentes (orales y escritas del 1 y 2) partiendo de cualquier número de los ya aprendidos y recordando los conceptos de *par e impar* y de *doble y mitad*. Cálculos mentales frecuentes de suma y de resta de dígitos.

17. — Contar de 5 en 5 ("escala del 5").

Actividades. — Formar concretamente (con decenas y unidades) grupos sucesivos de 5, 10, 15, 20, 25, etc. hasta 95 objetos; colocar al lado de cada grupo el número correspondiente; leer los números en sucesión ascendente; repetir su lectura, hasta memorizarla; escribir en el cuaderno la serie 5, 10, 15, 20, 25, etc. Escribirla y leerla en orden ascendente; memorizarla. Repetición ocasional, en adelante, de esa escala (en las formas ascendente y descendente) para fijarla en la mente de los niños.

18. — El número 100. La centena.

Actividades. — Formar grupos de 99 objetos (9 decenas y 9 unidades); agregar un objeto a cada grupo. Contar los objetos que hay ahora: 10, 20, 30... 90, 91, 92, 93... 99... *cient*. Dar el número: 100. Reconocerlo y escribirlo. Descomponerlo en decenas; observar que 100 es igual a 10 decenas. Dar el nombre *centena*. Observar que en 100 hay una centena, 0 decenas, 0 unidades. Contar (de 1 en 1, de 2 en 2, de 5 en 5 y de 10 en 10) hasta 100. Ejercicios de composición y de descomposición de 100 en decenas, (p. ej.: $30 + 10 + 60 =$; $40 + 20 + 10 + 30 =$; $100 - 80 + 30 =$). Formar atados, sartas, paquetes, etc. de 100, o sea de una centena. ¿Cuántas decenas hay en media centena? ¿Cuánto vale media centena? Ejercicios gráficos de representación de una centena, una decena y una unidad (separadas entre sí). Ejercicios de cálculo oral y escrito, cuentas (en líneas y columnas) y escalas numéricas (orales y escritas) con los números hasta 100. Ejercicios de cálculo mental sumando o restando un dígito a números dados. Ejercicios de escritura al dictado de los números ya conocidos. Observación frecuente de las unidades, las decenas y las centenas contenidas en los números empleados.

19. — Contar de 3 en 3 ("escala del 3").

Actividades. — Las indicadas en el asunto 17.

20. — Ejercicios de repetición y de repartición.

Actividades. — Ejercicios concretos, gráficos y numéricos para establecer que, por ej.: $7 + 7 = 2$ veces $7 = 14$; y que 14 repartido en 2 partes equivale a 7; $4 + 4 + 4 = 3$ veces $4 = 12$, y que 12 repartido en 3 partes = 4.

Observación: Estos ejercicios se harán solamente hasta repetir y repartir por 3, y con el único objeto de que los alumnos aprendan el significado de "repetir" y de "repartir", pues la enseñanza de la multiplicación y la división se deja para el grado siguiente.

21. — Medición de magnitudes diversas.

Actividades. — Medir longitudes (distancias, alturas, largos, anchos, etc.) con el metro, el medio metro, el doble decímetro. Medir en cm. los lados de figuras geométricas. Medir con el litro y el medio litro el contenido de vasijas, piletas y otros recipientes. Pesar en la balanza cuerpos distintos. Jugar al almacén y a la tienda.

22. — Las centenas hasta 1.000.

Actividades. — Formar grupos sucesivos de una centena, 2 centenas, etc. hasta 10 centenas. Dar el nombre respectivo: 100, 200, 300... 1.000. Dar los números correspondientes: 100, 200, 300... 1.000. Reconocerlos y escribirlos. Contar por centenas (en forma ascendente y descendente). Composición y descomposición de esos números en centenas (p. ej.: $400 = 100 + 100 + 100 + 100$; $700 = 300 + 400$; etc.) Observar cuantas centenas háy en cada uno de esos números. Memorizar las escalas (ascendentes y descendentes) por centenas.

23. — Los números 101, 102, 103... 109.

Actividades. — Como en el asunto 10.

24. — Los números 110, 120, 130... 200.

Actividades. — Como en el asunto anterior y partiendo de la agregación de decenas a una centena.

25. — Los números comprendidos entre 110 y 120; entre 120 y 130, etc.

Actividades. — Como en los asuntos precedentes.

26. — Los números comprendidos entre 200 y 300.

Actividades. — Como en el asunto 23 para los números entre 200 y 209; como en el 24 para la enseñanza de 210, 220, 230, etc.

Intercalar ejercicios de cálculos, cuentas y escalas con los números nuevos.

27. — Los demás números hasta 999.

Actividades. — Como en los asuntos precedentes. Insistir en la observación del lugar de las cifras: unidad, decena y centena. Ejercicios de escritura al dictado de números hasta 1.000. Operaciones de sumar y de restar (primer caso, en la segunda). Ejercicios de cálculo mental sumando o restando un dígito a números dados.

PRIMER GRADO SUPERIOR

La escuela, la casa, el barrio

CARACTERIZACION DEL GRADO

Además de los fines generales y de los medios de acción concordantes que se han determinado en otro lugar para la labor de la escuela en conjunto, son propósitos especiales y característicos de este grado: a) Asegurar el dominio de la técnica de la lectura y la escritura y enseñar las cuatro operaciones aritméticas fundamentales con números pequeños; b) ahondar y ampliar la observación y el conocimiento de los seres y las cosas del ambiente que rodea al niño extendiéndolo al barrio en el que él vive; c) continuar cultivando y enriqueciendo la imaginación y el lenguaje infantiles e intensificar la práctica y el conocimiento de los hábitos de higiene y las normas de conducta inculcados en el grado anterior.

Véase lo que a su respecto se expresa al comienzo del Primer Grado Inferior. Las indicaciones que allí se formulan son totalmente aplicables en éste.

LENGUAJE

Lectura-escritura. — Continuar la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura comenzada en primer grado inferior para alcanzar los siguientes propósitos: a) dominio de todas las combinaciones silábicas de nuestro idioma; b) obtener una clara y correcta dicción; c) conocimiento del alfabeto de minúsculas y de mayúsculas (nombre y escritura de cada letra); d) uso de todos los signos de puntuación; e) comprender lo que se lee; f) leer con expresión natural; g) educación de la voz y del porte del lector.

Vocabulario y elocución. — Enriquecimiento del vocabulario y cultivo de la expresión oral del niño mediante conversaciones, lecturas, cuentos, narraciones, historietas, fábulas, poesías, dramatizaciones. Recitación de poesías y fábulas.

En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y modos de expresión para aplicarlos en la ejercitación oral y escrita.

Ortografía y nociones gramaticales. — Ejercicios de aplicación referentes a las combinaciones silábicas; listas de palabras del vocabulario del niño y su aplicación en frases. Ejercicios para el empleo correcto de la *b*, *d* y *c* delante de otra consonante; *g* y *m* antes de *n*; *d* al final de palabra; la *r* en todos los casos de su uso; duplicación de consonantes; *m* antes de *p* y *b*; sílabas *ge*, *gi*, *gue*, *gui*, *güe*, *güi*, *que*, *qui*. Listas de palabras del vocabulario del niño y su aplicación en frases. Ejercicios de descomposición de las palabras en sílabas. Ejercicios referentes al silabeo de palabras con diptongos.

Empleo de las mayúsculas al principio de oración, después de punto y en los nombres propios. Ejercicios sobre la formación de plurales.

Ejercicios para distinguir nombres propios y comunes. Ejercicios para indicar cualidades de los nombres. Ejercicios para expresar acciones en presente, pasado y futuro. (Se usarán con preferencia los tiempos simples).

Redacción. — Composiciones infantiles sobre: a) los asuntos tratados en el aula; b) lecturas, cuentos, fábulas, etc. y como aplicación de los vocabularios y ejercicios de elocución realizados. *Nota:* Los ejercicios de composición se harán, ya siguiendo un breve plan o cuestionario guía, ya según la inventiva de los niños.

Recuerde el maestro que el contenido de este programa de Lenguaje debe ser distribuido por él para enseñarlo, repetirlo y ejercitarlo constantemente y con ocasión de todas las tareas y actividades que se realicen en la clase al desarrollarse los Asuntos.

ASUNTOS

El tiempo que se establece para desarrollar cada Asunto podrá ser objeto de pequeñas variaciones cuando el maestro y la Dirección de la escuela lo estimen necesario. Las modificaciones que al respecto se hagan deberán disponerse teniendo en cuenta la duración del año escolar y la totalidad de los Asuntos del grado.

1º — NUESTRA VIDA EN LA ESCUELA.

(1ª quincena de marzo).

La escuela y sus aulas, patios, instalaciones sanitarias, biblioteca, museo o sala de ilustraciones y demás dependencias.

Orientación y plano. Ejercicios de medición del salón de clase y de los patios. Las plantas y los pájaros de la escuela. La bandera y el escudo en la misma.

Organización de las tareas en el aula. Los alumnos, el maestro y sus ocupaciones. Los muebles del aula, los útiles de cada escolar, la biblioteca de libros de cuentos; las colecciones de material ilustrativo; las repisas para exponer los trabajos y los depósitos para herramientas y elementos de la labor escolar. El adorno del aula: frisos, cuadros, plantas, flores. Cómo se emplean, renuevan y conservan aseo las cosas del aula; la obligación de cada niño, la de todos los que integran el grado y la distribución de tareas por grupos de alumnos.

La vida en la escuela. La entrada, la salida, el saludo a la bandera, el saludo a las personas. En el patio: los recreos, los juegos, los actos de conjunto. En el aula: las diversas tareas diarias. El aseo personal; condiciones indispensables para presentarse en la escuela. Conducta y disciplina; puntualidad, colaboración, ayuda, respeto, compañerismo, veracidad.

Actividades (1). — Observación libre y orientada sobre la escuela en conjunto y sus dependencias en particular. Dibujos infantiles de observación directa sobre aspectos y cosas del edificio de la escuela. Conversaciones. Vocabularios. Escritura de frases. Recitación de poesías sobre motivos escolares. Lecturas.

Medir el largo y el ancho del salón y de los patios con pasos y metros y escribir frases sobre la experiencia realizada. Observar y dibujar el frente, el escudo, la bandera, las plantas y los animales de la escuela. Trazar el plano de la escuela o de parte de la misma. Vocabularios, ejercicios de elocución y escritura de frases. Conversaciones. Ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales. Prácticas y conversaciones para organizar las tareas en el aula: asignar destino a las distintas partes del aula, arreglar el armario, cuidar los útiles del grado y los de cada niño, construir una repisa, exponer los trabajos realizados, disponer la ordenación de una colección, acomodar los libros de la biblioteca, seleccionar y acomodar el material y las herramientas para la actividad manual, renovar y cuidar el adorno del aula, cuidar y proteger las plantas y los pájaros del salón y de la escuela; prácticas de aseo en toda ocasión. Vocabularios, ejercicios de elocución y frases escritas. Lecturas y composiciones infantiles.

(1) Véase la advertencia general hecha al comienzo de los Programas de Asuntos.

Prácticas de sociabilidad para la vida escolar: conocer a los compañeros y escribir sus nombres y apellidos, realizar trabajos individuales y por grupos, realizar actos de conjunto con valor emotivo, efectuar el autocontrol y la colaboración en la labor diaria, en los juegos del recreo y en los organizados, en el aseo individual y en la higiene general del grado. Conversaciones. Vocabularios y ejercicios de elocución. Ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas y composiciones infantiles. Dibujos libres y sugeridos. Recitación y canciones sobre motivos escolares.

2º — LA VIVIENDA.

(2ª quincena de marzo y 1ª de abril).

La casa del niño. Cómo es "mi" casa; sus dependencias. La luz del sol y la ventilación. Aseo de la casa. Eliminación de los animales perjudiciales (rata, ratón, cucaracha, mosca, hormiga, araña).

Cómo se construye una casa. Los materiales (agua, cal, arena, cemento, ladrillos, piedras, maderas, hierro, etc.); sus cualidades y procedencia. Los obreros de la construcción: albañiles, carpinteros, pintores, etc.; herramientas que usan y trabajos que realizan.

Cómo son las viviendas de otras regiones y de otros tiempos. Viviendas de la ciudad y del campo, lacustres, de la selva, de montañas, toldos y chozas indígenas, casa colonial, rancho y rascacielo.

Cómo se adornan las viviendas: columnas, altorrelieves, cornisas, verjas, jardines, arboledas, veletas, mástiles, chimeneas, tejas.

Cómo se albergan los animales preferidos en el hogar: nidos, cuevas, guaridas (pájaros, loro, tero, gallina, paloma, conejo, perro, gato).

Actividades. — Conversaciones generales y descripción en particular sobre la casa del niño. Determinar con exactitud y escribir el nombre de la calle, el número y el barrio del domicilio del niño y de sus compañeros más allegados. Dibujos y construcciones manuales sobre la casa y sus dependencias, los muebles y utensilios. Modelado. Construcción manual figurada de una "casa" completa (trabajo por grupos o de conjunto). Colección de figuras sobre los animales amigos y enemigos de la casa. Recortes y dibujos acerca de los mismos. Vocabularios y ejercicios de elocución. Recitación de fábulas y poesías infantiles. Prácticas sobre embellecimiento, aseo y ventilación de la casa. Ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales. Juegos, rondas y canciones. Lecturas. Narraciones. Composiciones infantiles ilustradas.

Coleccionar materiales para la edificación. Dibujo y construcción figurada de herramientas de albañil, carpintero, pintor, etc. Prácticas y juegos sobre estos oficios. Experimentar con arena, cal, barro, paja, leña, maderas, ladrillos, piedras. Colección de láminas sobre tipos de viviendas de otras regiones y otros tiempos. Construcciones manuales y dibujos referentes a los mismos. Vocabularios y ejercicios de elocución. Ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Poesías. Cuentos y fábulas. Historietas. Composiciones infantiles ilustradas.

Coleccionar, dibujar, construir, recortar y modelar los elementos para la ornamentación de los diversos tipos de vivienda. Escribir frases al margen de los dibujos. Vocabularios y ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Composiciones infantiles. Cuentos.

Coleccionar láminas, dibujar y construir figuras de animales y de sus albergues. Conversaciones y descripciones. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Recitación de poesías y fábulas. Narraciones. Cuentos. Composiciones infantiles. Historietas. Canciones.

3ª — LA FAMILIA.

(2ª quincena de abril).

Cómo está organizada la familia. Sus miembros: el padre, la madre, los hermanos. Sus nombres, ocupaciones y obligaciones respectivas. La colaboración entre los componentes de la familia; la ayuda que el niño debe prestar. Los abuelos, los tíos, los primos; otros parientes y sus relaciones con la familia. Las fiestas en el seno del hogar. La ayuda mutua de siempre y en los casos de apremiante necesidad. Economía. Previsión. Ahorro. Gratitud hacia los padres y abuelos.

Actividades. — Conversar sobre la organización de la familia y relatar casos dignificadores de amor maternal, paternal, filial, fraternal (Casos de la vida real, ejemplos de valor histórico, relato de cuentos y comentario de fábulas). Referir ejemplos de análogos sentimientos en sus formas instintivas entre los animales (la gallina y la defensa de sus pollitos, la leona y sus cachorros, los pájaros y sus polluelos, etc.). Dibujos infantiles interpretativos de relatos y ejemplos. Vocabularios. Escritura de frases. Narraciones exclusivamente a cargo de los niños. Anotaciones referentes a los nombres y apellidos, nacionalidad, domicilio y ocupación de los padres, abuelos, hermanos

y demás parientes. Intercambio de estas anotaciones entre los compañeros del aula. Ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales. Redactar sencillas cartas dirigidas a los parientes para expresarles cariños, felicitaciones o darles cuenta de los progresos realizados.

Seleccionar una construcción manual, o una lámina, una labor de aguja, un dibujo, etc. destinado a obsequiar a los padres, los abuelos o los hermanos. Prácticas de buen uso de los útiles, ropas, calzado y recursos del escolar para contribuir a la economía del hogar. Práctica del ahorro con propósitos generosos y previsores. Juego de las visitas. Juegos y canciones del hogar. Referir cuentos y recuerdos de los abuelitos. Recitar poesías emotivas para afianzar los sentimientos familiares y hogareños.

4^a — LA CALLE.

(1^a quincena de mayo).

Cómo es la calle. La calzada, las veredas, la edificación, los árboles, los buzones, los postes, los desagües y las instalaciones del alumbrado. Las calles que limitan la manzana de la escuela.

El tránsito: rieles y cables; diversas clases de pavimento; medios de locomoción y de transporte (tranvías, automóviles, camiones, carros). El agente de policía, el cartero, los encargados de la limpieza; misión que cumplen y cooperación que se les debe prestar. Peligros del tránsito y de los juegos en la calle. Los perros sueltos y la hidrofobia. Los conductores y los proveedores. El caballo como auxiliar en el trabajo del hombre. Los transeúntes y los paseantes: cómo se conducen en la calle. La calle en los días de sol, de viento y de lluvia.

Cómo se reparan los desperfectos en las calzadas: granito, asfalto, cemento, madera, arena, hierro, acero; los obreros encargados de esas tareas y sus elementos de trabajo.

El pavimento, el tránsito y el alumbrado público de la calle anteriores a la época actual.

Actividades. — Observar en forma dirigida las características de la calle, en conjunto y en sus detalles. Orientar las averiguaciones mediante sencillas preguntas escritas (¿Cómo se escribe el nombre de la calle? ¿Cuántas y qué casas hay en la cuadra? ¿Cuántos árboles y postes hay en las dos veredas de la cuadra? ¿Dónde está el buzón? ¿Cuántas lámparas eléctricas hay en la cuadra? ¿Hacia dónde va el agua de lluvia? Etc., etc.). Conversar sobre lo observado y averiguado para seleccionar los nombres y las cualidades que integrarán los vo-

cabularios. Observar especialmente un árbol de la calle (su clase, sus partes, su aspecto, los pájaros e insectos que viven en él) y prodigarle cuidados. Recordar y escribir los nombres propios de las calles que limitan la manzana de la escuela. Coleccionar figuras y dibujar frentes de casas, árboles, buzones, postes e instalaciones de alumbrado. Trabajar con esos elementos en la mesa de arena reproduciendo la calle. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas y composiciones infantiles.

Observaciones y conversaciones orientadas sobre el movimiento de la calle: los elementos (pavimentos, rieles, cables, medios de locomoción y de transporte, medios para la limpieza), los animales (perro, caballo, gorriones); los individuos (agente, cartero, barrendero, conductores, proveedores, transeúntes, paseantes); ascenso, descenso, carga y descarga de los vehículos, actitudes del agente y de los conductores, compras y ventas callejeras, saludos y encuentros amistosos, choque, accidente, etc. Coleccionar láminas. Recortar y armar siluetas. Dibujos infantiles espontáneos y sugeridos sobre los elementos, los animales, los individuos y las escenas típicas y sobre los aspectos de la calle en los días de sol, de viento y de lluvia. Prácticas sobre el conocimiento de las reglas del tránsito urbano y el correcto comportamiento en la calle (direcciones del tránsito callejero, cruce de las calzadas, ascenso y descenso de los vehículos en las esquinas, obediencia al agente de policía y a las indicaciones de los conductores, respeto a los ancianos y a las personas mayores, cuidado de los niños pequeños, etc.). Vocabularios. Ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Serie de dibujos comentados. Composiciones infantiles.

Colección de muestras y figuras sobre los materiales y las herramientas empleados en la reparación de pavimentos. Observación de los materiales. Vocabularios de cualidades de los mismos. Relatos sobre su procedencia. Dibujos de los materiales, las herramientas y las escenas de la reparación de pavimentos. Ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales.

Colección de figuras, construcciones manuales y dibujos sobre medios de locomoción, sistemas de alumbrado y clases de pavimentos que ya no se usan (carreta, diligencia, coche, americana, automóviles antiguos, tranvías de caballos; faroles de velas de sebo, fijos y de mano, de kerosene, de gas; pasos de piedra, alcantarillas, zanjones, huellas polvorientas o barroas, afirmado de piedras sueltas, adoquinado simple). Comparar la calle actual con la de antaño, cotejando las figuras, las construcciones y los dibujos. Vocabularios y ejerci-

cios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Narraciones y descripciones evocativas. Composiciones infantiles ilustradas.

5º — EL 25 DE MAYO.

(2ª quincena de mayo).

Cómo era la calle en la época colonial: el alumbrado, los medios de locomoción, las casas, las aceras, las calzadas y los tipos más característicos (proveedores, vendedores, serenos, esclavos, señores, señoras y niños; funcionarios y soldados). La plaza.

Escenas, episodios y personajes de las Invasiones Inglesas.

Escenas y episodios del día 25 de mayo de 1810. Personajes: French, Berutti, Saavedra, Moreno y Belgrano.

La escarapela y la bandera: su origen y sus creadores respectivos. Los otros símbolos nacionales: el escudo y el himno.

La fiesta de la patria en la escuela, en la calle y en el barrio.

Actividades. — Seleccionar del asunto "La calle" los elementos ilustrativos que se refieran a la época colonial. Reconstrucción manual—trabajos con cartón, arena, barro, madera—de la calle, los edificios, los medios de locomoción y la plaza coloniales. Coleccionar figuras, recortar, armar siluetas y dibujar acerca de los tipos más característicos de la época (proveedores, vendedores, serenos, esclavos, señores, señoras y niños, funcionarios y soldados). Vocabularios. Ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Narraciones sobre costumbres de la vida colonial. Descripción de escenas típicas. Lecturas y composiciones infantiles.

Colección de figuras, conversaciones y narraciones sobre escenas y episodios de las Invasiones Inglesas. Destacar la actuación personal de Pueyrredón y de Liniers. Vocabularios y lecturas.

Confeción de escarapelas, banderas y escudos. Dibujo de los mismos. Adorno del salón de clase. Coleccionar retratos de los personajes de 1810 y láminas históricas relacionadas con los sucesos. Dibujar el edificio del Cabildo. Narrar los hechos y describir las situaciones en la mañana del 25 de Mayo de 1810. Referir y comentar las escenas de la creación de la escarapela y de la bandera argentinas. Ensayar poesías patrióticas (individualmente y en coro) y canciones (entre ellas, la letra y la música del Himno Nacional) para tomar parte en la celebración de la fecha patria en la escuela. Vocabularios y ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Recitaciones. Lecturas. Composiciones infantiles.

Observaciones y comentarios ilustrados con láminas y fotografías sobre los actos y el aspecto de la calle y del barrio con motivo de las fiestas mayas. Vocabularios y redacción de impresiones personales sobre los mismos y la fiesta de la escuela.

6° — EL BARRIO.

(1ª quincena y 3ª semana de junio).

Cómo es el barrio: las calles y sus diversos tipos (véase el asunto "La calle").

La edificación; casas en construcción y terrenos baldíos. Arbolado, pavimento y alumbrado. Monumentos. Casas de comercio, talleres y fábricas. El mercado. La feria. Medios de comunicación con otros barrios de la ciudad. El trabajo en el barrio: los conductores, los proveedores, los vendedores ambulantes, diarieros, obreros, empleados y profesionales.

Plazas, parques, campos de deporte, salas de espectáculos públicos.

Escenas y episodios típicos de la misión que cumplen en el barrio la policía, los bomberos, el correo, la asistencia pública y los servicios de limpieza (Un choque, un incendio, un accidente, una inundación, etc)

Aspecto del barrio en distintas horas del día: por la mañana (los obreros que van al trabajo y los niños que van a la escuela, proveedores, vendedores y compradores en sus tareas habituales); al mediodía (la hora del almuerzo, las compras, la interrupción de las tareas); por la tarde y al anochecer (las visitas, los paseos, los juegos infantiles, el regreso al hogar, la hora de la comida, los ratos de esparcimiento y reposo, las relaciones de vecindad, la hora del sueño).

Referencias sobre el origen y el desarrollo del barrio. Tradiciones del lugar.

Actividades. — Observación dirigida sobre las características del barrio de la escuela (Cada aspecto — físico, económico, recreativo, cívico, social e histórico — debe ser objeto de observación directa y metódica; para ello las indagaciones del niño se orientarán con simplísimos cuestionarios que lo insten a averiguar para describir los sitios, las cosas, los hechos y los individuos). Observaciones espontáneas sobre los mismos puntos. Conversaciones, vocabularios y ejercicios de elocución. Ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales. Búsqueda y selección de materiales y elementos para construir en pequeño — en la mesa de arena o en el tablero de arcilla o plastilina — el barrio de la escuela o las proximidades de ésta (trabajo colectivo o por grupos).

Trazado del plano del barrio. Dibujos, colecciones, figuras, recortes y siluetas referentes a los medios de iluminación y de comunicación, las casas, las plazas, los parques, los monumentos y los tipos del barrio. Enriquecer con los aportes individuales la construcción colectiva. Conversaciones, lecturas, vocabularios, ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales. Composición infantil descriptiva.

Observación orientada, dibujos infantiles, conversaciones, vocabularios, ejercicios ortográficos y de nociones gramaticales sobre el trabajo, las escenas y los episodios típicos y los aspectos del barrio en las distintas horas del día. Recitaciones y lecturas. Composiciones infantiles. Narraciones e indagaciones sobre las tradiciones lugareñas. (1).

7º — LAS ESTACIONES DEL AÑO.

(4ª semana de junio y 1ª de julio).

El cielo, el sol, la luna, las estrellas, las nubes. Los días de la semana, los meses y las estaciones del año.

El invierno: defensa contra el frío. Rocío, humedad, lluvia, escarcha, nieve, viento y temperatura. La naturaleza y el hombre durante el invierno. Días nublados. Lluvias persistentes. El invierno en el campo y en las regiones de nieve.

Las otras estaciones y sus características salientes: los días apacibles, la madurez de los frutos, la caída de las hojas en otoño; los fuertes calores, el desarrollo de la fronda, las tormentas y los huracanes del verano; los días variables, el renacer de las plantas, el anidar de los pájaros y el despertar general de la primavera.

Actividades. — Llevar un calendario de observaciones meteorológicas durante el mes de junio anotando con dibujos convencionales los días fríos, templados o calurosos, ventosos o serenos, nublados, de sol radiante, de sol débil, de lluvia, de lluvia torrencial, de llovizna; noches de luna en cuarto creciente o menguante, de luna llena, noche estrellada (2). Vocabularios y dibujos.

(1) Todo barrio — aun aquellos de los más ricos en rastros de valor histórico — tiene una tradición reciente y común de rápida transformación, cuyos testigos presenciales están al alcance de la indagación del niño.

(2) Cada niño confeccionará su propio calendario con treinta cuadros donde estén anotados los días; cada cuadro podrá tener cuatro espacios para las anotaciones de temperatura, viento, lluvia y las relativas a la noche. Las anotaciones se harán por medio de signos convencionales.

Observaciones espontáneas y dirigidas, conversaciones y dibujos sobre el espectáculo del cielo y los astros según las diversas horas del día y según los distintos estados meteorológicos (salida y puesta del sol, cielo estrellado y con luna, cielo con nubes, nubes de tormenta, día de lluvia, etc.). Observaciones espontáneas y dirigidas sobre los cambios producidos en los animales, las plantas y el ambiente que rodea al niño durante el invierno. Dibujos sobre efectos de la lluvia, del viento y del frío (formación de charcos y cursos de agua, la lluvia en la calle y los medios para defenderse de ella, la lluvia en el campo — los animales, las plantas y las viviendas bajo sus efectos —, un árbol derribado por la acción del viento, un barrilete remontado, la bandera flameando, la ropa tendida agitada por el viento, las olas y las embarcaciones a vela, el fogón campesino, los caloríferos de la ciudad, las gentes abrigadas). Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Comparar las características del invierno con las del otoño, el verano y la primavera. Coleccionar figuras para ilustrar estas comparaciones. Coleccionar láminas sobre las cuatro estaciones del año en otras regiones del país y de la tierra. Dibujos de imaginación. Recitación de poesías. Lecturas. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Fábulas. Narraciones. Cuentos. Composiciones infantiles.

8° — EL 9 DE JULIO. SAN MARTÍN.

(Resto de julio).

El 9 de Julio de 1816. La Casa de Tucumán. Escena de la declaración de la Independencia. El Presidente Laprida. La obra de Belgrano y de San Martín por la independencia de la República.

Los símbolos nacionales; escarapela, bandera y escudo; su creación y características. El Himno: la letra y la música de su estrofa y su coro. La fiesta de la patria en la escuela.

Los soldados de la independencia. Acciones de abnegación y heroísmo. Episodios de la vida y las campañas del Gral. San Martín.

Actividades. — Coleccionar láminas y construir y dibujar escarapelas, banderas y escudos argentinos para engalanar el aula y los cuadernos con motivo de la celebración de las fiestas julias. Conversar, recitar, leer y redactar sobre el origen de los símbolos y sus creadores. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales sobre los símbolos, sus características y creadores y es-

pecialmente con los términos de la estrofa y el coro del Himno. Entonar la música del mismo.

Coleccionar láminas, construir y armar siluetas de la Casa de Tucumán, Laprida, Belgrano y San Martín. Describir la escena de la Declaración. Narrar a grandes rasgos y en forma concreta, viva y dramática las vidas de Belgrano y de San Martín, destacando sus actos más notables de patriotismo. Rendirles el homenaje de gratitud que se merecen. Recitación de poesías. Audición y entonación de canciones patrióticas. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Composiciones infantiles. Participar activamente en la fiesta de la patria en la escuela con las expresiones cultivadas en el aula.

Coleccionar láminas, recortar, armar siluetas y dibujar las figuras típicas de los soldados de la independencia (patricios, granaderos, gauchos, el tambor, el clarín, el abanderado). Referir episodios y anécdotas sobre acciones de abnegación y heroísmo (Tambor de Tacuarí, Cabral en San Lorenzo, Las damas mendocinas, Pringles en Chancay, Lavalle en Río Bamba y otras).

Narrar episodios y anécdotas de la vida pública y privada del Gral. San Martín destacando sus altas virtudes. Vocabularios. Ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Composiciones infantiles.

9^a — LOS ALIMENTOS.

(Mes de agosto).

Cómo nos alimentamos. La alimentación en el hogar y la merienda en la escuela. Preparación de los alimentos; el agua y la sal como elementos indispensables. Hábitos de higiene de la digestión. Formas de urbanidad durante las comidas.

Las compras en el mercado, en la panadería, en la lechería, en la despensa y en otras casas de comercio que proveen alimentos.

Procedencia de los alimentos: productos de estancia y chaera (la vaca, la oveja, el cerdo, el trigo y el maíz); productos de granja (leche, manteca, queso; huevos; la gallina, el pato, el pavo, la miel de las abejas); productos de huerta y quinta (raíces, tallos, flores y frutos comestibles; el monte de frutales). Trabajos propios del cultivo y la crianza de las plantas y los animales que nos proveen de alimentos.

Los mejores alimentos por su poder nutritivo.

Actividades. — (Véase el asunto "Nuestros alimentos" de Primer Grado Inferior). Conversaciones sobre las horas de la alimentación durante el día (desayuno, almuerzo, merienda y cena; en qué consisten y cómo se realizan); sobre la merienda escolar. Conversar sobre la preparación de los alimentos (los trabajos, los elementos y los utensilios de cocina). Modelado de algunos utensilios de comedor y de cocina. Dibujos de los mismos y de escenas comunes y sencillas en el comedor y la cocina. Conversar y experimentar sobre las cualidades y propiedades elementales del agua y de la sal (agua fría, tibia, caliente, hirviendo, limpia, sucia, azucarada, salada, filtrada; sal gruesa y fina, húmeda y seca; el agua, la sal y el azúcar en la preparación de las comidas y las bebidas — te, mate, café —; en la limpieza: el agua fría y la caliente, el agua y la sal, el agua y el jabón). Conversar sobre las prácticas de higiene personal y del ambiente, antes, durante y después de las comidas (breves nociones sobre higiene de la digestión). Conversaciones, juegos y prácticas sobre las formas de urbanidad en la mesa. Vocabularios y ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Recitaciones (consejos higiénicos). Narraciones (ejemplos de higiene de la digestión y de urbanidad). Composiciones infantiles.

Jugar a la compra-venta de comestibles y bebidas con aplicación de las medidas de peso y de capacidad; el conocimiento de las monedas y cálculos aritméticos. Las colecciones, construcciones y dibujos necesarios para organizar el juego. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales.

Coleccionar figuras sobre los animales y las plantas que proveen el alimento (productos de estancia, chaera, granja, huerta y quinta). Dibujos. Colección de productos naturales (granos, raíces, tallos, flores y frutos comestibles). Recortar y armar siluetas de los mismos animales y plantas. Modelar frutas, raíces, tallos. Dibujos. Construir en forma figurada sobre la mesa de arena o en el tablero y con los elementos ilustrativos reunidos por el niño, la estancia, la chaera, la granja, la huerta o la quinta (trabajo colectivo o por grupos de alumnos). Vocabularios y ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Recitaciones. Rondas. Historietas. Narraciones. Composiciones infantiles.

107 — LOS VESTIDOS.

(Mes de setiembre).

Cómo nos vestimos. Las prendas de vestir según las estaciones (de invierno, de verano y de media estación), según los lugares (en la es-

cucla, en la casa, en la calle, en los paseos), según los oficios (delantal, guardapolvo, uniformes), según la edad (de bebés, de niños, de jóvenes, de mayores, de ancianos), según las regiones (en el campo, en la ciudad, en la playa, en las montañas; en otros países).

Las compras para el vestido (en la tienda, en la sastrería, en la zapatería, en la sombrerería, en la mercería, etc.).

Quiénes confeccionan y reparan las prendas de vestir (la madre, el sastre, la modista, el zapatero, el sombrerero, la zureidora, la planchadora, la lavandera y otros). Herramientas, elementos y materiales que se emplean (aguja, hilo, dedal, tijeras, plancha, jabón, telas, paños, cuero, hueso, acero, etc.).

Procedencia de las materias primas: el lino, el algodón, la oveja, la vaca, el caballo, la cabra, el gusano de seda.

Cuidado personal de las prendas de vestir.

Actividades. — (Véase el asunto "Nuestros vestidos" de Primer Grado Inferior). Coleccionar figuras sobre los vestidos según las estaciones, los lugares, los oficios, los días, las edades y las regiones. Clasificar las láminas reunidas y anotar observaciones al pie de las mismas. Recortar y armar siluetas. Observar prendas de vestir de distinto uso. Dibujos sobre los variados tipos de vestimenta. Recitaciones. Lecturas. Narraciones. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales.

Juegos de compra-venta con aplicación del metro y las monedas de uso corriente. Dialogar (en forma figurada) en la tienda, en la sastrería, en la zapatería, etc. Tomar medidas (uso de la cinta métrica). probarse prendas de vestir, hacer envoltorios. Construir, recortar, armar y dibujar los elementos necesarios para el juego. Conversaciones, vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales.

Prácticas sobre el cuidado, la reparación y la confección de la ropa (cepillar, lustrar, quitar manchas, remendar, coser prendas, coser botones, juego de vestir muñecas). Coleccionar herramientas o sus figuras, materias primas, figuras de animales o plantas que las producen y láminas sobre los trabajos de los obreros de la reparación y la confección de los vestidos. Observar y conversar sobre las mismas cosas, seres y tareas. Dibujos infantiles espontáneos o sugeridos sobre las herramientas y los elementos para la confección y la reparación de la ropa y sobre los animales y las plantas que producen las materias primas. Recortes. Lecturas. Recitaciones. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos.

cos y de nociones gramaticales. Narración de cuentos. Composiciones infantiles. Canciones y rondas.

11º — LOS INDIOS. DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

(1ª quincena de octubre).

Cómo vivían los indios: sus viviendas, sus utensilios, sus alimentos, sus prendas de vestir, sus armas de defensa y de ataque, sus andanzas.

Relato de la vida de Colón y de su primer viaje. Peripecias en el mar. Hallazgo de las tierras nuevas. El 12 de octubre de 1492. Escena del desembarco. Relaciones de Colón con los indios. El regreso.

Establecimiento de los españoles en las tierras nuevas. Fundación de Buenos Aires por Mendoza. Su destrucción. Repoblación de Buenos Aires por Garay.

El Día de la Raza. La bandera argentina, la española y la de otros países.

Actividades. — (Véase el asunto "Colón y los indios" de Primer Grado Inferior). Coleccionar figuras sobre los indios (viviendas, prendas de vestir, armas, utensilios, canoas). Modelar, recortar y construir en forma figurada armas, cacharros, chozas y toldos. Observar láminas y construcciones. Dibujos infantiles parciales y de conjunto, espontáneos y sugeridos. Armar en forma figurada (sobre el tablero o en la mesa de arena) una toldería o caserío indígena (trabajo por grupos). Conversaciones sobre las andanzas del indígena (la caza, la pesca, la guerra y las fiestas). Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Relatos sobre costumbres de los indios. Composiciones infantiles.

Narrar la vida de Colón, su primer viaje, sus peripecias en el mar, el hallazgo de las tierras nuevas, las relaciones con los indios y su regreso. Colección y observación de láminas sobre los mismos puntos. Dibujo y recorte de las siluetas de las carabelas. Vocabularios, ejercicios de elocución y de nociones gramaticales. Lecturas. Composiciones infantiles. Describir la escena del desembarco. Memorizar la fecha del acontecimiento.

Coleccionar láminas sobre Mendoza y su expedición, las armas y las viviendas de los primeros colonizadores. Construir en forma figurada (mesa de arena o tablero) el caserío a la margen del río. Narrar las alternativas sufridas en las relaciones entre los indios y los coloniza-

dores y la destrucción y el abandono de la ciudad primitiva. Dibujo y descripción de sus características (la casa-fuerte del gobernador, la iglesia, los sencillos ranchos de los colonos, la empalizada y el foso, el palo de la justicia y la plaza desierta, la canoa y la carabela en el riachuelo). Dibujar la bandera argentina, la española y la de los países de origen de los padres de los niños. Vocabularios y ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Composiciones infantiles.

12º — LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS DE OTRAS REGIONES.

(2º quincena de octubre).

Otras regiones: llanura, bosque, montaña, selva, desierto, río, mar, hielos polares. El ombú y el ñandú en la llanura. El zorro, el lobo y los árboles en el bosque. La llama, el cóndor y el pino en la montaña. El tigre, el león, el elefante, el hipopótamo, el mono, los árboles y las enredaderas en la selva. El camello y la palmera en el desierto. Los camalotes y los peces en el río. La ballena y las focas en el mar. Los pingüinos y los osos en los hielos polares. Cuentos sobre la vida y las costumbres de esos animales.

Actividades. — (Véase el asunto "Jardín Zoológico" correspondiente al Primer Grado Inferior). Coleccionar láminas para el aula (de la sala de ilustraciones de la escuela y de las que pueden aportar los niños) y figuras para las colecciones individuales sobre los animales enumerados y sus ambientes respectivos. Conversar sobre las observaciones realizadas en el Jardín Zoológico, en las láminas exhibidas en el aula o en las proyecciones luminosas. Dibujar, recortar y armar siluetas de los animales y las plantas incluidos en el asunto. Reproducir en la mesa de arena algunos aspectos de las regiones estudiadas. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales referidos a cada punto del asunto. Recitaciones. Fábulas, juegos, rondas y canciones. Narraciones y descripciones. Referir cuentos típicos sobre la vida y las costumbres de algunos animales. Lectura de libros para niños pequeños. Composiciones infantiles.

13º — PASEOS, EXCURSIONES Y VIAJES.

(Mes de noviembre).

Paseos, excursiones y viajes, reales e imaginarios. Excursiones al Jardín Zoológico y al Botánico. Paseos por la ciudad y por el Puer-

to. El circo y el cinematógrafo. Medios de locomoción. Por tierra: caballo, bueyes, mulas, llama, camello, elefante, perro, reno; coche, carreta, diligencia y trineo; bicicleta, motocicleta, tranvía, tren y automóvil. Por aire: globo, aeroplano y dirigible. Por el agua: canoa, bote, velero, carabela, barco de vapor, lancha, transatlántico.

Panoramas y paisajes: campestres, urbanos, portuarios, marinos, costeros, desérticos, montañeses y selváticos.

Actividades. — (Véase el asunto "El Jardín Zoológico" correspondiente a Primer Grado Inferior, en lo que respecta a paseos y excursiones reales). Proyectar un paseo o excursión a realizarse (preparativos, itinerario, medio de locomoción, incidencias en el camino, observaciones — qué vemos, qué hacemos, alegrías, satisfacciones, contratiempos, temores —, regreso y comentarios sobre los resultados). Las demás actividades se ajustarán a las características del paseo o la excursión que se realice.

Relatos, lecturas, descripciones y proyección de láminas sobre viajes imaginarios por diferentes regiones.

Colección de láminas sobre los medios de locomoción por tierra, por agua y por aire. Colección de láminas y fotografías que muestren lo que se ve viajando por tierra, por agua y por aire. Construcción figurada de medios de locomoción. Recortar y armar siluetas. Dibujos, vocabularios y frases realizados en serie para demostrar lo que se observa viajando por la ciudad, por el campo, por el río, por el mar, por el desierto, por la montaña y por la selva. Lectura de cuentos infantiles. Narraciones. Vocabulario, ejercicios de elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Composiciones infantiles.

ASUNTOS DE MATEMATICAS

Véanse las observaciones generales expresadas al principio de este programa del grado 1º Inferior.

1. — Repaso de lo enseñado en el grado anterior.

Actividades. — Contar en abstracto hasta 1000 (por centenas y por decenas y partiendo de diversos puntos de la serie natural de los números; escalas ascendentes y descendentes del 1, 2, 3, y 5) (1). Leer y

(1) Dénse ejercicios de discreta extensión cuyos límites no sean demasiado distantes, pues el objeto de aquéllos se malogra cuando la tarea resulta abrumadora para el niño.

escribir al dictado números hasta el 1.000. Deseomponer números dados en unidades, decenas y centenas (ejercicios concretos y abstractos); precisar esos lugares en los números. Ejercicios de cálculo (oral y escrito) con sumas y restas (1) Ejercicios gráficos y numéricos sobre doble y mitad. Cuentas de sumar y de restar (los dos casos de la suma; primer caso solamente en la resta). Disposición de los términos y ejecución explicada de la operación; lectura del resultado. Ejercicios concretos, gráficos y numéricos de repetición y de repartición de cantidades por 2 y 3.

Ejercicios de plegado y dibujo geométrico. Por ej.: dividir una cinta de papel en 2, 4, 8 partes iguales; idem en 3 partes, luego en 6; dividir (o doblar) un cuadrado o un rectángulo según sus mediatrices y sus diagonales; idem en triángulos equiláteros e isósceles, etc. Construcción de guardas sencillas combinando las figuras geométricas conocidas (cuadrados, rectángulos, triángulos, círculos). Modelar cuerpos de formas redondas y planas (un lápiz, un bonete, una bolita, una naranja, una regla, un dado, etc.). Comparar tamaños y longitudes.

2.—Enseñanza de las centenas comprendidas entre 1.000 y 2.000 y de los números respectivos.

Actividades. — Contar en abstracto y escribir las centenas hasta 1.000, partiendo de 0. Continuar contando, después de 1.000, por centenas hasta 2.000. Deseomponer los números 1.100, 1.200, 1.300, etc. en: 1.000 y una centena, 1.000 y dos centenas, etc. Objetivar gráficamente esos números (por ej.: una bolsa o una caja con el número 1.000

(1) Ejemplos de cálculo oral: $7 + 5$; $4 + 5$; $9 + 5$; $13 + 5$; $28 + 5$; $16 - 5$; $12 - 5$; $23 - 5$; etc. De igual manera, se ejercitarán luego la suma y la resta de los demás números dígitos, que es justamente el objeto que debe perseguirse para lograr que los niños realicen con rapidez y exactitud sus cuentas escritas de sumar y de restar. Cuando los alumnos dominen esas sumas y restas de un dígito cualquiera con otro número dado, podrán darse estos otros ejercicios de cálculo mental oral: $6 + 5 + 4$; $19 + 3 + 9$; $38 + 4 + 7$; $27 - 4 - 8$; $46 - 9 - 6$; $13 + 8 - 5$; $62 - 7 + 3$; etc., etc.

Ejemplos de cálculo escrito: $3 + 8 - 2 - 4$; $24 - 3 - 6 + 7$; $4 + 15 + 9 - 10$; $35 - 8 - 6 + 3$; etc., etc. La extensión de estos ejercicios, que nunca debe resultar agobiadora para los niños, será graduada por el maestro conforme con los progresos que vayan afirmando los alumnos en su capacidad para ejecutar las operaciones incluídas.

Los indicados ejercicios de cálculo (orales y escritos) deben efectuarse con la mayor frecuencia durante todo el año.

escrito y al lado una, dos, tres, etc. cajas menores con el número 100 en cada una). Leer y escribir los números 1.100, 1.200, 1.300 hasta 2.000. Fijar los nombres de los lugares de las cifras: unidad, decena, centena, unidad de mil, y observar sus relaciones de magnitud. Ejercicios de cálculo (orales y escritos); por ej.: $300 + 400 + 500 =$; $900 + 200 + 600 =$; $1.500 - 300 - 600 =$; $800 + 400 - 100 - 300 =$; etc. Cuentas de sumar y de restar con esos números (ejercicios simultáneos de escritura al dictado). Sencillos problemitas de aplicación de estas operaciones (una sola cuenta).

3. — Contar por decenas entre 1.000 y 2.000 y enseñar los números correspondientes.

Actividades. — Objetivar gráficamente, como en el asunto anterior, los números 1.010, 1.020, 1.030 hasta 1.090 (una caja o bolsa de 1.000 y una, dos, tres, etc., más chicas, de 10). Contar 1.010, 1.020, 1.030 hasta 1.090. Observar que hay, en cada caso, 1.000 y una decena, 1.000 y dos decenas, etc.

Dar el número 1.010 y explicarlo conforme con esa observación; de igual manera con los demás números hasta 1.090. Leerlos, reconocerlos y escribirlos. Agregar a 1.090 una decena: ¿qué resulta? Explicar por qué se escribe 1.100. Objetivarlo como en los ejemplos anteriores. Formar los números aprendidos con dígitos escritos en cartones. Repetir la objetivación gráfica de 1.100, agregarle la objetivación de 10; observar que ahora se tiene 1.000 más una centena, más una decena, o sea: 1.000 más 100 más 10, es decir 1.110. Dar el número y explicar su escritura según la observación precedente. De igual manera para 1.120, 1.130, 1.140 hasta 1.190. Reconocer los números aprendidos en tarjetas, cartones, etc.; formarlos con cifras sueltas; escribirlos al dictado. Ejercicios de cálculo (oral y escrito) y cuentas de sumar y de restar con los números aprendidos. Contar por decenas de 1.000 a 1.190; memorizar esa sucesión. Observar: si agregamos 10 a 1.190, ¿qué número se obtiene? Objetivar como antes el número 1.200. Id., id. la serie 1.210, 1.220, 1.230 hasta 1.290. Observar la composición de cada grupo dibujado; establecer que en ellos hay 1.000 más dos centenas, más 1 (o 2, 3, etc.) decenas. Escribir en cada grupo el número respectivo; analizarlos, leerlos, reconocerlos en todas partes donde se los halle. Formarlos con dígitos escritos en cartones; escribirlos al dictado. Ejercicios de cálculo y cuentas con ellos. Repetir mentalmente y memorizar la serie numérica por decenas desde 1.000 hasta 1.290. Del mismo modo se enseñarán los restantes números hasta el 2.000 (por decenas solamente).

4. — Enseñanza de los números 1.001, 1.002 hasta 1.009; 1.011, 1.012, hasta 1.019 y así sucesivamente hasta 1.100.

Actividades. — Iguales a las indicadas en los asuntos precedentes.

5. — Lectura y escritura de todo número comprendido entre 1.000 y 2.000.

Actividades. — Escribir al dictado algunos de los números conocidos (por ej.: 1.200, 1.500; 1.430, 1.780; 1.050; 1.038, 1.062, etc.) Observar las cifras de los distintos lugares y repetir sus nombres; descomponerlos oralmente en unidades de mil, centenas, decenas y unidades; formarlos con dígitos escritos en cartón. Formar con cartones un número nuevo, 1.137 por ejemplo. Observar su composición (1.000, una centena, tres decenas y siete unidades); leerlo, escribirlo, volverlo a formar con cartones. Cambiar la cifra de las centenas por otra, por ej. el 5; observar la composición del nuevo número, leerlo, escribirlo. Repetir el ejercicio cambiando las cifras de los diversos lugares. Leer distintos números (1.109, 1.318, 1.527, 1.071, 1.533, etc.). Escribir al dictado números diversos (hasta 2.000). Cuentas de sumar y de restar y sencillos problemitas de aplicación (una cuenta). Ejercicios de escalas ascendentes y descendentes, contando de 2 en 2, 3 en 3, 5 en 5, 10 en 10 y partiendo de cualquier número conocido (1).

6. — Comparación y medición de magnitudes.

Actividades. — Dibujar un segmento de recta doble (o mitad) de otro, previa mensura de éste. Id un rectángulo de largo o ancho doble del largo o el ancho de otro; un triángulo de lado igual a la mitad de otro; un círculo dentro de otro dibujado anteriormente. Modelar una bolita aproximadamente doble de otra; un lápiz de longitud igual a la mitad de otro. Comparar el tamaño de los objetos de la clase (más grande que, más chico que), la forma de los mismos, la altura, la proximidad entre ellos. Medir distancias y longitudes. Vocabularios y elocución. *Se aprovechará toda oportunidad que se presente en la vida y en la labor del grado para realizar ejercicios de comparación y de mediciones semejantes a los indicados.*

(1) Recuérdese la advertencia hecha en la nota 1 del primer asunto.

7. — Enseñanza de los números comprendidos entre 2.000 y 3.000.

Actividades. — Como en los asuntos 2, 3, 4 y 5. — Simultáneamente, ejercicios de cálculo oral y escrito, de escalas ascendentes y descendentes, de cuentas de sumar y de restar y sencillos problemitas de aplicación.

8. — La resta con una "dificultad".

Actividades. — Formar un conjunto de 24 objetos, por ej., constituyéndolo con dos paquetes (atados o sartas) de 10 y 4 objetos sueltos. Plantear el problema: vamos a dar (sacar o regalar) por ejemplo, 8 objetos de esos 24. Realizar reflexivamente la operación: para dar 8 objetos no alcanzan los 4 que tenemos sueltos, es necesario deshacer uno de los paquetes de 10 (se deshace); con esos 10 y los 4 sueltos tenemos ahora 14 de los cuales sacamos los 8 a dar (se guardan) y nos quedan así 6 objetos. Antes teníamos 24, es decir, 2 decenas y 4; ahora tenemos una decena y 6, esto es, 16. ¿Qué operación hemos hecho? Escribir la resta efectuada: 24

— 8

16 Repetir mentalmente, mirando la operación escrita, lo que se hizo: como de 4 objetos no podíamos sacar 8, tomamos una de las dos decenas y de los 14 objetos así reunidos, sacamos 8; nos quedaron 6 y una decena. Repetir varias veces ejercicios concretos de ese tipo, siempre con números pequeños (por ej.: 32, 27, 41). Objetivar gráficamente otros ejercicios análogos y, como en los anteriores, escribir la cuenta y explicarla como en el primer ejemplo.

Proponer y efectuar, luego, una cuenta de esa naturaleza, ahora directamente con números (en abstracto); por ejemplo: $54 - 7$ (escribirla en columna). Efectuarla razonadamente y con referencia a los ejemplos concretos anteriores. Realizar razonadamente otros ejercicios análogos (por ej.: $35 - 9$; $62 - 5$; $41 - 24$; $78 - 39$). A medida que se afirme la seguridad de los alumnos en la ejecución de esas operaciones se irá extendiendo la amplitud de los números empleados; por ej.: $293 - 148$; $782 - 536$. Cuando no haya tropiezos trabajando con unidades menores en el minuendo, se pasará la dificultad a las decenas y por último a las centenas, razonándose siempre la operación hasta que quede definitiva y claramente comprendida y aprendida. Enseñar la prueba de la resta. Simultáneamente se harán cuentas de sumar, ejercicios de cálculo oral y escrito y de escalas (del 2, del 3, del 5 y del 10).

9. — Enseñanza de los números comprendidos entre 3.000 y 5.000.

Actividades. — Como en el asunto 7.

10. — La esfera. El círculo.

Actividades. — Modelar una bolita y una pelota. Observar que son cuerpos redondos (ruedan en cualquier posición). Enumerar otros cuerpos de forma muy semejante (la naranja, la ciruela, la guinda, etc.); modelarlos. Dar el nombre de *esfera*. Ejercicios de vocabulario y elocución, por ej.: esfera, esférico; la naranja, la ciruela, etc. tienen forma esférica; la esfera rueda en cualquier posición. Cortar una esfera (bolita de jabón, bola de barro, una naranja) en dos mitades. Observar la figura de la sección. Leer y escribir el nombre: *círculo*. Dibujar círculos con compás. Colorear los diversos círculos dibujados. Dibujar y recortar varios círculos sobre papel; ejercicios de plegado con ellos (según un diámetro, según dos diámetros perpendiculares, según varios diámetros). Ejercicios de comparación de tamaño y de medición de longitudes.

11. — La resta con un cero en el minuendo.

Actividades. — Como en el asunto 8.

12. — "Escala del 4".

Actividades. — Contar de 3 en 3 ("escala del 3") en forma ascendente y descendente, a partir de cualquier número y entre intervalos discretos (por ej. entre 20 y 50; entre 314 y 365, etc.). Escribir la serie natural de los números entre límites no muy alejados (por ej. 200 y 280); subrayar con un color, a partir de 200, los números de 4 en 4 (200, 204, 208, 212, etc.). Leerlos. Escribir una serie de números "de 4 en 4", por ej.: 500, 504, 508 hasta 600. Escribir la serie inicial: (0, 4, 8, 12, etc.) hasta un límite prudente. Comparar las escalas formadas. Memorizar la última de ellas. Id. en forma descendente.

De igual manera, y siempre dentro de la misma escala del 4, se realizarán ejercicios orales y escritos partiendo de los números 1 (1, 5, 9, 13, etc.) 2 y 3, como así de otros que lleven estas cifras en el lugar de las unidades (231, 572, 1.823, etc.). En adelante se realizarán con frecuencia ejercicios orales con la escala del 4, como también del 3 y del 5, ya aprendidas en 1º inferior y recordadas al comienzo del 1º superior.

13. — La resta con "dos dificultades".

Actividades. — Propuesta una cuenta de ese tipo, si los alumnos han comprendido el caso anterior y operan con seguridad en él, no es menester objetivación para que aprendan el nuevo caso. La actividad a realizar será, por tanto, razonar la operación por analogía con el caso ya aprendido. Hay que tener, con todo, un cuidado: el de no superponer las dificultades. Con este objeto se deben graduar los ejercicios a efectuarse, de la siguiente manera: 1º las cifras menores del minuendo con respecto a las del sustraendo corresponden a las unidades y a las centenas y son distintas de cero. 2º cero en las unidades y cifra distinta de cero en las centenas, siempre del minuendo. 3º cero en las centenas y cifras distintas de cero en las unidades. 4º cero en las unidades y centenas del minuendo. 5º las cifras menores del minuendo en lugares adyacentes y distintas de cero (unidades y decenas o decenas y centenas). 6º adyacentes y una de ellas cero. 7º adyacentes y las dos ceros. No se debe pasar precipitadamente de un tipo de ejercicio a otro y, al iniciar cada uno, hay que insistir en que los niños razonen la operación.

14. — El cilindro; el rectángulo.

Actividades. — Modelar un lápiz sin punta, la copia reducida de una columna, etc. Comparar esos cuerpos modelados con otros de forma parecida (una caña, los barrotes de estas sillas, las patas y los soportes de algunos muebles, algunas columnas de las calles, etc.). Buscar en la caja de sólidos geométricos el cuerpo de esa forma. Dar el nombre y escribirlo: *cilindro*. Observar cómo y cuándo rueda y cuándo no rueda. Dar la idea y el nombre de *base*. Observar la forma de la base del cilindro. Cortar longitudinalmente un cilindro de jabón u otra substancia plástica; observar la figura que se obtiene; dar su nombre y escribirlo: *rectángulo*. Dibujar rectángulos. Comparar y medir las alturas de diversos cilindros (ejercicios de vocabulario y elocución). Dibujar rectángulos, medir su ancho y su largo y establecer comparaciones entre esas medidas (ejercicios de vocabulario y elocución). Dibujo combinando rectángulos y círculos. Ejercicios de plegado con rectángulos.

15. — Enseñanza de los números comprendidos entre 5.000 y 10.000.

Actividades. — Como en el asunto 9.

16. — "Escala del 6".

Actividades. — Como en el asunto 12.

17. — La resta en todos los casos.

Actividades. — Como en el asunto 13, incluyendo el caso de que las tres primeras cifras del minuendo son menores que las correspondientes del sustraendo. Prueba de la operación. Simultánea y alternadamente con estos ejercicios, continuar la ejercitación de la suma, del cálculo oral y escrito y de las escalas conocidas.

18. — Sencillos problemitas de sumar y de restar.

Actividades. — Después de leer el enunciado del problemita: a) objetivarlo; b) razonarlo; c) establecer la operación a efectuar; d) realizarla; e) enunciar el resultado. Cuando los niños estén suficientemente adiestrados en la solución de problemitas de una sola cuenta, se les presentará otros que impliquen una combinación de la suma y de la resta (dos cuentas) para los que se seguirá el mismo método ya indicado.

19. — Enseñanza simultánea de la multiplicación y de la división por el número 2.

Actividades. — Ejercicios concretos de repetición y de repartición por 2 (un objeto y otro objeto, dos grupos de dos objetos, dos grupos de tres objetos, etc. Repartir dos objetos entre dos niños; 4 objetos entre dos figuras; 6 objetos en dos grupos, etc.). Ejercicios gráficos de igual carácter. Observar el significado de la expresión "contener" y "estar contenido": a) en los ejemplos anteriores; b) en números dados. Formar concreta y gráficamente las tablas de multiplicar y de dividir por 2; leerlas y repetirlas oralmente (2 veces 1 es igual a 2; 2 veces 2 es igual a 4, etc.; 2 repartido entre 2 es igual a 1; 4 repartido entre 2 es igual a 2, etc.). Dar los términos de *multiplicar* y *dividir* en reemplazo de "veces" y "repartido", respectivamente.

Repetir la lectura de las tablas concretas y gráficas empleando las nuevas palabras. Dar los signos \times y \div ; formar nuevamente las tablas concretas y gráficas empleando esos signos y el signo =. Escribir las tablas numéricas $2 \times 1 = 2$; $2 \times 2 = 4$; etc. $2 \div 2 = 1$; $4 \div 2 = 2$; etc. Leerlas y memorizarlas. Recordar los conceptos de doble y de mi-

tad. Explicar con ejemplos concretos y gráficos que $2 \times 0 = 0$ y $0 \div 2 = 0$ y agregar estos términos en las tablas respectivas, cuya escritura se repetirá. Realizar ejercicios orales y escritos de cálculo aplicando dichas tablas (por ej.: $14 \div 2 + 3 =$; $5 \times 2 - 4 =$). Aprender el mecanismo de la multiplicación y de la división por 2: a) cifras pequeñas en el multiplicando para no tener que “llevar” nada en los productos parciales, y múltiplos de 2 en el dividendo para obtener cocientes parciales exactos; b) cualquier cifra en el multiplicando y explicación razonada del “llevar” unidades de un orden al siguiente en el producto, y cocientes parciales que dejen residuo. Ejercicios de fijación (cuentas) y aplicación de las operaciones en problemitas.

20. — El cubo. El cuadrado.

Actividades. — Modelar un dado, una caja cúbica y otros objetos de esta forma. Indicar y nombrar otros. Buscar en la caja de sólidos geométricos los cubos que haya. Dar el nombre de *cubo* y escribirlo. Observar las *caras* y las *aristas* de cubos diversos; medirlas y compararlas en cada uno para inferir la igualdad de esos elementos en cada cubo. Construir con palillos un cubo (el esqueleto de sus aristas). Observar la figura de las caras del cubo: el *cuadrado*. Dibujar cuadrados diversos; medir los lados de otros; comparar sus longitudes (ejercicios de vocabulario y elocución). Ejercicios de plegado con el cuadrado. Dibujos combinando cuadrados; otros combinando cuadrados, rectángulos y círculos. Colorear los dibujos hechos. Guardas y mosaicos con cuadrados.

21. — Conocimiento elemental del metro, del decímetro y del centímetro.

Actividades. — Medir con el metro longitudes distintas (en el aula, en el patio, sobre los muebles) usando diversas clases de metros (regla, plegadizo, cinta). Observar cómo no cabe exactamente el metro, casi siempre, en la longitud que se mide: necesidad de establecer divisiones. Observar cómo está dividido el metro: los decímetros y los centímetros. Trazar en el patio segmentos de rectas de un metro, de un decímetro y de un centímetro. Observar cuántos decímetros hay en un metro y cuántos centímetros en un decímetro y en un metro. Ejercicios de elocución: *décima* parte del metro y *décima* parte del decímetro; *centésima* parte del metro. Construir, en papel, un metro y dividirlo (por plegado) en decímetros. Medir nuevamente longitudes y

apreciarlas en metros, decímetros y centímetros. Dibujar segmentos de rectas, cuadrados y rectángulos de dimensiones dadas; medir las distancias de los vértices opuestos. Establecer el valor en *decímetros* y en *centímetros* del medio metro y del metro doble; id. del doble decímetro (todo esto por observación y lectura directa de los alumnos).

22. — *Idea de tercio.*

Actividades. — Plegar una cinta en tres partes iguales; dibujar un rectángulo de doce centímetros de largo y dividirlo en tres partes iguales, coloreando distintamente cada una; dibujar 15 globitos, por ejemplo, separarlos en tres grupos iguales; dividir en tres partes iguales un conjunto de 24 botones; etc. Observar que cada figura o conjunto están divididos en tres partes iguales. Dar las expresiones *tercera parte* y *tercio*. Ejercicios numéricos de determinación del tercio de cantidades dadas (números menores de 50). Observar que el tercio de una cantidad o de un número tiene que repetirse tres veces para obtener la cantidad o el número dado. Dar la expresión *triple*. Aplicaciones de los conceptos de tercio y de triple en sencillos problemitas (gráficos y numéricos).

23. — *Multipliación y división por 3.*

Actividades. — Como en el asunto 19. Oportunas referencias a los conceptos de triple y de tercio.

24. — *Conocimiento elemental del litro.*

Actividades. — Conversación: cómo se compran la leche, el vino y demás líquidos; cómo se mide el contenido de una vasija o un recipiente. Medir con el litro el agua de una pileta, de un balde, etc. Apreciar medios litros. Echar en un recipiente, por ej.: 2 litros y medio de agua; medio litro, 5 litros y medio, etc. Resolver sencillos problemas de la vida del hogar.

25. — *Idea de cuarto.*

Actividades. — Como en el asunto 22. Aplicaciones y ejercicios con el metro y el litro.

26. — *Multipliación y división por 4.*

Actividades. — Como en los asuntos 19 y 23. Oportunas referen-

cias al concepto de cuarto. Determinar por división el cuarto de 100, de un metro y de un peso moneda nacional.

27. — Escalas del 7, 8 y 9.

Actividades. — Como en el asunto 16.

28. — Sucesivamente, multiplicación y división por 5, 6, 7, 8 y 9.

Actividades. — Como en los asuntos 19, 23 y 26. Frecuentes ejercicios, además, de cálculo oral y escrito, escalas y cuentas de sumar y de restar. Id. de resolución de sencillos problemitas de dos cuentas.

29. — Conocimiento de kilogramo.

Actividades. — Conversación: cómo se compran el pan, la carne, el azúcar, etc. Observación de la balanza y de las pesas. Pesar objetos y cosas: manejo de las pesas de un Kilogramo, medio Kilogramo, un cuarto Kilogramo, etc. Establecer sencillas equivalencias, como por ejemplo: un Kilogramo igual a 1.000 gramos: medio Kilogramo igual a 500 gramos, un cuarto Kilogramo, 250 gramos. Resolver sencillos problemas de la vida del hogar.

30. — Jugar al almacén; problemas con el peso m/n. y las monedas.

Actividades. — Montar un almacén con elementos reales y figurados. Establecer la procedencia de las mercaderías y sus precios corrientes. Proveerse de dinero figurado (pesos y monedas de diferentes valores). Jugar a comprar y vender. Pesar la mercancía, pagar y cobrar su importe, dar cambio ("vuelto"). Plantear y resolver problemitas sobre precios y compras. Redactar sencillas facturas de venta.

31. — Los números romanos hasta 24. El reloj.

Actividades. — Observar la esfera de un reloj con números romanos y otras cosas que contengan estos números (capítulos de libros, fechas en monumentos, etc.). Dar el nombre de *números romanos* y establecer el valor de los signos: I, V y X. Señalar cómo se escriben los números del 1 al 24 con ellos. Escribirlos (1º por copia; 2º por dictado). Construir la esfera de un reloj y escribir las horas con números romanos. Lecturas horarias. Expresar con dibujos diversas horas del día (por ej.: el medio día, la entrada a clase, las XX, las XIV y 15 minutos, las IX menos cuarto, etc.).

SEGUNDO GRADO

La ciudad. — Los elementos de la naturaleza

CARACTERIZACION DEL GRADO

Además de los objetivos señalados para la escuela en conjunto, son propósitos particulares de este grado: a) afianzar en los niños el dominio de la lectura e iniciarlos en la técnica de la composición escrita; b) asegurar la realización de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética con números enteros; c) continuar cultivando la imaginación infantil y enriqueciendo el vocabulario y las formas de expresión de los alumnos; d) extender su campo de observación y de conocimientos a la ciudad y los elementos de la naturaleza; e) afirmar en los educandos las prácticas y los principios morales e higiénicos que reglan la conducta personal; f) iniciarlos en el estudio formal de los principales acontecimientos y personajes de la historia patria e inculcarles sentimientos de veneración por los símbolos nacionales y los héroes de nuestro pasado histórico.

El maestro deberá tener constantemente en cuenta el contenido de los programas de educación moral y cívica y de lenguaje para su aplicación permanente y de acuerdo con la labor que se ejecute en cada instante, dentro del trabajo diario. El lenguaje y la moral canalizan toda la actividad de la clase, en cuya acción deben estar siempre presentes. *Los conocimientos del programa de lenguaje serán, así, distribuidos y repetidos por el maestro en relación con lo que se haga en el grado en cada caso, vinculación ésta que debe hacerse mediante los ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de nociones gramaticales y de redacción indicados en los asuntos y los que surjan, además, como consecuencia de las lecturas.*

En lo que respecta a la educación moral, asentada en la propia vida del grado y en los ejemplos del ambiente y de la historia, el maestro

aprovechará toda ocasión y todo motivo que se presente para insistir en el afianzamiento de los principios y las normas de conducta que deben acatarse y cumplirse. Se destinará, además, en cada día algunos minutos para comentar el trabajo realizado o las incidencias producidas.

LENGUAJE

Lectura. — La lectura en este grado procurará los siguientes propósitos: a) obtener una dicción clara y correcta, dar a los signos de puntuación su exacto valor y conseguir una entonación natural; b) comprender o sentir lo leído; c) hacer comprender o sentir lo que se lee. Se iniciará a los niños en los ejercicios de lectura mental o silenciosa.

Escritura. — Se procurará afirmar el tipo personal de letra de los educandos, cuidando a la vez que los rasgos y enlaces de los signos gráficos se hagan en forma correcta. Eventualmente y con tal objeto se harán ejercicios de copia, breves y esmerados.

Vocabulario y elocución. — Enriquecimiento del vocabulario y cultivo de la expresión oral del niño mediante: conversaciones, lecturas, cuentos, narraciones, historietas, fábulas, poesías, dramatizaciones. Recitación de poesías y fábulas. En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y modos de expresión para aplicarlos en la ejercitación oral y escrita. Se iniciará la formación de familias de palabras.

Ortografía y nociones gramaticales. — Repetición de los ejercicios ortográficos realizados en el grado anterior. Ejercicios referentes a todos los casos de formación de plurales.

Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado (familias de palabras con esos términos, dictados, uso de los mismos términos en los ejercicios de redacción).

Ejercicios para fijar el conocimiento de las reglas ortográficas sobre el uso de la *m* antes de *b* y *p* y la terminación verbal *aba*. Distinción de las palabras agudas, graves y esdrújulas. Ejercicios para su correcta acentuación ortográfica. Ejercicios de clasificación de sustantivos comunes y propios, de adjetivos calificativos y determinativos, de pronombres personales, de voces verbales (los tiempos simples del modo indicativo), de modos adverbiales. (Estos ejercicios se harán usando los vocabularios obtenidos en la consideración de los asuntos del grado y sin el propósito de desarrollar teoría gramatical).

Distinguir el sujeto y el predicado en oraciones.

Observaciones frecuentes a este respecto, con motivo de los ejercicios de lectura y de redacción.

Redacción. — Composiciones infantiles sobre: a) los asuntos tratados en el aula; b) lecturas, cuentos, fábulas, etc. y como aplicación de los vocabularios y los ejercicios de elocución realizados.

Advertencia: Los ejercicios de composición se harán, ya siguiendo un breve plan o cuestionario guía, ya según la inventiva de los niños.

Recuerde el maestro que el contenido de este programa de Lenguaje debe ser distribuido por él para enseñarlo, repetirlo y ejercitarlo constantemente y con ocasión de todas las tareas y actividades que se realicen en la clase al desarrollarse los Asuntos.

ASUNTOS

El tiempo que se establece para desarrollar cada Asunto podrá ser objeto de pequeñas variaciones cuando el maestro y la Dirección de la escuela lo estimen necesario. Las modificaciones que al respecto se hagan deberán disponerse teniendo en cuenta la duración del año escolar y la totalidad de los Asuntos del grado.

I. — COMO VAMOS A TRABAJAR ESTE AÑO.

(Primera semana de marzo).

Actividades (1). — Organizar las tareas en el aula. Los muebles y los útiles: su cuidado, aseo y conservación por la acción solidaria de todos los alumnos. Los elementos de trabajo y el material ilustrativo de cada niño: responsabilidad personal sobre su aseo y su cuidado. Preparar las carpetas, los sobres y los álbumes para las colecciones individuales y del grado. La acción de conjunto para la creación y el mantenimiento de la biblioteca del aula, de la exposición en estantes o repisas de trabajos escolares en permanente renovación; para el aprovechamiento del material ilustrativo existente en la escuela, de su museo, la biblioteca, la máquina proyectora (si la escuela dispone de ella). Preparar útiles, herramientas y material para las prácticas de actividad manual y el dibujo de aplicación. Organizar juegos escolares. Cuidar las plantas y los animales que haya o se instalen en

(1) Véase la advertencia general hecha al comienzo de los Programas de Asuntos.

la escuela a cargo de los alumnos del grado. Ornamentar el salón de clase con sencillez.

Designación de grupos y comisiones de alumnos para el desempeño de las tareas indicadas. Señalar obligaciones y trabajos escolares a realizarse en el hogar. El cuaderno: condiciones que debe reunir. El libro de lectura: su importancia, su valor, interés que despierta, su empleo durante el curso escolar. Las colecciones de figuras para responder a los estudios a realizarse: clasificación y conservación. Prácticas de compañerismo: actos de colaboración en el trabajo, de ayuda mutua, de respeto a los derechos de los compañeros, de solución digna de las diferencias que se susciten dentro del aula. Las relaciones de amistad y compañerismo con las demás personas de la escuela: actos de tolerancia, responsabilidad y corrección.

2. — EL TRABAJO.

(Tres últimas semanas de marzo).

El trabajo en la escuela y en el hogar. Las tareas de la madre.

El trabajo del hombre en la ciudad. Oficios y profesiones. Tareas, herramientas y elementos del albañil, del mecánico, del herrero y del carpintero. Otros oficios y profesiones indispensables en la vida social: los proveedores, las fábricas, los comercios.

El trabajo del hombre en el campo. Tareas, herramientas y los elementos del labrador, del ganadero y del granjero.

En la naturaleza: la acción constante del agua y del viento y la cooperación que prestan al trabajo del hombre. Los animales como auxiliares en las tareas humanas: el buey, el caballo y la llama. El hornero y la abeja como obreros incansables.

La dignidad del trabajo en todas las esferas de acción. El esfuerzo continuado de laboriosidad y sus compensaciones.

Vidas ejemplares de nuestro país.

Actividades. — (Véase el asunto anterior sobre el trabajo en la escuela). Observar y comentar las ocupaciones de las personas que actúan en el ambiente escolar, hogareño y social que rodea al niño. Destacar los quehaceres y desvelos de la madre y la gratitud y el amor que le debemos. Formar vocabularios de nombres, cualidades y acciones.

Enumerar oficios en los que prevalece el esfuerzo muscular y en los que predomina el esfuerzo mental. Prácticas y juegos de trabajo manual y mental. Lecturas. Poesías. Narraciones. Redacción de impre-

siones personales. Composiciones infantiles con dibujos sugeridos. Observaciones, conversaciones, vocabularios, ejercicios de elocución y ortográficos como resultantes de una visita a un taller, una fábrica o un lugar donde sea observable, en forma interesante, un aspecto de la actividad humana.

Coleccionar y clasificar fotografías, láminas y figuras de seres, cosas y escenas y otros elementos ilustrativos relacionados con todos los puntos del asunto. Recortar y armar siluetas. Construcciones sobre los puntos más adecuados (construcción figurada de herramientas y elementos de trabajo, armar siluetas de obreros en sus tareas y de los animales indicados). Dibujar seres y cosas observadas en la realidad y en los elementos de las colecciones. Dibujar conjuntos y escenas, sugeridos o de imaginación. Lecturas. Recitaciones. Narraciones y descripciones. Historietas. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Composiciones.

3. — EL SUELO.

(Todo el mes de abril).

Los accidentes del suelo: costa, barranca, llanura, loma, cuchilla, médano, sierra, meseta, valle, montaña y cauce.

Las poblaciones de la costa, de la llanura y de la montaña.

La calidad del terreno y la vida: terrenos arenosos, áridos, fértil y arable; tierra vegetal.

Cómo y porqué se cultiva el suelo: el trabajo del hombre y sus útiles de labranza; la aradura, la siembra y la cosecha. Los cereales, los pastos y el ganado. Los animales auxiliares y los enemigos del agricultor. El transporte y el comercio de los productos. Otras producciones de la tierra: la vid, la caña de azúcar, el algodón, los montes de frutales, los árboles de sombra, los árboles que producen leña y madera (álamo, algarrobo y quebracho).

Cómo y porqué se explotan las salinas, las canteras y las minas: el trabajo del hombre y sus medios de laboreo. La sal, el granito, el mármol, la cal y el hierro. El transporte y el comercio de los productos.

La procedencia de las materias primas indispensables para la vivienda, el alimento y el vestido.

Actividades. — Construcción figurada y trabajos en la mesa de arena sobre los accidentes del suelo. Coleccionar láminas y figuras. Reconocer en el mapa de la República la representación gráfica de

algunos accidentes principales. Observaciones y conversaciones sobre los rasgos salientes de las variaciones del suelo. Enumerar nombres, cualidades y acciones. Lecturas. Recitaciones. Ejercicios de vocabulario, ortográficos y de nociones gramaticales. Ejercicios de redacción. Prácticas y observaciones sobre la germinación en tierra vegetal. Colección de productos naturales sobre los materiales del suelo y los vegetales y animales que viven en él. Ordenar y clasificar los correspondientes al asunto. Coleccionar, ordenar y clasificar láminas y figuras referentes a los mismos. Coleccionar láminas y figuras relacionadas con las tareas y los útiles de la labranza, el transporte y el comercio de los productos. Construcción figurada de útiles y herramientas de trabajo. Recortar y armar siluetas de animales auxiliares y de enemigos de la agricultura, de árboles, de medios de transporte, etc. Dibujos de observación y sugeridos, de formas naturales y conjuntos, sobre los puntos de las actividades anteriores. En tableros o la mesa de arena reconstruir el suelo con sus accidentes y productos respectivos. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales referentes a cada uno de los aspectos considerados. Lecturas. Fábulas. Recitación. Descripciones de plantas y animales. Narraciones. Composiciones.

Colección de productos naturales, láminas y figuras sobre la explotación de salinas, canteras y minas, el trabajo del hombre en ellas y el transporte y el comercio de los productos. Recortar y armar siluetas. Dibujos. Vocabularios y demás ejercicios de lenguaje. Lecturas. Descripciones y narraciones. Descripción de los minerales enumerados. Composiciones.

Ejercicios de indagación sobre la procedencia de las materias primas indispensables para la vivienda, el alimento y el vestido. Se planteará a un niño o a un grupo de alumnos la solución de problemas tales como: ¿qué esfuerzos han sido necesarios, quiénes han intervenido y cómo ha llegado hasta nosotros la madera empleada en la construcción de nuestra casa?

4. — BUENOS AIRES EN LA EPOCA COLONIAL.

(1ª semana de mayo).

Fundación de Buenos Aires por Mendoza. Repoblación de la ciudad por Garay. Escenas, episodios y personajes de ambos acontecimientos históricos. Los indios: vida, costumbres y relaciones con los colonizadores. La ciudad durante la época de los gobernadores y los

virreyes. Calles y veredas, edificación, tránsito, alumbrado; costumbres de la vida colonial; el hogar, la sociedad, tipos populares; escenas portuarias; correo y comunicaciones, el trabajo y el pequeño comercio.

Actividades. — Coleccionar láminas y figuras referentes a las dos fundaciones de Buenos Aires (retratos, planos, vestidos, armas, viviendas, carabelas, escenas) y sobre los indios de la Planura. Construcciones figuradas, recortes y siluetas. Reconstruir en la mesa de arena las dos fundaciones primitivas. Narración de los episodios más importantes (Llegada de la expedición de Mendoza, la búsqueda de riquezas, relaciones con los indios, destrucción de la ciudad, regreso del adelantado, escenas de hambre, traslado de los pobladores a la Asunción; expedición de Garay, la traza definitiva de la ciudad, obras de seguridad y defensa, muerte de Garay). Lecturas y relatos sobre la vida y las costumbres de los primeros colonizadores y los indios. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Dibujos sugeridos. Composiciones narrativas.

Colección, construcción figurada, recortes, siluetas armadas y dibujos referentes a Buenos Aires colonial según el detalle indicado.

Comparar la ciudad de antaño con la actual (el Fuerte, la Recoba y el edificio del Cabildo, las casas coloniales y las construcciones modernas; el caballo, la galera, la carreta y la carabela con los medios actuales de locomoción; el chasqui y las postas con los servicios modernos de correos; escenas de embarque y desembarque de pasajeros en aquellos tiempos y las mismas en los actuales, etc.). Cotejo de láminas u otros elementos ilustrativos; narraciones y descripciones referentes a las dos épocas. Construcción figurada de una calle o un aspecto de la época colonial aprovechando el material ilustrativo reunido por los niños. Vocabularios y otros ejercicios de lenguaje. Lecturas. Ejercicios de redacción. Visitar lugares históricos y los Museos Etnográfico e Histórico, Municipal y Nacional (la excursión es la actividad preferible para la iniciación de este asunto).

5. — INVASIONES INGLESA.

(2ª semana de Mayo).

Invasiones Inglesas. Episodios, escenas y personajes. Desembarco y entrada de los ingleses. Huida de Sobremonte. Pueyrredón. Liniers. La Reconquista. Cooperación del pueblo. Preparativos para la segunda invasión. Los cuerpos organizados. Tipos militares. Ataque y de-

fensa de la ciudad. Alzaga. Los trofeos. La Plaza de la Victoria. Recuerdos históricos.

El despertar del sentimiento patriótico. Actos de heroísmo civil y militar en la reconquista y defensa de la ciudad.

Actividades. — Seleccionar del asunto anterior los elementos ilustrativos sobre Buenos Aires en la época virreinal. Coleccionar láminas y figuras sobre los episodios, las escenas y los personajes de los sucesos históricos que abarca el asunto. Recortar y armar siluetas, especialmente de tipos populares y militares de la época. Dibujar uniformes, insignias, banderas, aspectos de la ciudad y escenas. Narrar por partes y en forma viva, concreta y dramática los sucesos enumerados en el asunto. Renovar las ilustraciones a medida que se desarrolla el relato histórico. Lecturas intercaladas entre las narraciones. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales en cada una de las etapas del relato.

Visitar lugares históricos y la sala correspondiente del Museo Histórico Nacional. Reconstruir en forma figurada el ambiente de la época.

Vocabularios y ejercicios de elocución preparatorios de los de redacción. Composiciones orientadas por un cuestionario guía y libres. Recitaciones y canciones patrióticas.

6. — SEMANA DE MAYO.

(3ª semana de mayo).

Descripción de la Plaza de Mayo en 1810. Reuniones secretas de los patriotas. Semana de Mayo. La agitación popular. El Virrey y los criollos. Cabildo Abierto del 22 de Mayo. El pueblo y el cabildo; el 25 de Mayo. La creación de la escarapela. La Primera Junta. Personajes descollantes. El patriotismo del pueblo y de los próceres de mayo. La celebración de la fecha histórica en la escuela, en el barrio y en la ciudad.

Actividades. — Con los elementos ilustrativos de los dos asuntos anteriores y otros nuevos reconstruir en forma figurada la Plaza de Mayo de 1810. Dibujar el plano de la misma y ubicar en el dibujo edificios que la rodeaban. Vocabularios y ejercicios de elocución. Recordar los resultados de las Invasiones Inglesas (el comercio con los ingleses, la organización y el mantenimiento de los cuerpos armados de criollos, las conspiraciones). Lecturas, recitaciones y ejercicios de elocución. Co-

leccionar láminas y figuras sobre escenas y personajes de la Semana de Mayo. Confeccionar escarapelas y banderas. Dibujar tipos, escenas populares y símbolos. Recortar y armar siluetas. Narrar en forma viva, concreta y dramática los sucesos históricos enumerados en el asunto. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales sobre cada una de las partes del relato de los hechos históricos. Lecturas. Narración de anécdotas y episodios que pongan en evidencia las virtudes del pueblo y de los próceres de mayo. Composiciones respondiendo a cuestionarios o de inspiración personal. Actividades de colección, de dibujo y de ejercitación del lenguaje a propósito de la celebración de la fecha histórica en la escuela, en el barrio y en la ciudad. Visitar lugares históricos y la sala correspondiente del Museo.

7. — BELGRANO.

(4ª semana de mayo).

Su vida y su obra. Expedición al Paraguay. Creación de la bandera argentina. Juramento de la bandera. El escudo y el himno aprobados por la Soberana Asamblea Constituyente del año XIII. La recompensa de la Asamblea por las victorias de Tucumán y Salta. El rasgo generoso de Belgrano. Episodios y anécdotas de la vida de Belgrano que demuestren sus grandes virtudes patrióticas. El homenaje argentino a la memoria del prócer.

Actividades. — Colección de láminas y figuras sobre la vida de Belgrano y su obra. Recordar la participación que tuvo el prócer en los sucesos estudiados en el asunto anterior y referir en forma sucinta, destacando los caracteres del ambiente y los sucesos de valor dramático, la expedición al Paraguay.

Construir y dibujar la bandera argentina. Relatar las escenas de la creación y del primer juramento. Dibujos. Dibujar el escudo. Narrar los sucesos principales relacionados con las victorias de Tucumán y Salta, el regocijo popular y el premio otorgado por la Asamblea.

Describir la situación del pueblo en aquella época. Destacar el significado de la creación de las cuatro escuelas. Referir en forma elemental las características de las escuelas de la patria fundadas por Belgrano (para aprender a leer, escribir y contar, a amar a Dios y a la Patria; reglamento benigno de castigos corporales, respeto y consideración al maestro). Narrar otros momentos culminantes en la

vida del prócer. En cada una de las actividades ya indicadas, ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Recitaciones. Canciones patrióticas. Composiciones de acuerdo con un cuestionario-guía o de inspiración personal; dibujos sugeridos. Indagar dónde, en qué forma y cuándo se tributa homenaje a la memoria de Belgrano en la escuela, en el barrio y en la ciudad. Visitar la tumba, el monumento y la sala del prócer en el Museo Histórico Nacional. Narración sobre el origen y los autores de la letra y la música del himno. Los habituales ejercicios de lenguaje con el texto de la estrofa y el coro que se entonan. Lectura y recitación. Canto.

8. — NUESTRA CIUDAD.

(Todo el mes de junio)

El barrio. Las calles. Los árboles, los pavimentos y el alumbrado. La edificación, el comercio y las industrias. Los medios de comunicación y de transporte. La población: las nacionalidades. El trabajo. Edificios públicos. Monumentos. Parques, plazas y otros lugares de recreación. Los servicios públicos en el barrio: policía, bomberos, servicios de limpieza, de aguas corrientes y desagües, de asistencia pública, de correos. Quiénes los realizan. Cómo cumplen sus funciones. Colaboración que se les debe prestar y respeto que se merecen. Otros barrios de nuestra ciudad: el "Centro", el Puerto, el Balneario, Palermo. Los barrios de las grandes estaciones ferroviarias (Retiro, Once, Constitución, etc.); su importancia y características respectivas más salientes. La ciudad de antaño comparada con la actual. El municipio y sus autoridades.

Actividades. — (Véase el asunto "El barrio" de Primer Grado Superior). Iniciado el asunto con un desarrollo semejante al indicado para el grado anterior se ampliará con las siguientes actividades: Averiguar el recorrido que hacen los medios de locomoción del barrio para trasladarse a otros puntos de la ciudad. Proyectar y realizar excursiones a Palermo, al Puerto, a una estación ferroviaria, a los lugares históricos, a los Museos, a los parques, etc. Coleccionar láminas y figuras, construir y dibujar sobre los barrios principales y en especial sobre el que se visite por excursión real o imaginada, en forma semejante a la empleada para el estudio del barrio local. Observar el plano de la ciudad de Buenos Aires e indicar en el mismo el barrio habitado por los niños, los otros barrios estudiados, el itinerario de

las excursiones, la ubicación de algunos edificios públicos, monumentos, reliquias históricas, plazas y parques, las estaciones y el recorrido de las arterias principales.

Ejercicios de orientación: el barrio con respecto a la ciudad, la ciudad con respecto a sus límites. Buscar y leer informaciones periodísticas y páginas de libros sobre cosas y hechos actuales e históricos, referentes a los barrios elegidos. Cotejar los elementos ilustrativos. Trazar en conjunto el rectángulo primitivo que demarcara Garay y el polígono actual que es la planta urbana de la ciudad: compararlos en tamaño y forma. Ejercicios de vocabulario, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Recitaciones. Narraciones. Composiciones narrativas y descriptivas, sujetas a un plan o libres, e ilustradas con dibujos de observación e imaginación.

Colecciones, construcciones y dibujos sobre el puerto (p. ej.: transatlánticos, remolcadores, buques de carga, botes, lanchas y yates, banderas, diques y dársenas, puentes, galpones, guinches, grúas, elevadores; escenas de arribo y partida, de carga y descarga). Narraciones y lecturas sobre viajes a ultramar. Recitaciones. Composiciones.

9. — CONGRESO DE TUCUMAN.

(Primera quincena de julio).

Güemes y sus gauchos en Salta. San Martín en Mendoza. Congreso de Tucumán. Escena de la Declaración de la Independencia. Principales personajes.

La celebración de la fecha histórica en la escuela, en el barrio y en la ciudad.

Actividades. — Coleccionar láminas sobre escenas y tipos gauchescos, cabalgaduras, vestidos y armas; retrato de Güemes. Dibujos sencillos sobre los mismos motivos. Narrar episodios de la guerra gaucha en las quebradas del norte argentino. Comparar los elementos con que contaba Güemes y los que disponía y preparaba San Martín (cotejo entre el gaucho y el granadero).

Referir en forma somera los peligros que amenazaban a la Revolución. Señalar en el mapa mural de la República Argentina la situación de Tucumán, las distancias que debieron recorrer y los medios que emplearon los congresales para llegar allí. Coleccionar láminas de la escena de la Declaración de la Independencia, de la Casa histórica y retratos de los principales personajes del Congreso. Dibujar y modelar.

el frente de la casa de Tucumán. Describir la escena de la Declaración de la Independencia y el júbilo del pueblo. Referir la trasmisión de la noticia a través del país por medio de mensajeros y chasquis, por bandos y proclamas. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales en cada uno de los puntos antes indicados. Lecturas, Narraciones de anécdotas. Recitación de poesías patrióticas. Dibujo de banderas, escudos y otros motivos patrióticos para engalanar el aula. Colección de fotografías y dibujos. Vocabularios sobre las fiestas de la patria en la escuela, en el barrio y en la ciudad.

Redacción de composiciones sugeridas y libres sobre los distintos puntos del asunto. Canciones.

10. — SAN MARTÍN.

(Segunda quincena de julio).

Vida de don José de San Martín. Su hogar, sus estudios y su actuación en España. Regreso a la patria. Los granaderos a caballo: San Lorenzo. San Martín en Mendoza. Paso de los Andes. El ejército libertador; sus triunfos en Chile y en el Perú. Expatriación y muerte de San Martín. Episodios y anécdotas de la vida de San Martín que demuestren sus grandes virtudes. El homenaje argentino a la memoria del prócer.

Actividades. — Se desarrollarán en forma semejante a la indicada para el asunto "Belgrano". El material ilustrativo de los anteriores asuntos históricos aprovechable para el presente, se ordenará y clasificará de acuerdo con el plan del nuevo asunto. La narración de los episodios históricos se hará teniendo en cuenta el escenario geográfico donde ocurrieron y el ambiente de la época.

Como en los demás asuntos históricos, la visita a la tumba de San Martín, al monumento erigido a su memoria y a las salas correspondientes del Museo Histórico, son las actividades más indicadas para iniciar el estudio de este asunto.

11. — EL AGUA.

(Mes de agosto y primera semana de setiembre).

El agua de los mares, océanos, ríos y lagos. La evaporación, las nubes y la lluvia. Beneficios que reporta la lluvia. Clases de agua: salada y dulce, potable y no potable. Aguas estancadas, en movimiento y filtra-

das en la tierra. Cómo se provee el hombre de agua para sus necesidades. Servicios de aguas corrientes en la ciudad, aljibes, pozo, bombas, río, arroyo, manantial, represa, dique, canal, acequia.

Cómo y para qué se la utiliza: alimento, higiene, riego, medio de comunicación y arrastre.

Las transformaciones del agua y sus consecuencias: vapor, nubes, lluvia, escarcha, granizo, nieve; la nieve de las montañas: deshielos y formación de torrentes; cascadas, cataratas, témpanos.

El trabajo destructor del agua. Accidentes costeros: golfos, bahías, estrechos, penínsulas, cabos, istmos. Crecida. Inundación. Marea. Oleaje.

La vida animal y vegetal en el agua: ballena, foca, cisne, pato, yacaré, rana, peces, ostras; junco y camalote.

La intervención del agua en la producción de las materias primas indispensables para la vivienda, el alimento y el vestido.

Actividades. — Trabajo en la mesa de arena y experiencias sobre las formas naturales del agua y sus cambios. Observar el agua en la naturaleza y comparar esas observaciones con las que se deduzcan de las actividades escolares. Indicar y explicar frente al mapa de la República Argentina la representación gráfica de océanos, ríos y lagos. Experimentar con las clases de agua y sobre su estancamiento, movimientos y filtración. Colección de láminas y figuras, dibujos de observación y esquemáticos sugeridos, lecturas, vocabularios y demás ejercicios de lenguaje sobre los puntos referidos.

Observar, coleccionar láminas, construir, modelar y dibujar acerca de los medios que el hombre emplea para proveerse de agua. Experimentar y trabajar sobre los mismos en la mesa de arena, en el patio de la escuela, en las instalaciones de aguas corrientes (canalizar, hacer una represa, poner dique, repartir por acequias, provocar un surgidero figurado, un manantial, etc.) Lecturas. Vocabularios y demás ejercicios de lenguaje sobre los puntos referidos.

Observar, coleccionar láminas, construir y dibujar acerca de cómo y para qué se utiliza el agua. Plantear y resolver problemas del tenor siguiente: Cómo y para qué se utiliza el agua en la preparación de los alimentos; en la higiene; en el riego. Cómo y por qué los ríos, los lagos y los mares son un medio de comunicación fácil entre los pueblos. Qué ayuda puede prestar el agua, por su fuerza de arrastre, al trabajo de los hombres. Búsqueda de figuras y dibujos espontáneos para ilustrar la solución de estas cuestiones. Vocabularios, ejercicios de elocución y de redacción. Lecturas. Poesías. Narraciones.

Experimentar con la transformación del agua en vapor, la formación de nubes y la producción de la lluvia. Observar en la naturaleza estos fenómenos y tomar apuntes gráficos. Explicar por medio de trabajos en la mesa de arena o por construcciones figuradas los deshielos, la formación de torrentes y la producción de cascadas y cataratas. Colección de láminas sobre las experiencias y observaciones realizadas y las formas condensadas del agua (escarcha, granizo, nieve, témpanos). Dibujos explicativos. Lecturas. Recitaciones. Narraciones y descripciones sobre torrentes, cataratas y la nieve. Vocabulario, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Composiciones respondiendo a un cuestionario o de inspiración personal.

Experiencias sobre el trabajo erosivo del agua (la formación de los accidentes costeros). Observar las experiencias realizadas en la mesa de arena, en terreno libre o en la realidad. Colección de láminas sobre accidentes costeros. Dibujos. Señalar en un mapa del litoral marítimo argentino los accidentes costeros más notables. Colección de láminas y narraciones sobre crecida, inundación, marea, oleaje (devastaciones, naufragios). Lecturas. Poesías. Ejercicios de vocabulario, elocutivos, ortográficos y de nociones gramaticales. Composiciones narrativas.

Colección, construcción y dibujo de los diversos medios de navegación y sobre el trabajo del hombre (navegantes, pescadores, buzos). Idem sobre los animales y los vegetales que habitan en el agua según el detalle indicado. Lecturas. Descripciones y narraciones. Poesías. Ejercicios de vocabulario, elocutivos, ortográficos y de nociones gramaticales sobre este punto y de recapitulación de todos los aspectos del agua considerados en clase. Composiciones por imitación, reproducción y creación. Interrogatorios y cuestionarios de apreciación. Ejercicios de indagación mediante el planteo de preguntas-problemas para averiguar la participación del agua en la producción de las materias primas indispensables para la vivienda, el alimento y el vestido (por ejemplo: ¿Cómo ha intervenido el agua en la producción de este pan?).

12. — EL AIRE.

(2ª y 3ª semanas de setiembre).

Los cambios atmosféricos según las estaciones y las regiones: brisa, viento, vendaval, ciclón, tormenta; lluvia, hlovizna, chaparrón, aguacero. La electricidad en la atmósfera: relámpago y rayo. Pararrayos.

La acción del viento. Movimiento y formas de las nubes. La tempe-

ratura. La humedad del aire. Los puntos cardinales y la dirección del viento. (Pampero, Sudestada).

El aire respirable para las plantas, los animales y el hombre. El aire como elemento indispensable para el fuego. Aire no respirable y la falta del mismo: asfixia. Ventilación. Aire puro y aire viciado (gases, polvo, humo). El aire en las grandes alturas, en las sierras, en el campo, en el mar; en las ciudades y en las minas. Los árboles y la purificación del aire.

La fuerza del viento; su acción destructora; navegación a vela; molinos de viento. Ascensión en la atmósfera y navegación aérea; los pájaros, el cóndor, el águila; globo, dirigible y aeroplano.

Actividades. — Seleccionar el material ilustrativo del asunto anterior utilizable en el presente. Confeccionar un calendario para registrar por anotaciones y dibujos convencionales los cambios atmosféricos, la acción y dirección del viento, la temperatura y la humedad. Observaciones y dibujos sobre los mismos fenómenos. Construcción figurada del pararrayos y la veleta. Coleccionar láminas. Lecturas. Narraciones y descripciones. Historietas. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Poesías. Composiciones descriptivas.

Experiencias y observación sobre algunos efectos del aire y la falta del mismo en los seres vivos (plantas, animales y el hombre). Idem con la combustión. Dibujos explicativos y vocabularios. Prácticas higiénicas y observaciones sobre la renovación del aire en los locales cerrados, los efectos perniciosos de gases nocivos, del polvo y del humo. Conversaciones sobre paseos al aire libre y excursiones a la costa del río y del mar, al campo, a las sierras. Colección de láminas sobre los parajes pródigos en aire puro. Proyectar y realizar excursiones al aire libre (parque, costa del río). Dibujar y recortar siluetas de árboles frondosos. Describir el ambiente de los lugares más cerrados de la ciudad y de las galerías de las minas. Láminas y narraciones sobre dichos ambientes. Realizar un viaje imaginario a las grandes alturas, a las sierras, a la costa del mar. Vocabularios, ejercicios elocutivos, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas. Narraciones. Recitaciones. Composiciones inspiradas en la realización de excursiones.

Colección de láminas sobre la fuerza del viento. Construcción figurada de medios de navegación a vela, molinos de viento, globo, dirigible y aeroplano. Recortar y armar siluetas de pájaros, cóndores y águilas. Dibujos libres y sugeridos. Narraciones sobre ciclones y vendavales. Fábulas. Cuentos sobre viajes por los aires. Poesías. Lecturas.

Conversaciones y descripciones. Vocabularios y demás ejercicios de lenguaje. Composición oral y escrita.

13. — EL FUEGO.

(4ª semana de setiembre y 1ª de octubre).

El sol como fuente natural de luz y calor; sus efectos: deshielo, evaporación, germinación, incubación, desarrollo de los animales y las plantas. Las estaciones. Zonas climatológicas.

El calor interno de la tierra: temblores, terremotos; los volcanes: erupciones.

Cómo se obtienen artificialmente el fuego y el calor. El calor y el fuego por choque o por frotamiento: chispa, cerillas; papel, algodón, leña, carbón vegetal, alcohol, petróleo (kerosene), hulla (coke), gas de alumbrado, electricidad. Procedencia u obtención del combustible.

El fuego, la luz y el calor en la vida del hombre: como medio de defensa (alumbrado, calefacción, señales, desinfección, persecución de plagas, etc.); para la preparación de los alimentos; como auxiliar en el trabajo (hornalla, caldero, crisol, fragua, fundición); en la locomoción (locomotora y barcos de vapor). Poder destructor del fuego (incendio).

Actividades. — Observaciones sobre los efectos luminosos y calóricos del sol en la vida diaria y en la naturaleza según los días y las estaciones. Ordenar y traducir por el dibujo y el vocabulario dichas observaciones. Experimentar, observar y conversar sobre la influencia del calor solar en el deshielo, la evaporación, la germinación, la incubación y la vida de las plantas y los animales. Por contraste, observar y conversar sobre las consecuencias de la falta de luz y de calor solar. Colección de láminas. Dibujos. Narración sobre el sol en otros países de climas frío o cálido. Descripciones. Lecturas. Ejercicios de vocabulario. Poesías. Fábulas. Composición oral y escrita. Colección de láminas, narraciones, descripciones, dibujo y vocabularios sobre temblores, terremotos, volcanes y erupciones.

Experimentos, colección de productos y de láminas, dibujos y vocabularios sobre la obtención del fuego y del calor y los combustibles. Averiguar de dónde proceden y cómo se obtienen algunos de éstos. Conversaciones, descripciones y narraciones. Lecturas. Ejercicios de elocución y de redacción.

Ejercicios de indagación a manera de problemas para averiguar, ilustrar con láminas y dibujos, comentar con vocabularios y frases, la influencia de luz y del calor en la vida diaria y en el trabajo del hom-

bre. Construcciones figuradas. Colección de elementos. Recortes y siluetas. Lecturas. Narraciones y descripciones. Ejercicios elocutivos y de redacción. Poesías. Canciones. Composiciones.

14. — DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

(2ª semana de octubre).

Cristóbal Colón. Su vida. Su primer viaje. El 12 de Octubre de 1492. Descubrimiento de América. Solís y el descubrimiento del Río de la Plata. Viaje de Magallanes. El Cano y exploraciones de Cabotó.

Los indios. Vida y costumbres de los que habitaron la llanura y la montaña. Relaciones entre los colonizadores y los indios.

Actividades. — Para la primera parte del asunto se desarrollarán actividades semejantes al asunto 4 de este grado y el 11 de primer grado superior, con un mayor grado de intensidad en el conocimiento y la ejercitación. Los viajes de Solís, Magallanes, El Cano y Caboto figuran para dar margen a relatos de veracidad histórica presentados en forma de cuentos de grandes y arriesgadas aventuras. Se celebrará el 12 de Octubre como Día de la Raza.

Colecciones, construcciones, dibujos y ejercicios de lenguaje destinados a señalar las principales diferencias que había en la vida y las costumbres de los indios de las distintas regiones del país.

Relatos dramáticos sobre el colonizador y el indio.

15. — LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA.

(2ª quincena de octubre).

Faenas rurales: cría del ganado y cultivo de los campos. Clima y tierras preferidas.

El trigo: hojas, caña, raíz y espiga. Industrias de la harina y del pan. Transporte, conservación y expendio. El maíz: alimento para el ganado y las aves de corral; harina y alcohol de maíz; la chala. El lino: industria textil.

Los pastos naturales y los de cultivo. El cardo y la alfalfa. Campos de pastoreo; parvas y silos. Los forrajes en el alimento del ganado.

La vaca: caracteres, vida y crianza. El tambo: leche, manteca y queso. La carne de consumo. Frigoríficos. Cueros vacunos. La oveja: caracteres, vida y crianza. La lana y otras utilidades. El caballo: caracteres, vida y crianza. Tipos de caballos según los servicios que prestan. Cueros.

Actividades. — Seleccionar de los asuntos anteriores el material ilustrativo referente al trabajo del hombre en el campo, la transformación del suelo cultivable, la influencia del agua, el aire, la luz y el calor en la producción agrícola-ganadera. Ordenar y enriquecer la colección de productos naturales, láminas, construcciones y dibujos. Clasificar los productos en vegetales y animales y por la utilidad que proporcionan: alimentos, vestidos y servicios en el trabajo humano. En cada grupo de conocimientos: observaciones, descripciones, narraciones, lecturas y los correspondientes ejercicios de vocabulario y elocución. Experimentar la germinación del trigo y del maíz; alimentar a los animales que se crían en la escuela (pájaros, palomas, etc.), manipular el cuero, tejer con lana y con hilo, experimentar con harina, etc.

Fábulas en las que intervengan las plantas y los animales enumerados en el asunto. Poesías descriptivas de la vida en el campo argentino. Historietas. Ejercicios de indagación sobre la procedencia y las transformaciones de los productos alimenticios. Composiciones descriptivas de seres, cosas y ambientes y narrativas de la vida y las costumbres del campo.

16. — EL CUERPO HUMANO.

(Mes de noviembre).

El cuerpo humano: partes exteriores. Las extremidades: movilidad. La mano. Los sentidos.

La piel, los músculos y los huesos. Higiene del cuerpo: los baños; agua fría y caliente. La gimnasia y los juegos. Los huesos principales de la cabeza, de la cara, del tronco y de las extremidades superiores e inferiores. El esqueleto como sostén y protección del cuerpo.

La boca, el estómago, los intestinos, el corazón y los pulmones.

El cuidado de la salud: prevención de enfermedades y prácticas higiénicas.

Actividades. — Seleccionar de los asuntos anteriores el material ilustrativo referente a la necesidad del agua, el aire, la luz, el calor y el alimento para la vida humana y la conservación de la salud. Observación de las partes, los órganos y las funciones en el propio cuerpo del niño, en cuerpos plásticos y en láminas. Comparación entre los elementos ilustrativos y entre los diversos fenómenos observados. Experimentación: actos de movilidad, algunas de las múltiples capacidades de

la mano, de las funciones de los sentidos, de las prácticas higiénicas (1), de la gimnasia y los juegos. Colección de figuras sobre escenas de gimnasia y juego, prevención de enfermedades y prácticas de higiene. Dibujo orientado: silueta humana esquemática, la mano, el estómago, el corazón y los pulmones. Vocabularios: los nombres, cualidades y acciones necesarios para caracterizar cada punto del asunto y para motivar los ejercicios de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Lecturas para ampliar la información en cada tópico, con preferencia los de la mano, los sentidos, los órganos principales y el cuidado de la salud. Poesías sobre la mano, los sentidos y las prevenciones higiénicas. Descripción: someras nociones sobre los huesos y los órganos principales. Narraciones: cuentos y relatos sobre la ayuda mutua, la prevención y la cura de enfermedades y la preservación de la salud; por contraste, el descuido, la desidia, la ignorancia y el vicio como factores contrarios a la misma. Ejercicios de indagación: ¿Qué necesito y qué debo hacer diariamente para cuidar mi salud? Composiciones.

ASUNTOS DE MATEMATICAS

Observaciones generales. — Véanse las expresadas al comienzo del programa de Primer Grado Inferior. Se recomienda además la lectura de las actividades indicadas en el programa de Primer Grado Superior, cuyo tenor será, en muchos casos, aplicable en el 2º grado, razón por la cual se omite expresarlas nuevamente, en éste, algunas veces.

1. — Ejercicios de revisión de lo enseñado en Primer Grado Superior.

Actividades. — Contar oralmente, entre intervalos dados, hasta 10.000 (por centenas, por decenas y por unidades). (2) Leer y escribir al dictado números hasta 10.000. Recordar con frecuencia los nombres de los lugares de las cifras y sus relaciones de magnitud. Ejercicios de cálculo, orales y escritos, combinando las operaciones conocidas

(1) Se recuerda lo ya dicho en otras partes de estos Programas: que la enseñanza y la ejecución de las prácticas higiénicas son cuestiones que deben ser atendidas permanentemente, en toda oportunidad.

(2) Dénse ejercicios de discreta extensión cuyos límites no sean demasiado distantes, pues el objeto de aquéllos se malogra cuando la tarea resulta abrumadora para el niño.

y usando números pequeños (p. ej.: $13 \times 2 + 5 - 4 =$; $18 \div 3 + 13 - 5 - 7 =$) (1). Escalas ascendentes y descendentes, orales y escritas, hasta la del 9, comenzando desde cualquier número y entre intervalos discretos. Cuentas de sumar y de restar en todos sus casos y de multiplicar y dividir por cualquier dígito. Ejercitar la prueba de la resta. Sencillos problemitas de aplicación (de una y de dos cuentas). Ejercicios de medición y de comparación, empleando el metro, el litro y el kilogramo y la mitad y la cuarta parte de esas medidas. Ejercicios de plegado, de dibujo y de construcciones geométricas (véase el programa de 1º Superior).

2. — Los números comprendidos entre 10.000 y 100.000.

Actividades. — Como en los asuntos 2, 3, 4, 5 y 7 de Primer Grado Superior. Simultánea y alternadamente, cálculos y cuentas de las cuatro operaciones con los números conocidos y sencillos problemitas de una y dos cuentas.

3. — Prismas.

Actividades. — Coleccionar figuras y objetos de forma prismática. Dar el nombre de prisma. Modelar prisma. Observar sus elementos característicos: base (número y forma), caras (id. id.), aristas (laterales y de las bases), altura. Medir las magnitudes lineales de prismas diversos; compararlas (ejercicios de vocabulario y elocución; p. ej.: más alto que..., más bajo que..., base de mayor superficie que..., triangular, rectangular, cuadrangular, etc.). Dibujar prismas y cuerpos de forma prismática. Dibujos con triángulos, cuadrados y rectángulos.

4. — Multiplicación de números por dos cifras.

Actividades. — Explicar el mecanismo de la operación. Ejercitarlo y fijarlo. Aplicarlo en la solución de problemitas. Observación: 1º las dos cifras del multiplicador serán distintas de cero; 2º: será 0 la cifra de las unidades. En este caso y después de la explicación que corresponde, se exigirá que no se multiplique el cero del multiplicador, sino que se le agregue directamente en el producto, ocupando el lugar de sus unidades.

(1) Véase la nota 2 del primer asunto de matemáticas de Primer Grado Superior y téngase siempre muy presente lo que en ella se expresa.

5. — División por números de dos cifras.

Actividades. — Como en el asunto precedente.

6. — Los números comprendidos entre 100.000 y 200.000.

Actividades. — Como en el asunto 2.

7. — Problemitas de tres cuentas.

Actividades. — Analizar el enunciado para su cabal comprensión; objetivarlo gráficamente, siempre que se pueda hacerlo. Indicar oralmente cómo debe ser resuelto. Efectuar ordenadamente las operaciones. Expresar el resultado.

8. — Pirámides.

Actividades. — Como en el asunto 3.

9. — Los números comprendidos entre 200.000 y 500.000.

Actividades. — Como en los asuntos 2 y 6. Simultánea y alternadamente: ejercicios de cálculo, orales y escritos, combinando las cuatro operaciones y usando números pequeños; cuentas de las cuatro operaciones conocidas; ejercicios orales y escritos de escalas con los números dígitos; problemitas de dos y tres cuentas.

10. — Números romanos hasta el 50.

Actividades. — Como en el asunto 31 de Primer Grado Superior.

11. — Multiplicación por números de tres cifras.

Actividades. — Como en el asunto 4.

Observación: 1º: las tres cifras del multiplicador son distintas de cero; 2º: cero en el lugar de las unidades; 3º: cero en el lugar de las decenas; 4º: cero en unidades y decenas. Multiplicación abreviada por 10 y por 100; id. por un dígito cualquiera seguido de uno o dos ceros. En el tercer caso indicado, acostúmbrese a los niños a reemplazar el cero del producto parcial nulo por una rayita horizontal, pues así se evitan po-

sibles errores al "correr" el producto parcial que sigue en las multiplicaciones por más de tres cifras.

12. — El cubo.

Actividades. — Como en los asuntos 3 y 8.

13. El metro. Múltiplos y sub-múltiplos más comunes.

Actividades. — Observación de los diferentes metros de uso corriente (regla, cinta, plegadizo) y referencias sobre su empleo. Ejercicios de medición con el metro. Observar sus divisiones y establecer sus relaciones de magnitud. Fijar las expresiones, *decímetro*, *centímetro* y *milímetro*. Medir longitudes con estas medidas; trazar segmentos de rectas y dibujar figuras geométricas conocidas de medidas determinadas. Construir un metro de papel y establecer sus divisiones en decímetros, centímetros y milímetros (la segunda en un decímetro y la tercera en un centímetro). Usar el doble-decímetro. Enunciar los múltiplos más empleados: Decámetro, Hectómetro, Kilómetro; su valor. Sencillos problemas de aplicación.

14. — El litro y sus principales múltiplos.

Actividades. — Como en el asunto precedente. Establecer prácticamente la equivalencia entre el litro y la capacidad del cubo de un decímetro de arista. Construir un cubo de un decímetro por arista y escribir en él: 1 litro.

15. — Los números comprendidos entre 500.000 y 1.000.000.

Actividades. — Como en el asunto 9.

16. — División por números de tres cifras.

Actividades. — Como en el asunto 5. Dominada por los niños la división por números de tres cifras distintas de cero, se les indicará cómo se abrevia dicha operación cuando el divisor está compuesto por una cifra seguida de uno o dos ceros.

17. — Cilindro, cono, esfera.

Actividades. — Como en los asuntos, 3, 8 y 12; véanse además los asuntos 10 y 14 de Primer Grado Superior.

18. — El kilogramo y el gramo.

Actividades. — Ejercicios de manejo de la balanza común. Observar el valor de las pesas. Dibujarlas escribiendo su valor (1 Kg.; $1/2$ Kg. = 500 gramos; 250 gramos, 100 gramos, etc.). Pesar una medida de un litro (de latón, madera, loza, etc.), llenarla de agua y pesarla luego. Inducir que 1 litro de agua pesa un kilogramo o sea 1.000 gramos. Indicar que el gramo es la unidad de las medidas de peso.

19. — Cuentas, cálculos y problemas.

Actividades. — Como se ha indicado ya, se ejercitarán constantemente las cuatro operaciones conocidas mediante cálculos, cuentas y problemas de aplicación, incluyéndose en todos los ejercicios los conocimientos que sucesivamente van aprendiendo los alumnos.

20. — Los cuadriláteros.

Actividades. — Dibujar, con regla y esquadra, un cuadrado y un rectángulo de medidas dadas. Compararlos para establecer sus principales analogías y diferencias. Enumerar sus elementos: lados, ángulos, vértices, diagonales, largo y ancho. Dibujar otros cuadriláteros (explicar este término): rombo, paralelogramo, romboide, trapecio y trapezoide. Observar sus principales características. Ejercicios de plegado para obtener un cuadrado y un rectángulo.

21. — Las monedas argentinas.

Actividades. — Enumerar las de uso corriente y distinguir su valor. Establecer la relación entre el peso y las monedas de 5, 10 y 20 centavos, entre el peso y el centavo. Referir que hay, además, otros papeles y otras monedas de uso poco frecuente: las de oro y las de cobre. Escribir y leer cantidades sencillas (p. ej.: \$ 1,20; \$ 0,10; \$ 0,05; \$ 3,45).

22. — Los triángulos.

Actividades. — Construir con regla y compás un triángulo equilátero y uno isósceles. Idem, con regla, uno escaleno. Compararlos en cuanto a las relaciones de sus lados y establecer las diferencias.

Dar el nombre de cada clase. Obtener, por plegado, un triángulo equilátero y uno isósceles. Distinguir la base y la altura. Ejercicios numéricos sobre la suma de los lados. Comparar los ángulos del cuadrado con los de un triángulo escaleno obtusángulo (sin dar el nombre de éste): idea intuitiva y elemental de ángulo recto, agudo y obtuso. Sencillos problemas de construcción gráfica de triángulos (uso de regla, escuadra y compás) dando la medida de los lados. Dibujo geométrico combinando triángulos y triángulos con cuadriláteros. Dibujos de mosaicos y guardas.

23. — **Noción intuitiva de fracción común hasta un décimo.**

Actividades. — Dividir un cono, una esfera y un cubo (de los ya modelados anteriormente) en dos partes iguales; recordar la idea de mitad; añadir la de un *medio*. Dar su expresión numérica: $1/2$. Dibujar un rectángulo y un triángulo equilátero o isósceles; dividirlo en dos por su diagonal y su altura respectivamente; colorear distintamente ambas partes; escribir $1/2$ en cada una. Determinar $1/2$ de 10, de 30, de 100, de 218, etc. De igual manera para las demás fracciones hasta $1/9$. Recordar el valor del decímetro con respecto al metro, de la moneda de 10 centavos con respecto al peso; dar la expresión $1/10$; ejercicios numéricos de recapitulación y fijación.

24. — **El círculo; sus líneas.**

Actividades. — Recordar la forma de las bases del cilindro y del cono. Dividir una esfera con un plano que pase por su diámetro y observar la figura de la sección. Dibujar círculos diversos (uso del compás). Trazar diámetros y radios; dar esos nombres; medir en un círculo sus diámetros y sus radios y establecer que en él todos los radios son iguales, todos los diámetros son iguales, el radio es la mitad del diámetro. Trazar círculos de radio dado, trazar diámetros que formen ángulos rectos (uso de la escuadra), agudos y obtusos. Dividir, por plegado, un círculo en dos, cuatro, ocho partes iguales. Dibujar cuadrados en un círculo. Dar el nombre de circunferencia.

25. — **Números romanos de 50 a 100.**

Actividades. — Como en el asunto 10.

TERCER GRADO

Nuestro país

CARACTERIZACION DEL GRADO

Además de los objetivos generales de la escuela en conjunto, caracterizan a este grado los siguientes propósitos parciales: a) Iniciar al alumno en la lectura interpretativa y ejercitarlo en la técnica de la composición escrita; b) ejercitar las cuatro operaciones con números enteros, enseñar y afianzar el dominio de dichas operaciones con números decimales, cultivar el raciocinio matemático de problemas sencillos e iniciar el estudio y la construcción de figuras geométricas; c) continuar enriqueciendo el vocabulario y las formas de expresión del niño y ampliar sus conocimientos idiomáticos; d) comenzar el estudio sistemático de la geografía argentina en su aspecto físico y en sus producciones naturales e industrias, interesando al niño por el conocimiento del suelo patrio; e) estudiar el ambiente y las grandes figuras de los períodos de la historia nacional y cultivar los sentimientos de amor a sus símbolos y sus glorias y de respeto y simpatía a sus tradiciones; f) afianzar en los educandos las prácticas y las normas morales y de higiene (1) y dirigir su conducta hacia ideales superiores.

Véase lo que se expresa al comienzo del segundo Grado acerca de la moral y del lenguaje y con respecto al desarrollo de los correspondientes programas. Lo expuesto allí vale igualmente para el Tercer Grado.

En el orden establecido para el desarrollo sucesivo de los Asuntos se ha procurado, siempre que ha sido posible hacerlo, presentarlos según la relación existente entre ellos o la oportunidad en que

(1) Véase la nota que se incluye en el Asunto 19.

conviene considerarlos. Así, por ejemplo, es evidente la vinculación que guardan los asuntos numerados 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Los asuntos 7 y 8 corresponderán a la segunda quincena de mayo y los 11 y 12 a la primera de julio, fechas respectivas de las efemérides que incluyen esos asuntos. Cabe señalar, por último, que en los asuntos de geografía están contenidos los conocimientos que se refieren a los animales, las plantas y los minerales del país que se deben estudiar en este grado.

LENGUAJE

Lectura. — Lectura oral: en el texto, en libros diversos, en revistas, etc. para lograr la lectura expresiva insistiendo en los propósitos establecidos en el programa de segundo grado, a saber: a) obtener un dicción clara y correcta, dar a los signos de puntuación su exacto valor, conseguir una entonación natural; b) comprender o sentir lo leído; c) hacer comprender o sentir lo que se lee.

Lectura mental en el texto, en libros diversos, en revistas, etc., para: a) captar rápidamente el contenido de la página o el trozo impresos; b) encontrar rápidamente la información requerida (idea o pensamiento central de un trozo o un capítulo). Uso de índices. Uso del diccionario.

Escritura. — Se procurará afirmar el tipo personal de letra de los educandos, cuidando a la vez que los rasgos y enlaces de los signos gráficos se hagan en forma correcta. Eventualmente, y con tal objeto, se harán ejercicios de copia, breves y esmerados. Además se exigirá que en toda labor escrita los alumnos realicen el trabajo con la mayor prolijidad, cuidando siempre la claridad y la corrección de su escritura.

Vocabulario y elocución. — Enriquecimiento del vocabulario y cultivo de la expresión oral del niño mediante: conversaciones, lecturas, cuentos, narraciones, historietas, fábulas, poesías. Recitación de poesías, fábulas y breves trozos en prosa. Familias de palabras. Sinónimos y antónimos. En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y modos de expresión para aplicarlos en la ejercitación oral y escrita.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado y en las lecturas (familias de palabras, dictados, uso de esos términos en los ejercicios de redacción).

Uso y ortografía de las abreviaturas más comunes.

Clasificación de las palabras por su acentuación. Uso del acento ortográfico en las palabras agudas, graves y esdrújulas.

Ejercicios para fijar el conocimiento de las reglas ortográficas sobre el uso de: *m* antes de *p* y *b*; terminación verbal *aba*; *h* antes de diptongo; *r* después de *n*; las tres personas del singular del auxiliar *haber* en los tiempos compuestos del indicativo de los verbos de uso corriente (*ha salido, hemos estado, etc.*); los verbos terminados en *bir* y sus excepciones (*recibir, subir, etc.*... , excepto *hervir, servir* y *vivir*).

Ejercicios de reconocimiento y de uso de sustantivos comunes, colectivos y propios; artículos determinantes e indeterminantes; de adjetivos calificativos y determinativos (demostrativos, posesivos, indefinidos y numerales); de pronombres personales; de voces verbales (tiempos simples y compuestos del modo indicativo); de modos adverbiales, de las contracciones *al* y *del*.

Estos ejercicios se harán usando los vocabularios obtenidos en la consideración de los asuntos del grado y en las clases de Lectura, y sin el propósito de desarrollar teoría gramatical.

Distinguir el sujeto y el predicado en oraciones (observaciones frecuentes a este respecto, con motivo de los ejercicios de lectura y de redacción).

Redacción. — Composiciones sobre: a) los asuntos tratados en el grado (las partes y el todo del asunto); b) lecturas, narraciones, fábulas, y como aplicación de los vocabularios y ejercicios de elocución realizados. Los ejercicios de composición tendrán por objeto principal: a) Ordenación de las ideas; b) correcta construcción de las frases y oraciones; c) empleo adecuado de los signos de puntuación.

Se recuerda una vez más que el contenido de este programa de Lenguaje debe ser distribuido por el maestro para enseñarlo, repetirlo y ejercitarlo constantemente y con ocasión de todas las tareas y actividades que se realicen en la clase al desarrollarse los Asuntos y trabajar en lectura y composición.

ASUNTOS

El tiempo que se establece para desarrollar cada Asunto podrá ser objeto de pequeñas variaciones cuando el maestro y la Dirección de la escuela lo estimen necesario. Las modificaciones que al respecto se hagan deberán disponerse teniendo en cuenta la duración del año escolar y la totalidad de los Asuntos del grado.

1. — ORGANIZACION DE LA VIDA DEL GRADO.

(Una semana).

Actividades (1). — Considerar en general la organización de las tareas en el aula; el desempeño individual de cada alumno y la acción de conjunto. Cuidado, aseo, conservación y manejo de los útiles y los muebles de uso común en el aula; colocación, ordenación, enriquecimiento y renovación del material ilustrativo (preparar las carpetas, los sobres y los álbumes para las colecciones individuales y del grado, los estantes y las repisas para la exposición renovada de trabajos escolares, los útiles, las herramientas y los materiales para las prácticas de actividad manual y el dibujo de aplicación, los elementos para ornamentar el salón de clase con sencillez y buen gusto); organización y uso de la biblioteca del aula; utilización de los elementos de la sala de ilustraciones, el museo y la biblioteca de la escuela; participación del grado en el cuidado y la conservación de los animales y las plantas que hubiere en la escuela; buen uso de los patios y las demás dependencias durante los recreos y las horas de juego; los trabajos por grupos y la formación de los equipos para los juegos, la organización y la realización de las excursiones.

Señalar las obligaciones y los trabajos escolares a realizarse en el hogar; el aseo personal; el cuaderno (condiciones que debe reunir); el libro de lectura (su importancia, su valor, su empleo durante el curso escolar); las colecciones para responder a los estudios a realizarse y su clasificación y conservación.

Indicar y precisar el espíritu con que deben realizarse todas esas tareas: entusiasmo y empeño en el trabajo; orden y perseverancia; ayuda mutua y cooperación; respeto de los derechos de los compañeros; solución digna de las diferencias que se susciten entre ellos; previsión y economía.

Realización de las tareas; designar los encargados (alumno, comisión, grupo o equipo) para el desempeño de las distintas actividades escolares antes indicadas (estas designaciones se efectuarán por el maestro o por el grado, según convenga en cada caso). Establecer la forma, la oportunidad y las condiciones generales de la realización de cada una de las tareas.

Notas. — *Las actividades relatadas y las normas de conducta ex-*

(1) Véase la advertencia general hecha al comienzo de los Programas de Asuntos.

puestas, que se inician en la primera semana de labor, deben mantenerse y desarrollarse durante todo el año, en forma permanente, y han de merecer del maestro la mayor preocupación. Conviene que se renueve periódicamente la composición de las comisiones, los grupos etc., a fin de que los alumnos del grado tengan participación, durante el año, en todas las tareas del aula.

2. — DISTRITO FEDERAL.

(Cuatro semanas).

Situación geográfica. Límites. Barrios. Arterias y medios de comunicación y de transporte. Estaciones ferroviarias. El puerto. El trabajo; ocupaciones de sus habitantes. Industrias y comercio.

Paseos, plazas, parques y jardines. Las arboledas. Principales calles, avenidas y diagonales. Monumentos. Edificios públicos. El gobierno del municipio. La Municipalidad. El Intendente. El Consejo Deliberante. La administración municipal; servicios que comprende. Autoridades nacionales que residen en la Capital; los tres poderes y sus sedes respectivas (Casa de Gobierno, Palacio del Congreso y Palacio de Justicia). Servicios nacionales en la ciudad: policía, correo, aguas corrientes, desagües, instrucción pública. Población; argentinos y extranjeros; habitantes y ciudadanos; ejemplos de los principales deberes y derechos de cada uno (1).

Breve referencia sobre el origen y la evolución histórica de la ciudad de Buenos Aires. Lugares históricos. Hombres públicos que más se han preocupado por el progreso edilicio.

Actividades. — Observar el mapa de la República e indicar la situación de la Capital Federal. Trazar un sencillo croquis de la República y ubicar en él la Capital Federal. Observar en conjunto el plano del Municipio.

Observar e indicar sucesivamente sus límites, barrios, arterias, estaciones ferroviarias, puerto, paseos, plazas, parques, jardines, calles principales, avenidas, diagonales, monumentos, edificios públicos

(1) Los conocimientos de Instrucción Cívica indicados en este Asunto se recordarán, según quepa, al considerarse los asuntos de Historia, en cuya ocasión se ampliarán y fijarán en forma conveniente.

y lugares históricos. En cada grupo de observaciones, trazar croquis de la ciudad empleando los signos convencionales correspondientes. Proyectar y realizar excursiones. Indicar en el plano y trazar en él los recorridos a realizarse partiendo del barrio y la calle de la escuela y del domicilio del niño. Usar la guía de la ciudad. (Ejercicios de lectura mental para buscar la ubicación de calles, plazas, estaciones, etc., o el recorrido de un medio de comunicación; ejercicios de determinación en el plano de las averiguaciones realizadas). Coleccionar láminas y figuras, planos, gráficos y otros elementos ilustrativos sobre los diversos aspectos del estudio (geográfico, económico, estético, cívico, social e histórico). Clasificarlos por grupos afines. Confeccionar álbumes (trabajo individual y por grupo). Exponer y explicar las series de láminas. Recortar y armar siluetas (árboles, medios de locomoción y transporte, edificios, monumentos). Construir en forma figurada (mesa de arena o tablero) el plano de la Capital e indicar sus características más importantes. Averiguar quiénes ejercen el gobierno municipal: quiénes y cómo realizan los servicios municipales; quiénes ejercen la autoridad nacional y donde residen. Indagar cómo está formada la población de la ciudad, cuáles son los principales deberes y derechos de argentinos y extranjeros; cuáles son sus principales ocupaciones. Averiguar quiénes fundaron la ciudad y quiénes propiciaron sus principales transformaciones. Determinar los más importantes lugares históricos de la ciudad. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales en cada punto del asunto. Lecturas. Narraciones y descripciones. Poesías. Ejercicios de redacción y composiciones.

3. — LOS INDIOS.

(Una semana).

Los indios que habitaban el territorio argentino. Tribus de guaraníes, quechuas y araucanos. Distribución geográfica y grado de civilización. Vida y costumbres.

Actividades. — Observar el mapa de la República Argentina y determinar cómo estaba poblado el país por las tribus indígenas. Trazar el croquis de la distribución de los indios en nuestro territorio. Coleccionar y clasificar láminas, figuras y demás material ilustrativo. Visitar el Museo Etnográfico. Indagar y conversar sobre la vida y las costumbres de los indios; establecer comparaciones entre las tribus

de guaraníes, quichuas y araucanos. Dibujar, construir y modelar sobre motivos de la vida de los indígenas (viviendas, armas, cacharros, tejidos, escenas típicas de caza, pesca, correrías, malones, etc.). Lecturas comentadas. Relatos sobre las relaciones de los indígenas con los conquistadores, colonizadores y misioneros. Narración de leyendas. Trabajos por grupos: confección de álbumes y cuadros gráficos con recortes, dibujos y anotaciones. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y escrita. Ejercicios de redacción y composiciones ilustradas.

4. — DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMERICA.

(Una semana).

Colón y sus viajes. Descubridores y conquistadores que le siguieron: Balboa, Vespuccio, Cortés y Pizarro; Solís, Magallanes y Caboto. El espíritu de aventura, el sacrificio, el valor y la perseverancia de los descubridores y conquistadores.

Actividades. — Observar el planisferio y el globo terráqueo en relación con las ideas y los grandes viajes de la época. Relatos y descripciones sobre los medios y las vicisitudes de esos viajes. Coleccionar y clasificar retratos, mapas, figuras y demás material ilustrativo. Narrar los episodios descollantes del descubrimiento y la conquista y describir las actitudes principales de sus protagonistas. Trazar itinerarios (primer viaje de Colón y recorrido de Balboa). Indicar en el mapa de América del Sur el recorrido de Solís, Magallanes y Caboto; trazar sus itinerarios. Dibujos imaginativos y de imitación. Visita a la sala correspondiente del Museo Histórico Nacional. Lecturas, narraciones, leyendas, frases históricas. Comentar y destacar los aspectos loables del espíritu que guiaba a los descubridores y conquistadores. Poesías. Determinar las formas del homenaje histórico a la obra de Colón. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y de redacción. Composiciones.

5. — EL RIO.

(Dos semanas).

Río de la Plata. Sistema del Plata; ríos que lo forman y región que abarca. La mesopotamia argentina: descripción física y productos

naturales (animales, plantas y minerales), estudio descriptivo de los más importantes. El trabajo y la vida del hombre; agricultura, ganadería, industrias y comercio. Distribución de la población; pueblos típicos, ciudades y puertos principales. Comunicaciones y transportes.

Actividades. — Observar el mapa de la República Argentina y determinar la cuenca del Plata (ríos que lo forman y región que abarca). Trazar el croquis del río de la Plata e indicar sus grandes puertos. Trazar el croquis del río Paraná e indicar sus grandes puertos. Imaginar viajes por los dos grandes ríos; coleccionar y clasificar láminas, figuras, productos naturales y otros elementos ilustrativos sobre los distintos puntos del asunto. Trazar el itinerario de los viajes imaginarios con indicación y descripción de ciudades y puertos, medios de comunicación y de transporte. Describir el aspecto físico de la mesopotamia (naturaleza del suelo, clima y bellezas naturales). Trazar el croquis completo del sistema del Plata y el mapa físico-político de la mesopotamia.

Estudiar, en los elementos de las colecciones y otras fuentes de información, los principales ejemplares de la fauna, flora y gea de la región. Descripciones, lecturas y dibujos. Idem con respecto a la producción agrícola y ganadera, las industrias y el comercio. Referencias, colecciones, construcciones, dibujos, croquis y lecturas sobre los medios de comunicación y de transporte, las ciudades, los puertos, los lugares históricos y de turismo de la región. Trabajos individuales y por grupos: trazar mapas y confeccionar cuadros ilustrados de la mesopotamia con indicaciones sobre la producción autóctona y la aclimatada; construcciones figuradas; confección de álbumes; iniciar correspondencia con alumnos de escuelas de Entre Ríos, Corrientes y Misiones solicitando intercambio de elementos ilustrativos. Poesías. Ejercicios de vocabulario, ortográficos, etc. Ejercicios de síntesis oral y escrita. Composiciones.

6. — LOS COLONIZADORES.

(Una semana).

Leyendas referentes a las fabulosas riquezas del continente (el país del Rey Blanco, la Ciudad de los Césares, El Potosí, Sierra de la Plata). Corriente colonizadora del Río de la Plata: Mendoza, Ayo-las, Irala y Garay. Las otras dos corrientes; fundación de ciudades.

La ciudad primitiva. Reducción de los indios. La conquista espiritual. Figuras que se destacaron en la empresa colonizadora.

Actividades. — Narración, con indicaciones en el mapa de la América del Sur, sobre las leyendas fabulosas y las rutas colonizadoras. Trazar los itinerarios de las tres corrientes pobladoras de nuestro país y fijar en ellos las principales fundaciones (todo muy sucintamente). Coleccionar retratos, láminas, etc. sobre la corriente del Plata. Enumerar y referir los hechos más importantes de la acción de Mendoza y de Garay (la primera fundación, su destrucción por los indios, la búsqueda de riquezas, el traslado a la Asunción, la expedición y la obra de Garay). Trazar un plano del Buenos Aires primitivo. Dibujos. Narraciones sobre la vida de los indios (véase el asunto 3) y sus relaciones con los colonizadores (las encomiendas y las misiones). Observaciones en los museos históricos y visitas a los lugares que recuerdan los sucesos considerados. Relatos históricos de las figuras más destacadas de la época colonial. (Garay, Hernandarias, Zabala, San Francisco Solano, Fray Luis Bolaños). Lecturas, relatos, comentarios. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y escrita y de redacción. Composiciones.

7. — LA VIDA EN LA COLONIA.

(Una semana)

La vida en la colonia en sus aspectos económico y social. Reparto de las tierras. Las encomiendas. La agricultura, la ganadería y la minería. Artes e industrias. El comercio: monopolio y contrabando. Las comunicaciones y los medios de transporte.

El indígena, el criollo y el español. Los esclavos. La familia. Costumbres de la época en la ciudad y en la campaña.

Los virreyes Cevallos y Vértiz. La acción de progreso realizada.

Actividades. — Coleccionar, construir en forma figurada, observar y comparar los elementos ilustrativos reunidos; dibujar, describir cosas y escenas y narrar episodios sobre la vida de la colonia en los aspectos indicados en el asunto. Comparar con el presente la vida y las costumbres de la colonia. Dramatizar una escena típica de la época colonial. Lecturas. Investigar sobre las principales transformaciones operadas durante la colonia (acción de Cevallos y de Vértiz). Trabajos

por grupos: confeccionar frisos, modelar objetos y adornos de la época; construir figuradamente una casa colonial. Observaciones en los museos históricos. Lecturas descriptivas y narrativas. Comentarios. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones ilustradas.

8. — INVASIONES INGLESAS Y REVOLUCION DE MAYO.

(Una semana) (1).

Las Invasiones Inglesas. Personajes y acontecimientos. Sus importantes consecuencias: organización popular y militar de los criollos. Transformación del comercio.

Revolución de Mayo. Personajes y acontecimientos. Semana de mayo. La Primera Junta. Las dos expediciones libertadoras. La situación de Montevideo.

El patriotismo del pueblo y sus dirigentes en ambos acontecimientos históricos.

Actividades. — Visitas al Museo y lugares históricos. Coleccionar elementos ilustrativos, recortar y armar siluetas que faciliten la reconstrucción figurada de la Plaza de Mayo y sus alrededores. Dibujos de tipos, cosas y escenas. Narraciones. Trazados de planos e itinerarios sobre las Invasiones Inglesas, la Reconquista y la Defensa. Narraciones y descripciones relativas a los acontecimientos de la Semana de Mayo asociadas a la reconstrucción de la Plaza. Narraciones y descripciones sobre los focos de resistencia realista asociadas al trazado de los itinerarios de las expediciones libertadoras. Confección de un álbum de figuras referentes a los personajes principales. Lecturas de biografías y anécdotas. Frases célebres. Decorar el aula con motivos patrióticos. Lecturas y comentarios de índole cívica y moral. Recitación de poesías patrióticas. Canciones. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y de redacción. Composiciones.

(1) La que en las escuelas se dedica a la conmemoración de la efemérides de mayo.

9 — LA LLANURA.

(Tres semanas).

La llanura. La pampa argentina. Región que abarca y descripción física. Productos naturales: animales, plantas y minerales.

El trabajo y la vida del hombre: agricultura, ganadería, industria y comercio. Distribución de la población; pueblos y ciudades. Comunicaciones y transportes.

Actividades. — (Véanse las actividades indicadas para el asunto El Río). Observar mapas murales, trazar croquis de la región en sus aspectos físico, económico y político y de itinerarios de viajes imaginarios. Asociar esas actividades a la descripción de la naturaleza del terreno y a la colección de elementos ilustrativos sobre los diversos puntos del asunto. Dibujar los principales ejemplares de plantas y animales, escenas de vida y costumbres, paisajes típicos. Describir los cereales, los productos ganaderos y sus industrias derivadas. Confeccionar gráficos sobre las industrias madres. Construir en la mesa de arena con arcilla u otros materiales, el mapa y los elementos típicos de la región. Evocar por medio de relatos, láminas y dibujos la vida y las costumbres del gaucho y en forma concreta compararlas con los habitantes de la actualidad. Confeccionar álbumes y cuadros ilustrados sobre algunos aspectos del asunto (ejemplos: animales autóctonos, los cultivos, la riqueza agrícola, paisajes de la llanura, etc.). Lecturas descriptivas y narrativas. Leyendas. Poesías. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones. Correspondencia escolar.

10. — LA COSTA MARITIMA Y EL SUR ARGENTINO.

(Una semana).

La costa marítima. Características y principales accidentes. Productos naturales: la ballena, el lobo marino, los peees. El trabajo y la vida del hombre: industrias y comercio. Puertos; navegación de cabotaje y de ultramar.

El sur argentino. Región que abarca y descripción física. Productos naturales: el petróleo, los bosques, la oveja y el guanaco. El trabajo y la vida del hombre: agricultura, ganadería, minería, industrias y comercio.

Actividades. — (Véanse las actividades de los asuntos anteriores de geografía). Observar mapas y trazar croquis de la costa marítima bonaerense, patagónica y fueguina e indicar los principales accidentes. Trazar el itinerario de viajes por mar, indicando los puertos y asociando la colección de elementos ilustrativos, la descripción de las costas, de la fauna marina y de los paisajes naturales. Dibujos. Recortes de figuras y trabajos en la mesa de arena. Confección de álbumes. Observar el mapa y trazar croquis sobre los aspectos físico, económico y político de la Patagonia. Itinerarios de viajes asociados a la colección de elementos ilustrativos sobre los productos naturales, las industrias y el comercio. Estudiar en particular y en la forma usual los animales, las plantas y el mineral indicados en el asunto. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y de redacción. Composiciones. Correspondencia escolar.

11. — BELGRANO. SOBERANA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL AÑO XIII.

(Una semana).

Belgrano. Creación de la bandera. Tucumán y Salta. Vilcapujio y Ayohuma. La personalidad histórica de Belgrano.

La Soberana Asamblea del Año XIII. Sus principales leyes. El escudo y el himno.

Actividades. — Visitas a las salas del Museo y los lugares de recuerdo histórico. Organizar el material ilustrativo sobre ambos puntos del asunto. Disponer la confección de un álbum biográfico sobre la vida de Belgrano. Dibujar escenas, escudos y banderas y trazar los itinerarios de las expediciones al Paraguay y al Norte hasta el triunfo de Salta. Determinar en el mapa de la República Argentina y en los trazados hechos los lugares históricos más importantes de la acción del prócer (barrancas del Rosario, Río Juramento, Tucumán, Salta, Alto Perú, Yatasto). Narrar los sucesos ocurridos en esos lugares. Comentar la recompensa votada por la Asamblea y el destino que le asignó el prócer. Destacar la generosidad de su rasgo patriótico. Leer y comentar páginas sobre distintas épocas de la vida de Belgrano. Referir anécdotas. Recitar poesías y frases históricas. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones.

Estudiar el origen de la Soberana Asamblea Constituyente del año XIII y comentar sus principales leyes (libertad de los esclavos, aprobación del escudo y del himno, etc.). Describir los atributos del escudo. Narrar el origen de la letra y la música del Himno Nacional. Leer su texto original. Ejercicios orales y escritos sobre la estrofa y el coro que se cantan. Las correspondientes ejercitaciones de lenguaje referentes a este punto.

12. — CONGRESO DE TUCUMAN.

(Una semana) (1).

La situación en 1816. Güemes y San Martín. Los congresales: principales figuras. Pueyrredón. El 9 de julio. Declaración de la Independencia. Significado del acto y responsabilidad de sus actores.

Actividades. — Señalar en el mapa los lugares desde los cuales se amenazaba a la Revolución. Referir episodios de la defensa de la frontera por Güemes y sus huestes y sobre los preparativos de San Martín en Mendoza. Trazar un croquis con las observaciones realizadas. Reunir elementos ilustrativos sobre los personajes, los sucesos y los símbolos nacionales. Dibujar y modelar la Casa de Tucumán (trabajo por grupos). Describir y dramatizar la escena de la Declaración. Leer el texto de la misma y explicar y simplificar sus conceptos. Describir el entusiasmo popular y la difusión de la noticia mediante comunicaciones y bandos. Describir escenas de la jura de la Independencia por los diputados, el ejército y el pueblo. Relacionar el hecho histórico con la jura de la Bandera que deben realizar los niños. Recitación y canciones patrióticas. Engalanar el aula. Enumerar actos recordatorios de la fecha. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones.

13. — LA MONTAÑA.

(Tres semanas).

La montaña. Somero estudio en particular de los sistemas orográficos: Andino, del Aconquija, Central, del Sud y de Misiones. En cada sistema: región que abarca, descripción física, ríos, productos natura-

(1) La dedicada a la conmemoración de la efemérides.

les; animales, plantas y minerales. El trabajo y la vida del hombre: agricultura, ganadería, minería, industrias y comercio. Distribución de la población; pueblos y ciudades. Comunicaciones y transportes.

Actividades. — Como en los anteriores asuntos de geografía.

14. — SAN MARTÍN.

(Una semana).

San Martín. Datos biográficos. Los granaderos. San Lorenzo. San Martín en el Norte. En Mendoza. Paso de los Andes. Campañas libertadoras de Chile y del Perú. La personalidad histórica de San Martín.

Actividades. — Reunir, ordenar y clasificar los elementos ilustrativos coleccionados por los alumnos. Trazar los itinerarios de Buenos Aires a San Lorenzo y de Mendoza a Chacabuco. Indicar en mapas de la República Argentina y de América del Sur los demás recorridos del Libertador. Destacar en las narraciones y lecturas la acción de San Lorenzo, el encuentro de Yatasto, los esfuerzos y afanes en la preparación del Ejército de los Andes, los grandes triunfos y las acciones heroicas, los últimos años y la muerte del General San Martín.

Las demás actividades serán semejantes a las ya indicadas para la biografía de Belgrano.

15. — LA REGION MEDITERRANEA.

(Una semana).

La región mediterránea. Zona que abarca y su descripción física. Productos naturales: puma, espinillo, algarrobo, tala, caldén, tunas; sal. El trabajo y la vida del hombre. La población y las comunicaciones.

Actividades. — Como en los anteriores asuntos de geografía.

16. — BIOGRAFIA DE GRANDES FIGURAS DE NUESTRA HISTORIA.

(Dos semanas).

Rivadavia: su vida y su obra. Rosas y su época. Urquiza, Mitre y Sarmiento: sus vidas, sus obras y la época en que actuaron.

Actividades. — Similares a las indicadas en los anteriores asuntos biográficos pero con menor intensidad en el conocimiento de cada uno de los tres puntos abarcados por el presente.

De la vida de Rivadavia se destacará su actuación como ministro y presidente. Sólo se presentará un panorama sencillo y claro de la época de Rosas. Al estudiar las biografías de Urquiza, de Mitre y de Sarmiento debe señalarse la acción simultánea de los mismos en la Organización Nacional, además de la actuación personal de cada uno de ellos.

17. — LA SELVA.

(Dos semanas).

La selva. Regiones que abarca y descripción física (selvas chaqueña, misionera y tucumana). Productos naturales (animales y plantas). El trabajo y la vida del hombre. Agricultura, ganadería, industrias y comercio. Distribución de la población: pueblos y ciudades. Comunicaciones y transportes.

Actividades. — Como en los anteriores asuntos de geografía.

18. — REPUBLICA ARGENTINA.

(Dos semanas).

Límites. Población y extensión. División política. Sus fuentes de riqueza. Comercio. Medios de comunicación. (Este asunto tiene por objeto sistematizar los conocimientos de geografía aprendidos en el año).

Actividades. — Croquis de la República Argentina con los límites y las cifras de la población y la extensión. Croquis esquemático orohidrográfico. Mapa con la división política (provincias, gobernaciones y sus respectivas capitales). Mapa de las regiones físicas con anotaciones sobre sus principales fuentes de riqueza. Mapa indicando los medios de comunicación (red ferroviaria, rutas fluviales y marítimas, rutas aéreas, comunicaciones telefónicas y telegráficas; las grandes líneas indicadas en forma elemental). Croquis demostrativos del comercio exterior. Enumerar los países que tienen relaciones comerciales con el nuestro.

Al estudio frente al mapa, al trazado de croquis e itinerarios en los cuadernos con sus correspondientes ejercicios escritos de síntesis, se agregará el trabajo por grupos: mapas y carteles ilustrados, mapas de

relieve y trabajos en la mesa de arena; revisión y nueva ordenación del material ilustrativo reunido y confeccionado.

Reuniones para escuchar los trozos preferidos de las lecturas geográficas, las poesías de cada ambiente y las canciones conocidas de nuestro folklore.

Determinar en el mapa de la República el lugar de nacimiento de los próceres considerados en los asuntos de historia y el teatro de los grandes acontecimientos estudiados en los mismos.

Trazar y describir recorridos de turismo por los lugares de la República más reputados por sus bellezas naturales, la benignidad de su clima o las propiedades de sus aguas.

Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales correspondientes a cada punto del asunto. Ejercicios de síntesis, orales y escritos. Composiciones.

19. — EL CUERPO HUMANO (1).

(Dos semanas).

Esqueleto, órganos y funciones. Nociones elementales de anatomía, fisiología e higiene.

Actividades. — Observar en el cuerpo y en ilustraciones figuradas las partes del organismo humano y enumerar los principales órganos que se alojan en ellas. Dibujar siluetas humanas e indicar en las mismas la precedente enumeración. Observar las formas de los huesos del esqueleto y enumerar los más característicos. Dibujos y esquemas. Comparar el esqueleto humano con el de un mamífero y el de un ave. Distinguir los aparatos de la nutrición y describir en forma elemental su constitución. Dibujos y esquemas sobre cada aparato y sus órganos principales. Explicar el funcionamiento de cada aparato y dar una idea general del mecanismo de la nutrición. Establecer la existencia del sistema nervioso y observar la ubicación de los órganos de los sentidos y sus funciones más importantes. Precisar las prácticas y los preceptos de higiene de mayor importancia con respecto a cada función y a la vida en general. Coleccionar láminas y figuras sobre cada punto. Ejercicios

(1) Las nociones y las prácticas de higiene serán objeto de constante atención durante todo el año y aprovechando todas las oportunidades que se presenten; por ejemplo: al corregir las actitudes y las posiciones de los alumnos en la clase, en la merienda escolar, en los recreos y los juegos, en las clases de ejercicios físicos, en las revisiones diarias de aseo, etc.

de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción en cada tópic del asunto. Composiciones sobre aspectos de higiene y de moral.

20. — LA FAUNA Y LA FLORA NACIONALES.

(Una semana).

Los animales estudiados de la fauna argentina (autóctona y aclimatada) según las regiones físicas, las zonas climatológicas y los grandes grupos zoológicos.

Las plantas estudiadas de la flora argentina (autóctonas y aclimatadas) según las regiones físicas, las zonas climatológicas y las utilidades que proporcionan al hombre. (Este asunto tiene por objeto sistematizar los conocimientos relacionados con animales y plantas).

Actividades. — Revisar los elementos (reales y figurados) de las colecciones individuales y del grado y clasificarlos según el detalle arriba indicado. Trazar mapas de la República indicando las regiones físicas y anotando el nombre de sus animales típicos o aclimatados. Idem con las zonas climatológicas. Lo mismo se hará con respecto a las plantas. Los ejercicios de lenguaje serán de revisión, fijación y síntesis. Confeccionar cuadros sinópticos referentes a la clasificación zoológica y a las utilidades de las plantas. Lecturas, poesías, composiciones.

21. — LOS LIBROS QUE HEMOS CONOCIDO DURANTE EL AÑO.

(Resto de noviembre).

Actividades. — Examinar los libros de la Biblioteca del aula y analizarlos en sus principales características (género, autores, ilustraciones, etc.). Recordar y volver a ver los libros de la Biblioteca de la escuela y de otras procedencias que se han manejado durante el año (género y autores). Leer y comentar las páginas leídas que más han agradado; destacar sus conceptos, giros, carácter del trozo, etc. Señalar los beneficios y servicios que nos prestan los libros y los cuidados y la estimación que merecen. Averiguar el nombre y el contenido general de otros libros cuya lectura convendría realizar en las vacaciones. Formular una nómina de los autores argentinos y extranjeros que se han conocido y destacar sus obras más difundidas. Agregar a esa nómina otros autores y libros del conocimiento particular de los niños. Referir en forma elemental la evolución de la escritura y la invención de la

imprensa. Señalar la importancia de este invento y sus efectos. Averiguar la ubicación de bibliotecas públicas y comentar su utilidad. Conversaciones y comentarios sobre la necesidad y la conveniencia de la buena lectura, de la selección de libros y revistas, del tratamiento que debe darse a los libros, etc. Composiciones.

ASUNTOS DE MATEMATICAS

Observaciones generales. — 1ª *El tiempo destinado a cada asunto lo establecerá el maestro de acuerdo con la extensión de aquél y con la capacidad y los progresos que acusen los alumnos.*

2ª *El orden de los asuntos que siguen podrá ser alterado cuando convenga al trabajo de la clase.*

3ª *En el desarrollo del programa del grado conviene que, alterando con la ejercitación de los nuevos conocimientos enseñados, se continúe la ejercitación de los anteriores a fin de mantener siempre vivo el recuerdo de todos los asuntos.*

4ª *La resolución de problemas adquiere, a partir de este grado, particular importancia. La consideración y resolución de problemas se hará, pues, con toda la frecuencia posible y con motivo de todo asunto que lo permita. Véase, al respecto, la observación incluida en el asunto 6 de este programa.*

1. — Revisión de lo enseñado en segundo grado.

Ejercicios. — Lectura y escritura al dictado de números hasta 1.000.000 Enseñar los números ordinales hasta el vigésimo. Lectura y escritura de números romanos hasta 100. Ejercicios de cálculo mental, orales y escritos, combinando las cuatro operaciones con enteros (1).

(1) Los ejercicios de cálculo oral tienen por objeto afirmar la *rapidez* y la *exactitud* en la realización de las cuatro operaciones con números sencillos, a fin de aprovechar dichas condiciones en el cálculo escrito. He aquí algunos ejemplos: $15 + 12$; $27 + 16$; $13 + 13$; $16 + 16$; $19 - 11$; $25 - 9$; $43 - 13$; $36 - 14$; $100 - 25$; $100 - 12$; 25×2 ; 18×2 ; 45×2 ; 39×2 ; 15×3 ; 24×3 ; 14×4 ; 25×4 ; $80 \div 2$; $46 \div 2$; $90 \div 3$; $96 \div 3$; $42 \div 3$; etc., etc. Obvio es advertir que en la resolución de estos cálculos orales deben emplearse los recursos del cálculo mental, esto es, operar como cálculo y no como cuenta; por ejemplo: $27 + 16 = (20 + 10) + (7 + 6)$; $24 \times 3 = (20 \times 3) + (4 \times 3)$.

A su vez, los ejercicios de cálculo escrito tienen por objeto aplicar las condiciones de *rapidez* y *exactitud* antes referidas. Estos ejercicios no deben ser nunca extensos ni complicados, y se resolverán mediante ejercicios parciales de cálculo oral. Así por ejemplo: $27 \times 2 + 14 - 28 =$; $63 \div 3 - 15 + 36 - 8 =$; etc.

Los ejercicios de cálculo mental, en su doble forma oral y escrita, deben realizarse con toda frecuencia durante el año.

Escalas ascendentes y descendentes, orales y escritas, con todos los dígitos.

Cuentas de las cuatro operaciones con números enteros (multiplicación y división hasta 3 cifras). Multiplicación abreviada por la unidad u otro dígito seguidos de ceros. Sencillos problemas de tres cuentas.

2. — Rectas y curvas: clases, ejercicios y problemas gráficos. Uso de la regla, la escuadra y el compás.

Ejercicios. — 1. Trazar, a pulso y con regla, rectas verticales, horizontales e inclinadas. 2. Construir, usar y dibujar una plomada. 3. Trazar a pulso perpendiculares, paralelas, oblicuas y curvas. 4. Obtener por plegado perpendiculares y paralelas. 5. Trazar con la escuadra perpendiculares y paralelas: a) que pasen por cualquier punto; b) que pasen por puntos determinados (1). 6. Trazar con el compás arcos y circunferencias de radio dado. 7. Determinar, sobre una recta, segmentos de longitud determinada. 8. Problemas gráficos: a) dividir un segmento de recta en dos partes iguales (con el compás), o sea determinar el punto medio de un segmento; b) medir la distancia de un punto a una recta.

3. — Los números hasta 1.000.000.000.

Ejercicios. — Lectura y escritura al dictado de números; las cuatro operaciones con ellos; nombre de los lugares y valor relativo de las cifras; descomponer y recomponer números dados según el orden de sus cifras.

4. — Multiplicación y división de enteros por cualquier número de igual clase.

Ejercicios. — Cuentas de multiplicar con el multiplicador de más de tres cifras: a) sin ceros, b) con cero en las unidades, c) con un cero intermedio; d) con dos y más ceros (véanse las observaciones del asunto 11 de 2º grado). Cuentas de dividir con tres cifras en el divisor.

(1) Recuerde el maestro que la exactitud y la prolijidad son requisitos indispensables en la ejecución de los problemas gráficos.

5. — **Ángulos. Elementos y medición; clases. Conocimiento y uso del transportador. Ejercicios y problemas gráficos y numéricos. Plegado.**

Ejercicios. — 1. Dibujar las tres clases de ángulos (recto, agudo, obtuso) a pulso y con regla y escuadra. 2. Construir por plegado ángulos de las tres clases. 3. Medir con el transportador ángulos diversos; dibujar ángulos de medida dada. 4. Construir un ángulo igual a otro dado (con regla y compás). 5. Trazar la bisectriz de ángulos dados. 6. Determinar la bisectriz de un ángulo por plegado. 7. Problemas numéricos: a) establecer la suma o la diferencia de dos ángulos dados; b) calcular el valor de la mitad, el tercio, el cuarto, etc., de un ángulo dado; c) determinar cuánto valdrán los ángulos obtenidos al trazar la bisectriz de un ángulo dado.

6. — **Resolución de problemas por el método de reducción a la unidad.**

Ejercicios. — 1º: Problemas de una sola proposición (p. ej.: Una partida de 25 cajones de fruta se ha vendido a 75 \$, ¿cuánto costará otra partida de 70 cajones de la misma clase?) 2º: Problemas de dos o más proposiciones (p. ej.: 5 piezas de género de 12 metros c/u. han costado 120 \$, ¿cuánto se obtendrá de su venta, ganando en ésta 30 ctvs. por metro?)

Observaciones. — Se seguirá el siguiente proceso general: a) lectura comentada del problema; b) objetivación gráfica cuando sea posible hacerla; c) análisis (o razonamiento) del conjunto; d) solución escrita y ordenada (indicando los pasos del razonamiento y, aparte, las operaciones efectuadas); e) resultado. Conviene, por razones de disciplina mental, exigir siempre, en este grado, la escritura *indicativa* del desarrollo analítico y ordenado de la solución de los problemas.

7. — **Fraciones decimales. Lectura y escritura de décimos, centésimos y milésimos.**

Actividades. — Explicar la razón de expresiones como éstas: \$ 0,15; \$ 8,20; \$ 0,10. Recordar, con el metro a la vista, cuántos decímetros, centímetros y milímetros hay en un metro y explicar qué parte de éste son un decímetro, un centímetro y un milímetro. Explicar por qué se escribe: 0,1 m; 0,01m y 0,001 m. Razonar el significado de 0,5 m:

0,25 m.; 2,37 \$, etc. Dividir un círculo en diez sectores iguales y escribir 0,1 en uno de ellos; dar el nombre: *un décimo*. Escribir y leer: 0,01 y su denominación *1 centésimo*; idem para el milésimo. Explicar y leer: 0,7; 0,09; 0,006; 2,3; 5,35; 1,043; etc., etc. Señalar el significado de la coma decimal, la parte entera y la parte decimal; los lugares y el nombre respectivo de la parte decimal. Ejercicios de lectura y de escritura al dictado de números decimales.

8. — **Triángulos: Elementos y clases. Valor de los ángulos. Problemas gráficos. Problemas sobre perímetro. Dibujo y Plegado.**

Ejercicios. — 1. En un triángulo cualquiera, indicar sus elementos: lados, ángulos, vértice, una base y su correspondiente altura. 2. Dibujar triángulos que tengan, respectivamente, un ángulo recto, uno obtuso, los tres agudos. 3. Dibujar las tres clases de triángulos según sus lados y las tres según sus ángulos; escribir el nombre correspondiente debajo de cada uno. 4. Construir gráficamente un triángulo equilátero de lado determinado. 5. Id. isósceles de base y lados dados. 6. Id. uno rectángulo de catetos dados. 7. En triángulos obtu-ángulos trazar la altura correspondiente a un lado del ángulo obtuso. 8. Medir los ángulos de un triángulo y sumar su valor; repetir el ejercicio en diversos triángulos, ¿qué suma se obtiene siempre? 9. Problemas numéricos sobre perímetros (a dar oportunamente como aplicación de la suma y de la multiplicación de números decimales). 10. Construcción por plegado de triángulos equiláteros y rectángulos. 11. Dibujos combinando triángulos.

9. — **Las medidas de longitud. Unidad, múltiplos y sub-múltiplos; ejercicios de reducción. Problemas de aplicación.**

Ejercicios. — 1. Medición de longitudes diversas empleando las distintas clases de metros (cintas, varas, plegadizos, cadenas métricas, etc.) 2. Cuadro general de las medidas de longitud expresando sus abreviaturas y equivalencias. 3. Lectura y escritura de cantidades métricas lineales (p. ej.: 3,75 m.; 0,405 m.; 2,756 Km.; 13,04 Dm.; 25,638 Hm., etc. 4. Sencillos ejercicios de reducción, orales y escritos (p. ej. 5 dm. = cm. ?; 32 m. = mm. ?; 4 Km. = Dm. ?; 3,2 m. = dm. ?; 9,34 m. = dm. ?; 327 cm. = mm. ?; 3,2 Km. = Hm. ?; etc.) 5. Aplicación de las medidas lineales en problemas.

10. — Suma de números decimales.

Ejercicios. — 1. Dictado y escritura en columna de los sumandos (explicar por qué la coma debe estar en columna. Explicar incidentalmente la multiplicación y la división por 10, 100 y 1.000). 2. Realización razonada de sumas diversas (incluso de cantidades métricas y determinación de perímetros de triángulos). 3. Realización mecánica y rápida de las operaciones propuestas. 4. Problemas de aplicación, incluso de suma de cantidades métricas de denominación distinta (necesidad de reducirlas previamente a una unidad común).

11. — Cuadriláteros. Elementos y clases. Valor de los ángulos. Ejercicios y problemas gráficos y numéricos. Dibujo y plegado.

Ejercicios. — Indicar los elementos en un cuadrilátero cualquiera (lados, ángulos, vértices, alturas, diagonales). 2. Dibujar ordenadamente todos los cuadriláteros: cuadrado, rectángulo, rombo, paralelogramo, romboide, trapecio y trapezoide. 3. Señalar en cada uno sus principales características (los lados, los ángulos y las diagonales). 4. Comprobar que la suma de los ángulos de cualquier cuadrilátero equivale a cuatro ángulos rectos, o sean 360° . 5. Construir gráficamente un cuadrado: a) dando el lado; b) dando la diagonal. 6. Idem un rectángulo de largo y ancho determinado. 7. Idem un rombo de diagonales dadas. 8. Construir por plegado cuadrados, rectángulos y rombos. 9. Problemas sobre perímetros. 10. Dibujos geométricos de combinación (p. ej.: uniendo los puntos medios de los lados de un cuadrado, un rectángulo o un rombo y así sucesivamente con el que se obtiene; formación de mosaicos, etc.).

12. — Resta de decimales.

Ejercicios. — Como en el asunto 10. Además, ejercicios de combinación de sumas y restas de decimales y enteros, en cálculos orales y escritos y en problemas.

13. — Medidas de superficie. Unidad, múltiplos y sub-múltiplos; equivalencia y ejercicios de reducción. El diezmilésimo. Problemas.

Actividades. — Construir concretamente, con madera o cartón, un cuadrado de 1 metro por lado, dividir sus lados en dm. y tirar cordeles por los puntos de división. Construir un cuadrado de 1 dm. por lado y hacer lo mismo que en el anterior (puntos de división a 1 cm. de distancia entre sí). Dar los nombres y las abreviaturas de m^2 , dm^2 , cm^2 . Observar las construcciones y establecer las equivalencias. Representar gráficamente cuadrados de 1 Dm., 1 Hm. y 1 Km., por lado (según escala dada) y razonar como en las construcciones precedentes. Formular el cuadro general de las medidas de superficie expresando las abreviaturas y las equivalencias. Ejercicios sencillos de reducción (p. ej.: $1m^2 = cm^2.?$; $1Dm^2 = dm^2.?$; $345m^2 = Dm^2.?$; etc.). Explicar la escritura de cantidades métricas de superficie (p. ej.: $8,45m^2$; $30,4875 Hm^2$, etc.). Enseñanza del diezmilésimo. Lectura y escritura al dictado de cantidades métricas de superficie. Nuevos ejercicios de reducción: $15,7647 m^2 = dm^2.?$; $46389 m^2 = Hm^2$. (recordar la explicación incidental de la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros).

14. — Superficie de los cuadriláteros y los triángulos. Su aplicación en problemas.

Ejercicios. — 1. Representar un terreno de 10 m. x 40 m. con un rectángulo de 10 cm. x 40 cm. Dividir sus lados en metros y trazar todas las paralelas a sus lados, por los puntos de división. ¿Cuántos cuadrados de 1 m². se obtienen? 2. Repetir el ejercicio con un cuadrado de 12 m. x 12 m., por ejemplo. 3. Inferir, de los ejercicios anteriores, las fórmulas correspondientes a las superficies del cuadrado y del rectángulo. 4. Dibujar un rombo y un paralelogramo y comprobar cómo equivalen sus superficies a la de un rectángulo. Inferir las fórmulas de su superficie. 5. Dibujar un paralelogramo y trazarle sus diagonales. Comprobar cómo son iguales los dos triángulos resultantes. Inferir la fórmula de la superficie del triángulo. 6. Aplicar las fórmulas respectivas en la determinación del área de las figuras consideradas (datos con números enteros, por ahora, y hasta tanto se enseñen la multiplicación y la división de decimales). 7. Resolver problemas empleando medidas de superficie.

15. — Multiplicación de decimales.

Ejercicios. — 1º Multiplicando decimal y multiplicador entero (de una, dos y más cifras, sucesivamente). 2º Multiplicando entero y multiplicador decimal. 3º Multiplicando y multiplicador decimales. 4º. La multiplicación por la unidad o una cifra cualquiera seguida de ceros. Aplicación de las nuevas operaciones en cálculos y problemas. *Observación:* repetir la indicación recordada en el asunto 4 acerca de los ceros en el multiplicador y exigir su cumplimiento.

16. — Polígonos: Elementos, clases y nombres. Problemas sobre perímetro.

Ejercicios. — 1. Dibujar un polígono de cinco lados, otro de seis y otro de siete (irregulares). Escribir debajo, o dentro de ellos, el nombre respectivo. 2. Dibujar un polígono cualquiera y expresar en el dibujo el nombre de sus elementos (lados, ángulos, vértices). 3. Problemas numéricos sobre perímetro de polígonos.

17. — Medidas de capacidad y de peso.

Ejercicios. — Como en el asunto 9.

18. — División de decimales.

Ejercicios. — 1. Dividendo decimal y divisor entero (primero de menos cifras que las parte entera del dividendo, luego de más cifras que ésta). 2. Dividendo entero y divisor decimal. 3. Dividendo y divisor decimales. 4. La división por la unidad u otra cifra seguida de ceros. Generalizar la división de decimales en un solo caso y fijar la regla de que se transforma el divisor en entero y se corre la coma en el dividendo tantos lugares como se haya corrido en el divisor. Aplicaciones de la nueva operación en ejercicios de cálculo y en problemas.

19. — Círculo y circunferencia. Elementos. Líneas en esas figuras. Problemas gráficos.

Ejercicios. — 1. Trazar círculos y circunferencias de radio dado. 2. Expresar los elementos y las líneas que pueden trazarse en esas figuras: diámetro, radio, centro, cuerdas, secantes, tangentes. 3. Com-

parar el diámetro y el radio, el diámetro con cualquiera otra cuerda.
4. Trazar las tangentes en distintos puntos de una circunferencia (la tangente es perpendicular al radio que pasa por el punto de tangencia).

20. — Medidas de tiempo.

Ejercicios. — Formar el cuadro de estas medidas (siglo, década, año, mes, semana, día, hora, minuto y segundo); equivalencias. Ejercicios de reducción y problemas de aplicación.

21. — Sistema monetario argentino.

Ejercicios. — Cuadro de las monedas de las diversas clases (de oro, papel, níquel y cobre). Valor de cada moneda y equivalencias. Ejercicios y problemas de aplicación.

22. — Cuerpos poliedros y redondos. Modelado y dibujo. Construcción por plegado.

Ejercicios. — 1. Modelar algunos cuerpos poliedros y redondos y distinguir en ellos sus principales elementos (bases, aristas, vértices, superficie lateral, altura). 2. Dibujar algunos de esos cuerpos (p. ej.: un cubo, un prisma, una pirámide, un cilindro). 3. Construir por plegado el cubo, el tetraedro y un prisma.

23. — Fracciones comunes. Conocimiento intuitivo; lectura y escritura. Reducción de fracciones comunes a decimales.

Ejercicios. — 1. Dibujar figuras conocidas y dividir las en tercios, cuartos, etc. Determinar (separar) 2 tercios, 3 cuartos, 5 octavos, etc. Escribir los quebrados correspondientes y explicar su significado. Determinar los $\frac{3}{5}$ de 30 \$; los $\frac{4}{9}$ de 72m.; los $\frac{5}{8}$ de 120, etc. 3. Dar a esos números el nombre que tienen (fracciones comunes o quebrados) e indicar el de sus términos (numerador y denominador). 4. Leer y escribir al dictado diversos quebrados. 5. Reducir a decimales fracciones como: $\frac{3}{4}$; $\frac{2}{5}$; $\frac{5}{8}$; etc.; inducir la regla.

CUARTO GRADO

La República Argentina

CARACTERIZACION DE GRADO

Además de los objetivos generales de la escuela en conjunto, caracterizan a este grado los siguientes propósitos particulares: a) intensificar la enseñanza de la lectura interpretativa y la ejercitación de los alumnos en la técnica de la composición escrita; b) afirmar el completo dominio por el niño de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética con números enteros, decimales y quebrados; cultivar el raciocinio matemático mediante problemas de aplicación de dichas operaciones, del sistema métrico decimal y de "regla de tres"; ahondar en el estudio y la construcción de figuras y cuerpos geométricos; c) continuar enriqueciendo el vocabulario y los modos de expresión del educando y ampliar sus conocimientos gramaticales; d) realizar el estudio sistemático de la geografía de nuestro país, en todos sus aspectos, afianzando en el niño el conocimiento de sus caracteres físicos, económicos, políticos y culturales, su cariño por las cosas del suelo patrio y su interés por el progreo nacional en todos sus órdenes; e) efectuar el estudio cronológico de la historia argentina y consolidar los sentimientos de patriotismo cimentándolos con el conocimiento de nuestras tradiciones, en la comprensión de los acontecimientos y de la obra de las grandes figuras históricas, y en el estudio de nuestras instituciones; f) ahondar en las prácticas y enseñanzas morales tendientes a consolidar la conducta personal y cultivar ideales de elevación moral; g) inculcar en el niño los deberes para con la familia, la sociedad, la Patria y Dios.

Los asuntos de este grado se presentan clasificados en tres grupos: Geografía, Historia e Instrucción Cívica y Ciencias Naturales, y para su desarrollo deberán tomarse alternando los de los distintos grupos, dando a cada asunto una semana para su consideración en la

clase. Se aconseja organizar las tareas y actividades de los alumnos por medio de cuestionarios y tarjetas de trabajo para dirigir ordenadamente aquellas labores. Estos instrumentos pueden ser de dos clases: a) para dirigir las tareas de investigación y estudio de los niños; b) para ordenar la exposición oral o escrita de los alumnos. Los primeros requieren, para su uso correcto, explicaciones previas e indicaciones oportunas de parte del maestro; los segundos están libres de esta exigencia.

Los conocimientos de las distintas partes del programa de Lenguaje deben ser distribuidos por el maestro para considerarlos (enseñarlos y ejercitarlos) con motivo de los asuntos del grado, de las lecturas y los ejercicios de redacción que se realicen y de las deficiencias de expresión que acusen los alumnos. Se recuerda al respecto que el contenido del programa de Lenguaje, como así el del programa de Educación Moral y Cívica y las prácticas de Higiene, son cuestiones que deben preocupar permanentemente al maestro para aplicarlas en todas las ocasiones que se presenten durante el año.

LENGUAJE

Lectura oral en el texto, en libros diversos, en revistas, etc., para lograr la lectura expresiva y el dominio sobre el auditorio.

Lectura mental en el texto, en libros diversos, en revistas, etc. para: a) captar rápidamente el contenido de la página o el trozo impreso; b) encontrar rápidamente la información requerida (idea o pensamiento central de un trozo o un capítulo). Uso de índices. Uso del diccionario.

Escritura. — Se procurará afirmar el tipo personal de letra de los educandos cuidando a la vez que los rasgos y enlaces de los signos gráficos se hagan en forma correcta. Eventualmente y con tal objeto, se harán ejercicios de copia, breves y esmerados. Además se exigirá que en toda labor escrita los alumnos realicen el trabajo con la mayor prolijidad, cuidando siempre la claridad y la corrección de su escritura. Harán, con alguna frecuencia, breves ejercicios de copia caligráfica imitando modelos concordantes con su tipo personal de letra.

Vocabulario y elocución. — En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y formas elocutivas para aplicarlos en la expresión oral y escrita de los alumnos. Se continuará con las recitaciones de poesías, fábulas y trozos en prosa.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en los desarrollos de los asuntos del grado, las lecturas y los ejercicios de redacción (familias de palabras, dictados, uso de sus términos en los ejercicios de redacción).

Insistir en las ejercitaciones ortográficas indicadas en los grados anteriores.

Casos especiales de acentuación: de monosílabos, de destrucción de diptongos y triptongos y de palabras de distintas funciones en la oración. Palabras terminadas en *ción* y *sión*; palabras con las sílabas *ge*, *gi* y *je*, *ji*; palabras terminadas en *gen*. Listas de palabras de uso corriente que contienen esas dificultades ortográficas y ejercicios de aplicación de las mismas.

Insistir en los conocimientos gramaticales indicados en tercer grado.

Aumentativos y diminutivos del sustantivo; grados de significación del adjetivo; el pronombre y sus clases; conjugación de verbos de uso corriente en todos los tiempos del modo indicativo; el adverbio y sus clases; preposiciones y conjunciones de uso común.

Distinguir el sujeto y el predicado en oraciones; ejercicios de ampliación del sujeto y del predicado en dichas oraciones.

Redacción. — Composiciones sobre: a) los asuntos tratados en el grado; b) lecturas, narraciones, descripciones, fábulas, cartas y como aplicación de los vocabularios y ejercicios de elocución realizados.

Observación. — Los ejercicios de redacción tendrán por objeto principal: a) ordenación de las ideas; b) correcta construcción de las frases y oraciones; c) empleo adecuado de los signos de puntuación.

ASUNTOS

Duración de cada asunto: una semana (1)

I. — ORGANIZACION DE LA VIDA DEL GRADO.

Actividades (2). — Consideraciones generales (examen o análisis) de las tareas a realizar y los problemas propios de la vida del grado: cui-

(1) Se entiende por una semana, seis días hábiles de trabajo. Cuando por cualquier motivo sea necesario ampliar el tiempo asignado para la consideración de un asunto, el maestro, con el visto bueno de la Dirección de la escuela, podrá extender el tiempo previsto dentro de un margen prudente y teniendo en cuenta la totalidad de los Asuntos y la duración del año escolar.

(2) Véase la advertencia general expresada al comienzo de los Programas de Asuntos.

dado, aseo, conservación y manejo de los útiles y los muebles de uso común en el aula; colocación, ordenación, enriquecimiento y renovación del material ilustrativo; organización y uso de la biblioteca del aula; utilización de los elementos de la sala de ilustraciones, el museo y la biblioteca de la escuela; participación del grado en el cuidado y la conservación de los animales y las plantas que hubiere en la escuela; buen uso de los patios y demás dependencias durante los recreos y las horas de juego; los trabajos por grupos y la formación de los equipos para los juegos; organización y realización de las excursiones.

Indicar y precisar el espíritu con el que deben realizarse todas esas tareas y resolverse los problemas del grado (normas de conducta): voluntad para el trabajo, orden y perseverancia, confianza en sí mismo y responsabilidad, colaboración y solidaridad, ecuanimidad y respeto, previsión y economía. La dignidad en la conducta. Considerar los demás deberes del niño con respecto a la familia, a la sociedad, a la Patria y a Dios.

Realización de las tareas: designar los encargados (alumnos, comisión, grupo o equipo) para el desempeño de las distintas actividades escolares antes indicadas. (Estas designaciones se efectuarán por el maestro o por el grado, según convenga en cada caso). Establecer la forma, la oportunidad y las condiciones generales de la realización de cada una de las tareas.

Notas: Las actividades relatadas y las normas de conducta expuestas, que se inician en la primera semana de labor, deben mantenerse y desarrollarse durante todo el año, en forma permanente, y han de merecer del maestro la mayor preocupación. Conviene que se renueve periódicamente la composición de las comisiones, los equipos, etc. a fin de que todos los alumnos del grado tengan participación, durante el año, en las diversas tareas del aula.

DE GEOGRAFIA

1. — LA REPUBLICA ARGENTINA. ASPECTO GENERAL Y FISICO (1).

Situación, límites, extensión y población. Aspecto general del suelo; montañas y planicie. Idea general de los sistemas orográficos e

(1) Este Asunto y el que le sigue tienen por objeto dar a los alumnos una visión general y de conjunto acerca de nuestro país. Las cuestiones de detalle y el análisis de los diversos puntos que los dos asuntos comprenden deben dejarse, por consiguiente, para el estudio particular de cada región que se indica en los demás asuntos de este grupo.

hidrográficos. Clima; factores y causas que lo modifican; regiones climatológicas. Las regiones físicas del país; enumeración.

Actividades. — Observar el mapa de América; señalar la situación de nuestro país. Croquis de la América del Sur y ubicación en él de la República Argentina y los países limítrofes (contornos solamente). Averiguar la extensión y la población de nuestro país. Observar el mapa de la República Argentina para establecer la extensión que abarcan las montañas y la planicie; gráfico respectivo. Determinar los sistemas orográficos e hidrográficos: nombre de los mismos y croquis general. Investigar los diversos tipos de clima del país y sus características según las zonas, el relieve del suelo y la naturaleza del mismo. Coleccionar fotografías y grabados que caractericen el ambiente de las distintas zonas climatológicas. Croquis general de las regiones físicas de nuestro país (Mesopotamia, Boreal, Andina, Mediterránea, Pampásica y Patagónica).

Lecturas, leyendas, tradiciones, relatos, poesías. Ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales referentes a los diversos puntos del asunto. Ejercicios de redacción sobre las partes y el total del asunto.

2. — LA REPUBLICA ARGENTINA; ASPECTO ECONOMICO Y POLITICO.

Productos naturales de cada región. La agricultura, la ganadería y la minería. Industrias y comercio. Comunicaciones y transportes. División política. Agrupaciones regionales de las provincias y de los territorios. Capitales y ciudades principales.

Actividades. — Averiguar los animales, las plantas y los minerales propios de cada región. Coleccionar láminas y figuras adecuadas. Comentarios sobre la vida, las costumbres y las características de aquellos seres. Trabajo por grupos: mapas en gran tamaño sobre esos productos, monografías ilustradas sobre algunos animales, plantas y minerales característicos. Establecer las zonas agrícolas, ganaderas y mineras del país. Averiguar los principales productos del país que se cultivan o extraen. Ubicar los centros industriales determinando las industrias propias de cada región. Señalar los centros comerciales en las mismas. Investigar los diferentes medios de comunicación (terrestres, fluviales, marítimos y aéreos) existentes en el país. Coleccionar láminas y figuras.

Croquis de la República Argentina determinando las diferentes agrupaciones de provincias y territorios: litorales, centrales, andinas, del norte y del sur; señalar en el mismo la capital y las ciudades principales de las provincias y los territorios.

Lenguaje: Ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales referentes a los diversos puntos del asunto. Lecturas. Ejercicios de redacción sobre las partes y el total del asunto.

3. — CAPITAL FEDERAL.

Situación, límites, extensión y población. Diversas divisiones administrativas de la ciudad; servicios públicos, nacionales y municipales. Obras de asistencia social. Edificación pública y privada. Progresos edilicios. El tránsito en la ciudad. Lugares históricos. El Puerto. Industrias y comercio. Centros de cultura.

Actividades. — Observación del plano de la ciudad. Croquis del mismo especificando su situación y sus límites. Averiguar las cifras de la población y la extensión de la Capital. Gráficos sobre su población nativa y extranjera. Trabajos en grupos para establecer, en croquis confeccionados al efecto, la división de la Capital Federal en Consejos Escolares, Juzgados de Paz, Registro Civil y secciones policiales. Ubicar nuestra escuela. Investigar los servicios nacionales existentes: Correos y Telégrafos, Obras de Salubridad, Departamento Nacional de Higiene, Policía y Bomberos. Id. servicios municipales: alumbrado, barrido, limpieza de calles y calzadas, plazas y jardines, inspección de obras e instalaciones, hospitales, estaciones sanitarias, dispensarios de lactancia, etc. Id. las obras de asistencia social. Coleccionar láminas, estampas, fotografías y rotograbados de edificios nacionales, municipales y privados existentes en la Capital. Establecer comparaciones entre la ciudad colonial y la de épocas posteriores con la ciudad actual; comparar estampas, grabados y fotografías útiles al respecto. Lugares históricos: Respeto y homenaje que merecen. Referir las grandes vías de comunicación y de transporte actuales. Los servicios ferroviarios, tranviarios, automovilísticos, etc. La zona portuaria; sus actividades. Excursiones imaginarias por diferentes lugares de la ciudad indicando los medios adecuados de transporte. Enumerar los centros de instrucción universitaria, normal, secundaria, especial y primaria y de educación artística; bibliotecas públicas, museos y grandes diarios. Lenguaje: Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de

conocimientos gramaticales referentes a los diversos puntos del asunto. Lecturas. Ejercicios de redacción sobre las partes y el total del asunto.

4. — PROVINCIAS Y TERRITORIO DEL LITORAL.

Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

Descripción física: Sistema del Plata; la llanura pampásica, la región mesopotámica y las sierras misioneras. Clima y producciones: animales, plantas y minerales propios de la región; ganadería y agricultura. Puertos. Tráfico comercial; líneas de navegación y ferrocarriles. Las ciudades capitales y los centros de población más importantes. La población nativa y la extranjera. Instituciones y centros de cultura. Personajes ilustres nativos de la región.

Actividades — Croquis de las provincias del litoral y el territorio de Misiones en conjunto, fijando grandes ríos, lagunas, costas, sierras, llanuras y selvas. Establecer el clima de las diferentes regiones de esta zona. Croquis por grupos de alumnos señalando los animales y las plantas de la región; las zonas agrícolas, ganaderas, mineras e industriales, y sus principales centros comerciales. Coleccionar fotografías, láminas y figuras de los animales y las plantas, de paisajes y de trabajos propios de la región.

Investigar las tribus indígenas que habitaron esas regiones; nombres, costumbres, leyendas y sus luchas con los españoles.

Croquis político de la región. Ubicación en él de las capitales y ciudades más importantes, de los lugares históricos y de las principales vías de comunicación. Colección de fotografías, de edificios públicos, plazas, establecimientos industriales, monumentos, obras públicas, etc.

Averiguar los diversos centros de educación y las principales instituciones de cultura existentes. Recordar los escritores, artistas y personajes del litoral que más se han distinguido.

Lecturas, leyendas, tradiciones, poesías, narraciones y fábulas. Ejercicios de vocabulario y elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales; dictados y ejercicios de redacción referentes a cada uno de los puntos del asunto.

5. — LA VIDA EN EL DELTA Y LA MESOPOTAMIA.

El isleño: su vivienda, sus ocupaciones y costumbres, sus medios de comunicación y transporte.

El río Paraná. Sus puertos, sus costas. La fauna y la flora fluviales y ribereñas. Productos naturales e industriales que se transportan por el río. Costumbres, tradiciones y lugares históricos. Bellezas naturales. El trabajo y la vida del hombre: la vida de familia y la contribución de todos sus miembros al sostenimiento del hogar.

Actividades. — Ubicar en el mapa la región del Delta. Excursiones imaginarias por sus canales e islas, partiendo de Buenos Aires. Investigar la fauna y la flora propias de la región. Lecturas y leyendas relativas al aspecto de la región y a las costumbres de los habitantes. Averiguar las industrias que se desenvuelven en esta zona. Proyectar un viaje al Iguazú. Las diversas vías para realizarlo. Recoger las informaciones del caso para establecer el itinerario a seguir, las distancias, el precio de los pasajes, etc. Coleccionar fotografías y láminas de los lugares más importantes del recorrido. Lecturas y relatos. Narración del viaje realizado imaginativamente. Trazar un itinerario ilustrado del viaje. Vocabularios, ejercicios de elocución, etc. Redactar una composición sobre el viaje realizado.

6. — LA ESTANCIA Y LA CHACRA.

La estancia moderna; cómo se trabaja en ella (refinamiento del ganado, pastos, labores ganaderas). Industrias argentinas derivadas de la ganadería: el frigorífico, el tambo, los cueros. Datos sobre la riqueza ganadera del país.

La estancia criolla: cómo se trabaja en ella (el puesto, el rodeo, la yerra, el saladero, etc.). El gaucho: tradición, música y poesía gauchescas. Origen y desarrollo de nuestra riqueza ganadera.

La chacra y sus cultivos (trigo, maíz, lino, etc.). La vida en la chacra. Las cosechas, la sequía, la langosta, los medios y las vías de comunicación y transporte; la familia del chacarero: el esfuerzo de los padres y los hijos.

Actividades. — Como en los asuntos anteriores: coleccionar fotografías, láminas, figuras, productos naturales y demás material ilustrativo; observar y estudiar el material ilustrativo coleccionado; buscar en libros, revistas y diarios las informaciones necesarias; trazar mapas, croquis e itinerarios y dibujar seres, cosas, escenas y panoramas; lecturas, relatos, leyendas, poesías; ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de nociones gramaticales; composiciones.

7. — PROVINCIAS CENTRALES Y TERRITORIO DE LA PAMPA.

Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, San Luis y La Pampa. Los accidentes del terreno: sierras y ríos. Relaciones entre ambos. El aprovechamiento de las aguas: dique, riego, fuerza hidráulica. Médanos. Salinas. Las bellezas naturales. El turismo. Animales y plantas autóctonos y aclimatados. Clima y producciones. Industria, comercio y vías de comunicación. Minas y canteras: cal, granito y mármol. Habitantes: costumbres, tradiciones; el trabajo y la vida del hombre. Capitales y ciudades importantes. Centros de cultura. Personajes ilustres nativos de la región.

Actividades. — Como en el asunto 4. Experimentos para demostrar las principales propiedades químicas de la cal, la sal, el granito y el mármol.

8. — PROVINCIAS Y TERRITORIOS DEL NORTE.

Salta, Jujuy, Chaco, Formosa y Los Andes. Relieve del suelo. Los valles, la quebrada y la meseta (la puna). Los ríos. Clima. Fauna y flora, autóctonas y aclimatadas. Las minas. El petróleo. Vías de comunicación. Las aduanas. Ciudades importantes. Las escuelas. Costumbres, leyendas y tradiciones. Lugares históricos. Panoramas. El trabajo y la vida del hombre. Personajes ilustres nativos de la región.

Actividades. — Como en el asunto 4.

9. — EL PAIS DE LA SELVA.

Tucumán, Salta, Chaco, Formosa, Norte de Santiago del Estero y de Santa Fe, Misiones. La selva tucumana: fauna y flora. El mosquito. El paludismo. El ingenio. La caña y la fabricación del azúcar. Otros cultivos importantes. El trabajo y la vida del hombre. La selva chaqueña: fauna y flora. El quebracho; el tanino. El obraje. El cultivo del algodón y otros cultivos importantes. El trabajo y la vida del hombre. La selva misionera: fauna y flora. El yerbal. Industria de la yerba-mate. Otros cultivos importantes. El trabajo y la vida del hombre. Tradiciones, leyendas y cuentos de las selvas argentinas. Paisajes y lugares de turismo.

Actividades. — Como en el asunto 6.

10. — PROVINCIAS ANDINAS Y TERRITORIO DEL NEUQUEN.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Neuquén. Las montañas andinas; altas cumbres y desfiladeros. Volcanes. Ventisqueros, aluviones y torrentes. Los ríos que se pierden en la llanura. El riego. Clima. Fauna y flora (autóctonas y aclimatadas). Riqueza mineral. Petróleo. Las aguas minerales y termales. Industrias: la vitivinícola y la frutícola. Vías de comunicación: el trasandino. Ciudades importantes. Centros de cultura. Lugares de turismo. Panoramas. Costumbres, leyendas, tradiciones, lugares históricos. El trabajo y la vida del hombre. Personajes ilustres nativos de la región.

Actividades. — Como en el asunto 4.

11. — TERRITORIOS DEL SUR.

Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La Patagonia. Las montañas, las cumbres y los ríos. Región lacustre. La meseta. El valle del Río Negro. Las costas. Los canales fueguinos. Clima. Fauna y flora (autóctonas y aclimatadas). La oveja. El petróleo: su destilación. Industrias. Vías de comunicación. Ciudades y puertos. Las escuelas. Costumbres y leyendas. El trabajo y la vida del hombre.

Actividades. — Como en el asunto 4.

DE HISTORIA E INSTRUCCION CIVICA

I. — DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIZACION DE AMERICA.

(En este asunto se trata de rever lo estudiado en tercer grado con el fin de ordenar el conocimiento de los diversos aspectos del descubrimiento, la conquista y el coloniaje. Le enumeración de los detalles que se hace es con el único objeto de recordar los conocimientos impartidos en el grado anterior, sobre los cuales sólo cabe destacar lo que hay de fundamental en ellos).

Colón y sus viajes. Descubridores y conquistadores que le siguieron. Corrientes colonizadoras. La conquista espiritual. Organización del gobierno colonial.

El espíritu de empresa, la fé y la moral de los descubridores, con-

quistadores, misioneros y colonizadores. Ejemplos edificantes y enseñanzas morales que se infieren.

Actividades. — (Tenor general para todos los asuntos de Historia). Coleccionar y clasificar láminas, figuras, mapas y demás material ilustrativo. Narraciones, relatos, crónicas, leyendas, anécdotas, lecturas, recitaciones. Trazado de itinerarios, croquis, mapas (trabajos individuales y por grupos). Dibujos de imitación y de imaginación. Excursiones a museos y lugares históricos. Investigar datos y recoger informaciones en libros, textos y publicaciones periódicas. Comentar y analizar las informaciones recogidas destacando el valor moral y cívico de los acontecimientos y de la acción de los personajes. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales inferidos de cada punto del asunto. Redacción de composiciones ilustradas (narrativas, descriptivas y de reproducción de anécdotas, leyendas y ejemplos de valor moral) referentes al asunto en conjunto y a partes del mismo. Redacción de monografías ilustradas (trabajos por grupo). Averiguar las manifestaciones concretas de cómo la posteridad ha perpetuado el recuerdo de personajes y acontecimientos históricos.

2. — REVOLUCION DE MAYO.

Las invasiones inglesas como antecedente inmediato. Otros antecedentes interiores y exteriores. La Semana de Mayo. El 25 de Mayo. La Primera Junta.

La propagación del movimiento revolucionario. Los centros de resistencia realista. Expediciones libertadoras. Belgrano en el ejército del norte. Rasgos y ejemplos de abnegación, desinterés y patriotismo (Moreno, Saavedra, Belgrano, etc.).

Actividades. — Como en el asunto 1.

3. — EVOLUCION DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

Los partidos políticos. Saavedra y Moreno, Cambios en la Junta. El Triunvirato y la Junta Conservadora. Segundo Triunvirato. Soberana Asamblea Constituyente del año XIII. El Directorio. Las transformaciones sociales en los tres primeros años de la Revolución; la Biblioteca Pública, la Gaceta, la situación de los españoles radicados en Buenos Aires (conspiración y confinamiento de Alzaga), las agita-

ciones populares, las reuniones sociales, el entusiasmo patriótico de la época.

Actividades. — Como en el asunto 1.

4. — CONGRESO DE TUCUMAN.

La marcha de la guerra por la independencia durante los años 1814, 15 y 16 en la Banda Oriental y en el Norte. Amenazas interiores y exteriores. Güemes en Sa'ta y San Martín en Mendoza. Congreso de Tucumán. Declaración de la Independencia. Directorio de Pueyrredón. Los hombres que más se destacaron en el Congreso y los que, fuera de él, influyeron en su decisión (Laprida, Fray Justo María de Oro, Anchorena, Pueyrredón, Belgrano, San Martín, Güemes, etc.).

Actividades. — Como en el asunto 1.

5. — SAN MARTIN.

Datos biográficos. Su acción militar y política. Los granaderos a caballo. La Logia Lautaro. San Lorenzo. San Martín en el norte y en Mendoza. El Ejército de los Andes. Campañas de Chile. Expedición al Perú. Personalidad histórica de San Martín. La vida ejemplar de San Martín a través de sus actos familiares, militares, de gobernante y de ciudadano.

Actividades. — Como en el asunto 1.

6. — LA ANARQUIA.

Los caudillos. Ambiente político y social de la época. Gobierno de Martín Rodríguez. Ministerio de Rivadavia. Reformas progresistas e iniciativas. Arraigo popular de los caudillos. Descentralización del gobierno. Los caudillos y las autonomías provinciales.

Actividades. — Como en el asunto 1.

7. — GOBIERNO DE LAS HERAS Y PRESIDENCIA DE RIVADAVÍA.

Carácter unitario de la Constitución del año 26. Su fracaso. Guerra con el Brasil. Alvear y Brown. Dorrego. Independencia de la Banda Oriental del Uruguay. Muerte de Dorrego. Lavalle.

La personalidad de Rivadavia, sus ideas, su cultura y su acción patriótica.

Actividades. — Como en el asunto 1.

8. — LA EPOCA DE ROSAS.

Advenimiento de Rosas al poder. El ambiente social y político durante la época de la tiranía. Resistencia contra Rosas. Caseros.

Actividades. — Como en el asunto 1.

9. — LA ORGANIZACION NACIONAL.

Urquiza y Mitre. La Constitución de 1853. Las presidencias constitucionales. Hechos principales. La acción constructiva de Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Sus afanes patrióticos por el bienestar común y el progreso de la Nación.

Actividades. — Como en el asunto 1.

10. — EL GOBIERNO FEDERAL.

La Constitución Nacional como instrumento de la organización política del país. Artículo 1º de la Constitución; caracteres del gobierno nacional argentino.

División del gobierno en tres poderes; constitución y funciones esenciales de cada uno.

Somerías referencias a las formas de gobierno y los poderes anteriores a la organización nacional.

Actividades. — (Tenor general para los asuntos de Instrucción Cívica). Manejar y conocer el texto de la Constitución Nacional. Leer y comentar sus partes y artículos principales que se indican en el asunto. Memorizar las declaraciones y los artículos fundamentales. Lecturas, ejemplos, comentarios. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y escrita y de redacción.

11. — DESCENTRALIZACION DEL GOBIERNO.

Gobiernos nacional, provincial y municipal. Orbita de acción de cada uno. Organización y principales funciones de los gobiernos provinciales y municipales.

Ciudad capital de la Nación, Ciudad capital de Provincia. Ciudad capital de Departamento o Partido.

Actividades. — Como en el asunto 10.

12. — DEBERES Y DERECHOS.

Deberes y derechos civiles y políticos. Artículo 14 de la Constitución Nacional. La obligación escolar. El servicio militar y el voto. Las contribuciones. La conducta del buen ciudadano y la grandeza nacional. El sacrificio por la Patria; ejemplos.

Actividades. — Como en el asunto 10.

DE CIENCIAS NATURALES

El asunto de Zoología y el de Botánica que se incluyen en este grupo deben ser considerados al final del curso escolar y como ordenación y generalización de las observaciones particulares y de detalle que los alumnos hayan hecho durante el año con respecto a las plantas y los animales estudiados en los asuntos de Geografía y a los cultivados en la escuela y en los hogares de los niños. Dichas observaciones, como así el acopio de material ilustrativo (real y figurado), deben constituir una actividad permanente en el grado, la cual habrá de ser organizada y dirigida por el maestro para darle el carácter de labor siempre "actual", de atención sostenida y constante. El estudio de los animales y las plantas que se mencionan en los asuntos de Geografía, la colección de elementos reales y figurados hecha con ese u otro motivo, las oportunas comparaciones con otros animales y otras plantas del ambiente escolar y hogareño, los experimentos que en las ocasiones pertinentes se realicen (p. ej.: siembras, trasplantes, podas, etc.; alimentación e higiene de animalitos domésticos; los que se infieran del cuidado de las plantas y los animales que haya en la escuela y de las observaciones que estos cuidados promueven; etc., etc.), dan oportunidades

y temas para la diaria consideración de seres y fenómenos que atañen a la enseñanza de la Zoología y la Botánica. Este carácter ocasional, y a la vez permanente, que distingue al estudio de los seres y los fenómenos de las nombradas disciplinas científicas en la escuela primaria, condiciona la manera de operar a su respecto en ésta. Por eso se establece en estos programas, en síntesis: 1º que el maestro debe organizar y dirigir, en la forma arriba indicada, las diarias observaciones de los alumnos sobre los animales y las plantas que ellos estudien, cultiven y conozcan; 2º que esos conocimientos de tal modo adquiridos serán ordenados, al finalizar el curso, mediante el desarrollo de los dos asuntos correspondientes de este programa.

1. — APARATOS Y FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO.

Aparatos y funciones de la nutrición: digestión, respiración y circulación. Anatomía, fisiología e higiene; nociones elementales.

Actividades. — Observar en el cuerpo humano, en cuerpos plásticos y en láminas los principales órganos que integran los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio. Coleccionar figuras, láminas y demás material ilustrativo. Dibujar esquemáticamente cada uno de los tres aparatos. Apreciar las características de los órganos más importantes de cada aparato. Estudiar el proceso de cada una de las funciones y sus relaciones. Observar algunas manifestaciones externas de estas funciones (el pulso, la temperatura del cuerpo, los movimientos respiratorios y la amplitud torácica; ejercicios de medición). Determinar las condiciones y las prácticas de higiene correspondientes a esas funciones: selección de alimentos, distribución de las comidas en el día, factores que favorecen o entorpecen la buena digestión, factores que favorecen o entorpecen la normal circulación de la sangre, cuidados que requieren las heridas y hemorragias, aireación y ventilación; prevención y tratamiento de la asfixia; los resfriados y las afecciones pulmonares. Preceptos y consejos higiénicos y morales. (1).

Ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción con motivo de los distintos puntos del asunto. Lecturas. Ejercicios de síntesis oral y escrita y de redacción.

(1) Las nociones y las prácticas de higiene y de moral deben ser objeto, como ya se ha dicho en otras partes de estos programas, de permanente atención y cumplimiento. Véase, en particular, la nota agregada en este mismo asunto del Tercer Grado.

2. — PALANCAS, BALANZAS, TORNOS Y POLEAS.

Cómo son. Cómo funcionan. Usos y aplicaciones.

Actividades. — Observar cómo proceden los operarios para levantar grandes pesos (rieles y piedras de la calle, fardos y bultos, etc.). Dar el nombre de palanca. Contruir y usar una palanca (trabajo individual y por grupos); establecer sus elementos y explicar su funcionamiento. Enumerar y dibujar diversos ejemplos de palancas; observar en cada una la situación de sus elementos; determinar los tres géneros de palancas. Señalar que a mayor brazo de potencia corresponde menor esfuerzo. Observar los tipos de balanzas de uso corriente (de brazos iguales, de brazos desiguales y de resorte). Manejar la balanza de la escuela y distinguir sus partes. Construir una sencilla balanza (trabajo individual y por grupos). Dibujar diversos tipos de balanza. De la misma manera para el torno y las poleas. Lecturas. Relatos. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y escrita y de redacción.

3. — EL AGUA.

Sus estados físicos. Sus formas en la naturaleza. Propiedades principales del agua. Clases comunes de agua. Su importancia en la vida animal y vegetal.

Actividades. — Observar los tres estados físicos del agua en la naturaleza: ríos, lagos, mares, napas, lluvia; escarcha, granizo, nieve, témpanos, nieves de las altas cumbres y hielos polares; vapor de agua y humedad atmosférica. Coleccionar láminas y figuras sobre los estados naturales del agua. Dibujos sobre los mismos motivos. Realizar experimentos para estudiar los cambios de estado. Explicar esos mismos cambios en la naturaleza. Observar y experimentar las propiedades físicas del agua. Distinguir las clases comunes de agua (potable, salobre, termal, mineral). Ubicar en el mapa de la República Argentina los lugares y las zonas que se caracterizan por sus aguas. Explicar cómo el agua influye poderosamente en la vida de los animales y las plantas. Lecturas. Narraciones y descripciones. Ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Recitaciones. Composiciones.

4. — EL AIRE.

Propiedades principales. Composición. Su importancia en la vida. La combustión. La presión atmosférica: efectos y aplicaciones.

Actividades. — Observar las propiedades del aire y su influencia en la respiración. Explicar la composición del aire. Experimentos sobre la acción del oxígeno en la combustión. Experimentos para comprobar la presión atmosférica. Explicar los trastornos que se sufren en las grandes alturas. Conocer y manejar el barómetro y el higrómetro. Explicar el funcionamiento de bombas, sifones y pozos surgentes por la acción de la presión atmosférica. Lecturas. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de nociones gramaticales. Composiciones.

5. — LOS GRANDES GRUPOS ZOOLOGICOS.

Vertebrados e invertebrados. Caracteres principales y ejemplos. Anatomía y fisiología. Caracteres generales de los mamíferos, aves, reptiles, batracios y peces. Ejemplos de cada clase. Algunos animales tipos de los invertebrados: insectos (mosea, langosta, abeja), arañas, langosta de mar, lombriz de tierra, caracol, coral, esponja.

Actividades. — Coleccionar figuras, láminas y demás material ilustrativo. Observar y comparar los caracteres más notables de los ejemplares obtenidos (reales y figurados). Clasificarlos en vertebrados e invertebrados y, dentro de los primeros, en mamíferos, aves, reptiles, batracios y peces. Establecer las principales analogías y diferencias de organización entre los animales de dichas clases.

Dibujar animales característicos. Lecturas, narraciones, cuentos sobre la vida y las costumbres de esos animales.

Ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Ejercicios de síntesis oral y escrita y de redacción.

6. — LAS PARTES DE LA PLANTA.

Nombre y caracteres de forma de cada una. Clasificación elemental de las raíces, los tallos, las hojas, las flores y los frutos. Funciones que realiza cada parte del vegetal. Utilidades de las plantas.

Actividades. — Coleccionar y clasificar material ilustrativo, real y figurado. Sistematizar las observaciones ya hechas sobre cada parte

de la planta. Formar herbarios y colecciones ordenadas de raíces, tallos, hojas y flores. Preparar germinadores y observar en ellos el desarrollo de las semillas. Experimentos diversos para apreciar la influencia de la luz, del calor y de la humedad en el crecimiento de las plantas. Dibujos y esquemas sobre las observaciones y los estudios realizados. Lecturas y descripciones. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones.

DE MATEMATICAS

Observaciones generales: 1^o El tiempo destinado a cada asunto lo establecerá el maestro de acuerdo con la extensión de aquél y con la capacidad y los progresos que acusen los alumnos.

2^o El orden de los asuntos que siguen podrá ser alterado cuando convenga al trabajo de la clase.

3^o En el desarrollo del programa del grado conviene que, alternando con la ejercitación de los nuevos conocimientos enseñados, se continúe la ejercitación de los anteriores a fin de mantener siempre vivo el recuerdo de todos los asuntos.

4^o La resolución de problemas es cuestión de particular importancia en este grado, ya que con ella se cultiva el raciocinio de los alumnos. Por consiguiente, este asunto se repetirá con toda la frecuencia posible y se aprovechará para la aplicación de los demás conocimientos que se vayan enseñando durante el año. En el raciocinio de los problemas se exigirá que los alumnos se expresen siempre con propiedad y precisión.

1. — Ejercicios de revisión del grado anterior y para ser continuados durante todo el año.

Ejercicios. — Lectura y escritura al dictado de números enteros y decimales hasta le diezmilésimo. Escalas ascendentes y descendentes, orales y escritas y a partir de cualquier número, con cada uno de los dígitos. Cálculos orales y escritos con enteros y decimales, combinando las cuatro operaciones (1). Cuentas de las cuatro operaciones, con enteros y decimales. Problemas combinando estas operaciones y aplicando

(1) Véase la nota sobre esta cuestión que se incluye en el asunto 1 de matemáticas de Tercer Grado.

los conocimientos del sistema métrico decimal que tienen los alumnos. Estos ejercicios se repiten, aumentándose gradualmente su complejidad, durante todo el año, alternándolos con los correspondientes a los nuevos conocimientos que se van impartiendo.

2.—Ejercicios y problemas gráficos sobre rectas y curvas

Ejercicios. — 1. Trazado a pulso de rectas en todas las posiciones posibles (verticales, horizontales, inclinadas, perpendiculares, paralelas, oblicuas) y de algunas curvas (arco, espiral y circunferencia). — 2. Trazar con el compás circunferencias y arcos de radio dado (r). — 3. Trazar y medir la distancia de un punto a una recta (escuadra y regla métrica). — 4. Determinar un segmento de recta de longitud dada (o igual a otro segmento dado). 5. Dividir un segmento de recta en dos partes iguales (con el compás). — 6. Trazar la perpendicular en un punto de rectas dadas (en toda posición); resolver el ejercicio con la escuadra y con el compás. — 7. Trazar la perpendicular a una recta (vertical, horizontal o inclinada) desde un punto exterior a ella (solución de las dos maneras: con escuadra y con compás). — 8. Trazar la paralela a una recta (en toda posición) por un punto exterior a esta (las dos soluciones: con escuadra y con compás).

3.—Decimales de 5^a y 6^a orden

Ejercicios. — Lectura y escritura al dictado de números decimales hasta cien milésimos y millonésimos. Composición y descomposición de cantidades decimales (lineales, de superficie, de capacidad y de peso). Las cuatro operaciones con aquellos números. Problemas de aplicación. Cálculos orales y escritos de multiplicación y división por la unidad o cualquiera otra cifra seguida de ceros.

4.—Ángulos. Medición y clases. La bisectriz. Ejercicios y problemas gráficos.

Ejercicios. — 1^o Medir ángulos de las tres clases (rectos, agudos, obtusos); construir ángulos de medida dada. 2. Construir (con el compás) un ángulo igual a otro dado. 3. Trazar la bisectriz de ángulos dados (con el compás).

(1) *Exíjase siempre exactitud y el mayor esmero en la resolución de los problemas gráficos.*

5. — Problemas combinando las cuatro operaciones con enteros, decimales y, oportunamente, con quebrados, y de aplicación de las medidas ya estudiadas.

No obstante la observación formulada al comienzo de este programa, en la que se insiste al recordarla, se destaca aquí este tipo de ejercicios para señalar al maestro la importancia que se asigna a la resolución razonada de problemas, cuestión que debe proponerse a los alumnos, en este grado, con toda frecuencia. Cuando el razonamiento pueda hacerse por reducción a la unidad, se empleará este método; y tanto con él como con toda otra forma de razonar el problema propuesto, se exigirá que el alumno escriba, en los "problemas tipos", la indicación de todo el proceso mental que se ha seguido en la solución.

6. — Fracciones comunes. Clases y propiedad fundamental. Reducciones a fracciones decimales.

Ejercicios. — Determinar, por ejemplo, los $\frac{3}{5}$, $\frac{7}{8}$, $\frac{3}{4}$, etc. de figuras y de cantidades diversas. Ejercicios gráficos y numéricos para comprobar que $\frac{1}{2} = 0,5$; $\frac{1}{4} = 0,25$; $\frac{2}{4} = \frac{1}{2} = 0,5$; $\frac{3}{4} = 0,75$; $\frac{1}{5} = 0,2$; $\frac{2}{5} = 0,4$ etc. Ejercicios gráficos y numéricos para verificar, por ejemplo que: $\frac{2}{4} = \frac{1}{2}$; $\frac{1}{3} = \frac{2}{6} = \frac{3}{9}$; $\frac{3}{5} = \frac{6}{10} = \frac{9}{15}$; etc. Enunciar la regla: "un quebrado no altera si se multiplican o dividen ambos términos por un mismo número". Leer y escribir al dictado quebrados diversos ($\frac{5}{7}$, $\frac{9}{10}$, $\frac{4}{9}$, $\frac{7}{12}$, $\frac{3}{15}$, etc.) y explicar su significado abstracto. Representar gráficamente quebrados como éstos: $\frac{3}{4}$, $\frac{5}{6}$, $\frac{7}{7}$, $\frac{9}{9}$, $\frac{6}{5}$, $\frac{11}{4}$. Distinguir y ejemplificar las tres clases de quebrados: propios, aparentes e impropios; valor respectivo con respecto a la unidad. Reducir quebrados a fracciones decimales. Descomponer quebrados impropios en unidades y fracciones propias. Ejemplos y significado de los números mixtos. Indicar por escrito el razonamiento para resolver problemas de este tipo: ¿Cuántos pesos son los $\frac{3}{4}$ de 200 pesos? Resolución de otros problemas análogos.

7. — Medidas de longitud. Ejercicios de reducción, operaciones y problemas de aplicación.

Ejercicios. — Cuadro general de estas medidas expresando sus abreviaturas y sus equivalencias (dar una sucinta explicación del origen del metro; el metro-patrón). Lectura y escritura de cantidades métricas. Ejercicios de reducción, orales y escritos (p. ej.: $47,57 \text{ m} = \text{cm} ?$; $2,345 \text{ Km} = \text{Dm} ?$; $48956 \text{ dm} = \text{Hm} ?$). Operaciones con estas cantida-

des (p. ej.: $4,32 \text{ m} + 576,8 \text{ cm} + 0,396 \text{ Dm} = \text{dm?}$; $8,75 \text{ Hm} - 39,6 \text{ Dm} = \text{Km?}$; etc.). Determinar perímetros de figuras cuyos lados están medidos con unidades distintas. Problemas de aplicación de las medidas de longitud.

8. — **Triángulos. Clases. Valor de los ángulos. Problemas gráficos. Dibujos geométricos.**

Ejercicios. — 1. Dibujar a pulso las seis clases de triángulos (por sus lados y por sus ángulos). 2. Trazado de alturas (con escuadra y con compás) en todas las clases de triángulos y en todos los casos posibles. 3. Ejercicios numéricos sobre el valor de los ángulos (p. ej.: ¿Cuánto vale cada ángulo agudo de un triángulo rectángulo isósceles?, ¿Cuánto cada ángulo del triángulo equilátero? ¿Cuánto cada uno de un triángulo isósceles cuyo ángulo desigual mide 70° ?, etc., etc.); objetivar gráficamente el problema y razonarlo. 4. Trazar las tres alturas (con escuadra y con compás) en cualquier triángulo. 5. Construir un triángulo equilátero dado el lado. 6. Id. un isósceles, dado: a) base y lado, b) base y altura. 7. Id. un escaleno dando dos lados y el ángulo comprendido. 8. Id. un rectángulo, dados los dos catetos. 9. Dibujos geométricos con el triángulo (p. ej.: en un triángulo equilátero unir los puntos medios de los lados; repetir la operación en cada uno de los triángulos obtenidos y así sucesivamente. ¿De qué otra manera podrá hacerse el mismo dibujo resultante?).

9. — **Nociones fundamentales de divisibilidad y criterios de aplicación corriente. Simplificación de fracciones comunes.**

Ejercicios. — Escribir, p. ej.: los ocho primeros múltiplos de 3, de 5, de 9, etc. Formar la tabla de los números primos hasta 100. Establecer los sub-múltiplos de diversos números dados. Memorizar los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5 y la unidad seguida de ceros. Ejercicios de aplicación de estos criterios en la simplificación de quebrados (en adelante, se simplificará todo quebrado que lo admita antes de iniciar cualquiera operación con él o de emplearlo con cualquier motivo).

10. — **Suma y resta de quebrados homogéneos. Reducción de quebrados a común denominador. Suma y resta de fracciones heterogéneas.**

Ejercicios. — Sumar o restar gráficamente fracciones homogéneas (p. ej.: $1/8 + 3/8 + 2/8 =$; $3/5 + 1/5 =$; etc.). Sumar y restar

quebrados homogéneos dados (p. ej.: $2/11 + 5/11 + 3/11 = ; 4/9 - 3/9 =$).

Plantear una suma (y luego una resta) de quebrados de distintos denominadores (p. ej.: $2/7 + 4/9 =$); necesidad de reducirlos a común denominador y explicación de esta operación aplicando la propiedad fundamental ya conocida. Ejercicios de estos tipos: $2/9 + 1/5 + 3/8 = ; 5/6 - 3/4 = ; 3/8 + 2/3 - 5/9 = ;$ etc. (aumentar gradualmente el número de términos de la operación, alternando las sumas y las restas en cualquier orden; realizar el ejercicio agrupando en sendas sumas los quebrados sumandos y los substraendos, para efectuar luego una sola resta; simplificar siempre el resultado final).

11. — Cuadriláteros. Revisión de lo enseñado en tercer grado (nombres y elementos). Clasificación en paralelogramos y no paralelogramos. Estudio comparativo de las figuras. Ejercicios y problemas gráficos y numéricos. Dibujo de aplicación.

Ejercicios. — 1. Dibujar todos los cuadriláteros indicando en las figuras el nombre y los elementos. 2. Dibujar los cuadriláteros paralelogramos (cuadrado, rectángulo, rombo y paralelogramo pp. d.) y señalar: a) la propiedad común (lados opuestos iguales y paralelos); b) las propiedades particulares de cada uno (relación de los lados, valor de los ángulos y medidas de las diagonales). 3. Dibujar los no paralelogramos (romboide, trapecio y trapezoide) y señalar las propiedades particulares de cada uno (lados y ángulos). 4. Ejercicios numéricos sobre el valor de los ángulos y el cálculo del perímetro de los cuadriláteros (incluir reducciones de medidas métricas). 5. Construir un cuadrado: a) dando el lado; b) dando la diagonal. 6. Idem un rectángulo dando dos lados consecutivos. 7. Idem un rombo: a) dando el lado y un ángulo; b) dando las dos diagonales. 8. Idem un paralelogramo dando dos lados y el ángulo que forman. 9. Idem un romboide dando las dos diagonales y el punto de su intersección. 10. Dibujos geométricos (combinando cuadriláteros y cuadriláteros con triángulos).

12. — Medidas de superficie y agrarias. Ejercicios de reducción. Operaciones y problemas de aplicación.

Ejercicios. — Construir un cuadrado de 1 metro por lado y otro de 1 dm. por lado. Establecer en ellos los submúltiplos que contienen (véase el asunto 13 de Tercer Grado). Comparar los múltiplos del metro cuadrado con la unidad y establecer las equivalencias entre las distintas

medidas de superficie. Formular el cuadro general de dichas medidas expresando las abreviaturas respectivas y las equivalencias conocidas. Lectura y escritura al dictado de cantidades métricas de superficie. Ejercicios de reducción, orales y escritos. Dar las medidas agrarias (explicar este nombre): Ha., a., ca.; su valor y las equivalencias entre ellas y con las medidas métricas de superficie. Operaciones con estas medidas (por ejemplo: $37,42 \text{ m}^2. + 2754 \text{ cm}^2. + 3,25 \text{ Dm}^2. = \text{dm}^2. ?$; $9,83 \text{ m}^2. \times 4,2 = 135,8 \text{ dm}^2. = \text{Dm}^2. ?$; $8,65 \text{ Ha.} + 935,86 \text{ Dm}^2. = 0,4967 \text{ Hm}^2. = a ?$) — Problemas combinando las cuatro operaciones con enteros y decimales y aplicando las medidas de superficie y las fracciones comunes.

13. — Superficie de los cuadriláteros y los triángulos.

Ejercicios. — 1. Determinar las fórmulas de la superficie de los cuadriláteros paralelogramos y del triángulo (véase el asunto 14 de Tercer Grado). 2. Idem del trapecio. 3. Calcular la superficie del romboide y la del trapecoide como sumas de triángulos. 4. Problemas sobre la superficie de los cuadriláteros y los triángulos como aplicación de las fórmulas respectivas y de los conocimientos enseñados sobre quebrados y medidas de superficie y agrarias.

14. — Multiplicación de quebrados.

Ejercicios. — 1º Multiplicar un quebrado por un entero (ejercicios gráficos y numéricos). 2º Multiplicar dos quebrados. 3º Multiplicar varios quebrados. 4º Ejercicios como estos: $2/3 \times 4/5 \times 3 \times 1/2 =$; $(3/5 + 6/7. + 1/3) \times 2/9 =$; $(4 - 3/5 + 1/4) \times 5/7 =$; etc.

15. — Polígonos. Nombres. Regulares e irregulares. Elementos. Ejercicios gráficos y numéricos. Determinación de la superficie.

Ejercicios. — 1. Dibujar polígonos de 3, 4, 5, 6, etc. lados y expresar su nombre respectivo; señalar en algunos de ellos los vértices, los lados y los ángulos. 2. Dibujar un polígono regular y señalar sus elementos: lados (iguales), ángulos (iguales), centro, radios, ángulos centrales, apotema. 3. Trazar la apotema en polígonos regulares dados (con escuadra y con compás); observar que en los polígonos hasta el hexágono la apotema es siempre menor que el lado. 4. Problemas numéricos sobre perímetro (con aplicación a la reducción de medidas métricas). 5. Deducción de

la fórmula para hallar la superficie de los polígonos regulares (por descomposición de éstos en triángulos iguales de vértice en el centro del polígono). 6. Problemas de aplicación de la fórmula y de las medidas de superficie y agrarias.

16. — División de quebrados.

Ejercicios. — 1. Dividir un quebrado por un entero. 2. Dividir un quebrado por otro. 3. Dividir sucesivamente tres o más quebrados. 4. Ejercicios combinando multiplicación y división de quebrados (incluso números mixtos).

17. — Círculo y circunferencia. Elementos y otras líneas. Medida de la circunferencia en grados. Posiciones relativas de dos circunferencias. Figuras circulares. Inscripción de polígonos. Relación entre la circunferencia y su diámetro. Valor de "pi". Longitud de la circunferencia. Ejercicios y problemas.

Ejercicios. — 1. Dibujar un círculo y señalar en él la circunferencia (que es su perímetro), los diámetros, los radios, las cuerdas, las tangentes, las secantes. 2. Dibujar una circunferencia (o círculo) dando: a) el radio; b) el diámetro; trazar tangentes en distintos puntos (la tangente es perpendicular al radio que pasa por el punto de tangencia; comprobar que el diámetro es la mayor de todas las cuerdas). 3. En una circunferencia dada trazar dos diámetros perpendiculares: observar que cada arco así determinado (o cuadrante) corresponde a un ángulo de 90° y que, por tanto, la circunferencia vale 360°. 4. Trazar circunferencias concéntricas, tangentes y secantes. 5. Construir un anillo circular dando los radios de las circunferencias. 6. Id. un trapecio circular dando los radios y el ángulo que forman. 7. En circunferencias dadas, inscribir el cuadrado, el triángulo equilátero, el hexágono y los polígonos regulares de doble número de lados que aquéllos. 8. Ejercicios concretos para comprobar que es constante la relación existente entre la circunferencia y su diámetro; memorizar la

C

fórmula $\frac{C}{D} = 3,1416$ y expresar que esta relación se representa con

D

"pi". Inducir la fórmula de la longitud de la circunferencia. 9. Ejercicios y problemas de aplicación de las dos fórmulas.

18. — Medidas de volumen. Equivalencias y problemas.

Ejercicios. — Construir un cubo de 1 metro por arista (el esqueleto armado de sus aristas): dividir sus aristas en decímetros y tirar cordeles paralelos a aquéllas partiendo de los puntos determinados. Representar en dibujo la construcción. Repetir ésta en cubos de un decímetro por arista y dibujarla. Dar el concepto de la denominación de m^3 , de dm^3 , de cm^3 . Observar las equivalencias en la construcción y en los dibujos. Análogamente dar la idea de mm^3 , Dm^3 y Hm^3 . Formular el cuadro general de las medidas de volumen. Ejercicios orales y escritos de reducción y de operaciones con medidas diversas (véase asunto 12). Problemas.

19. — Ejercicios de reducción de quebrados a decimales y vice-versa y de cálculos escritos combinados enteros, decimales y quebrados.

Ejercicios. — Reducir quebrados a decimales (p. ej. $2/5$, $3/4$, $1/3$, $5/6$, $2/9$, $4/7$, etc.) Reducir mixtos a decimales. Reducir decimales a quebrados (p. ej. $0,25$; $0,5$; $0,3$; $0,75$; $0,37$; $0,496$; $2,5$; $31,25$; $4,63$; $7,279$; etc.) Simplificar el quebrado cuando se pueda. Cálculos escritos de combinación de operaciones y de clases de números (por reducción de todos éstos a quebrados), p. ej.: $4/5 + 0,5 + 2^{1/3} + 4 =$; $2,7 + 3/4 - 1^{2/5} - 5/7 =$; $4,59 \times 10 - 3/5 - 24^{7/9} =$; $3/8 \div 2/7 + 2,45 - 1^{2/7} + 4/5 =$; etc., etc.

20. — Regla de tres simple. Directa e inversa.

Resolución de problemas de los dos tipos: a) lectura y análisis del enunciado; b) planteo escrito; c) resolución por reducción a la unidad.

21. — Prismas y pirámides. Sus principales elementos. Figuras de sus caras. Sencillos ejercicios de desarrollo y de construcción. Problemitas sobre superficies lateral y total (por suma de la superficie de las caras y las bases).

Ejercicios. — 1. Examen y expresión oral de los principales elementos de los cuerpos poliedros (caras, bases, aristas, ángulos sólidos, altura, figura de las caras). 2. Distinción de los poliedros en prismas y pirámides. 3. Dibujar prismas y pirámides y señalar los elementos en algunos dibujos. 4. Construir prismas y pirámides por plegado. 5. Ejercicios de desarrollo de esos cuerpos. 6. Problemitas sobre superficies (resolución por suma de la superficie de las caras).

22. — Medidas de capacidad y de peso. Equivalencias con las medidas de volumen. Id. entre las distintas magnitudes de cada clase. Operaciones y problemas.

Ejercicios. — Formular el cuadro general de las medidas de capacidad y de peso, señalando las unidades respectivas, los múltiplos y sub-múltiplos, las abreviaturas y las equivalencias. Establecer la relación existente entre las medidas de capacidad y de peso con las correspondientes medidas de volumen; ejercicios de reducción y de apreciación de esas diversas medidas (p. ej.: ¿cuántos litros hay en 1 m^3 .; id en $1,2\text{ m}^3$. y en $1/4\text{ m}^3$.? ¿cuánto pesa 1 dm^3 . o un litro de agua?; $45,675\text{ dm}^3$. + $9,34\text{ Dl.}$ + $879,6\text{ dl.} = 1$.?; etc.). Lectura y escritura de cantidades de capacidad y de peso. Ejercicios de reducción y operaciones como en las medidas anteriormente vistas. Problemas de aplicación.

23. — Problemas de porcentaje. Aplicaciones en facturas y otros documentos comerciales.

Ejercicios. — Redactar facturas (de almacén, de carnicería, de farmacia, de tiendas, de materiales de construcción). Enunciar y resolver problemas de pago de facturas con descuento. Razonar y mecanizar la determinación del porcentaje. Resolver otros problemas de este tipo (incluso el caso inverso, como p. ej.: por ciento de asistencia de alumnos; por ciento de producción, por ciento de ganancias o pérdidas, etc.). Problemas de porcentaje referidos a otros documentos comerciales (depósitos bancarios, ahorro postal, señas, comisiones). Redacción de recibos.

24. — El cubo y algunos paralelepípedos rectos. Elementos. Dibujo. Desarrollo y construcción. Problemitas de superficies y de volúmenes.

Ejercicios. — Como en el asunto 21. En los problemas de determinación de volúmenes se seguirá este orden: 1º, cubos cuya arista mide un número exacto de metros (objetivación gráfica para inducir la fórmula $V = a \times a \times a$); 2º, cubos cuyas aristas miden metros y fracción de metros (se aplicará la fórmula anterior, por analogía); 3º, paralelepípedos rectos cuyas aristas miden un número exacto de metros (inducción de la fórmula $V = l \times a \times h$ mediante objetivación gráfica como en el caso 1º); 4º, paralelepípedos cuyas aristas miden metros y fracciones de metro (por analogía con el caso precedente).

QUINTO GRADO

El continente americano

CARACTERIZACION DEL GRADO

Además de los objetivos generales de la escuela en conjunto, caracterizan a este grado los siguientes propósitos particulares: a) continuar la enseñanza de la lectura interpretativa y afirmar en los alumnos el dominio de la técnica de la composición escrita; b) ejercitar el cálculo escrito y las operaciones con números enteros, decimales y quebrados; cultivar el raciocinio matemático por medio de problemas de combinación de operaciones y de las "reglas" aritméticas; estudiar en forma sistemática y razonada las principales propiedades de las figuras y los cuerpos geométricos y resolver problemas de construcción; e) intensificar el conocimiento del idioma nacional y proseguir el enriquecimiento del vocabulario y la elocución; d) extender los conocimientos geográficos de los alumnos estudiando el continente americano y las relaciones de sus países con el nuestro, en sus varios aspectos; e) estudiar la historia patria caracterizando sus períodos, la simultaneidad de los acontecimientos revolucionarios en América, la acción argentina en la emancipación de los países del continente y la organización constitucional de nuestra nación; f) consolidar las prácticas y enseñanzas morales normativas de la conducta y formadoras de los sentimientos patrióticos y las virtudes cívicas y estimular los anhelos argentinos de paz y vinculación afectiva entre los pueblos hermanos.

Los asuntos de este grado se presentan clasificados en cuatro grupos: Geografía, Historia e Instrucción Cívica, Iniciación Literaria y Ciencias Naturales. Para su desarrollo deberán tomarse alternando los de los distintos grupos y dando a cada asunto una semana para su consideración en la clase. Se aconseja organizar las tareas y

actividades de los alumnos por medio de cuestionarios y tarjetas de trabajo para dirigir ordenadamente aquellas labores. Estos instrumentos pueden ser de dos clases: a) para dirigir las tareas de investigación y estudio de los niños; b) para ordenar la exposición oral o escrita de los mismos. Los primeros requieren, para su uso correcto, explicaciones previas e indicaciones oportunas de parte del maestro; los segundos están libres de esta exigencia.

Los conocimientos de las distintas partes del programa de Lenguaje deben ser distribuidos por el maestro para considerarlos (enseñarlos y ejercitarlos) con motivo de los asuntos del grado, de las lecturas y los ejercicios de redacción que se realicen, y de las deficiencias de expresión que acusen los alumnos. Se recuerda al respecto que el contenido del programa de Lenguaje, como así el del programa de Educación Moral y Cívica y las prácticas de Higiene, son cuestiones que deben preocupar permanentemente al maestro para aplicarlas en todas las ocasiones que se presenten durante el año.

LENGUAJE

Lectura. — Lectura oral en el texto, en libros diversos, en revistas, etc., para lograr la lectura expresiva y el dominio sobre el auditorio.

Lectura mental en el texto, en libros diversos, en revistas, etc. para: a) captar rápidamente el contenido de la página o el trozo impreso; b) encontrar rápidamente la información requerida (idea o pensamiento central de un trozo o un capítulo). Uso de índices. Uso del diccionario.

Escritura. — Se procurará afirmar el tipo personal de letra de los educandos cuidando a la vez que los rasgos y enlaces de los signos gráficos se hagan en forma correcta. Eventualmente y con tal objeto, se harán ejercicios de copia, breves y esmerados. Además se exigirá que en toda labor escrita los alumnos realicen el trabajo con la mayor prolijidad, cuidando siempre la claridad y la corrección de su escritura. Harán, con alguna frecuencia, breves ejercicios de copias caligráficas imitando modelos concordantes con su tipo personal de letra.

Vocabulario y elocución. — En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y formas elocutivas para aplicarlos en la expresión oral y escrita de los alumnos. Se continuará con las recitaciones de poesías, fábulas y trozos en prosa.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en los desarrollos de los asuntos del grado (familias de palabras, dictados, uso de esos términos en los ejercicios de redacción).

Insistir en los ejercicios ortográficos indicados en los grados anteriores.

Palabras de uso corriente que se escriben con *h*, *x* y *z*. Listas con esas palabras y ejercicios de aplicación de las mismas.

Insistir en los conocimientos gramaticales indicados para los grados anteriores.

Ejercicios de reconocimiento de la función de las palabras en oraciones, cláusulas, trozos de lectura; observaciones sobre la concordancia de las palabras reconocidas (ejercicios de variación de género, número, tiempo y persona).

Insistencia en los ejercicios de reconocimiento del sujeto y el predicado en oraciones extraídas de cláusulas y trozos de lectura. Observaciones sobre la estructura de esas partes.

Modos del verbo; ejercicios de conjugación de verbos en los modos indicativo, infinitivo, potencial e imperativo. Verbos regulares e irregulares. Conocimiento de los verbos pronominales más comunes.

Redacción. — a) composiciones sobre los asuntos desarrollados en el grado; b) composiciones reproduciendo, imitando y ampliando modelos escogidos. Estos ejercicios se realizarán previo análisis de los giros de expresión y las formas de construcción empleados en el modelo y con el propósito de cultivar la belleza y la claridad en el lenguaje; c) composiciones de invención (con temas fijados y con temas libres).

ASUNTOS

Duración de cada asunto: una semana (1)

1. — ORGANIZACION DE LA VIDA DEL GRADO.

Actividades. — Consideración en general (examen o análisis) de las tareas a realizar y los problemas propios de la vida del grado: cui-

(1) Se entiende por una semana, seis días hábiles de trabajo. Cuando por cualquier motivo sea necesario ampliar el tiempo asignado para la consideración de un asunto, el maestro, con el visto bueno de la Dirección de la escuela, podrá extender el tiempo previsto dentro de un margen prudente y teniendo en cuenta la totalidad de los asuntos y la duración del año escolar.

dado, aseo, conservación y manejo de los útiles y los muebles de uso común en el aula; colocación, ordenación, enriquecimiento y renovación del material ilustrativo; organización y uso de la biblioteca del aula, utilización de los elementos de la sala de ilustraciones, el museo y la biblioteca de la escuela; participación del grado en el cuidado y la conservación de los animales y las plantas que hubiere en la escuela; buen uso de los patios y las demás dependencias durante los recreos y las horas de juego; los trabajos por grupo y la formación de los equipos para los juegos; organización y realización de las excursiones.

Indicar y precisar el espíritu con el que deben realizarse todas esas tareas y resolverse los problemas del grado (normas de conducta): voluntad para el trabajo, orden y perseverancia, confianza en sí mismo y responsabilidad, colaboración y solidaridad, ecuanimidad y respeto, previsión y economía, cooperación. La dignidad de la conducta. Considerar los demás deberes del niño con respecto a la familia, a la sociedad, a la Patria y a Dios.

Realización de las tareas: designar los encargados (alumno, comisión, grupo o equipo) para el desempeño de las distintas actividades escolares antes indicadas. (Estas designaciones se efectuarán por el maestro o por el grado, según convenga en cada caso). Establecer la forma, la oportunidad y las condiciones generales de la realización de cada una de las tareas.

Notas: Las actividades relatadas y las normas de conducta expuestas, que se inician en la primera semana de labor, deben mantenerse y desarrollarse durante todo el año, en forma permanente, y han de merecer del maestro la mayor preocupación. Conviene que se renueve periódicamente la composición de las comisiones, los equipos, etc., a fin de que todos los alumnos del grado tengan participación, durante el año, en las diversas tareas del aula.

DE GEOGRAFIA

I. — LOS CONTINENTES Y LOS MARES.

Continentes: Europa, Asia, América, Africa, Oceanía y Tierras Antárticas. Océanos: Atlántico, Pacífico, Indico, Artico, Antártico. Somero estudio físico. Las grandes cordilleras, las vertientes, los mares y los grandes ríos del mundo. Puertos de ultramar. El comercio; grandes centros de producción y de consumo.

Actividades (1). — Observar el mapa-mundi. Trazar el croquis del planisferio determinando los continentes y los océanos. Distinguir en el mapa-mundi las grandes cordilleras, las vertientes, los mares y los grandes ríos. Ubicar en el croquis anterior estos accidentes. Gráficos comparativos sobre las alturas de las montañas y sobre la extensión de los principales ríos. Trabajo por grupos: mapas físicos sencillos de cada uno de los continentes. Señalar en el mapa-mundi los grandes puertos y las grandes ciudades. Observar las grandes rutas internacionales (marítimas, terrestres y aéreas). Trazar el mapa de las mismas (trabajos individuales y por grupos). Establecer cuáles son los principales productos que motivan el intercambio mundial. Coleccionar grabados, fotografías y figuras. Lecturas, narraciones de viajes; descripciones. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción para cada punto del asunto. Síntesis orales y escritas. Composiciones. Confección de álbumes ilustrativos y de recapitulación (trabajos individuales y por grupos).

2. — EL CONTINENTE AMERICANO.

Posición de América en el globo terrestre; forma de sus tres porciones; los océanos, los mares y los grandes accidentes costeros. El relieve del suelo; la gran cordillera del oeste y otros sistemas aislados; las grandes mesetas. Vertientes del Pacífico y del Atlántico; los grandes ríos. Las grandes llanuras. Las zonas climatológicas; países que abarcan. Los grupos étnicos y países que abarcan. Capitales. Medios internacionales de comunicación en América (ferrocarriles, el Canal de Panamá, rutas marítimas, caminos, vías fluviales, rutas aéreas). Las posesiones y los dominios europeos que aun subsisten en América: Canadá, Antillas y Guayanas.

Actividades. — (Tenor general para éste y los demás asuntos de geografía que siguen). Observación de mapas y colección de elementos ilustrativos. Búsqueda de datos y material de información; manejo de textos y publicaciones. Gráficos comparativos. Trazado de croquis, mapas e itinerarios. Confección de álbumes, carteles y cuadros, monografías ilustradas, grandes mapas (trabajos por grupos). Descripción de animales, plantas y minerales, de ambientes y paisajes. Viajes ima-

(1) Véase la advertencia general hecha al comienzo de los Programas de Asuntos.

ginarios. Síntesis escritas. Exposiciones orales. Relatos; lecturas; comentarios tendientes a inculcar enseñanzas y sentimientos de orden moral y cívico y de confraternidad americana. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción sobre cada punto del asunto. Composiciones.

3. — LA REPUBLICA ARGENTINA.

Situación; límites. Extensión y población. Aspecto general del suelo. Las montañas y los ríos argentinos. Ríos internacionales: Paraná, Paraguay, Pilcomayo, Uruguay y Río de la Plata. El clima y las producciones de la Rep. Argentina. Industrias, comercio y vías de comunicación. La población del país; la inmigración. El idioma, la religión y las costumbres. La instrucción pública en todos sus grados; instituciones y centros de cultura. Gobierno y división política.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

4. — ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.

Situación, límites, extensión y población. Aspecto del suelo. La selva amazónica, el valle de San Francisco, la meseta y el litoral atlántico. Orografía e hidrografía. (1). Clima y producciones naturales. Industrias, comercio y vías de comunicación. Relaciones comerciales con la Rep. Argentina. Composición etnográfica de la población. Gobierno, lengua y religión. Capital y ciudades importantes. La instrucción pública; instituciones y centros de cultura. Somera reseña sobre los orígenes y las grandes transformaciones históricas en el Brasil (el descubrimiento y la conquista por los portugueses, la independencia y la instalación de la república). Relaciones históricas y actuales con la Rep. Argentina.

Actividades. — Véase el asunto 2.

5. — URUGUAY, CHILE, PARAGUAY Y BOLIVIA.

(Países vecinos de la Argentina. Comunidad de idioma, orígenes étnicos e históricos; semejanza de organización política; intereses comunes del presente y del porvenir).

(1) Se darán solamente los nombres de los principales ríos y montañas. Esta observación es válida para todos los asuntos del programa de Geografía.

Situación, límites, extensión y población de cada país. Aspecto del suelo, orografía e hidrografía de cada uno. El aspecto físico comparado con regiones de nuestro país: Uruguay y las cuchillas entrerrianas, Chile y nuestra región andina, lacustre y fueguina; Bolivia y las provincias del norte y la puna; Paraguay y la zona chaqueña y de los esteros y serranías del norte de la mesopotamia. Clima y producciones de cada país. Industrias, comercio y vías de comunicación. Relaciones comerciales con la Rep. Argentina. Composición etnográfica de la población. Gobierno, lenguas y religión. La instrucción pública; instituciones y centros de cultura. Capitales y ciudades importantes. Somera reseña histórica sobre los orígenes y las principales transformaciones de cada país. Relaciones históricas y actuales con la Rep. Argentina.

Actividades. — Véase el asunto 2.

6. — PERU, ECUADOR, COLOMBIA, VENEZUELA, LAS GUAYANAS Y PANAMA.

(Véase la observación inicial del asunto anterior).

Situación, límites, extensión y población de cada país. Aspecto del suelo, orografía e hidrografía de cada uno. (Los Andes peruanos, la meseta ecuatoriana, los valles colombianos y la llanura venezolana). Clima y producciones de cada país. Industrias, comercio y vías de comunicación. Relaciones comerciales con la Rep. Argentina. Composición etnográfica de la población. Gobierno, lengua y religión. Capitales y ciudades importantes. La instrucción pública y los centros de cultura. Somera reseña histórica sobre los orígenes y las grandes transformaciones acaecidas en cada país. Relaciones históricas y actuales con la Argentina.

Actividades. — Véase el asunto 2.

7. — MEJICO, AMERICA CENTRAL Y LAS ANTILLAS.

(Comunidad de idiomas y de orígenes étnicos e históricos y semejanza de organización política entre Méjico y América Central).

Situación, límites, extensión y población de cada país. Aspecto del suelo, orografía e hidrografía en conjunto. Clima y producciones, industrias, comercio y vías de comunicación de Méjico y del conjunto de los países de América Central. Relaciones comerciales con la R. Argentina. Composición etnográfica de la población. Gobiernos.

lenguas, religiones, Capitales y ciudades principales. La instrucción pública y los centros de cultura. Somera reseña sobre los orígenes y las grandes transformaciones históricas de Méjico y Centro-América. Relaciones actuales de estos países con el nuestro. Somero estudio físico, económico, etnográfico, político y cultural de las Antillas en general y de Cuba en particular.

Actividades. — Véase el asunto 2.

8. — ESTADOS UNIDOS, ALASKA Y CANADA.

Estudio en conjunto de la situación, los límites, la extensión y la población, aspecto del suelo, costas, oro e hidrografía, clima y producciones naturales. Estados Unidos: industrias, comercio y vías de comunicación. Composición etnográfica de la población. Gobierno, lengua y religión. Capital, puertos y ciudades principales. Relaciones comerciales con la República Argentina. La instrucción pública y centros de cultura. Somera reseña sobre los orígenes y las grandes transformaciones históricas. Relaciones históricas y actuales con nuestro país. Canadá: somero estudio particular desde los puntos de vista económico, etnográfico, político y cultural.

Actividades. — Véase el asunto 2.

DE HISTORIA E INSTRUCCION CIVICA

1. — DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMERICA.

Las civilizaciones precolombianas (aztecas, mayas y quichuas). Los conquistadores de las tres Américas. Objeto que perseguían y resultados alcanzados. Dominios europeos establecidos en el continente americano. Organización de las colonias de España en América. Régimen comercial. El Virreinato del Río de la Plata y los demás virreinos; comparación entre el del Río de la Plata y el del Perú.

Actividades. — Para cada punto del asunto: narraciones y lecturas; trazado de croquis e itinerarios; colección de elementos ilustrativos; búsqueda de datos e informaciones; manejo de textos y publicaciones; dibujos; relatos; exposiciones orales y síntesis escritas; ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramati-

cales y de redacción. Composición general. Trabajos por grupos: confección de álbumes y cuadros resúmenes ilustrados; id. de monografías ilustradas.

2. — LA REVOLUCION DE MAYO.

Antecedentes externos e internos. Causas económicas, políticas y sociales. Desarrollo de los acontecimientos que prepararon el estallido revolucionario. Semana de Mayo. Instalación de la Primera Junta; sus actos de gobierno. La acción revolucionaria en los demás países de América (altoperuanos, venezolanos, quiteños, mejicanos, chilenos, paraguayos, peruanos).

Actividades. — (De tenor general para éste y los siguientes asuntos de historia). Información en textos y publicaciones. Colección de elementos gráficos y demás material ilustrativo. Visitas a los Museos. Observación de mapas. Narraciones y lecturas. Croquis y trazados cartográficos. Confección de álbumes, carteles y cuadros, monografías ilustradas (trabajos por grupos). Comentarios de índole moral y cívica. Exposiciones orales y redacción de síntesis. Poesías y leyendas. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción correspondientes a partes y a la totalidad del asunto.

3. — LOS ACONTECIMIENTOS MILITARES Y POLITICOS HASTA LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA.

Expediciones libertadoras al Alto-Perú, al Paraguay y a la Banda Oriental. Primera escuadrilla argentina. Combate de San Lorenzo. Belgrano en el norte. Toma de Montevideo. Segunda escuadrilla argentina. Vileapujo, Ayohuma y Sipe-Sipe. Güemes y la guerra gaucha. Cambios en la Primera Junta. Triunviratos. Soberana Asamblea Constituyente del año XIII. Directorio. Congreso de Tucumán. Declaración de la Independencia. Formas de gobierno monárquicas y republicanas; repúblicas unitarias y federales.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

4. — ACCION EXTERNA DE LA REVOLUCION.

Preparación del Ejército de los Andes. Paso de los Andes. Chacabuco. Campaña del sur de Chile. Cancha Rayada; Maipo. Indepen-

dencia de Chile. Expedición liberadora al Perú. Campaña de la Sierra. Lima. Independencia del Perú. Expedición libertadora de Bolívar. San Martín y Bolívar. Renuncia y retiro de San Martín. Grandeza de alma de San Martín. Independencia de Bolivia.

Actividades. — Véase el asunto 2.

5. — LA ANARQUIA.

Los caudillos; su radio de acción y su influencia (Artigas, Ramírez, Bustos, López). Fracaso de la Constitución unitaria del año 19. La anarquía del año 20. Gobierno de Rodríguez. El tratado del Cuadrilátero; sus efectos. Ministerio de Rivadavia. Gobierno de Las Heras.

Actividades. — Véase el asunto 2.

6. — PRESIDENCIA DE RIVADAVIA.

Congreso del año 24. Expedición de los Treinta y Tres orientales. Guerra con el Brasil. Capitalización de Buenos Aires y designación de Rivadavia como presidente. Campañas terrestre y naval de la guerra con el Brasil. Constitución del año 26; su fracaso. Quiroga. La misión García. Renuncia de Rivadavia. Dorrego. Independencia de la República Oriental del Uruguay. Lavalle.

Actividades. — Véase el asunto 2.

7. — LE EPOCA DE ROSAS.

Lavalle y Paz frente a los caudillos. Primer gobierno de Rosas. Campaña al Desierto. Las facultades extraordinarias. El segundo gobierno (la Tiranía). El ambiente social y político de la época. Los prospectos. Levantamientos contra Rosas. Urquiza, Caseros.

Actividades. — Véase el asunto 2.

8. — LA ORGANIZACION NACIONAL.

El acuerdo de San Nicolás. Urquiza y Mitre. El Congreso de 1853. La Constitución Nacional; su origen, objeto y contenido. Su preámbulo; comentario de cada uno de sus conceptos; generosidad y amplitud

de su espíritu; aprenderlo de memoria. Conocimiento general de los capítulos de la Constitución y de los artículos que en cada uno de ellos tiene mayor importancia.

Actividades. — Véase el asunto 2 y el que sigue a este que se considera.

9. — DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTIAS DE LA CONSTITUCION NACIONAL.

Principales declaraciones de carácter institucional; lectura comentada de los artículos pertinentes. Derechos y deberes civiles: artículos 14, 16, 17 y 20. Asegurar el conocimiento de estos artículos; memorizar el 14 y el 16. Derechos y deberes políticos: artículos 21 y 22. Lectura comentada para asegurar su conocimiento. La Patria y el patriotismo; engrandecimiento y defensa de la patria. El sufragio; su valor.

Actividades. — Examinar el libro de la Constitución Nacional para conocer sus partes. Leer y analizar el contenido de los artículos citados. Relatar y comentar ejemplos a su respecto. Recitar los que deben ser aprendidos de memoria. Lecturas de carácter moral y cívico. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composición.

10. — EL GOBIERNO DE NUESTRO PAIS.

Sus caracteres. Artículo 1º de la Constitución. Los tres poderes del gobierno nacional: legislativo, ejecutivo y judicial. Origen, composición y atribuciones. Conocimiento sustancial de la ley nacional de elecciones. Gobiernos de provincia y régimen municipal. Organización y funciones.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

11. — PRESIDENCIAS CONSTITUCIONALES.

Principales acontecimientos de cada presidencia. Urquiza: la Confederación y Buenos Aires; Cepeda; pacto de San José de Flores; fomento del comercio y la inmigración; creación de escuelas. Derqui: Pavón; incorporación de Buenos Aires a la Confederación. Mitre: guerra con el Paraguay; organización de la Suprema Corte. Sarmiento:

Paz con el Paraguay; fomento de los medios de comunicación, la inmigración, el comercio y la instrucción pública (Colegio Militar, Escuela Naval, escuelas normales, Observatorio astronómico de Córdoba). Avellaneda: la Capital Federal; la conquista del desierto; fomento del comercio, la instrucción pública, la inmigración y las comunicaciones. Roca: fomento de los ferrocarriles, las industrias y el comercio; fundación de La Plata; ley de educación común. Juárez Celman-Pellegrini: Banco de la Nación y Caja de Conversión. L. Sáenz Peña-Uriburu: fomento del comercio, las comunicaciones y las escuelas. Roca (segunda presidencia): servicio militar obligatorio, solución de la cuestión de límites con Chile. Quintana-Figueroa Alcorta; R. Sáenz Peña-V. de la Plaza; Irigoyen, Alvear, Irigoyen (segunda presidencia), Uriburu, Justo.

Actividades. — Como en el asunto 2.

DE INICIACION LITERARIA

Los dos asuntos que se incluyen en este grupo requieren una elaboración previa y sistemática, la que cabe realizar en las clases de Lectura y de Redacción. En estas clases pueden efectuarse muchas de las actividades indicadas en dichos asuntos. Por consiguiente, la consideración de los mismos servirá a la manera de revisión y síntesis de aquella labor ejecutada durante el curso.

I. — PROSISTAS ARGENTINOS Y AMERICANOS.

Noticias biográficas sobre los autores elegidos (1). Sus libros principales y especialmente los que se hallan al alcance de la comprensión de los alumnos. Lectura y comentario de las páginas selectas. La composición literaria en prosa.

Actividades. — Averiguar las obras maestras y conseguir páginas selectas de los autores que se consideran. Reseñas biográficas sobre los mismos con referencias a la época histórica en que vivieron, el país

(1) El maestro elegirá autores que pertenezcan ya a la historia e incluirá en la consideración a los contemporáneos de consagración indiscutida.

donde trabajaron y el mérito de la obra realizada. Coleccionar retratos de autores famosos ya fallecidos. Ejercicios de lectura expresiva y explicada. Ejercicios de lectura mental y de exteriorización de lo leído. En páginas escogidas, estudios lexicológicos con empleo del diccionario. Determinar las diversas acepciones de una palabra y elegir la acepción que más convenga en el caso. Sinónimos. Determinar en forma elemental la etimología de vocablos de significado interesante. Comentar el carácter de la prosa elegida: narrativa, descriptiva, histórica, humorística, irónica, de crítica, etc. Analizar giros del lenguaje empleado e interpretar las construcciones figuradas procurando traducirlas a formas directas. Valorar algunas metáforas. Vocabularios, ejercicios de elocución, ortográficos, analógicos y de nociones elementales de sintaxis con las cláusulas de la página estudiada. Estudiar el argumento o asunto de la página o el trozo elegido y analizar el plan del autor: principio o planteo, medio o desarrollo de las ideas, fin, conclusión, desenlace o epílogo. Destacar las ideas o los pensamientos principales. Composición: reproducir, imitar o redactar con formas personales el asunto literario estudiado. Criticar y corregir, desde todo punto de vista, los trabajos escritos.

2. — POETAS ARGENTINOS Y AMERICANOS.

Noticias biográficas sobre los poetas elegidos (véase la nota del asunto anterior). Sus obras principales y especialmente las que se hallan al alcance de la comprensión de los alumnos. Lectura y comentario de páginas selectas. La composición literaria en verso.

Actividades. — Se desarrollarán en forma análoga a las del asunto precedente. Se realizarán ejercicios de lectura inteligente hasta llegar a la recitación con natural interpretación subjetiva. Ejercicios de redacción sobre la vida de los poetas estudiados, los personajes creados por su fantasía y los asuntos tratados en sus obras (el niño empleará en la redacción formas personales de necesaria sencillez).

DE CIENCIAS NATURALES

Los asuntos 1, 2, 3 y 4 de este grupo implican una presentación general y sistematizada de los conocimientos y las tareas que los alumnos habrán de estudiar y realizar, respectivamente, durante el año en lo que concierne a la vida de las plantas y de los animales. Después de

la consideración de los referidos asuntos, los alumnos continuarán sus colecciones de elementos reales y figurados, sus observaciones sobre plantas y animales del ambiente local y de los países que estudian y sus experimentos en el campo de la Zoología y la Botánica. Estas tareas deben ser realizadas bajo la dirección y la fiscalización del maestro, quien las orientará de acuerdo con lo que se indica en los ya citados asuntos. Véase al respecto la observación general expresada para los asuntos de Ciencias Naturales de 4º grado.

1. — SERES VIVOS Y MINERALES.

Plantas y animales; analogías y diferencias. Los tres reinos de la Naturaleza. Clasificación esquemática del reino animal: grandes grupos, ramas y órdenes. Caracteres que sirven de base para la clasificación.

Actividades. — (Para los asuntos 1, 2 y 3). — Coleccionar ejemplares reales y figurados, láminas, datos, elementos de información y demás material ilustrativo. Observar, comparar y experimentar con el material acumulado. Clasificar las piezas del mismo. Exponer las observaciones recogidas en el terrario y el acuario de la escuela, en las excursiones e investigaciones realizadas, etc. Formular cuadros sinópticos. Redactar monografías ilustradas (trabajos individuales y por grupos). Lecturas; narraciones; dibujos. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción sobre cada parte del asunto. Composiciones. Confección de álbumes clasificadores y de recapitulación (trabajos por grupos).

2. — INVERTEBRADOS.

Invertebrados no articulados (1). Caracteres externos e internos estudiados en ejemplares reales y figurados. Vida (ejemplos de protozoarios, esponjiarios, ce'enterados, equinodermos, anillados, gusanos y moluscos). Utilidades. Invertebrados articulados. Caracteres externos e

(1) La enseñanza de la clasificación zoológica en la escuela primaria tiene por objeto ejercitar la capacidad de los niños para la comparación y ordenación de sus observaciones. Por eso, más que el rigor científico de una clasificación determinada, debe interesar al maestro la obtención de esquemas que, sin ser arbitrarios, nazcan de la experiencia realizada en el aula.

internos estudiados en ejemplares reales y figurados. Vida (ejemplos de crustáceos, arácnidos, miriápodos e insectos). Utilidades.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

3. — VERTEBRADOS.

Mamíferos, aves, reptiles, batracios y peces. Caracteres externos e internos de cada rama y comparación entre ellas de sus caracteres. Principales órdenes de los mamíferos, las aves y los reptiles; ejemplos. Vida de animales considerados como ejemplares tipos y de otros que interesen a los alumnos. Utilidades.

Actividades. — Véase el asunto 1 de este grupo.

4. — LAS PARTES DEL VEGETAL.

Estudio de cada parte del vegetal; morfología, estructura y funciones. Las funciones vitales en las plantas y los animales; comparación de los respectivos aparatos y órganos.

Actividades. — Coleccionar material ilustrativo, real y figurado. Observar los caracteres de forma y de estructura en las plantas (o sus partes) y en las figuras coleccionadas. Observar preparaciones en el microscopio. Experimentos e investigaciones sobre las funciones del vegetal. Sintetizar gráficamente los conocimientos adquiridos. Referir las observaciones recogidas en el terrario y el acuario de la escuela, en las excursiones, etc. Lecturas y descripciones. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Síntesis orales y escritas. Composiciones.

5. — APARATOS Y FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO.

Cuadro general de los aparatos y las funciones del cuerpo humano. Aparato locomotor; composición y funciones. Higiene del aparato y de la función. Somera revisión de las funciones de la nutrición (ya estudiadas en 4º grado). Sistema nervioso y órganos de los sentidos. Nociones elementales sobre su composición, funciones e higiene.

Actividades. — Observar en el cuerpo humano, en cuerpos plásticos y en láminas los principales órganos que integran los aparatos de la nutrición, de la locomoción y del sistema nervioso. Dibujos esquemáticos. Recordar las características fundamentales de las funciones de la nutrición y los requisitos de higiene correspondientes a las mismas. Examinar las características más importantes del esqueleto y de la constitución de los músculos. Describir sumariamente los órganos del sistema nervioso y los de los sentidos. Señalar prácticas de higiene a su respecto. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción.

6. — EL AGUA.

Estados físicos del agua y sus cambios. Experimentos. Generalización: estados físicos de los cuerpos y sus cambios. La acción del calor: dilatación, evaporación, ebullición. Termómetro. Máquina de vapor. Destilación del agua. Composición del agua. Obtención del hidrógeno y el oxígeno. Propiedades de estos cuerpos. Cuerpos simples y compuestos; ejemplos.

Actividades. — (De tenor general para éste y los dos asuntos que siguen). Realización de los experimentos que corresponden a cada punto. Dibujos esquemáticos y de síntesis. Construcción de aparatos. Colección de elementos ilustrativos. Descripciones y exposiciones, orales y escritas. Trabajos por grupos: monografías ilustradas y carteles ilustrativos o de recapitulación. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción.

7. — LA LUZ.

Descomposición de la luz; espectro solar. Reflexión y refracción de los rayos luminosos. Espejos, cámara fotográfica y lentes; cómo se producen las imágenes. Anteojos, microscopio y telescopio.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

8. — LOS MINERALES MAS USADOS.

Obtención, propiedades y usos de los siguientes cuerpos: hierro, oro y plata, mercurio, plomo.

Actividades. — Véase el asunto anteprecedente.

DE MATEMATICAS

Observaciones generales. — 1º El tiempo destinado a cada asunto lo establecerá el maestro de acuerdo con la extensión de aquél y la capacidad y los progresos que acusen los alumnos.

2º — El orden de los asuntos que siguen podrá ser alterado cuando convenga al trabajo de la clase.

3º — En el desarrollo del programa del grado conviene que, alternando con la ejercitación de los nuevos conocimientos enseñados, se continúe la ejercitación de los anteriores a fin de mantener siempre vivo el recuerdo de todos los asuntos.

4º — La resolución de problemas es cuestión de particular importancia en este grado, ya que con ella se cultiva el raciocinio de los alumnos. Por consiguiente, este asunto se repetirá con toda la frecuencia posible y se aprovechará para la aplicación de los demás conocimientos que se vayan enseñando durante el año. En el raciocinio de los problemas se exigirá que los alumnos se expresen siempre con precisión y claridad.

1. —Revisión de lo enseñado hasta 4º grado.

Ejercicios. — Lectura y escritura al dictado de números enteros, decimales y quebrados. Nombre y valor relativo de los lugares de las cifras en los números de las dos primeras clases. Representación gráfica de fracciones y fraccionamiento de cantidades (p. ej.: los $\frac{2}{5}$ de 300 \$; los $\frac{4}{9}$ de 162). Lectura y escritura al dictado de cantidades métricas de toda clase. Cuentas de las cuatro operaciones con enteros, decimales y quebrados. Ejercicios de cálculo oral y escrito con las tres clases de números (1). Reducción de quebrados a decimales y vice-versa.

(1) El cálculo mental tiene por objeto afirmar la rapidez y la exactitud en la realización de las operaciones aritméticas y de los problemas. Véase la nota agregada en el asunto 1 de matemáticas de 3er. Grado. Los ejercicios allí indicados al modo de ejemplos admiten, en 5º Grado, ampliaciones como las que siguen:

a) De cálculo oral: $\frac{1}{5}$ de 100 = ; $\frac{3}{4}$ de 80 = ; $\frac{2}{3}$ de 45 = ; ¿cuántos novenos hay en 3 enteros?; ¿cuántos quintos en 6 enteros?; ¿cuántos sextos en $\frac{2}{3}$?; ¿cuántos quinceavos en $\frac{3}{5}$?; $\frac{1}{3} + \frac{4}{6}$ = ; $\frac{4}{5} - \frac{7}{10}$ = ; $\frac{4}{7} \times 3$ = ; 3,15 m. = dm.?, 47,715 Km. = Dm.?, 2,35 m². = cm²?; 475 dm². = m²?; 6,750 m³. = litros?; ¿cuánto es el 5 o/o de 100?; ¿el 7 o/o de 1.000?; ¿el 4 o/o de 50?; etc., etc.

b) De cálculo escrito: 47,32 m. + 756. 4 cm. + 2,4 Dm. = dm.?, 96,32 Dg.

2. — Problemas combinando las cuatro operaciones con enteros, decimales y quebrados y para ejercitar el raciocinio de los educandos.

Como los ejercicios precedentemente señalados, la solución de estos problemas es asunto para todo el año y debe ser repetido con la mayor frecuencia, alternando los problemas de esta clase con los de otros tipos y aún combinándolos cuando sea posible hacerlo. Debe exigirse, en la solución de los problemas, que el alumno, después de analizar el enunciado y de razonar la solución que corresponde, exprese ordenada y correctamente las operaciones que va realizando; pero ha de dársele libertad para que él emplee en la solución todos los recursos que puedan facilitar y abreviar la obtención del resultado. En una palabra, es menester evitar toda mecanización en la resolución de los problemas.

3. — Ejercicios y problemas gráficos sobre rectas y curvas. Trazado de la circunferencia que pasa por tres puntos dados.

Ejercicios. — 1. Determinar la distancia de un punto a una recta (soluciones con escuadra y con compás) (1). 2. Trazar la perpendicular (id. la paralela) a una recta dada (en todas las posiciones) y que pasa por un punto, también dado (exterior o interior de la recta); solución con escuadra y con compás. 3. Dividir un segmento de recta en dos partes iguales. 4. Dividir un segmento de recta en un número dado de partes iguales. 5. Construir un segmento suma o diferencia de otros segmentos dados. 6. Id. la circunferencia que pasa por tres puntos dados.

4. — Concepto de potencia de un número. Aplicación a enteros, decimales y quebrados; casos más sencillos.

Ejercicios. — Elevar números dados (decimales, enteros y quebrados) a la segunda, tercera y cuarta potencia. Expresar y memorizar

+ 7,695 Kg. + 246,8 cg. = g.†; $(2\frac{3}{5} + 7/10) \times 100 - 30 =$; $(4/9 \times 3 + 2/3) \div 50 =$; etc., etc.

Estos ejercicios de cálculo mental — los orales como los escritos — y la realización de cuentas de las cuatro operaciones con enteros, decimales y quebrados, se repetirán frecuentemente durante todo el año para asegurar la destreza permanente de los alumnos en dichos ejercicios y operaciones.

(1) La exactitud y la prolijidad son requisitos esenciales en la realización de los problemas gráficos.

el cuadrado y el cubo de los números dígitos. Aplicar el concepto de cuadrado y de cubo en las fórmulas (ya conocidas por los alumnos — véase 4º grado) de la superficie del cuadrado y el volumen del cubo, respectivamente. Introducir la potenciación en los ejercicios de cálculo oral y escrito.

5. — **Ángulos. Ejercicios de medición.** Ángulos complementarios, suplementarios, adyacentes y opuestos por el vértice. Los ángulos formados por las bisectrices en estas dos últimas clases nombradas. Valor de los ángulos adyacentes y de los opuestos por el vértice.

Ejercicios. — 1. Dibujos de ángulos rectos, agudos y obtusos en todas posiciones; ejercicios de medición y de construcción (manejo del transportador). 2. Trazar la bisectriz de un ángulo dado. 3. Dividir un ángulo recto en tres partes iguales (con el compás). 4. Construir un ángulo igual a otro dado. 5. Dibujar ángulos complementarios y suplementarios. 6. Dibujar ángulos adyacentes y opuestos por el vértice; recortarlos; demostrar concretamente que la suma de los primeros es igual a dos rectos (o 180°) y que los segundos son iguales. 7. Repetir el dibujo; trazar las bisectrices de los ángulos dibujados y medir el ángulo que forman esas bisectrices (en los adyacentes el ángulo de sus bisectrices es recto; en los opuestos por el vértice vale 180°).

6. — **Divisibilidad. Conceptos fundamentales. Números primos. M. C. D. y M. C. M.**

Ejercicios. — Dar ejemplos de múltiplos y de sub-múltiplos; formar la tabla de los números primos hasta el 100; descomponer números dados en sus factores primos (factorearlos y expresar el resultado). Determinar el M. C. D. y el M. C. M. de varios números por el método del factoreo. Simplificar quebrados.

7. — **Lectura y escritura al dictado de cantidades métricas lineales; ejercicios orales y escritos de reducción; operaciones con cantidades de unidades distintas; problemas de aplicación.**

Ejercicios. — Quedan implícitamente indicados en el enunciado precedente y deben darse como rápida revisión del asunto 7 de 4º Grado.

8. — Triángulos. Revisión de sus elementos y clases; distinción entre mediana y altura y entre mediana y mediatriz; trazado de medianas, mediatrices, alturas y bisectrices; existencia de "puntos notables" del triángulo; problemas gráficos.

Ejercicios. — 1. Dibujar un triángulo e indicar en él todos los elementos. 2. Trazar en triángulos diversos las tres alturas, las tres medianas, las tres mediatrices y las tres bisectrices; observar la existencia de los llamados "puntos notables" del triángulo. 3. Trazar en un triángulo sus alturas, sus mediatrices y las bisectrices de sus ángulos; comparar los "puntos notables" de los triángulos equilátero, isósceles y escaleno. 4. Ejercicios numéricos sobre el valor de los ángulos. 5. Construir un triángulo equilátero dando: a) el lado, b) la altura. 6. Id. un isósceles dando la base y altura. 7. Id. un escaleno dando: a) dos lados y el ángulo comprendido, b) un lado y los dos ángulos de sus extremos; c) los tres lados. 8. Id. un rectángulo, dando: a) los catetos, b) un cateto y la hipotenusa; c) un cateto y el ángulo agudo adyacente.

9. — Medidas de superficie y agrarias.

Ejercicios y desarrollo como en el asunto 7. (Véase el asunto 12 de 4º Grado).

10. — Cuadriláteros. Nombres, elementos y clases. Problemas gráficos. La superficie de los cuadriláteros y los triángulos; determinación de las fórmulas respectivas y su aplicación en problemas.

Ejercicios. — Véanse los asuntos 11 y 13 del programa de 4º grado, cuyo contenido será objeto aquí de rápida revisión.

11. — Medidas de volumen, de capacidad y de peso.

Ejercicios y desarrollo como en los asuntos 7 y 9 y como revisión de los asuntos 18 y 22 de 4º grado; por último y previa enseñanza del peso específico de los cuerpos, se darán problemas de aplicación de este conocimiento y combinando las medidas de volumen, capacidad y peso.

12. — **Polígonos:** clases y elementos; valor de los ángulos; problemas gráficos de construcción; comparaciones de las longitudes respectivas del lado y la apotema de los polígonos regulares; superficie de los polígonos; problemas.

Ejercicios. — 1. Dibujar un polígono regular e indicar en él todos sus elementos: lados, vértices, ángulos, centro, radio, apotema. Observar la clase y la igualdad de los triángulos determinados por los radios; el valor de los ángulos centrales; la relación de longitud (mayor y menor solamente) entre el radio y la apotema. 2. Determinar razonadamente el valor de la suma de los ángulos interiores de un polígono (regular o irregular); expresar la fórmula; aplicarla en la determinación del valor de un ángulo de un polígono regular dado (pentágono, hexágono, eptágono, etc.). 3. Construir, aplicando el conocimiento precedente, un polígono regular cualquiera dando el lado (solución con regla, transportador y compás). 4. Ejercicios de inscripción de polígonos en circunferencias dadas. 5. Comprobar que: a) en el hexágono el lado es igual al radio y, por consecuencia, mayor que la apotema; b) que desde el eptágono en adelante, el lado es siempre menor que el radio y que la apotema. 6. Determinación de la superficie de los polígonos irregulares (por descomposición en triángulos) 7. Id. en los regulares: obtención de la fórmula. 8. Problemas sobre áreas de los polígonos y de aplicación de las equivalencias de las medidas de superficie y agrarias.

13. — **Circunferencia y círculo:** líneas y ángulos en la circunferencia. Longitud de la circunferencia y superficie del círculo; figuras circulares.

Ejercicios. — 1. Trazar tangentes, diámetros, cuerdas y secantes en circunferencias dadas (observar que la tangente es perpendicular al radio que pasa por el punto de tangencia; que el diámetro es la mayor de las cuerdas e igual a dos radios). 2. Trazar en una circunferencia dos diámetros perpendiculares; observar los ángulos que se obtienen y cómo queda dividida la circunferencia; cuadrantes y su medida en grados. 3. Trazar en una circunferencia dos radios, dos cuerdas que pasan por un punto de la circunferencia y una cuerda y una tangente en las mismas condiciones; observar los ángulos que se han obtenido (central, inscripto y semi-inscripto). 4. Dibujar dos circunferencias en las diversas posiciones relativas que pueden tener. 5. Determinar la relación entre la circunferencia y su diámetro y deducir las fórmulas de la longitud de la circunferencia. 6. Deducir la fórmula de la superficie del círculo por analogía con la de los polígonos regulares, aplicarla en la resolución de problemas.

14. — Regla de tres simple, directa e inversa.

Ejercicios. — Enunciar dos o tres problemas de cada tipo; analizar los enunciados y observar la existencia de tres datos y una incógnita; plantear la solución y razonarla oralmente para distinguir los casos directo e inverso; solución por reducción a la unidad, escribiendo la indicación del razonamiento. Propuesta y solución de otros problemas de esta clase. (Una vez que los alumnos dominen la solución de estos problemas bastará que la ejecuten directamente en la forma de un quebrado único cuyos términos se van constituyendo con los datos del problema a medida que se desarrolla el razonamiento oral de éste).

15. — Prismas, elementos y clases. Nombre según la figura de las bases. Dibujo, desarrollo y construcción del prisma. Ejercicios con medidas dadas. Estudio particular del cubo y de los paralelepípedos. Superficies y volumen del prisma; deducción de las fórmulas y problemas de aplicación.

Ejercicios. — 1. Dibujar varios prismas de bases diferentes; indicar, en algunos, sus elementos (caras, bases, aristas, vértices, ángulos diedros y triedros; altura). 2. Dibujar prismas rectos y oblicuos e indicar en todos ellos la altura respectiva. 3. Dibujar el desarrollo de un prisma dado (indicando en el dibujo las medidas del cuerpo). 4. Construir (con cartón, cartulina o papel) un prisma (recto u oblicuo) de dimensiones dadas. 6. Deducir la fórmula de la superficie lateral, de la superficie total y del volumen de los prismas rectos y oblicuos. 7. Problemas de aplicación de las superficies y el volumen combinando medidas del sistema métrico decimal y los conocimientos sobre quebrados y el peso específico.

16. — Regla de tres compuesta. Problemas.

Ejercicios. — Como en el asunto 14.

17. — Interés simple; distintos casos.

Ejercicios. — 1. Resolución razonada como regla de tres de diversos problemas sencillos de determinación del interés, del capital, de la razón y del tiempo. 2. Análisis general de los problemas resueltos anteriormente y caracterización de sus datos e incógnitas (interés, capital, razón y tiempo). 3. Planteo general de cada uno de los cuatro ca-

tos y su resolución como regla de tres compuesta para obtener las fórmulas correspondientes a las incógnitas de cada uno. 4. Resolución de los problemas, ya aplicando las fórmulas, ya razonándolos como al principio del asunto.

18. — Pirámides. Elementos y clases; nombres, dibujo, desarrollo y construcción de pirámides. Ejercicios con medidas dadas. Superficie y volumen. Deducción de las fórmulas y aplicación en problemas.

Ejercicios. — Como en el asunto 15.

19. — Descuento comercial. Documentos comerciales de uso corriente.

Ejercicios. — 1. Conocimiento de los documentos comerciales en los cuales se aplica el descuento (facturas, pagarés, letras de cambio, ordenes de pago) y de otros corrientemente usados (recibos, giros, boletas de depósitos bancarios, de compra, etc.). 2. Análisis de problemas de descuento y determinación de sus elementos. 3. Resolución razonada de problemas. 4. Resolución generalizada para obtener las fórmulas. 5. Resolución de problemas aplicando indistintamente las fórmulas o razonándolos íntegramente.

20. — Repartición proporcional directa.

Ejercicios. — 1. Sencillos problemas de repartición proporcional (p. ej.: se distribuyen \$ 2.000 entre cuatro familias de 3, 5, 2 y 4 hijos respectivamente, en forma proporcional al número de éstos; ¿cuánto le tocará a cada familia?) 2. Análisis de los problemas resueltos y determinación de los elementos (datos e incógnita). 3. Resolución de problemas, aplicando la fórmula en unos, razonándolos como al principio, en otros.

21. — Poliedros regulares; nombres y caracteres de cada uno (figura y número de las caras; clasificación en prisma o pirámide, cuando cabe; dibujo, desarrollo y construcción de los poliedros regulares; problemas sobre superficie.

Ejercicios. — 1. Dibujar los cinco poliedros regulares y expresar sus características particulares (figura y número de sus caras). 2. Dibujar el desarrollo de estos poliedros. 3. Construir (con cartón, car

tulina o papel) cada uno de ellos y con dimensiones dadas. 4. Problemas sobre la superficie de estos cuerpos (producto de la superficie de una cara por el número de caras).

22. — Regla de compañía.

Ejercicios. — 1. Enunciado y explicación de dos o tres problemas tipos (de los cuatro casos que suelen plantear los textos, sólo deben acogerse dos: a) capitales y tiempos iguales; b) capitales distintos y tiempos iguales. Los demás casos son arbitrarios e irreales). 2. Resolución de problemas de los dos casos citados por repartición proporcional.

23. — Regla de aligación o mezcla

Ejercicios. — 1. Problemas de "aligación (o mezcla) directa"; resolución por el método de reducción a la unidad y luego resolución abreviada. 2. Problemas de aligación "inversa"; resolución por repartición proporcional.

24. — Cuerpos redondos: cilindro, cono y esfera; sus elementos. Dibujo, desarrollo y construcción. Deducción de las fórmulas de las superficies y del volumen; su aplicación en problemas.

Ejercicios. — Como en los asuntos 15 y 17.

25. — Problemas de cambio.

Ejercicios. — Conocimiento (nombre y valor nominal) de las monedas principales de los países más vinculados con el nuestro. Nómina de las monedas argentinas y sus equivalencias más importantes; el peso moneda nacional y el peso oro. Problemas de cambio usando las tablas de cotizaciones diarias.

SEXTO GRADO

Nuestro país y el mundo

CARACTERIZACION DEL GRADO

Además de los objetivos generales de la escuela en conjunto, caracterizan a este grado los siguientes propósitos particulares: a) consolidar la lectura interpretativa y afianzar en los niños el dominio de la técnica de la composición escrita; b) ejercitar el cálculo escrito y las operaciones con números enteros, decimales y quebrados; enseñar las nociones fundamentales sobre igualdades y proporciones y aplicarlas en la resolución de problemas; estudiar sistemáticamente y en forma razonada las principales propiedades de las figuras y los cuerpos geométricos; resolver problemas de generalización y combinación de conocimientos de aritmética y geometría; c) afirmar y sistematizar de una manera elemental los conocimientos gramaticales enseñados en todos los grados anteriores y continuar enriqueciendo el vocabulario y la elocución de los alumnos; d) ampliar el horizonte geográfico de los educandos estudiando la composición del mundo en sus aspectos físicos, económico y humano, y particularizando ese estudio con el de los países del continente europeo; e) dar una visión sumaria de la historia universal y enfocar el estudio de la historia patria desde el punto de vista de la evolución política, constitucional, económica y cultural de nuestro país; f) consolidar las prácticas y enseñanzas normativas de la conducta y formadoras de los sentimientos patrióticos y las virtudes cívicas; estimular los anhelos de paz y bienestar social, nacional e internacional; despertar vocaciones e inspirar ideales superiores de vida.

En la consideración de los asuntos del grado debe seguirse este orden: 1º, el que atañe a la organización del grado; 2º, los numerados 1, 2 y 3 del grupo de Geografía, los que se desarrollarán sucesivamente;

3º, el número 1 del grupo de Ciencias Naturales; 4º, el número 1 del grupo de Historia e Instrucción Cívica. Después de dichos asuntos, el desarrollo de los que les siguen en los respectivos grupos y en el de Iniciación Literaria se hará en forma alternativa y según lo estime más conveniente el maestro, procurando que se avance paralelamente en la consideración de dichos grupos.

Véase lo que se expresa en esta parte del programa de 5º grado y aplíquense aquí sus instrucciones.

LENGUAJE

Lectura oral en el texto, en libros diversos, en revistas, etc. para lograr la lectura expresiva y el dominio sobre el auditorio.

Lectura mental en el texto, en libros diversos, en revistas, etc., para: a) captar rápidamente el contenido de la página o el trozo impreso; b) encontrar rápidamente la información requerida (idea o pensamiento central de un trozo o un capítulo). Uso de índices. Uso del diccionario.

Escritura. — Se procurará afirmar el tipo personal de letra de los educandos cuidando a la vez que los rasgos y enlaces de los signos gráficos se hagan en forma correcta. Eventualmente y con tal objeto, se harán ejercicios de copia, breves y esmerados. Además se exigirá que en toda labor escrita los alumnos realicen el trabajo con la mayor prolijidad cuidando siempre la claridad y la corrección de su escritura. Harán, con alguna frecuencia, breves ejercicios de copias caligráficas imitando modelos concordantes con su tipo personal de letra.

Vocabulario y elocución. — En todo el trabajo del grado se formularán vocabularios y formas elocutivas para aplicarlos en la expresión oral y escrita de los alumnos. Se continuará con las recitaciones de poesías, fábulas y trozos en prosa.

Ortografía y conocimientos gramaticales. — Ejercicios ortográficos empleando los términos de los vocabularios obtenidos en el desarrollo de los asuntos del grado y en las clases de Lectura (familias de palabras, copias, dictados, uso de esos términos en los ejercicios de redacción).

Insistir en las ejercitaciones ortográficas indicadas para los grados anteriores.

Ejercicios sobre el uso y el significado de algunos prefijos (por

ejemplo: hipo, hidro, hiper, ex, extra, sub, super). Formación de familias de palabras con esos prefijos.

Ejercicios de reconocimiento de la función de las palabras en oraciones, cláusulas y trozos de lectura. Observaciones sobre la concordancia de las palabras (ejercicios de variación de accidentes gramaticales).

Insistencia en los conocimientos gramaticales enseñados en los grados anteriores. Clasificación de las funciones gramaticales en variables e invariables.

Los modos del verbo. Verbos regulares e irregulares y pronominales. Los auxiliares "haber" y "ser". Ejercicios de conjugación según la nomenclatura de la Academia Española.

Ejercicios de reconocimiento del sujeto y el predicado en oraciones extraídas de cláusulas y trozos de lectura. Observaciones sobre la estructura de cada una de esas partes. Complementos directos, indirectos y circunstanciales. Ejercicios sobre construcción directa y figurada.

Redacción. — a) Composiciones sobre los asuntos desarrollados en el grado; b) Composiciones reproduciendo, imitando y ampliando modelos escogidos (Iniciación literaria). Estos ejercicios se realizarán previo análisis de los giros de expresión y las formas de construcción empleados en el modelo y con el propósito de cultivar la belleza y la claridad en el lenguaje. c) Composiciones de invención (con temas fijados y con temas libres).

ASUNTOS

Duración de cada asunto: una semana (1)

1. — ORGANIZACIÓN DE LA VIDA DEL GRADO.

Actividades. — Consideración en general (examen o análisis) de las tareas a realizar y los problemas propios de la vida del grado: cuidado, aseo, conservación y manejo de los útiles y los muebles de uso común en el aula; colocación, ordenación, enriquecimiento y renovación del material ilustrativo; organización y uso de la biblioteca del

(1) Se entiende por una semana, seis días hábiles de trabajo. Cuando por cualquier motivo sea necesario ampliar el tiempo asignado para la consideración de un asunto, el maestro, con el visto bueno de la Dirección de la escuela, podrá extender el tiempo previsto dentro de un margen prudente y teniendo en cuenta la totalidad de los asuntos y la duración del año escolar.

aula; utilización de los elementos de la sala de ilustraciones, el museo y la biblioteca de la escuela; participación del grado en el cuidado y la conservación de los animales y las plantas que hubiere en la escuela; buen uso de los patios y las demás dependencias durante los recreos y las horas de juego; los trabajos por grupos y la formación de los equipos para los juegos; organización y realización de las excursiones.

Indicar y precisar el espíritu con el que deben realizarse todas esas tareas y resolverse los problemas del grado (normas de conducta): voluntad para el trabajo, orden y perseverancia, confianza en sí mismo y responsabilidad, colaboración y solidaridad, unanimidad y respeto, previsión y economía, cooperación. La dignidad en la conducta. Considerar los demás deberes del niño con respecto a la familia, a la sociedad, a la Patria y a Dios.

Realización de las tareas: designar los encargados (alumno, comisión, grupo o equipo) para el desempeño de las distintas actividades escolares antes indicadas (estas designaciones se efectuarán por el maestro o por el grado, según convenga en cada caso). Establecer la forma, la oportunidad y las condiciones generales de la realización de cada una de las tareas.

Notas: Las actividades relatadas y las normas de conducta expuestas, que se inician en la primera semana de labor, deben mantenerse y desarrollarse durante todo el año, en forma permanente, y han de merecer del maestro la mayor preocupación. Conviene que se renueve periódicamente la composición de las comisiones, los equipos, etc., a fin de que todos los alumnos del grado tengan participación, durante el año, en las diversas tareas del aula.

DE GEOGRAFIA

1. — EL UNIVERSO.

Idea de su composición (estrellas, planetas, cometas, nebulosas). Sistema solar; su composición (el Sol, planetas y satélites). La Tierra: forma y elementos geométricos (eje, polos, meridianos y paralelos, ecuador, hemisferios, etc.); movimientos. El día y la noche; las estaciones del año; duración del año. La Luna: forma, fases. Eclipses y mareas.

Actividades (1). — Describir el firmamento. Diferenciar los cuer-

(1). Véase la advertencia general hecha al comienzo de los Programas de Asuntos.

pos celestes en estrellas, planetas, satélites y cometas. Precisar la idea de nebulosa. Observar, durante la noche, el cielo estrellado. Observar mapas de la bóveda celeste. Averiguar el nombre de algunas de las principales estrellas de nuestro cielo. Estudiar la composición del sistema solar. Dibujar el esquema del sistema. Referir la evolución de las ideas acerca de la forma de la Tierra y sobre las pruebas de su esfericidad. Señalar los elementos geométricos del globo terrestre; dibujarlos. Describir los movimientos de la Tierra y explicar experimentalmente sus consecuencias: el día y la noche, las estaciones y la duración del año. Comparar el año terrestre con el de los demás planetas. Estudiar las formas y las fases de la Luna. Explicar experimentalmente los eclipses. Dibujos. Averiguar la influencia de la Luna sobre las mareas. Lecturas y descripciones. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción correspondientes a cada parte del asunto. Composición.

2. — LAS TIERRAS, LAS AGUAS Y LA ATMOSFERA.

Las tierras: su distribución geográfica. Configuración física de las masas continentales.

Las aguas: su distribución geográfica. Configuración física de las masas oceánicas. Aguas continentales. Corrientes marinas.

La atmósfera: su composición. Corrientes aéreas.

Actividades. — Observar el mapa-mundi y determinar en él las masas continentales y las oceánicas. Trazar el croquis de esas masas indicando los nombres correspondientes a sus principales divisiones. Gráfico comparativo de la extensión de las tierras y las aguas. Describir los caracteres más importantes de los distintos continentes y mares (formas, costas, montañas, ríos, llanuras, climas, corrientes marinas). Averiguar datos sobre la altura, la composición, la presión y los fenómenos de la atmósfera. Dibujos. Lecturas. Descripciones y narraciones. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos y de conocimientos gramaticales. Composiciones.

3. — LA VIDA EN LA SUPERFICIE DEL GLOBO.

Distribución de los animales y las plantas. Influencia del medio en esa distribución (suelo y clima). El hombre en la Tierra. Razas humanas: su distribución y grado de civilización.

Actividades. — (De tenor general para éste y todos los demás asuntos de geografía). Coleccionar láminas, figuras y demás elementos ilustrativos y clasificarlos de acuerdo con los distintos puntos del asunto. Observación de mapas. Trazados cartográficos. Confección de gráficos comparativos. Dibujos. Buscar datos e informaciones en libros y publicaciones; lecturas. Exposiciones por los alumnos. Monografías ilustradas y mapas (trabajos por grupos). Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción en cada punto del asunto. Composiciones.

4. — INDUSTRIAS, COMERCIO Y MEDIOS DE COMUNICACION.

Las industrias en relación con las fuentes de riqueza natural. Las grandes industrias: los alimentos, los combustibles y las manufacturas. Historia del comercio. El intercambio comercial y sus grandes rutas. Los medios de transporte y de comunicación.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

5. — ORGANIZACION POLITICA Y GRADO DE CULTURA DE LOS PUEBLOS.

Estados independientes y colonias; los imperios coloniales; las naciones del mundo y sus capitales. Formas de gobierno, lenguas, religiones y grupos étnicos (grado de progreso en las industrias, de adelanto en el comercio, de perfeccionamiento en las ciencias, las letras y las artes). Las grandes figuras de la humanidad.

Actividades. — Véase el asunto 3.

6. — EUROPA.

Europa (primer grupo). Estudio de conjunto en sus aspectos físico, económico y etnográfico de los siguientes países: Portugal, España, Francia, Bélgica, Suiza e Italia. Estudio en particular de cada uno de esos países en sus aspectos político y cultural (los rasgos más importantes y característicos). Brevisima reseña de su evolución histórica. Relaciones con nuestro país.

Actividades. — Véase el asunto 3.

7. — EUROPA.

Europa (segundo grupo). Estudio de conjunto en sus aspectos físico, económico y etnográfico de los siguientes países: Gran Bretaña e Irlanda, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Alemania, Checoslovaquia, Austria, Hungría. Estudio en particular de cada uno de esos países en sus aspectos político y cultural (los rasgos más importantes y característicos). Brevísimas reseñas de su evolución histórica. Relaciones con nuestro país.

Actividades. — Véase el asunto 3.

8. — EUROPA.

Europa (tercer grupo). Estudio de conjunto en sus aspectos físico, económico y etnográfico de los siguientes países: Finlandia y demás países del Báltico, Polonia, Unión Soviética, Rumania, Yugoslavia, Bulgaria, Grecia. Estudio en particular de cada uno de esos países en sus aspectos político y cultural (los rasgos más importantes y característicos). Brevísimas reseñas de su evolución histórica. Relaciones con nuestro país.

Actividades. — Véase el asunto 3.

9. — ASIA

Descripción física, económica y etnográfica del continente. Estudio particular, en sus aspectos político y cultural, de Japón, China, India y Arabia (los rasgos más importantes y característicos). Brevísimas reseñas históricas. Relaciones con nuestro país.

Actividades. — Véase el asunto 3.

10. — AFRICA Y OCEANIA.

Descripción física, económica y etnográfica de cada uno de esos continentes. Estudio particular en sus aspectos político y cultural de los principales dominios europeos en África. Idem de Australia.

Actividades. — Véase el asunto 3.

DE HISTORIA E INSTRUCCION CIVICA

1. — LA HISTORIA UNIVERSAL.

Idea a grandes rasgos de la evolución de la escritura, la vivienda, las armas, las industrias y el comercio a través del tiempo.

Prehistoria: Referencias sobre sus características.

Esquema general de la historia del mundo. Edades históricas: períodos que abarcan y mención de los hechos culminantes de cada uno.

Actividades. — Conversación sobre las transformaciones operadas en la vida de los pueblos como consecuencia del progreso. Ejemplificar esos cambios con una sencilla reseña retrospectiva de la evolución de la escritura. Buscar en libros, textos y publicaciones periódicas informaciones e ilustraciones sobre la evolución de la escritura desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Dibujos ilustrativos. Monografías ilustradas. Id., id. para estudiar las transformaciones de la vivienda, las armas, las industrias y el comercio. Lecturas y relatos sobre la vida del hombre en los tiempos prehistóricos. Bosquejar el cuadro general de las edades históricas y sus características esenciales. Averiguar los hechos culminantes de cada período. Formular un esquema general de la historia universal. Lecturas; examen de textos. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción en cada punto del asunto. Composiciones.

2. — EDAD ANTIGUA.

Edad antigua. Nociones generales sobre las civilizaciones de Oriente, Grecia y Roma (Sumarias referencias sobre los hebreos, egipcios, caldeo-asirios, fenicios, medos y persas; Esparta y Atenas. El siglo de Pericles; Conquistas de Alejandro. La República y el Imperio Romano).

Actividades. — Observar mapas e indicar los caracteres físicos esenciales de las regiones que habitaron los pueblos cuyo sumario estudio se realiza. Trazados cartográficos sencillos señalando dichos caracteres y las grandes ciudades de aquellas civilizaciones. Reunir elementos ilustrativos e investigar en libros, textos y otras fuentes de información los aspectos más significativos de los acontecimientos y las instituciones considerados. Redactar sinopsis a grandes rasgos. Narraciones y descripciones sobre el ambiente y los caracteres más definidos de la vida de esos pueblos. Lecturas comentadas de biografías sobre las figuras culminantes. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones.

3. — EDAD MEDIA.

Edad Media. Nociones generales sobre sus principales acontecimientos e instituciones (Invasiones de los Bárbaros, el Cristianismo, Imperio de Carlomagno, los Arabes, el Feudalismo, las Cruzadas).

Actividades. — Como en el asunto anterior.

4. — EDAD MODERNA.

Edad Moderna. Nociones generales sobre sus principales acontecimientos (Inventos y descubrimientos, el Renacimiento). Los grandes viajes y el Descubrimiento de América.

Actividades. — Como en el asunto 2.

5. — EDAD CONTEMPORANEA.

Edad Contemporánea. Nociones generales sobre los principales acontecimientos europeos. Emancipación americana. Emancipación argentina.

Actividades. — Como en el asunto 2.

6. — LA HISTORIA ARGENTINA.

Esquema general de nuestra historia patria; sus períodos; características de cada uno. Cuadros cronológicos.

Actividades. — Redactar el cuadro sinóptico de los grandes períodos de nuestra historia caracterizándolos en cuanto al tiempo y al teatro de acción que abarcan. Realizar síntesis, orales y escritas, sobre el Descubrimiento, la Conquista, la Colonización, el Virreinato, la Revolución, la Anarquía, la Tiranía y la Organización Nacional. Enumerar en orden cronológico y por cada período los principales acontecimientos militares, políticos, económicos y culturales e indicar los protagonistas más destacados de los mismos. Lecturas de trozos narrativos y descriptivos referentes al ambiente de cada época. Visitas a los museos. Selecciones de material ilustrativo. Lectura de páginas biográficas sobre los principales personajes. Establecer comparaciones sobre las épocas y los hombres. Ejercicios de elocución y de redacción. Composiciones. Confección de álbumes ilustrativos y de síntesis (trabajos por grupos).

7. — NUESTRA EVOLUCION POLITICA Y CONSTITUCIONAL.

Nuestra evolución política y constitucional desde la Revolución de Mayo hasta la Organización Nacional. Gobiernos, Asambleas y ensayos constitucionales.

Actividades. — (Véase el asunto anterior). En las actividades de síntesis se procurará la explicación de las razones que motivaron los cambios gubernativos, se destacará la acción descollante de los que ejercieron el poder, se estudiará la obra de los dos congresos (Soberana Asamblea del año XIII y Congreso de Tucumán) y los ensayos constitucionales de 1819 y 1826.

8. — LA CONSTITUCION NACIONAL.

Antecedentes históricos y políticos de la Constitución Argentina. Preámbulo de la Constitución. Su estudio analítico.

Organización del gobierno nacional; artículos pertinentes de la Constitución. Gobiernos de provincia. Régimen municipal.

Poder Legislativo: origen, composición y atribuciones. Razón del sistema bicamarista. Sanción de las leyes. Poder Ejecutivo: origen, composición y atribuciones. Poder Judicial: organización y funciones.

Actividades. — Las primeras deben relacionarse con las del asunto inmediato anterior. Leer, comentar y ejemplificar las declaraciones del Preámbulo. Recitarlo de memoria. Examinar el libro de la Constitución Nacional y conocer el contenido de sus capítulos. Explicar la organización de las jurisdicciones gubernativas con ejemplos históricos y actuales. Explicar la división del gobierno nacional en tres poderes y el origen, la composición y las atribuciones de los mismos determinando los artículos constitucionales pertinentes. Leer y comentar los artículos principales. Ejemplificar el ejercicio de las atribuciones de cada poder. Lecturas de carácter moral y cívico. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones.

9. — EVOLUCION ECONOMICA DE LA ARGENTINA.

Transformaciones en la vida y las costumbres, de las fuentes de riqueza, de las industrias y del comercio. Desarrollo de los medios de comunicación y transporte. El problema de la población de nuestro país.

Actividades. — Indagar sobre las transformaciones fundamentales indicadas en el asunto señalando el motivo de la averiguación (el desarrollo de la industria ganadera desde la introducción de los primeros equinos y vacunos hasta nuestros días, idem sobre los cultivos agrícolas, las comunicaciones terrestres y marítimas, las transformaciones de la vivienda, el vestido, etc., etc.). Por cada motivo elegido se harán colecciones de elementos ilustrativos y trabajos monográficos individuales o por grupos, gráficos, carteles demostrativos, croquis e itinerarios. Ejercicios de vocabulario, de elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones.

10. — NUESTRA EVOLUCION CULTURAL.

La educación desde la colonia hasta nuestros días: escuelas, colegios, institutos, universidades.

Diversas manifestaciones artísticas a través de nuestra historia: la literatura, el teatro, la música, la pintura, la arquitectura. Libros y obras de mayor relieve. El periodismo.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

11. — DEBERES Y DERECHOS DEL CIUDADANO Y DEL HABITANTE.

Estudio de las principales declaraciones, derechos y garantías establecidas en la Constitución. Idem con respecto a las obligaciones y los deberes del ciudadano y del habitante. Referencias sobre las leyes que reglamentan el ejercicio de los derechos y de los deberes (Ley de Educación Común, Ley de Elecciones, Ley del Servicio Militar Obligatorio, Leyes Impositivas).

Actividades. — Indagar en el texto de la Constitución Nacional qué artículos establecen deberes y derechos del ciudadano en particular y de los habitantes en general. Leer y analizar el contenido de los artículos principales. Ejemplificar con casos de la vida diaria el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de una obligación (el cumplimiento de la Ley de Educación, la práctica del sufragio, el servicio militar obligatorio). Recordar de memoria los artículos 14 y 16. Lecturas de carácter moral y cívico. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composiciones.

DE INICIACION LITERARIA

Los tres asuntos que se incluyen en este grupo requieren una elaboración previa y sistemática, la que cabe realizar en las clases de Lectura y de Redacción. En estas clases pueden efectuarse muchas de las actividades indicadas en dichos asuntos. Por consiguiente, la consideración de los mismos servirá a la manera de revisión y síntesis de aquella labor ejecutada durante el curso.

1. — ESCRITORES ARGENTINOS.

Prosistas y poetas. Noticias biográficas sobre los escritores argentinos más destacados en las ciencias y en las letras. Lectura y comentario de algunos libros argentinos ya conocidos por los alumnos. Glosas orales y escritas de la lectura realizada.

Actividades. — Nómina de las principales bibliotecas públicas habilitadas en la Capital Federal: ubicación y horario. Idem con respecto a las bibliotecas del barrio donde se domicilia el alumno. Revisión general de los libros de autores argentinos que hay en las bibliotecas del aula y de la escuela. Comentarios acerca de los que ya han leído o conocen los alumnos. Relación de los escritores argentinos más difundidos (referencias biográficas y sobre sus obras). Elegir un libro, el que más agrade, y analizarlo a fondo (véanse al efecto las actividades que se indican en los asuntos de Iniciación Literaria de 5º Grado).

2. — ESCRITORES AMERICANOS.

Los idiomas en América: español, portugués e inglés. Noticias biográficas sobre grandes escritores de Hispano-América y de Brasil. Sus obras principales y las mejores páginas al alcance de la comprensión del niño. Las traducciones. Lectura y comentario de un libro elegido. Glosas orales y escritas de la lectura realizada.

Actividades. — Trazar un mapa de América con indicación de los idiomas que en ella se hablan. Formar listas de términos extranjeros que por abuso se emplean con frecuencia en nuestra habla y dar en su reemplazo la palabra castellana que debe usarse. Lista de palabras y modismos americanos admitidos y que enriquecen el idioma castellano. Continuar con las actividades indicadas en el asunto precedente.

3. — ESCRITORES EUROPEOS.

El libro y el escritor español. Riqueza y esplendor de la literatura castellana. Noticias sobre Cervantes y El Quijote. Otros grandes prosistas, poetas y fabulistas españoles; algunas páginas selectas.

Noticias biográficas, lectura de sus libros y comentarios sobre autores universales.

Actividades. — Véanse los dos asuntos anteriores.

DE CIENCIAS NATURALES

1. — SERES VIVOS.

Estructura de los seres vivos; la célula. Tejidos animales y vegetales. Organos y funciones en las plantas, en los animales y en el hombre.

Actividades. — Coleccionar y preparar material ilustrativo. Observaciones (incluso con el microscopio) y experimentos. Comparar y clasificar las observaciones realizadas y los conocimientos adquiridos. Dibujos y esquemas. Consultar libros y textos para completar y afirmar los conocimientos adquiridos por las actividades anteriores. Exposiciones orales y escritas. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Monografías ilustradas.

2. — ALIMENTACION.

Cómo se realiza en las plantas, en los animales y en el hombre (absorción, transformación y asimilación).

Funciones y órganos de la alimentación en las plantas, en los animales y en el hombre.

Los alimentos del vegetal y del animal. La alimentación en el hombre: higiene de los alimentos y de las funciones digestivas.

Actividades. — (De tenor general para este asunto y los que le siguen hasta el 5 inclusive). Coleccionar láminas, figuras y demás elementos ilustrativos. Realizar experimentos y observaciones correspondientes a los distintos puntos del asunto. Procurar datos e informaciones en textos y libros. Dibujos. Confección de carteles y cuadros esquemáticos (trabajos por grupos). Comparaciones y descripciones; exposiciones orales; síntesis escritas. Lecturas. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción.

3. — CIRCULACION.

Cómo se realiza en las plantas, en los animales y en el hombre. Funciones y órganos de la circulación en las plantas, en los animales y en el hombre.

La sangre y la linfa: composición y función. Higiene de la circulación.

Actividades. — Véase el asunto anterior.

4. — RESPIRACION.

Cómo se realiza en las plantas, en los animales y en el hombre. Funciones y órganos de la respiración en las plantas, en los animales y en el hombre.

El aire: valor de sus elementos en la respiración. Higiene de la respiración.

Actividades. — Véase el asunto 2.

5. — SENSIBILIDAD Y MOVILIDAD.

Cómo se realizan en las plantas, en los animales y en el hombre. Funciones y órganos. Somera descripción del sistema nervioso en el hombre.

Actividades. — Véase el asunto 2.

6. — MAGNETISMO Y ELECTRICIDAD.

Magnetismo: imanes naturales; la tierra como imán. La brújula. Imantación de agujas.

Corriente eléctrica: pilas, acumuladores; conducción de la corriente; aisladores, interruptores. Electro-ímanes. El timbre eléctrico: elementos de la instalación; funcionamiento.

La plancha, el calentador y la estufa: tomacorriente, ficha, cordón y resistencia. Transformación de la energía eléctrica en térmica.

Lamparilla eléctrica: elementos y funcionamiento. Transformación de la energía eléctrica en luz. El arco voltaico.

Actividades. — Coleccionar elementos ilustrativos (reales y figurados). Observar esos elementos y realizar los experimentos que corres-

penden. Construir y manejar aparatos y elementos. Describir los fenómenos observados y experimentados. Ampliar la información en textos y publicaciones. Desarmar, observar y volver a armar una plancha y un calentador eléctrico, una ficha, etc. Arreglar desperfectos en algunos de esos artefactos. Dibujos y esquemas. Referir los cuidados que deben tenerse en el manejo de los aparatos, artefactos y elementos eléctricos. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Composición.

7. — PETROLEO, CARBONES, GAS DE ALUMBRADO.

Actividades. — Averiguar los yacimientos más importantes de petróleo y carbones. Establecer las clases de carbones y sus principales propiedades y usos; experimentos. Observar y experimentar las propiedades principales del petróleo. Investigar los productos que se obtienen de la destilación del petróleo y sus caracteres y usos más importantes. Id. id. con respecto a la hulla; experimentos para obtener gas de alumbrado. Coleccionar elementos ilustrativos. Dibujos y esquemas. Descripciones y lecturas. Ejercicios de vocabulario, elocución, ortográficos, de conocimientos gramaticales y de redacción. Breves monografías ilustradas.

DE MATEMATICAS

Véanse las observaciones generales expresadas al principio del programa de matemáticas del 5º grado, las que son aplicables en su totalidad aquí.

1. — Ejercicios de revisión de lo enseñado en quinto grado.

Véanse los asuntos 1 y 2 del 5º grado y extiéndanse sus sugerencias a todo el programa de este grado.

2. — Problemas de las cuatro operaciones con enteros, decimales y quebrados y con inclusión de los conocimientos de aritmética y de geometría que vayan viéndose durante el curso.

Observaciones. — Estos problemas son para presentar durante todo el año, alternándolos con los demás de tipo especial que se verán más adelante. Su objeto es, según se sabe, ejercitar el razonamiento y

cultivar la capacidad de discernimiento de los alumnos, por cuyo motivo el maestro procurará que los problemas cuya solución proponga a la clase tiendan, precisamente, a lograr dicha finalidad. (Véase lo expresado en el asunto 2 de matemáticas de 5º Grado, en su parte final).

3. — Problemas gráficos sobre rectas y curvas; propiedades más importantes de la recta.

Ejercicios. — 1. Trazar rectas en distintas posiciones, señalar un punto cualquiera en cada una y determinar los dos *sentidos* que existen a partir de ese punto; la recta no tiene límites, es infinita. 2. Sobre una recta dada, limitar segmentos de varias medidas; fijar las ideas de *recta* y de *segmento* y precisar las diferencias entre una y otro (la recta es infinita, el segmento, limitado; aquélla no tiene puntos extremos, éste tiene dos extremos, que son sus límites). 3 y siguientes: los enumerados en el asunto 3 del programa de 5º grado más la construcción del óvalo dando su eje mayor (1).

4. — Conceptos de magnitud, unidad y cantidad; números enteros y fraccionarios; clasificación de éstos en decimales y ordinarios (quebrados). Clases de fracciones decimales y ordinarias; ejercicios de reducción de unas a otras.

Ejercicios. — Enumerar magnitudes diversas: longitudes (una dimensión), superficies (dos dimensiones), volúmenes (tres dimensiones), pesos, tiempos, conjuntos de cosas. ¿Cómo se procede para medir o contar esas magnitudes? Medir y contar magnitudes dadas, según la unidad que corresponda (corriente o arbitraria) y expresar las cantidades obtenidas (p. ej.: 3,25m; 1,5 l.; 0,850 Km.; 5 meses y 3 días; 48,35 \$; 56 bolsas; 1300 naranjas). En las cantidades anotadas, distinguir el *número* y la *especie*; observar las clases de números obtenidos (enteros y fraccionarios). Formular un cuadro sinóptico de las clases de números y dar ejemplos de cada uno. Reducir: a) fracciones decimales a quebrados (y simplificar éstos, si cabe); b) quebrados a decimales; c) números mixtos a quebrados impropios o a números decimales.

(1) Débese exigir siempre exactitud y la mayor prolijidad en la resolución de todo problema gráfico.

5. — **Ángulos.** Valor de los ángulos formados alrededor de un punto. Ejercicios gráficos de operaciones con ángulos. Ángulos de lados paralelos y perpendiculares. Ángulos formados por una transversal que corta a dos paralelas. Comparación de su magnitud.

Ejercicios. — Los indicados en el asunto 5 de 5º grado. Además:

1. Trazar una recta y señalar un punto cualquiera de ella; dibujar varios ángulos alrededor de ese punto y a ambos lados de la recta; demostrar razonadamente (por ángulos adyacentes rectos) el valor de la suma de todos esos ángulos. 2. Dados dos o más ángulos, construir (con regla y compás) el ángulo suma o diferencia de ellos. 3. Construir el ángulo doble, triple, etc., de uno dado. 4. Dibujar dos ángulos que tengan sus lados respectivamente paralelos (diversos casos); demostrar sus relaciones de magnitud. 5. Idem. idem. para ángulos de lados perpendiculares. 6. Trazar dos rectas paralelas y una transversal que las corte; señalar los ángulos que se forman y expresar su nombre; demostrar sus relaciones de magnitud.

6. — **Cálculos combinando las cuatro operaciones con números enteros y fraccionarios.** Uso del paréntesis. Simplificación de quebrados y determinación del común denominador por el M. C. M.

Ejercicios. — Gradualmente y durante todo el año, se realizarán ejercicios del carácter expresado, los que se alternarán con los ejercicios de otros tipos y los problemas que corresponden a los demás asuntos a enseñar. Oportunamente, cuando el maestro lo juzgue pertinente, se incluirá en estos ejercicios casos sencillos sobre el uso del paréntesis, así como se agregarán las operaciones de potenciación y radicación que se enseñarán más adelante. En estos ejercicios se exigirá, cuando quepa, la previa simplificación de los quebrados propuestos y la ulterior del resultado final. En la suma y la diferencia de quebrados se procederá siempre a la determinación del común denominador por el M. C. M.

7. — **Ejercicios de potenciación.** Enseñanza de la raíz cuadrada. Aplicación en cálculos y problemas.

Ejercicios. — Hallar el cuadrado, cubo, cuarta potencia, etc. de números dados (enteros, decimales y quebrados). Formular los cuadrados y los cubos de los 10 primeros números de la serie natural. Incluir la potenciación en los ejercicios de cálculo escrito. Determinar

los mayores cuadrados contenidos en números dados (hasta el 100). Hallar la raíz cuadrada de números enteros y decimales. Cómo se la determina en los quebrados. Oportunamente se aplicarán la potenciación y la radicación en problemas sobre superficies.

8. — **Triángulos.** Problemas gráficos de construcción. Demostración razonada de:
a) El valor de la suma de los ángulos; b) valor del ángulo exterior de un triángulo. Los puntos "notables" del triángulo; observación concreta de su situación. Comprobación objetiva de que un lado es menor que la suma de los otros dos y mayor que su diferencia. Demostración gráfica del teorema de Pitágoras y su expresión numérica. Problemas de aplicación directa del teorema.

Ejercicios. — Los indicados en el asunto 8 de 5º grado y los correspondientes a los puntos nuevos que comprende el anunciado precedente de este asunto, cuya expresión analítica hace innecesario abundar en detalles. (Recuérdese al efecto el tenor de los ejercicios señalados en el asunto 5).

9. — **Repaso general del sistema métrico decimal.** Ejercicios de reducción y problemas de aplicación.

Ejercicios. — Cuadro general de las diversas clases de medidas del sistema y de sus equivalencias. Lectura y escritura al dictado de cantidades de las distintas especies; ejercicios de reducción, orales y escritos; idem de operaciones; problemas de aplicación incluyendo superficies y volumen de las figuras y los cuerpos cuando se hayan estudiado estos asuntos.

10. — **Cuadriláteros.** Demostración gráfica del valor de la suma de los ángulos. Estudio razonado de las propiedades de las diagonales de los paralelogramos. Problemas gráficos. Problemas de aplicación del teorema de Pitágoras en el cuadrado y el rectángulo.

Ejercicios. — 1. Dibujar todos los cuadriláteros y expresar el nombre de cada uno. 2. Formar el cuadro sinóptico de su clasificación en paralelogramos y no paralelogramos y enunciar los caracteres de cada grupo. 3. Demostrar razonadamente el valor de la suma de los ángulos de los cuadriláteros; ejercicios numéricos del valor de los ángulos. 4. Dibujar los cuatro paralelogramos y trazarles sus diagonales; enunciar las características a su respecto. 5. Dibujar los tres no paralelogramos (romboide, trapecio y trapezoide) y expresar sus ca-

raeteres particulares. 6. Construir un cuadrado dando la diagonal. 7. Idem un rectángulo dando las diagonales y el ángulo que forman al cortarse. 8. Idem el rombo dando las dos diagonales. 9. Idem el paralelogramo pp. d. dando dos lados y el ángulo comprendido. 10. Id. el romboide, dando las dos diagonales y el punto de su intersección. 11. Id. un trapecio rectángulo dando las dos bases y la altura. 12. Calcular la diagonal de un cuadrado y de un rectángulo cuyos lados se conocen.

11. — Igualdades y desigualdades. Propiedad fundamental de las igualdades y su aplicación en la transposición de términos de un miembro a otro; ejercicios. Idea de ecuación (con una incógnita de 1er. grado); significado de la incógnita y solución de la ecuación. Aplicaciones con el teorema de Pitágoras. Ejercicios y problemas.

Ejercicios. — Escribir algunas igualdades y desigualdades; leerlas e interpretarlas (por ej.: $5 + 7 - 3 = 9$; $2,5m \times 4 - 3m = 7m$; $15 \div 3 + 8,40 = 13,4$; $a^2 + b^2 = c^2$; Sup. rectángulo $= 1 \times a$; $4 + 5 > 2$; $8 - 3 < 4 \times 5$; etc.) Distinguir los términos en igualdades y desigualdades dadas; fijar el concepto de término de una igualdad (el número que se suma o se resta) y el de miembro de la misma (primero y segundo). Verificar cómo subsiste la igualdad cuando en ambos miembros se hacen operaciones iguales (sumar, restar, multiplicar o dividir ambos miembros por un mismo número). Razonar, según la propiedad anterior, el pase de un término de un miembro al otro; ejercicios para fijar el conocimiento de esa operación. Escribir igualdades con un término cuyo valor no se conoce (p. ej.: $3 + a = 8$; $5x - 3 = 7$; etc.); dar los nombres de ecuación, de incógnita y de términos conocidos; significado de la ecuación y de la incógnita. Ejercicios de resolución de ecuaciones sencillísimas (como las precedentemente indicadas). Planteo de ecuaciones inferidas de problemas conocidos (p. ej.: dado el perímetro de un triángulo equilátero, determinar el valor del lado; dado el perímetro y un lado de un rectángulo, determinar el otro lado; dada el área de un círculo averiguar su radio, etc.). Resolver ecuaciones referentes al teorema de Pitágoras (p. ej.: determinar el lado de un triángulo equilátero cuya altura se conoce, hallar el lado de un cuadrado conociendo la diagonal; etc.) Problemas sobre superficies en los que se apliquen dichas ecuaciones.

12. — Polígonos. Clases y elementos; demostración del valor de la suma de los ángulos centrales y de los interiores. Problemas gráficos de construcción. Comparación de los lados y de las apotemas en los polígonos regulares.

Ejercicios. — Los indicados en el asunto 12 del programa de 5º grado (excluyendo los referidos a la superficie de los polígonos).

13. — Problemas que pueden resolverse mediante ecuaciones de 1er. grado con una incógnita.

Observaciones. — 1º: Lectura y análisis del problema; 2º Planteo de la ecuación; 3º: resolución de la ecuación y del problema; 4º: verificación del resultado.

14. — Circunferencia y círculo. Demostración elemental de: a) El diámetro es la mayor de las cuerdas; b) a mayor arco corresponde mayor cuerda; c) de dos cuerdas desiguales, la mayor está más próxima al centro de la circunferencia. Ángulos centrales, inscriptos y semi-inscriptos. Posiciones relativas de dos circunferencias. Relación de la circunferencia y el diámetro. Valor de "pi". Trazado de las tangentes comunes a dos circunferencias exteriores. Las figuras circulares.

Ejercicios. — Véase el asunto 14 de 5º grado, a cuyos ejercicios se añadirán los que se infieren del propio enunciado precedente.

15. — Superficie de las figuras estudiadas: triángulos, cuadriláteros, polígonos y círculo. Longitud de la circunferencia. Problemas.

Ejercicios. — 1. Demostración gráfica para obtener: a) las fórmulas de la superficie del cuadrado, rectángulo, paralelogramo, triángulo, trapecio, polígonos regulares y círculo; b) la longitud de la circunferencia; c) la superficie del cuadrado y del rombo en función de las diagonales; d) la del romboide, trapezoide y polígonos irregulares como sumas de triángulos. 2. Ejercicios de aplicación directa de dichas fórmulas. 3. Problemas de aplicación de esas fórmulas y combinados con los demás conocimientos enseñados, incluso resolución de ecuaciones (p. ej.: supuesta conocida la superficie de una figura, averiguar la medida de alguno de sus elementos).

16. — Razones y proporciones geométricas. Propiedad fundamental de las proporciones; determinación del valor de un término de una proporción.

Ejercicios. — Establecer la razón existente entre magnitudes dadas (p. ej.: dos segmentos de 5 m. y 3 m.; dos fardos de 15 Kg. y 7 Kg.; dos vasijas de 8 l. y 2 l.; dos precios de 20 \$ y 15 \$; etc.) Escribir varias series de razones iguales. Establecer, mediante ejemplos concretos, la proporción existente entre magnitudes dadas (p. ej.: la superficie de dos rectángulos de base igual y altura distinta; los volúmenes de dos cilindros de base igual y alturas diferentes; los precios de 8 Kg. y 15 Kg. de yerba a \$ 1,20 el Kg.; etc.). Escribir en abstracto diversas proporciones y observar la igualdad de las dos razones respectivas. Comprobar que en todas ellas el producto de los medios es igual al producto de los extremos. Escribir proporciones que tengan algún término desconocido y determinar el valor de éste de acuerdo con la precedente propiedad. Ejercicios de fijación del procedimiento anterior.

17. — Prismas. Revisión de lo enseñado en 5º grado. Ángulos diedros y triedros; elementos. Medida de los ángulos diedros y valor de los triedros. Superficies y volumen del prisma; problemas.

Ejercicios. — Los indicados en el asunto 16 de 5º grado. Al final del ejercicio 1 se agregarán estos otros: a) observar ángulos diedros y triedros en los muebles y cuerpos del aula; b) dibujar ángulos diedros y triedros; c) medir ángulos diedros (medición de la sección normal respectiva) y determinar el valor de diversos ángulos triedros (suma de los ángulos de las caras concurrentes en el vértice).

18. — Problemas de regla de tres simple, directa e inversa, resueltos por proporciones.

Ejercicios. — En cada problema: análisis del enunciado, planteo del mismo, razonamiento oral, escritura de las proporciones, determinación de la incógnita, expresión del resultado.

19. — Pirámides. Revisión de lo enseñado en 5º grado. Los ángulos diedros, triedros y poliedros de la pirámide. Determinación de la altura de las pirámides regulares en función de la arista lateral y del radio del polígono de la base (aplicación del teorema de Pitágoras); ejemplos concretos. Superficies y volumen; problemas.

Ejercicios. — Como en el asunto 17.

20. — Problemas de regla de tres compuesta, en todos los casos, resueltos por proporciones.

Ejercicios. — Como en el asunto 18.

21. — Poliedros regulares. Revisión de lo enseñado en 5º grado. Los ángulos diedros y poliedros de estos cuerpos. Porqué no hay otros poliedros regulares, además de los conocidos. Problemas sobre superficies.

Ejercicios. — Los indicados en el asunto 22 de 5º grado. Después del ejercicio 3 agregar estos otros: a) determinar el valor de los ángulos poliedros de cada uno de los cuerpos que se estudian; b) averiguar cuánto valdrían los ángulos poliedros de un cuerpo poliedro regular formado por seis o más triángulos equiláteros concurrentes en un vértice, cuatro o más cuadrados igualmente concurrentes, cuatro o más pentágonos ídem, etc.; de ahí la imposibilidad de obtener más poliedros regulares fuera de los cinco conocidos.

22. — Problemas de interés simple en todos los casos.

Ejercicios. — 1º Resolución razonada de los problemas propuestos aplicando proporciones; 2º, obtención de las fórmulas y uso de las mismas en la solución de nuevos problemas (véase el asunto 18 de 5º grado).

23. — Cilindro. Cómo se genera la superficie cilíndrica. Elementos del cilindro. Comparación de la altura y la generatriz (en cilindros rectos y oblicuos). Dibujo, desarrollo y construcción de cilindros de medidas dadas. Superficies y volumen; fórmulas y problemas de aplicación.

Ejercicios. — Los que se infieren del enunciado precedente y de acuerdo con el desarrollo de los anteriores asuntos de geometría.

24. — Problemas de descuento comercial resueltos por proporciones.

Ejercicios. — Como en el asunto 22. Véase también el asunto 19 de 5º grado.

25. — Cono. Cómo se genera la superficie cónica. Elementos del cono. La altura y la generatriz; determinación de la altura en función de la generatriz y del radio de la base, en los conos rectos. Dibujo, desarrollo y construcción de conos de medidas dadas. Tronco de cono de bases paralelas; dibujo y desarrollo. Superficies y volumen del cono y del tronco; fórmulas y problemas de aplicación.

Ejercicios. — Como en el asunto 23.

26. — Problemas de repartición proporcional directa y de compañía, resueltos por proporciones.

Ejercicios. — Como en los asuntos 22 y 24. Véanse también los asuntos de 20 y 22 de 5º grado.

27. — La esfera. Cómo se genera la superficie esférica. Elementos de la esfera. Intersección de una esfera por planos diversos; círculos máximos y menores. Porciones de la superficie esférica y de la esfera: casquete y segmento, huso y cuña, zona y segmento bíbasico. Dibujos. Superficie y volumen de la esfera; fórmulas y problemas.

Ejercicios. — Como en los asuntos 23 y 25.

28. — Problemas de aligación o mezcla resueltos por proporciones.

Ejercicios. — Como en los asuntos 22, 24 y 26. — Véase también el asunto 24 de 5º grado.

29. — Problemas de cambios.

Ejercicios. — Los indicados en el asunto 26 de 5º grado.

30. — Problemas de recapitulación general.

Ejercicios. — Se formularán y resolverán problemas que incluyan a la vez cuestiones de superficies y volúmenes, algunas de las "reglas" aritméticas y operaciones con decimales y quebrados, todo ello combinado en manera lógica y clara.

12. 141. 12 (821.1) - 1937*
1) 373. 312. 141. 12 - 1937*

INDICE

	<i>Pág.</i>
<i>Resolución del H. Consejo aprobando definitivamente los programas</i>	3
<i>Mensaje del Sr. Presidente Ing. Octavio S. Pico, presentando los programas al H. Consejo</i>	4
<i>Informe de la Comisión Redactora de los programas</i>	5
<i>Resolución aprobando con carácter de ensayo los nuevos programas</i>	7
<i>Nota de presentación de los programas de ensayo al H. Consejo por el Señor Presidente, Ing. Pico</i>	8
<i>Nota de elevación de los programas de ensayo, por el Inspector Técnico General, Dr. J. Fernando Alvarado</i>	10
<i>Consideraciones generales e instrucciones sobre los programas</i>	13
<i>Programas de conocimientos</i>	35
<i>Programas de asuntos:</i>	
<i>Primer Grado Inferior</i>	71
<i>Primer Grado Superior</i>	95
<i>Segundo Grado</i>	122
<i>Tercer Grado</i>	146
<i>Cuarto Grado</i>	171
<i>Quinto Grado</i>	197
<i>Sexto Grado</i>	221

